Reclámese de los repartidores, vendedores y agentes, la hoja complementaria que acompaña este número.

LA NACION

Reclámese de los repartidores, vendedores y agentes, la hoja complementaria que acompaña este número.

Año XIX—Núm. 5458

Buenos Aires, Miércoles 5 de Setiembre de 1888

Redaccion y Administracion, San Martin 344 y 350

Biblioteca Nacional Bs. As.

Circulacion del número anterior 17.000 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

	Capital	Interior	Rep. Oriental Paraguay y Bolivia	Otros países
Trimestre	4,50	5,25	6—	7,50
Semestre	8,50	10,25	11,50	14,50
Año	16—	20—	22—	28—
Número suelto	0,06	—	—	—

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion de manera que su vencimiento recaiga en una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares; no se le exigirá el pago prévio sinó por mensualidades, á razon de $ 1,30 m/n por cada suscricion y se le concederá un ejemplar gratis desde ne los que reci ba alcancen á seis.

LA NACION

Inmigracion

EXTREMOS VICIOSOS Y RESTRICCIONES PRUDENTES

Un comité, creado *ad hoc* en Nueva York para investigar el asunto, ha puesto en claro deplorables manejos relativos á la importacion de inmigrantes en los Estados Unidos; y como el hecho reviste cierta importancia política, y tiene asociacion con otros hechos que nos tocan muy de cerca, ofreciendo además el interés de la novedad, haremos de él una ligera reseña.

Con motivo de la presion ejercida por las asociaciones de los trabajadores, más poderosas en los Estados Unidos que en parte alguna, de la desproporcion que, en los estados del este, sobre todo, existe entre la demanda y la oferta del trabajo, y de otras razones puramente de doctrina como la influencia ejercida con el sufragio por masas mal preparadas para la vida institucional en los pueblos libres, ha surgido de algun tiempo á esta parte en el país mucha oposicion á la desmedida afluencia de extranjeros que, á más de abaratar los salarios, ofrecen inferior calidad de trabajo, y aportan consigo lo que en economía política se llama *non valeurs*, ó que luego son cargas de la comunidad por su debilidad física ó por su pobreza.

Un partido exajerado, el nacionalista, heredero del *No Nothing*, americano radical de raza y de instinto, ha formulado en su programa condiciones muy severas para el otorgamiento de los derechos de ciudadanía á los extranjeros, recomendando además una policía hostil para el exámen y admision de los que al *Castle Garden* (desembarcadero de los emigrantes en Nueva York) lleguen de cualquier parte del mundo.

Pero este partido, exajerado y todo como es, expresa con estas pretensiones un sentimiento nacional. Recuérdese como la ley ha cerrado del todo la puerta á los chinos; cómo existe otra ley, que se cumple exactamente, prohibiendo la entrada de los trabajadores de artes y oficios que lleguen contratados. Y véase otra señal de ese sentimiento de exclusion en la absoluta prohibicion que ha dado el anciano Mr. Hewitt, mayor actual de la ciudad de Nueva York, de que no se haga ondear sobre la casa consistorial otra bandera que la bandera de los Estados Unidos. Los irlandeses y alemanes de Nueva York han gritado por esto, y amenazado en balde, porque Mr. Hewitt no ha cedido.

Los datos recogidos por el comité citado se refieren especialmente á la inmigracion italiana, aunque en la alemana y otras existan los propios abusos. Durante el año que venció en 30 de julio de 1888, desembarcaron en Nueva York más de cincuenta mil personas que venian de Italia, sobre todo de las provincias del sud, y que llegaban por lo general en las condiciones de la más completa miseria.

¿Cómo venian esos infelices, que quizás no habian visto nunca reunidos en sus manos los veinticinco pesos que por lo ménos cuesta el viaje á través del Atlántico? El gobierno italiano no los arroja de su patria; todo lo contrario. Esa salida perjudica al reclutamiento militar, y priva á la nacion, que no está por cierto muy sobrada de ellos, de sus mejores brazos.

El misterio queda resuelto sabiendo que existen negociantes de emigracion, que hacen fortuna con su empresa, establecidos en Nueva York, y con agentes repartidos por toda Italia, encargados del enganche de inmigrantes. Estos, reunidos como en manadas, son exportados casi inconscientemente. No tienen que pagar por lo pronto ni su viaje ni su mantenimiento al desembarcar. Sin buscarlo, encuentran trabajo al pisar la tierra, ofrecido por determinados contratistas. Pero luego se ven obligados á descontar del salario que ganan una cuota dada, para reembolsar los gastos de su viaje con los intereses enormes del adelanto hecho.

Y lo malo del caso es que, de buenas á primeras, apenas han acabado de pagar su deuda principal, y el ciento por ciento ó más de interés, se encuentran despedidos en medio de la calle, entregados á la suerte. Así es que, segun la estadística, existen actualmente dos mil italianos en Nueva York abandonados al mayor desamparo. Y los que no están así se encuentran un poco ménos mal, apiñados en los infectos zaquizamís de la calle Malberry, siendo vergüenza para el país de donde proceden y el objeto del desprecio de los neoyorkinos.

Este mal, por lo visto, nace de la indebida intervencion de esos negociantes y agentes que para enriquecerse no se detienen en consideracion alguna. La prensa americana así lo reconoce, señala á los especuladores de la miseria, y pasa luego á lo que le importa, á curar el mal impidiendo la entrada en el país, que perjudican, á toda clase de personas que vengan en la miseria, reconociendo para esto planes más ó ménos rígidos.

El *Times*, inglés, del 30 de junio, se pone de su parte tambien, aunque para hacerles al fin algunas buenas observaciones: «Debe dispensarse—dice—á los americanos, su ira contra la conducta de los especuladores que azotan esos mundos en busca de inmigrantes buenos, malos ó indiferentes, á quienes arrancan juego usurarios derechos. Si encuentran la manera de ponerles coto á esas empresas, lograrán el doble resultado de disminuir la entrada de las personas inconvenientes, librando á los buenos de las garras de esas harpías.

«Pero, aunque, no debe estrecharse mucho la entrada. Recuerden los americanos que su nacion es tan estupendamente grande, en virtud de la libre y placentera acogida que ha ofrecido á todos los recien llegados. En el último año la inmigracion les ha dado medio millon de habitantes más.

«No puede dudarse que estos, considerados en conjunto, significan un aumento prodigioso de riqueza y de energía para el pueblo americano. Muchos de los inmigrantes traen consigo un capital material, y la inmensa mayoria de ellos aporta industria é inteligencia nueva. Suponiendo que entre ellos exista cierta cantidad de holgazanería ú otro vicio que prosperarian bien en la atmósfera del país, sobre todo en la de las ciudades, esto penetraria de todos modos, por las barreras más grandes que se alzaran en su contra. Las murallas de exclusion servirian más bien para apartar los elementos beneficiosos. Los americanos hablan á menudo como si creyeran que Europa entera conspira á llenar su tierra con las clases de su poblacion incapaces de ganarse decentemente la vida allá y acá, y harian bien en desembarazarse de estas ideas. Muchos gobiernos de Europa contemplan disgustados las grandes proporciones de la emigracion á través del Atlántico...»

De esto se han ocupado ya algunos escritores americanos, sosteniendo que los gobiernos europeos podrian evitar esa excesiva emigracion en mucha parte. El de Alemania, por ejemplo, con ménos despotismo militar; y el de Italia con más prudencia económica, y subdividiendo la tierra.

Tambien han dicho que no hay razon para que América se sienta tan agradecida por las inmigraciones que recibe: primero, porque no se trata de una donacion, sinó de una trasmision de beneficios: si las tierras americanas se engrandecen por ella, tambien se engrandecen prodigiosamente los emigrados. Y, despues, porque las emigraciones son meros fenómenos históricos.

En las líneas anteriores se ha tratado de presentar la cuestion vista desde sus dos aspectos. Los lectores podrán así apreciar el interés social americano por una parte y las alegaciones europeas por la otra.

La emigracion es una ley humana, que obedece á las corrientes de la vida, en que intervienen tres grandes factores: la necesidad, las afinidades y la seleccion. La Europa que no ofrece porvenir á sus clases desheredadas, derrama en el nuevo mundo el exceso de su poblacion, que se siente moralmente mal y que la madre tierra no puede alimentar, como sucede en Irlanda y en Galicia. Esta es la ley de la necesidad. El emigrante busca el clima más propicio y el teatro de accion que más le promete. Esta es la ley de afinidad. Los países que reciben la inmigracion, se asimilan los elementos que más les convienen por una prudente reglamentacion, aceptando la trasmision con beneficio de inventario. Esta es la ley de seleccion. Pueden como la mar recibir las aguas de los rios con todas sus impurezas y purificarlas en su seno, pero tienen derecho á la seleccion.

La República Argentina, que ha abierto de par en par sus puertas á la inmigracion, las ha cerrado á los presidiarios, los mendigos y los lisiados, rechazando los elementos malos que se incorporan á su sociabilidad ó las cargas de la beneficencia pública que corresponden á la sociedad de orígen. Esta es nuestra ley, practicada con benignidad, porque comprendemos, como opina el *Times*, que la inmigracion es el secreto de nuestra prosperidad actual y la potencia de nuestro engrandecimiento futuro, y así, aceptamos la trasmision, como los americanos, con beneficio de inventario en teoría, y sin beneficio de inventario cuando nos conviene. Estamos en la verdad real en la teoría y en la práctica, y sin abdicar nuestro derecho nos gobernamos por los hechos. Como dice el evangelio, Dios sabrá apartar la zizaña del grano bueno, y de todos modos, la cosecha del porvenir será abundante y fructífera.

EL 31° ANIVERSARIO (1)

DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

Curiosa definicion—Parentesco de los ferrocarriles rusos y argentinos—«Perecof» alias «Porteña»—Orígen de nuestra trocha ancha—Quid-pro-quo—El 30 de agosto del 57—Escenas populares—Colinao y el ministro Cesil—Caballo troyano—¡Sublime sensacion!—La primera jornada—Asaverus—Fiasco ruidoso—Aparicion del spencerianismo—Reaccion de la opinion pública—Reaparicion—Progreso del ferrocarril del Oeste—Sus reliquias—Apoteosis de «My Lord» y «Rocket»—Resúmen.

El dia de hoy, en las grandes efemérides nacionales está consagrado al ferrocarril del Oeste, el primer ferrocarril argentino, aunque no sudamericano como creíamos; Chile fué el primero en implantarlo en esta América. Es, pues, á la via férrea provincial á quien le corresponde este artículo.

Ya hemos visto la influencia que tuvo la meteorologia en la iniciativa de establecer esta via; un obstáculo dió orígen á nuestra primer empresa férrea, y una vez se comprueba una vez más aquello de que: la necesidad es la musa irritada del progreso.

La iniciativa estuvo madurándose dos años, y por fin en enero de 1854 apareció el decreto, concediendo permiso á la compañía para establecer un ferrocarril, cuya línea debia arrancar de una de las calles comprendidas entre Federacion y Temple.

La tramitacion de la ley fué laboriosa, y más de un funesto augurio se hizo á la naciente empresa en las discusiones parlamentarias. Un diputado, extendiéndose en consideraciones de órden técnico y financiero, manifestaba que un ferrocarril no era más que un puente al que se ponian rieles para que no se destruyera; que las máquinas eran un lujo y que el servicio lo mismo se podia hacer á caballo, pues un caballo andaba tan ligero como una máquina.

Los concesionarios, por su parte, no sabian, como vamos á verlo, más que el diputado de referencia lo que era un ferrocarril.

(1) Esto artículo debió aparecer el 30 de agosto.

La ley concedia la línea por 50 años, al cabo de los cuales los propietarios la devolverian gratuitamente al gobierno.

Una vez obtenida la concesion y suscritas 1385 acciones de 2500 pesos moneda corriente, en las que el gobierno tenia 520, el representante de la empresa se puso en viaje para Inglaterra á comprar rieles y máquinas.

Llegó en momentos de lo más reñido de la guerra de Crimea; los beligerantes para sus operaciones estratégicas habian consumido todo el material férreo disponible; pero tratándose de veinte mil metros de riel se los fabricaron en un momento. La cuestion tren rodante ya era de más [illegible] adquisicion, porque entonces, no habia quien como los Estados Unidos despues de la guerra turco-rusa, se comprometiese á entregar á la Rusia una máquina diaria. Por un feliz acaso, se estaban armando dos máquinas para los rusos, una de las cuales debia llevar el nombre de Perecof, y como el enviado de la empresa argentina se empeñase en ello, el fabricante inglés haciéndole pagar pesadas esterlinas, se las cedió, y fueron estas las primeras locomóviles que se introdujeron al país; cambiando una su nombre ruso por el de Porteña, la que todavia se conserva, como una reliquia sagrada y gloriosa, en los talleres del ferrocarril de la provincia; la otra, que no estaba bautizada, se denominó Argentina. Las locomotoras no debian ser muy sólidas, pues al poco tiempo ya estaban en reparacion.

Llegado el material se empezó la obra, y al colocarse los rieles se les iba á dar la trocha angosta como más económica; pero se tropezó con un inconveniente inesperado é insalvable, y es que la Porteña y la Argentina, habiéndose construido para los rusos, y habiendo adoptado éstos la trocha ancha de 1,676, el ferrocarril del Oeste no podia tener otra que la que indicaban las máquinas.

Debido á esta chapetonada de nuestros primitivos empresarios de via férrea, se implantó la trocha ancha que hoy predomina en el país.

Los noveles constructores procedieron con la sencillez del que hace un gorro para un nonato; el gorro salió grande y como no podia achicarse, no tuvieron más remedio que ensanchar la trocha.

Los nueve kilómetros y 807 metros requirieron casi un año de trabajos, y en decreto de mediados de agosto de 1857 se fijó para el 30 del mismo la inauguracion solemne del ferrocarril del Oeste. Debian asistir las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, estas últimas para que propiciaran á la naciente via la bendiciones de Aquel, que desde lo alto vepor el progreso de los pueblos y dirige el destino de las generaciones. El pueblo estaba de hecho invitado á esta fiesta, á la que no daba más trascendencia que la de la novedad.

El Sr. Villalonga, entre otras antigüedades posee una invitacion que dice: «Señor: Es V. invitado á concurrir á la inauguracion del ferrocarril el dia indicado á la una de la tarde en la plaza del Parque», y firmada por la comision de accionistas Sres. Felipe Llavallol, B. Larroude, Manuel P. Guerrico, Francisco Balbin, Adolfo Van Praet, Norberto de la Riestra, Daniel Gowland, Mariano Miró y Estéban Rams y Rubert. El ingeniero era el Sr. Guillermo Bragge.

La invitacion se habia hecho para el 29; pero se postergó para el 30, por ser el dia de Santa Rosa, patrona sud americana y bajo cuya advocacion se puso la via.

El dia de la inauguracion la modesta estacion Parque, compuesta de un galpon de 53 por 13 y un salon de 25 por 8, estaba cubierta de banderas y rodeada de arcos triunfales; la Porteña envuelta en guirnaldas bicolores; flamante, coqueta, bruñida, fogosa, lanzando al aire su blanco penacho como ondeante cabellera.

Para la muchedumbre intrigada, la Porteña no era un motor mecánico, era una esfinge cuyo enigma no podia descifrar, porque no conocia, ni concebia otro agente de locomocion que la paciente cerviz del buey ó el pecho del brioso corcel. Todo el pueblo habia concurrido á ver ese prodigio, de una bestia con entrañas de fuego y músculos de acero.

Lo más notable en aquella concurrencia era la tribu de Colinao con su cacique á la cabeza que presenciaban el acto ese dia, y al siguiente llegaba tambien Melinao, á rendir el homenaje de su admiracion á la Porteña.

Si hubieran podido concebir que aquel misterioso instrumento, aquel caballo (cahuello, caballú), como ellos lo llamaban, era el caballo troyano que la civilizacion enviaba á los desiertos para sojuzgar una raza indomable... ¡qué sangriento *malon* el de aquel dia!

Pero ellos felizmente no podian comprender esta predestinacion de la locomotora, y no era extraño; tampoco el ministro Cesil, cuando fundaba el primer diario en Inglaterra, pudo concebir que levantaba una barrera al despotismo femenil de que era idólatra.

A la una de la tarde la comitiva oficial estaba reunida; el gobernador y sus ministros pronunciaron discursos alusivos, el obispo celebró misa y entonó la salmodia en el altar preparado al efecto, y cuando la consagracion cívica y religiosa hubo terminado, los invitados subieron á los dos coches que formaban el convoy de la Porteña.

Aquella máquina con la fuerza de veinte troncos, impetuosa como un torrente y dócil como un instrumento, á la presion del conductor empezó á jugar sus émbolos, y el tren arrancó entre una griteria indescriptible, mezcla de espanto, de asombro, de aclamacion, que en un rumor inmenso ahogaba los trinos de la Porteña. Cuenta la chismosa tradicion, que algunos de los accionistas, temiendo un accidente, se fueron á caballo al lado de la máquina hasta la Floresta; pero ya se sabe cuan vocingleras es la tradicion para darle entero crédito.

El coloso de hoy empezó, como todas las cosas viables, por ser un embrion, compuesto de dos máquinas, tres coches y diez wagones de *alto bordo*.

El gobernador D. Valentin Alsina en su discurso inaugural, presentia el gran porvenir de esta via.

«¿Es este un mero ensayo?» se preguntaba; y respondia más ó ménos en estos términos: «¡No! es la víspera de un gran dia; es el cimiento de un suntuoso edificio; es el primer broto de un árbol frondoso; es el nacimiento de uno de esos hilos de agua que van ganando terreno, atrayéndose otros hilos hasta ensancharse en raudal poderoso que derrama por todas partes la fecundidad, el movimiento, la civilizacion y la vida!

La atencion pública estuvo concentrada en esos dias en la Porteña y en la Grua, actriz que hacia las delicias de los concurrentes á Colon. Durante mucho tiempo, no se habló sinó de esos dos tópicos.

Un diario de la época, el de más talla, decia con admirable ingenuidad al siguiente dia de la inauguracion:

«La primera vez que se anda á vapor se experimenta la sensacion de lo sublime: esa mezcla de alegría, de miedo, de entusiasmo y de orgullo que inspira el espectáculo de las fuerzas terribles que pueden matarnos pero que muestran lo que podemos.»

La Floresta fué el *rendez-vous* á la moda; se estableció un café donde los dandys se daban cita por la tarde, y haciendo vis-à-vis un tambo donde concurrian las niñas á tomar leche y á esgrimir sus atractivos.

Así se inició esta jornada de nuestra era férrea, que en un tercio de siglo, de ensayos se puede decir, ha levantado más de siete mil kilómetros de via, y cuyo desarrollo en progresion geométrica nos augura que nuestra posteridad celebrará el centenario de la Porteña con cien mil kilómetros. Nada de extraordinario habria en esto; se necesitaria construir mil kilómetros por año, cifra modesta si se compara con la de cuatro mil kilómetros que han levantado anualmente los norte americanos.

Los concesionarios de esta línea primitiva no pensaban ni en medio siglo más prolongarla de la Floresta; pero la locomotora, este Asaverus del progreso, condenada á errar perpétuamente por el planeta, como el mito de la leyenda bíblica, no podia detenerse; una fuerza secreta la impulsaba; tenia *horror al vacío*; sentia la atraccion del desierto; y así contra todo prevision y voluntad humanas, llegaba dos años despues á Moron y en seguida á Moreno.

La compañía, inspirada como todas, en los pequeños móviles del lucro personal, se habia asustado con estas prolongaciones; pero el gobierno con la clara vision del interés público, la alentaba con regalías y subsidios.

El año 52, los accionistas resolvieron irrevocablemente abandonar la línea, y el gobierno la compró entónces. Así, desde su orígen, la administracion particular de las líneas férreas dió ruidoso fiasco en el país; aquella compañía, como la de todas partes, sin la inspiracion del progreso general, era tímida y mezquina como la codicia.

El gobierno tomó posesion de la línea y emprendió una série de prolongaciones sucesivas, y en 1864 la via estaba en vísperas de llegar á Mercedes.

Por esta época el país atravesaba una situacion económica difícil; el porvenir era incierto; el ferrocarril del Oeste reflejaba esta paralizacion; los hombres del gobierno, impresionados por estas incertidumbres, y digámoslo tambien, sin la nocion bien clara de la institucion ferrocarrilera provincial y de su mision en el futuro, se vieron poseidos, como hoy, por el spencerianismo.

La venta del ferrocarril del Oeste fué un proyecto que acarició por algun tiempo el gobierno, y por fin el 25 de octubre de 1864, apareció el decreto promulgando la ley por la cual se autorizaba al P. E. para enajenar la línea por dos millones de pesos.

Entónces, como hoy, se invocaba la deficiencia de la administracion oficial y cierta relajacion fomentada por la política electoral. Efectivamente, las premisas eran ciertas; pero las consecuencias incoherentes y desastrosas, porque siguiendo la pendiente lógica, se llegaria en breve á que, si un gobierno no puede administrar en beneficio público la viabilidad férrea, con ménos razon podria administrar el país, que en resúmen no es sinó una empresa en alta escala para el bienestar comun.

Por esto, ó mejor, por ese instinto de conservacion que nunca pierden las colectividades, se levantó en el pueblo de la provincia vivísima oposicion al proyecto. El pueblo presentia, tenia la intuicion de que carecia el gobierno, de que este ferrocarril en sus manos ó en la de sus representantes, con todos los defectos imputables, era carne de su carne, y seria siempre un protector, un cooperador desinteresado en el progreso de la provincia; y en efecto, lo ha sido.

La opinion se manifestó de un modo tan vigoroso que el gobierno, haciendo á esa opinion homenaje honroso para ella y para él, adjuraba al mes justo sus propósitos, y el 25 de noviembre de 1864 expedia un decreto para prolongar la via hasta Chivilcoy.

El ferrocarril, como el banco y como la administracion misma, se ha esgrimido segun las épocas como instrumento político, como agente electoral, como fuente de *sinecure* del partidismo; pero á despecho de todo, el ferrocarril ha adelantado á la par y sirviendo de estímulo á la otra gran empresa particular; y ya hemos visto que en el último año las cifras de la via oficial comparada con la otra, dan un testimonio irrecusable de su progreso y de su desprendimiento.

El primer directorio que nombró el gobierno lo formaban los Sres. Mariano Haedo, presidente, y Felipe Llavallol, Vicente Cazon, Norberto de la Riestra, Pastor Obligado, Jorge Atucha y Anselmo Saenz Valiente, como vocales.

La inauguracion de las diversas secciones ha tenido lugar en las siguientes fechas:

De Parque á Floresta, 30 de agosto 1857.
De Floresta á San Martin (Ramos Mejia), 27 de setiembre 1858.
De San Martin á Moron, 9 de febrero 1859.
De Moron á Moreno, 13 de abril 1860.
De Moreno á Lujan, 23 de mayo 1864.
De Lujan á Mercedes, 1° de mayo 1865.
De Mercedes á Chivilcoy, 11 de setiembre 1866.
De Merlo á Marcos Paz, 24 de diciembre 1870.
De Marcos Paz á Lobos, 24 de marzo 1871.
De 11 Setiembre á Chacarita, 11 de abril 1871.
De id á Catalinas, 31 de mayo 1871.
De id á Riachuelo, 30 de julio 1873.
De Chivilcoy á Bragado, 25 de junio de 1887.
De Lujan á Azcuénaga, 1° de abril de 1880.
De Azcuénaga á San Antonio, 1° de junio de 1880.
De San Antonio á Arrecifes, 25 de mayo de 1882.
De Arrecifes á Pergamino, 30 de agosto de 1882.
De Ensenada á Tolosa, 2 de noviembre de 1882.
De Tolosa á Ferrari, 1° de julio de 1883.
De Bragado á 9 de Julio, 25 de noviembre de 1883.
De Pergamino á San Nicolás, 3 de febrero de 1884.
De La Plata á Pereyra, 1° de enero de 1884.
De Pereyra á Temperley, 15 de abril de 1884.
De Pergamino á Rojas, 30 de agosto de 1884.
De Lobos á Saladillo, 21 de setiembre de 1884.
De Rojas á Junin, 3 de febrero de 1885.

Posteriormente se han ido entregando al servicio público de Haedo á Temperley, de La Plata á Ferrari, y las estaciones Guerrico, Gowland y Magdalena.

Actualmente, las prolongaciones llegan á 800 kilómetros. En construccion: 180 del 9 de Julio á Trenquelauquen y diez de Barracas á Riachuelo; el resto están en proyecto y ligarán á Santa Catalina con Barracas, á Haedo y San Martin, Ferrari y Monte, Zapiola y Navarro.

Es en estos momentos, uno de los mas prósperos por que ha atravesado la empresa; en momentos en que el pueblo empieza á recuperar los sacrificios que le cuestan sus primeras tentativas; cuando se trate de producir una evolucion industrial en la provincia, entregándola á la rotacion agro-pecuaria; en vísperas de producir esta transformacion, que ante todo necesita el factor de la viabilidad, manejado no como industria sórdida, sinó como institucion de progreso general; cuando hace apénas dos meses que Mr. Goschen se presentaba indignado al parlamento británico, y le decia: «La India no podrá en breve sembrar trigo, porque está explotada por la codicia de las compañias particulares de vias férreas, que es necesario expropiar». Es en estos momentos que, quien sabe de donde, surge esta inspiracion de enajenar el ferrocarril del Oeste, es decir, librar el porvenir de la provincia en toda su extension al criterio del lucro particular.

En el *Report on the Railways in India*, presentado al parlamento británico en 1887, encontramos este dato, que prueba la reaccion que ya se opera en esa colonia, donde rige la discreta política inglesa. En 1886, existian 12.376 millas de via férrea; de estas estaban en manos de compañías particulares 8315 millas, pero durante ese año el gobierno habia comprado más de 2200 millas y las habia incorporado á la red del estado.

Cuando se observa esta reaccion que, como veremos despues, se opera en todo el mundo; cuando se recuerda que nuestro ministro del interior tiene que pasar á las empresas particulares notas formidables, conminándolas al buen servicio público, no es fácil reponerse del asombro que produce el proyecto de vender la via oficial de la provincia.

No desearíamos fatigar al lector con las cifras minuciosas que reflejan el movimiento del ferrocarril de la provincia, y para evitar esa prolijidad numérica, vamos á traducir en un cuadro gráfico el progreso que ha seguido la línea en los 15 años que cumple hoy.

El siguiente cuadro gráfico, da el relieve de su crecimiento. La línea punteada representa las utilidades, la gruesa el desarrollo de la via. Los números laterales, son los años; los que están al pié, los pares corresponden á centenas de kilómetros, los nones á centenas de miles de pesos. El espacio reducido de las columnas de diario nos obliga otra vez á violar la regla de uniformidad de escala gráfica.

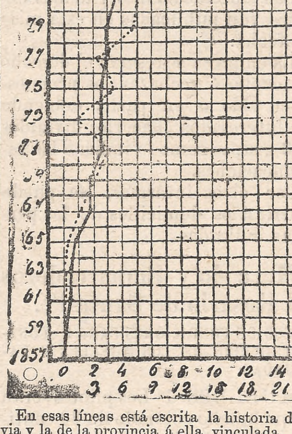

En esas líneas está escrita la historia de la via y la de la provincia á ella vinculada. Del 57 al 63, se ve cuán penosamente se arrastra la línea del riel, y cómo la sigue la de los rendimientos; del 63 al 71, el trazo grueso se quiebra en desviaciones del punto de orígen, y las entradas se adelantan; del 71 al 75 la línea gruesa permanece inflexible, la punteada hace dos inflexiones de retroceso; del 79 al 87 el riel se proyecta en una línea oblícua de avance, que se detiene en casi 1200 kilómetros y seguida á intermitencias por la de las utilidades, que recobran la proyeccion paralela á fines del 85.

Esas líneas, en su reticencia, encierran todo un proceso económico, político y sanitario. En el principio acusan su período inicial; lo sigue la época en que el gobierno impulsa la empresa; los dos retrocesos indican una epidemia y una crísis, despues de las cuales el riel recobra su avance, mientras que las utilidades se retraen bajo la influencia de una política que ésas líneas condenan elocuentemente.

El año 77 empieza bajo la presidencia del Sr. Cambaceres, el período precursor del gran desenvolvimiento de la via. La empresa pasaba, como se ve en el diagrama, por momentos de depresion. El directorio, no obstante la insistencia de su presidente, se negaba en absoluto á autorizar prolongaciones; mientras tanto, la empresa del Sud hacia gestiones para hacer ramales por su cuenta al Bragado y Pergamino.

Un dia, el Sr. Cambaceres reune á sus colegas y les expone un documento por el que estaban contratados con una casa inglesa los materiales de prolongacion al Bragado; agregando que habia procedido en todo responsabilizándose personalmente y dispuesto á cargar con las consecuencias, si el directorio no aceptaba. En esa sesion quedó autorizada la prolongacion. Ocho meses despues, la víspera de la inauguracion oficial, el directorio era convocado para recibir un tren del Bragado que llegaba con 180 wagones, dejando carga para cuatrocientos más. Pocos quizá lo sospechaban, que esta prolongacion iba á sacar de su estancamiento á una zona de más de 500 leguas, de las más ricas que cuenta la provincia.

Tal ha sido, por sorpresas, la marcha que ha seguido el ferrocarril de la provincia en sus 31 años de existencia. Los rieles han sentido todas las impresiones que han dominado á la colectividad; tímidos en sus primeros dias, en que el porvenir es enigmático; expansivos cuando vuelve la confianza; retraidos cuando una depresion social, económica ó política embarga al país; recobrando su impulso audaz á las primeras palpitaciones de una reaccion.

De aquella empresa primitiva no quedan sinó reliquias; el último riel que se extrajo de la antigua via, fué dividido hace años en trozos y distribuidos entre ciertas personas, como ejemplares de arqueología ferrocarrilera.

El más interesante de esos restos es la Porteña, relegada ahora á los galpones.

Todos los años en el dia de hoy, los empleados de la empresa hacen una fiesta en que la Porteña, veterana en esta lucha que la civilizacion argentina sostiene contra el desierto, es objeto de todas las atenciones.

La Porteña se pinta, se embandera, se le untan las articulaciones, se encienden los fuegos, y se hace una procesion al punto de la fiesta; concluida esta, la Porteña vuelve á su glorioso retiro. Es un festejo tocante, cómo el de los soldados que en el aniversario de una accion feliz se reunen á la sombra de la invicta y legendaria bandera.

El primer ferrocarril en el mundo se inauguró tambien con dos máquinas construidas por Stephenson, My Lord y Rocket. El visitante que penetra en *Patent Museum*, ve en una instalacion especial á la última, consagrada ya ante la historia. Es una máquina de cuatro ruedas, sencilla como un carro, cuya chimenea sale por donde las actuales tienen el miriñaque; los émbolos funcionan verticalmente.

La otra gemela, My Lord, está erigida en monumento, levantándose sobre un suntuoso pedestal en la estacion del ferrocarril Norte de Darlington. Al pié de ella, se celebró el glorioso jubileo de la locomocion á vapor. Así se han inmortalizado las fundadoras de esta raza de modernos titanes de acero que ha escalado el mundo.

La Porteña, predecesora de las 600 máquinas que hoy prosiguen la conquista iniciada por ella, merece tambien que se erija en monumento, para que á su pié puedan los argentinos en el siglo XX celebrar el centenario de la Porteña.

Como resúmen de lo que precede y de cuanto se pudiera agregar para hacer resaltar la importancia actual y la trascendencia para el futuro de la línea, damos estas cifras comparativas:

	1857	1887
Kilómetros	10	1.182
Valor, pesos	250.000	30.000.000
Pasajeros	113.330	2.383.400
Carga toneladas	4.115	1.132.411
Locomotoras	2	90
Coches	3	162
Wagones	12	3.382

La provincia de Buenos Aires está cruzada hoy, por una red de 3087 kilómetros, de los que 38 % pertenecen al estado, y en relacion con los que hay en la república, representan un 41 %.

PEDRO VARANGOT.

MATRIMONIO CIVIL

LA SESION DE AYER EN EL SENADO

LA SOLICITUD DEL OBISPO DE CÓRDOBA

Los palcos, galerias y pasadizos del congreso fueron ayer invadidos por una barra como pocas veces se ha visto en el recinto de las leyes.

A las 2.50 p. m. se abrió la sesion bajo la presidencia del Dr. Pellegrini, dándose cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

Mensaje y proyecto del ejecutivo pidiendo un crédito suplementario al ministerio de relaciones exteriores por la suma de 30.569,25 $ para el pago de pasajes en los ferrocarriles expedidos á inmigrantes por la comisaria general de inmigracion en los años 1880, 1884, 1885, 1886, 1887.

—El Sr. Honorato Oliva solicita una remuneracion por los estudios que ha hecho para un camino desde Salta á Santa Cruz de la Sierra.

—El obispo de Córdoba pide al senado no preste su sancion al proyecto de ley de matrimonio.

Sr. PIZARRO—Pido que se dé lectura de esa solicitud.

Sr. CAMBACERES—Deseo saber si la solicitud del obispo de Córdoba viene con el sello correspondiente.

Señor PRESIDENTE—No señor; viene en papel simple.

Sr. CAMBACERES—Entiendo que la secretaria no ha debido recibirla.

Sr. PIZARRO—Entiendo que para las comunicaciones oficiales como son las de un prelado argentino, que no es un simple particular, que es una persona constituida en dignidad y con carácter público, no rige la ley de sellos cuando se dirigen en representacion sobre asuntos de interés público y social y no haciendo gestiones de carácter privado.

Yo pido que la cámara se pronuncie sobre este punto.

Sr. CAMBACERES—Es que la solicitud está firmada por un número crecido de personas ajenas al clero.

Sr. PIZARRO—Es el obispo de Córdoba, con una representacion oficial, no en su carácter privado, que hace esta peticion.

Liberalismo consecuente

Sr. DEL VALLE—El caso es dudoso á primera vista; pero me parece que en el ánimo del senado debe pesar siempre una consideracion para la resolucion de este punto, y es que se trata del ejercicio de uno de los derechos primordiales de todos los habitantes de la República Argentina, derecho garantido por la constitucion sin limitacion alguna; se trata del ejercicio del derecho de peticion, y si hay duda diremos lo que los jueces americanos, que esa duda se resuelve en el sentido de la libertad.

Por lo tanto, siendo como soy adversario á las ideas á que sin duda alguna responde esta solicitud, he de votar por que el senado tome de ella conocimiento, por que se le dé lectura no obstante la omision en que pueda haberse incurrido al no presentarla con el sello correspondiente.

Sr. CAMBACERES—La peticion encabezada por el arzobispo de Buenos Aires y el clero de la capital ha venido en el sello correspondiente.

Sr. FUNES—Todo habitante de la confederacion tiene derecho de expresar sus ideas y el congreso se felicita mucho de recibir luces de cualquier parte que vengan.

Esta es una pequeña dificultad de forma. Lo que se podria hacer en este caso es exigir que se reponga el sello y, si se quiere, yo tendré mucho gusto en pagarlo.

Sr. RODRIGUEZ (C. J.)—El derecho de peticion es amplísimo; pero ese derecho no se estorba aun cuando la ley lo haya reglamentado. Deben, pues, venir ante las autoridades en la forma que la ley establece, y no se restringe el derecho de peticion porque la ley haya designado la clase de papel en la cual deba ejercerse este derecho.

Sr. PIZARRO—Que se vote en esta forma; si se da ó no lectura de ese documento con cargo de reposicion de sellos.

El Sr. Funes se compromete á tomar esto á su cargo y yo tambien.

Se vota y resulta afirmativa de 15 votos contra 7.

Hé aquí la solicitud:

La solicitud

Córdoba, agosto 31 de 1888.—Al honorable senado: El obispo de Córdoba, en union con el clero secular y regular de esta ciudad, considerando:

1° Que segun la doctrina católica el matrimonio es un acto sagrado por su naturaleza, y uno de los siete sacramentos de la ley evangélica, instituido por Nuestro Señor Jesucristo, y que entre cristianos es indivisible é inseparable el contrato conyugal del sacramento;

2° Que el matrimonio está exclusivamente sujeto á la autoridad de la iglesia, y que el poder civil carece de toda facultad para legislar sobre el mismo vínculo nupcial, si bien puede hacerlo en cuanto á los efectos civiles;

3° Que las leyes eclesiásticas sobre el matrimonio, aceptadas por el código civil argentino, satisfacen plenamente todas las necesidades de nuestra sociedad y

4° Que el proyecto de ley de matrimonio, hoy en discusion ante esa honorable cámara, es diametralmente opuesto á la doctrina católica y á los sagrados cánones y que su sancion perturbaria hondamente las conciencias y produciria otros resultados funestos á la sociedad argentina;

A V. H., con todos los respetos debidos al primer cuerpo legislativo de la nacion, encarecidamente suplican no prestar su sancion al referido proyecto, para bien de la religion y de la patria.—*Fray Reginaldo*, obispo de Córdoba.

Siguen otras firmas.

Orden del dia

Se pasa á la órden del dia continuándose la discusion en particular del proyecto de ley de matrimonio.

Discurso del senador Pizarro

Continuando su interrumpido discurso dijo el Sr. PIZARRO—Al terminar la sesion pasada, me ocupaba de considerar los motivos determinantes de la reforma que se propone á la ley del matrimonio en la república.

El P. E. en su mensaje y el miembro informante de la comision en su exposicion de motivos, habian señalado á esta reforma el carácter de una necesidad social.

El P. E. dice que ella es vivamente reclamada por altas necesidades sociales, y su mensaje comenzaba indicando de donde provenian estas necesidades. El P. E. las atribuia á la modificacion social producida por la heterogeneidad de nuestra poblacion y la diversificacion de fé religiosa en la nacion, producida por la emigracion europea.

Para rebatir esta idea apunto algunas de carácter general diciendo: la inmigracion europea es religiosa, es cristiana, y nuestras leyes vigentes sobre el matrimonio dan todos los medios á las diversas sectas cristianas para verificar su matrimonio, sin inconveniente alguno, en los altares de su propio culto. De consiguiente no puede el proyecto responder á una necesidad producida por la diversidad de creencias religiosas en la inmigracion considerada bajo su aspecto colectivo y general.

Desde luego yo diré que aunque esta indicacion del P. E., que aunque este pretexto que se da para la reforma fuera en sí cierto de toda verdad, él no alcanzaria á fundar la reforma misma, ni podria decirse que constituia una necesidad social desde que la inmigracion no constituye la colectividad de nuestra sociedad y apénas forma una parte todavia muy diminuta con relacion á la poblacion nacional, que es homogénea casi en la totalidad de las provincias argentinas.

De todos modos, seria siempre una ley incorrecta, no en el concepto de una necesidad social, que expresa el P. E. y que reproduce la mayoria de la comision en su informe, sinó una ley una reforma á la ley incorrecta, con propósito y en interés exclusivo de cierta y determinada clase social, lo que no podria motivar una reforma en la legislacion general del país, si no es que se quieren subordinar las exigencias de la colectividad, tomada en su conjunto y en abstracto, á las exigencias, por otra parte inexactas (pues estoy concediendo demasiado al motivo que dá ocasion á este proyecto)—no se podría, digo, sancionarlo por razones de una alta necesidad social, mucho ménos puede sostenerse el falso supuesto, que la comision y el ejecutivo aceptan, cuando dentro del mismo elemento extranjero todos los individuos en casi su totalidad, puede decirse, pertenecen, si no á la comunion católica dominante en el país y á una gran parte de la poblacion extranjera, pertenece á la comunion cristiana.

Y repito, para estas diversas sectas disidentes, la legislacion actual del país provee de una manera eficacísima, dando garantías á todas las creencias.

Esta necesidad social considerada bajo otro punto de vista, no existe en concepto de los poderes públicos de la nacion, en concepto del congreso mismo.

Hace muy poco tiempo que la legislacion civil del país ha sido sometida á una revision escrupulosa.

No hace cuatro ó cinco años que ha sido estudiada por el congreso y en parte modificada, y es de extrañar que tratándose de una alta necesidad social tan precisamente sentida como lo suponen el P. E. y la comision del congreso, en aquella oportunidad no hubiesen tomado en cuenta esta necesidad para introducir las reformas que ella demandase. Se me dirá que esta sociabilidad ha cambiado de cuatro años á esta parte. Yo digo que una nacion no cambia el carácter de su sociabilidad, no cambia su sociabilidad misma por razones de este género y en corto tiempo.

Pero prescindiendo de estas observaciones generales al proyecto, quiero buscar dentro del pensamiento mismo del P. E. y de la comision cuales son los síntomas que revelan esta necesidad social.

El P. E. y la comision han señalado dos, y dicen:—Dentro de esta poblacion extranjera hay (algunos) que ó no tienen sacerdotes de su culto ó no profesan culto alguno, adorando á Dios, como autor de lo creado, sin pertenecer á ninguna religion positiva.

Ya se ve entónces cuanto baja en el concepto social, verdaderamente social y de la colectividad de la nacion, el pretexto á la reforma. No es ni siquiera la emigracion europea, como colectividad distinta de la República Argentina, la que puede establecer una necesidad de este género.

Queda reducida á un carácter puramente individual.

En las provincias litorales, donde la poblacion extranjera abunda relativamente al resto de la república, donde es completamente homogénea su poblacion, cada una de estas sectas tiene sus altares, sus ministros, pastores y demás; lo mismo en Buenos Aires, Santa Fé y el resto del litoral.

Sus diversas comuniones tienen sus templos, tienen sus ministros protestantes; de consiguiente, no es para ellas tampoco ni á nombre de ellas que se puede establecer esta necesidad social.

Y desde luego contesto de una manera perentoria á la observacion en la forma que lo hice en la sesion anterior: el que no tiene sacerdote búsquelo. Esta no es una dificultad que nace del derecho, es del hecho,—quiere decir que estos individuos se encuentran en un diminuto número que no alcanzan á formar iglesia, á constituir comunion propia capaz de costearse las necesidades de su culto.

Elimino, pues, todo esto del motivo que se indica para establecer esta pretendida, supuesta y falsa necesidad social, que motiva la reforma y queda reducida simplemente á esto, á lo que el congreso no va á creer: queda reducida á que hay algunos que creen que no deben someterse al imperio de nuestras leyes en la celebracion del matrimonio: simplemente que no creen que deben casarse así como mandan nuestras leyes vigentes y que en obsequio á éstos, que no quieren casarse con arreglo á nuestras leyes, únicamente para satisfacer estas pretensiones suyas, es que la legislacion nacional se reforma.

Yo debo declarar que como argentino me he sentido tristemente impresionado, cuando he visto al P. E. aducir una razon semejante para producir en el país la agitacion social, como la que se produce en este momento, y lo que es más, para someter nuestra soberania á una exigencia tan caprichosa, tan inapreciable, tan insignificante como esta:

«Aquellos que no pueden casarse con arreglo á las disposiciones del código civil, por no haber en el país sacerdotes de su culto, y los que creen que no deben casarse, se verán en la dura alternativa de traicionar su conciencia ó de privarse de formar un hogar, etc.»

No queda, pues, como motivo de reforma sino la conciencia de aquellos que no deben casarse así; de consiguiente, la necesidad social de que hablan la comision y el P. E. desaparece por completo, y si hubiese alguna necesidad seria esta de carácter individual, de carácter, si se me permite la frase, microscópico; y las leyes de la nacion no se dictan con carácter personal, sinó para responder al carácter de su sociabilidad en general, tomada en conjunto y en abstracto. Su sociabilidad, no individuos determinados, á ménos de crear y constituir una ley de privilegio en favor de ellos; de manera que porque hay algunos que creen que no debe el matrimonio revestir este carácter religioso, todos los que creen que él es el carácter verdadero, y aun cuando está esto sancionado por nuestras leyes, la legislacion, el país, todo tiene que cambiarse y subvertirse en beneficio de tan diminuto número.

Esto no me parece racional, esto peca contra todas las leyes de buena legislacion, y el concepto que la comision y el P. E. pretenden fundar al dar á esta necesidad exagerada el carácter de una necesidad social, peca contra todas las leyes de la lógica.

De que haya algunos individuos que pueden no encontrarse cómodos con nuestra legislacion actual para celebrar su matrimonio, *segun ellos creen* que debe celebrarse, no se sigue que nuestra sociabilidad haya cambiado, ni se sigue que esta misma necesidad se siente en el conjunto, ni se sigue que esta necesidad se siente principalmente sobre la poblacion nacional, sobre la nacion en su carácter político, sobre el elemento verdaderamente nacional, es para quien en primer término, se dictan las leyes y en segundo término para todos los que quieran venir á vivir bajo su amparo.

De que haya esta necesidad individual no se sigue que esta necesidad sea social.

Eliminado de los elementos que componen esta justa necesidad social el que se refiere á la falta de sacerdocio de algun culto, y concretada la cuestion á aquellos que se fundan en la incredulidad de algunos, para que nuestra sociabilidad se viera cambiada, seria necesario establecer que ella, en general, es tan incrédula como aquellos á que aluden el P. E. en su mensaje y el miembro informante en su informe.

Yo preguntaria al P. E. si este es el carácter de nuestra sociabilidad en la época que va corrida desde la reforma del código civil; si ha dejado de ser tan creyente, tan cristiana como lo era antes de ella.

Yo le diria al ministro: Hay una medida precisa para saber cual es el estado de nuestra sociabilidad: es la ley de presupuesto. Cada dia aumentan las partidas del presupuesto: es necesario levantar más templos, construir más capillas, subvencionar más seminarios, crear nuevas diócesis, etc.

Si todo esto es necesario; si el congreso está votando cuantiosas sumas para la ereccion de templos y capillas en la república, ¿son acaso estas medidas completamente infundadas y sin responder á verdaderas exigencias sociales?

Si por una parte se trata de eliminar en la legislacion del matrimonio y por consiguiente en la familia y en las costumbres públicas, la influencia del principio religioso, y por otra se trata de fomentar esa misma influencia por los medios que acabo de indicar, ¿cuál es entónces la política del P. E.? ¿Cuándo responde á la constitucion? ¿Es este proyecto el que responde á la constitucion, ó son las otras leyes las que responden á su espíritu y á su texto?

Uno de los dos tiene que estar en contra de la constitucion.

Pero hay cosas que no se pueden discutir; cosas que son de sentido comun, que un niño de escuela sabria discernir perfectamente. ¿Cuál es la relacion en que está la religion católica en la república?

Si un extranjero llegase á nuestras playas y viese las iglesias tan concurridas, si bien no dijera que esta es una nacion católica, diria por lo ménos que es una nacion cristiana y esto me bastaria para que yo estuviera en contra de este proyecto de ley.

Yo no impugno este proyecto bajo el punto de vista católico, sinó bajo el punto de vista cristiano, filosófico, político, constitucional y de las libertades públicas.

El P. E. y la comision nos presentan este proyecto como un proyecto de libertad.

Sí, de una libertad que queda en la barra del tribunal ó la alcaldia para ir á pedir permiso de contraer matrimonio, arrebatando al pueblo la facultad de celebrarlo con arreglo á nuestras leyes, legítimamente conyugal; para venir á ser dependiente, centralizando el poder que todas estas diversas asociaciones religiosas tienen, del representante de la fuerza pública, del oficial de justicia, del escribano.

Observo que esta ley en vez de responder á una necesidad social, tiene por único objeto producir una reforma social.

Es este el objetivo. Es una ley preconcebida, tomada [illegible] un espíritu doctrinario, no solo extraño sinó contrario al texto y espíritu de la constitucion, para producir necesariamente resultados contrarios á los que la constitucion misma ha previsto y pretende en su sabiduria obtener y alcanzar en nuestra sociabilidad.

Por lo mismo esta ley tiene por objeto reformar la constitucion de la sociedad; no á otra cosa tiende que á la reforma de la constitucion social.

De esta suerte nos encontramos con que la sociabilidad no es el resultado de la naturaleza racional y moral del hombre, sinó el resultado de un pacto, de una convencion, y como el matrimonio no es otra cosa que un contrato, estamos en el terreno del pacto social, estamos en el pretendido estado de la naturaleza, estamos en el terreno de la filosofia naturalista, positivista de Darwin y Hæckel.

Dado este antecedente, para poder dar carácter constitucional á esta ley seria necesario establecer que nuestra constitucion parte de todos estos principios filosóficos y socialistas; y precisamente ella parte de los principios contrarios: ella es espiritual.

Supuesto que es necesario eliminar del régimen civil del matrimonio la influencia del principio religioso, en consonancia á toda esta teoria filosófica, jurídica y socialista de las escuelas positivistas y sus congéneres en los diversos ramos que he indicado, seria necesario concluir, para mantener una legislacion lógica, que debia reformarse en igual sentido toda nuestra legislacion, civil, criminal y política.

De aquí la tendencia á producir precisamente una reforma social por medio del desarrollo de todas estas teorias en la legislacion del país, comenzando por la familia, la sociedad, las costumbres, hasta traer un cambio en su moral, en sus creencias y su sociabilidad.

Yo creo que la comision y el poder ejecutivo no han pensado lo suficiente sobre la trascendencia de este acto, que no se han dado cuenta de la íntima relacion que existe entre la sociabilidad de una nacion, su constitucion política y su legislacion desarrollada con arreglo á su constitucion y á su sociabilidad misma.

No se puede, sin hacer extorsion á la constitucion y sin hacer extorsion á la propia sociabilidad, establecer una teoria, un principio diverso del que informa la sociabilidad, del que informa la constitucion misma.

Los pueblos no se dan las constituciones políticas que quieren.

Ellos las reciben de su estado social, de sus tradiciones, de su historia, del suelo mismo en que han nacido, del principio que informa en el momento de constituirse el país en su vida social.

¿Cuál es este principio? Desde las leyes de Indias, desde la época del coloniaje, desde el congreso célebre de Tucuman que declaraba nuestra independencia invocando al Eterno que preside el universo, reconociendo y fundando así la filosofia espiritualista, la sociabilidad espiritualista, el orígen del hombre como emanado de Dios, Dios como autor de todo lo creado; para que este principio se desenvolviese con arreglo á esta declaracion y con arreglo á la historia del país, á sus tradiciones, á su complicacion social; desde el congreso de Tucuman, las leyes de Indias, hasta ayer no más en nuestra constitucion que comienza declarando que ella es dada bajo la proteccion de Dios, fuente de toda razon y de toda justicia, rige ese principio.

¿Con qué criterio han estudiado el poder ejecutivo y la comision el preámbulo de nuestra constitucion á que han pretendido referirse para motivar este proyecto?

¿Qué quiere decir esto?

Que la constitucion inscribe en su entrada el nombre de Dios y que declara que es la ley fundamental del país, ésta, dada en nombre de Dios, fuente de toda razon, es decir, de toda verdad, de todo discurso, de todo raciocinio, de toda ley; Dios, entónces, como inspira la constitucion fundamental del país, debe inspirar toda la legislacion que en consecuencia de esta constitucion se desarrolle.

La legislacion toda de la nacion, no solo en el título que habla del matrimonio, no solo en la materia civil sinó en la criminal, en la política, en la internacional, en todas, para ser consecuentes con los principios fundamentales establecidos por la constitucion á la entrada, debe ser espiritualista y partir de estos antecedentes, que señalé al principio de mi discurso.

Dios, el alma humana espiritual y libre, en contraposicion á la escuela contraria, la materia eterna é increada, la fuerza.

La comision en su informe, en su exposicion de motivos, no ha hecho otra cosa que reproducir los conceptos fundamentales del poder ejecutivo. Pertenece á la misma escuela que el poder ejecutivo en esta materia; desarrolla y funda los mismos principios, aunque en ocasiones se exterioriza un poco más, cuando ella declara de una manera paladina que su objeto es eliminar la influencia de toda soberania extranjera en la nacion, refiriéndose hasta á la soberania y á la autoridad, no por cierto política, que ninguna tiene en este momento, á la autoridad del romano pontífice que obra no sobre los cuerpos, sinó sobre las almas, sobre el espíritu.

«Para considerar esta ley, dice la comision, no ha consultado ninguna ley extranjera, solamente ha tenido en cuenta y se ha inspirado en los preceptos de la constitucion, porque como argentinos, como legisladores, como representantes de la soberania nacional en este congreso, no reconocemos otra ley, otra autoridad superior á esa constitucion.»

Este es un modo de crear un derecho que no tenga precedentes en la historia del mundo, de crear una ley cuya jurisprudencia no podria estudiarse en otra parte que en la mente del poder ejecutivo y de la comision. Ella ha llevado su independencia á tan alto grado que no quiere saber nada con la experiencia y la conciencia de las demás naciones; nada quiere saber de su legislacion, nada quiere saber de su jurisprudencia, ni de su derecho.

Al fin, no se trata de su independencia ni de su soberania; y desde que es necesario sacudir y eliminar hasta la soberania de Dios y de su pontífice en la tierra, ¡qué extraño que elimine la de los otros y quiera prescindir de todo conocimiento humano!

La ciencia del poder ejecutivo y de la comision ¿será la única que baste para iluminarnos en este debate y para resolver las innumerables cuestiones á que dé lugar, tanto en el órden social como en el órden jurídico?

No habrá que preguntar á ninguna de las escuelas, á ningun abogado, que todos serán ineptos y pequeños; ellos no podrán saber, porque tienen la ciencia de la Europa con su civilizacion, ellos conocerán el derecho francés, conocerán la filosofia alemana, conocerán todo lo que quieran conocer, pero no conocerán esta nueva filosofia, este nuevo derecho, que solo en dos ó tres cabezas privilegiadas está encerrado en la república: en las de los hombres que forman el poder ejecutivo y en las de los hombres que forman la comision de legislacion en el senado. (Aplausos.)

Señor PRESIDENTE—Si la barra repite esta manifestacion será desalojada.

Sr. PIZARRO—Pero aparte de estas observaciones, ¿por qué la comision,—y por qué el ejecutivo, que comienzan por establecer y declarar, repetidas veces—y esto no puede ser de otra manera,—que el matrimonio es una institucion social; por qué partiendo de esa premisa que debe ser el objetivo, el punto de atencion para la legislacion de esta institucion, para su régimen civil; por qué partiendo de este antecedente, concluyen por esto: el matrimonio es un contrato, el matrimonio es una institucion puramente privada, el matrimonio no es una institucion social?

O no nos entendemos, ó no sabemos lo que es una institucion social y la diferencia que hay entre esta y una institucion puramente jurídica, ó la comision y el ejecutivo se ponen en contradiccion chocante y evidente cuando, estableciendo que el matrimonio es una institucion social, concluyen diciendo que es una institucion puramente privada de las naciones, meramente del derecho civil, meramente de la fuerza y que da orígen á relaciones puramente jurídicas, puramente civiles.

Y al llegar á esta conclusion llegan á esta otra: que el principio informativo de nuestra sociabilidad, es la fuerza. Y yo digo que aquí hay un gran error.

Se confunde nuestra actualidad social con nuestra actualidad política.

El proyecto responde de una manera eficaz y evidente á nuestra actualidad política; pero no responde en manera alguna á nuestra actualidad social.

Puede decirse que nuestra actualidad política tiende á lo que la escuela materialista profesa; al órden positivo de sus creencias, de sus inclinaciones, de sus manifestaciones, de su desenvolvimiento en la vida pública. Yo no lo discutiré; pero lo que sí voy á discutir es esta antítesis entre el gobierno, el pueblo y la sociedad. Si él es materialista, la nacion que sea espiritualista y haga la libertad.

Hay, pues, en todo, bajo cualquier punto de vista que se considere, el antagonismo de las dos escuelas.

La comision en su larga excursion histórica, allá desde los tiempos del paraiso, ha venido á descubrir que el matrimonio-sacramento, es simplemente una invencion del siglo IV de la era cristiana.

Yo no sé si el señor miembro informante de la comision, al declarar en su informe que no sabia teologia, ha incluido como parte integrante de esta ciencia tambien la historia eclesiástica, porque entónces no me extrañaria que no se haya dado cuenta de que el matrimonio-sacramento, fué instituido durante el reinado de Nuestro Señor Jesucristo en las bodas de Canaan y de que ya San Pablo nos hablaba mucho antes del siglo IV, precisamente en la época apostólica, de que el sacramento del matrimonio era un sacramento grande.

Por consiguiente, no puedo tomar esta observacion en cuenta, y la noto simplemente al pasar, para demostrar hasta donde llega en todo la incongruencia del proyecto, de sus motivos de parte de uno y de otra, del ejecutivo y de la comision.

Pero la comision y el ejecutivo consideran el matrimonio simplemente como un contrato, y de allí deducen que pueden legislar, no el contrato matrimonial, que eso nadie discutiria y seria cosa muy diversa, sinó el matrimonio mismo, sustituyendo á las leyes constitutivas del acto, leyes de su invencion, de su moralidad.

En el matrimonio hay diversos elementos á considerar: el matrimonio en sí mismo, y las relaciones que el matrimonio una vez celebrado puede desarrollar, sin que pueda cambiarlo una nueva modalidad de la ley civil, lo que es muy diverso. Esto cae bajo el imperio de la ley; pero no bajo el punto de vista de los contratos, ni bajo el punto de vista de los deberes que la naturaleza impone y de todas las demás consideraciones que nacen del medio social en que se legisla para ampliar, modificar, extender, limitar estas relaciones de familia en un sentido ó en otro, respecto á la menor edad del niño, respecto al alcance de la patria potestad, respecto al derecho de los esposos entre sí, á la comunidad de sus bienes, en fin, todo aquello que puede tener una importancia ó un significado, como decia al principio, apreciable en dinero en su mayor parte.

Si he de costear la educacion del niño, cumplir con estos deberes y luego gran parte de las relaciones que establece el matrimonio por su naturaleza se sustrae á la accion de la ley.

¿Cómo podria la ley civil dar accion para el cumplimiento de aquellos deberes de mútuo afecto, de comunion indisoluble, de vida íntima que el matrimonio establece, siendo como es por naturaleza la union indisoluble del hombre y la mujer, consorcio de toda la vida, comunicacion de derecho divino y de derecho humano, como decia dias pasados? ¿Cuál es la comunicacion de derecho divino que por esta ley viene á establecerse, cuando comienza por suprimir todo derecho divino, y el señor miembro informante de la comision nos dice que en la constitucion no se habla ni de Dios, ni de leyes canónicas, ni de leyes divinas?

Y esto no crea el señor presidente que son ideas propias ó exclusivas, diré, del señor miembro informante de la comision [illegible] de la omision, las mismas ideas *mutatis mutandis* del P. E., el mismo escepticismo, el mismo materialismo, la misma escuela positivista ó materialista.

... Por eso la constitucion en su preámbulo comienza por decir que funda la carta constitucional del país, la ley de nuestras leyes, invocando á Dios, fuente de toda razon, principio de toda legislacion, de toda justicia, de todo derecho.

Es bajo estas bases, es con estas doctrinas que ha de desarrollarse dentro de los términos de la constitucion, toda nuestra legislacion, todo nuestro derecho público interno y externo.

Demostrado que la constitucion es espiritualista en su preámbulo, ¿seria posible que no lo fuera en el desarrollo de sus actos?

No puede ser, señor presidente.

El art. 2° comienza por establecer que el gobierno sostiene el culto católico apostólico romano.

Segun el espíritu con que se lea este artículo se descubrirá su sentido. Si se mira con el espíritu de una filosofia torpemente materialista, se entenderá que la constitucion no habla sinó del pan que nutre los cuerpos y del dinero que se da para la sustentacion del clero; no tratará mas que de esta vida y de las necesidades del órden material en el culto; no dirá que cuando se trata de sostener este culto la constitucion ha sido leal, franca y sincera en las mismas bases que ha querido desarrollar su doctrina, su moral, su influencia en la vida pública, en la vida privada, en todas las manifestaciones de la vida humana. O habremos de sostener esto: habremos de decir que la constitucion, conceptuando que la religion católica apostólica romana no es sinó una preocupacion de espíritus débiles, ha querido fundar en el país este error supersticioso y débil engañando á las multitudes, barbarizándolas.

En nombre del patriotismo, de los fundamentos de nuestra carta constitucional, yo protesto contra una interpretacion tan torpe de la constitucion; ella no puede tener otro sentido que el que condice con su preámbulo al reconocer á Dios como orígen de toda razon y de toda justicia.

Sr. FUNES—Como el Sr. Pizarro se encuentra algo fatigado, propongo que pasemos á cuarto intermedio.

Así se hace y vueltos á sus asientos continúa el

Sr. PIZARRO—Examinaba las disposiciones constitucionales que dan á la carta fundamental de la república su carácter de ley, no solo religiosa y cristiana, sinó tambien católica.

He examinado su preámbulo y su art. 2°.

El art. 59 dice: Los senadores y diputados prestan, en el acto de su incorporacion, juramento de desempeñar debidamente su cargo y obrar en todo—cuando se trata de legislar, dar leyes civiles y criminales, hacer tratados con las naciones extranjeras y hacer concordatos; en todo lo que se refiere á materia legislativa, prestarán juramento—que es la invocacion de Dios y por los santos evangelios, donde se contiene el dogma cristiano—de obrar en todo conforme á lo que prescribe esta constitucion.»

La constitucion norte-americana pone alternativamente el juramento ó la afirmacion; nuestra carta no se limita á exigirá los diputados y senadores la afirmacion cuando ellos no creyeren en Dios, cuando no pertenecieren á la escuela espiritualista de la constitucion: les exige el juramento; les exige una fé en Dios, les exige que pertezcan á la escuela espiritualista, al dogma católico, para que este congreso no venga á dar una legislacion contraria á la índole social de la nacion; y este juramento no es la invocacion de un Dios pagano: es la invocacion de Cristo, y todos los que en esta cámara desempeñamos el mandato de legislador, por un juramento solemne estamos obligados á desempeñarlo cristianamente, en conformidad con el espíritu católico de la constitucion.

El art. 67 inciso 15 dice que corresponde al congreso proveer á la seguridad de las fronteras, hacer tratados pacíficos con los indios, y promover la conversion de ellos al catolicismo.

De manera que no solo es espiritualista y cristiano el congreso, sinó que debe ser... hasta propagandista; debe hacer la propaganda del catolicismo, debe procurar incorporar á nuestra sociabidad los salvajes y atraerlos ¿á qué comunion? á la cristiana, á la católica.

Y ¿por qué? Porque este es el carácter de nuestra sociabilidad. Ninguna constitucion que no perteneciera á una nacion católica como la nuestra, contendria en sus artículos disposiciones tan expresas y terminantes, respecto á la propaganda católica que debe hacer el congreso para incorporar á su sociabilidad las tribus salvajes de sus fronteras.

Corresponde al congreso tambien aprobar y desechar los tratados concluidos con las demás naciones, concordatos con la silla apostólica y arreglar el ejercicio del patronato en toda la nacion.

Si el idioma no ha perdido su significacion, si no hemos de confundir la potestad patronímica con la potestad señorial: si no hemos de decir que el estado se constituye en soberano y dominador de la iglesia católica; si hemos de entender lo que las palabras dicen, lo que la constitucion claramente expresa,—cuando se habla del patronato en este artículo, como cuando se habla de fomentar el culto de la iglesia católica y de convertir los indios al catolicismo, se habla de proteccion, de amparo á la religion católica. Esto importa el patronato honradamente interpretado.

No es fuerza, no es vejacion, no es opresion, no es eliminacion de las leyes de la influencia del catolicismo, es todo lo contrario. Y esto ¿por qué señor presidente? Porque la constitucion entiende que los representantes de la nacion—que no tienen poderes ilimitados de legislacion, que son simples mandatarios á objetos determinados y restringidos—deben, cumpliendo fielmente su juramento y el mandato conferido, desempeñar su cometido en este sentido, de promover, proteger el catolicismo, respetando la soberania del pueblo, en quien reside únicamente el poder soberano; que en otro caso, si el congreso y los poderes constituidos tratan de imponer nuevas creencias ó de eliminar las que ya tiene, asumen la soberanía, ejercitan un poder ilimitado que pesa sobre la conciencia nacional, sobre la opinion nacional y se constituyen en señores, en dominadores, en poder absoluto, en poder irresponsable de sus procedimientos ante la opinion pública.

Por eso, este proyecto no ha podido presentarse sinó despues de haberse fundado en esta misma razon la teoria altamente inconstitucional y contraria al dogma fundamental de las democracias, de que la opinion pública no debe pesar en los actos del poder público, eludiendo así la responsabilidad social que debe ejercen el poder público tienen ante el país, ante la opinion.

Es necesario comenzar por eliminar toda responsabilidad social, para poder constituirse árbitro de los destinos de la patria—señalar nuevos rumbos y nuevos derroteros á su civilizacion y á sus fines en el futuro, contra los que tiene fijados la ley fundamental del país.

Otro de los artículos de la constitucion da al congreso la facultad de admitir en el territorio de la nacion otras órdenes religiosas á más de las existentes. No solo garante la estabilidad de estas órdenes religiosas del catolicismo para que ellas hagan su propaganda y fijen el espíritu católico en nuestra sociabilidad, sinó que todavia, si estas fueran insuficientes y el congreso conceptuara necesario, pueden aceptarse nuevas órdenes religiosas.

El espíritu de la constitucion, su texto literal y expreso, sus artículos repetidos uno á uno, su política, todo es pues eminentemente espiritualista, eminentemente cristiano, eminentemente católico.

Otro de sus artículos, el 76, dice: «Para ser elegido presidente y vice-presidente de la nacion, se requiere pertenecer á la comunion católica, apostólica, romana.»

¿Por qué nuestra constitucion, tan liberal en todo lo demás, viene exigiendo precisamente del presidente y vice la garantía de católico, apostólico, romano? Porque se supone que el que lo es tiene una fé sincera, como debe suponerse en hombres de cierta posicion y rango que aceptan un cargo bajo la profesion de un dogma social; que ha de ser como la constitucion quiere que sea, el protector, el patrono, el amparador de la iglesia católica y ha de estar guiado por espíritu católico en la presentacion de sus leyes y ha de procurar difundir este espíritu en todas las ramas de la administracion y que la moral cristiana ha de informar sus actos en todo, respetando la soberania de Dios y por consiguiente la soberania del pueblo, la soberania de la razon que se encuentra en lo que el pueblo siente y desea: la verdad está allí.

No es pues al acaso que todas estas disposiciones vienen. Hay un plan sistemado en la constitucion; ella busca garantir del mejor modo posible la sociabilidad cristiana en la nacion.

Ha tomado garantias respecto de los miembros del poder legislativo, respecto de los miembros del P. E.; y en éstos con mayor eficacia, exigiendo una condicion que para los demás no exige.

Basta que los elegidos del pueblo pertenezcan á cualquiera de las diversas comuniones en que está dividida la sociedad; solo se les exige que crean en Dios, que puedan prestar el juramento segun los evangelios y que sean cristianos. Pero respecto del presidente de la república, exige más: que sea católico; si no lo es, no es constitucionalmente elegible. Tan allá ha ido la constitucion, que no habiendo creido necesario, respecto de los miembros del congreso, fijar la fórmula del juramento, respecto del presidente de la república la fija, hace materia constitucional hasta del juramento

El art. 80 dice: «Al tomar posesion de su cargo el presidente y vice-presidente prestarán juramento en los términos siguientes: Yo juro, por Dios Nuestro Señor (reconociendo la soberania de Dios, reconociendo la soberania espiritual, la soberania moral de la iglesia sobre las naciones, la soberania del espíritu sobre la materia), juro por Dios y estos santos Evangelios desempeñar con lealtad (con verdad, interpretando sinceramente y segun su espíritu la constitucion y sus términos, interpretándola lealmente en los actos que voy á desempeñar) con lealtad y patriotismo el cargo de presidente (ó vice presidente) de la nacion y observar y hacer observar fielmente...»

No ha podido ser más exigente la constitucion, no ha podido tomar mayores garantias en pró del catolicismo.

Y esto ¿por qué? ¿De una manera arbitraria, porque eran viejos decrépitos los que firmaron esa constitucion? ¿Porque eran atrasados, retrógados, ignorantes?

No, porque eran estadistas y decian como Gladstone: Es necesario respetar la opinion pública, respetar las costumbres públicas, respetar la fé del pueblo, respetar sus creencias, respetar su moral. Es necesario no ser estadista, es necesario renegar de todas sus tradiciones, del patriotismo y del deber propio y extraño, para venir á implantar instituciones: de este género que echan á rodar la constitucion, las costumbres, la moral, la sociabilidad argentina.

Este juramento no concluye ahí. Puesto por testigo á Dios de la lealtad y de la sinceridad con que va á cumplir y hacer cumplir la constitucion, el presidente de la república se carga con un anatema estableciendo el dogma de la vida: «Dios y la patria me lo demanden».

Dios me lo demande en el órden moral y espiritual. La patria me lo demande en el órden social y del juicio de la historia, por lo ménos, ya que no alcanza el juicio de los tribunales y de la ley.

Como consecuencia de estos artículos, el art. 86 da al presidente las siguientes atribuciones, ejerce los derechos del patronato nacional. Ya he dicho lo que esto significa, y acá se ve en este artículo el por qué de las garantias y de la seguridad que por medio del juramento la constitucion ha tomado respecto de los miembros del P. E. al exigir que sean católicos y al exigirles el juramento; y el por qué lo explica el art. 86 estableciendo que va á ser el patrono, el protector de esta iglesia.

....

Esta ley, ya lo he dicho, y parece que están comprobadas por el estudio mis palabras, solo tiene lugar en épocas de decadencia, de decadencia política y moral, y es solo, segun las lecciones de la historia, es solo la iglesia católica la que puede salvar á la sociedad y al mundo de las terribles consecuencias á que conduce esta ley y las que con ella vienen en gérmen, la de divorcio, por ejemplo, que conducen al desprestigio del matrimonio, perdida la santidad del vínculo, perdida toda influencia moral en la familia—y reducido á una influencia civil ó de fuerza puramente utilitaria ó de interés puramente convencional, todas las relaciones de familia se relajan, la autoridad paterna viene al suelo, el amor conyugal se sustituye por el principio del interés, la dignidad de la mujer se abate, la insubordinacion de los hijos se establece, en cierto modo se independizan, la familia se rompe.

Por eso y para poder demostrar los efectos que traen esta ley y las que le siguen muy inmediatas y que aparecen coetáneamente con leyes de este género, como la ley del divorcio, yo voy á decir los efectos que estas situaciones producen en las naciones, permitiéndome leer el juicio de un jurisconsulto llamado [illegible] Francia, donde hace la apreciacion histórica de la influencia de la iglesia sobre el matrimonio y de los resultados que estas leyes han dado en Francia misma, donde no habian echado raices ni en un siglo en las costumbres públicas y que, por lo ménos, no serán jamás una institucion social, ni la del matrimonio civil, ni la del divorcio.

En seguida el orador lee algunas páginas de Troplong en su introduccion al contrato del matrimonio, que confirmaban todo lo que venia diciendo en contra de una ley que intentaba destruir la institucion del matrimonio religioso.

Y agregó al terminar:

Estas son las lecciones de la historia; estas son las lecciones de la experiencia y de la ciencia humana recogidas de todas las naciones, de todos los hombres en las diversas situaciones posibles de la vida social.

Yo sé que á pesar de todo esto esta ley por desgracia pasará. Cuando me incorporé á este debate traje la conviccion profunda de que seria derrotado.

Yo me asocio una vez más á la derrota de la constitucion; yo me asocio una vez más á la derrota de la patria; yo me asocio una vez más á la derrota de sus altares; yo me asocio una vez más á la derrota de la familia argentina; yo me asocio una vez más á la derrota de sus costumbres públicas, de su institucion y de sus tradiciones históricas. He dicho. (Aplausos prolongados.)

Señor MINISTRO DE JUSTICIA—Pido la palabra.

Sr. PEREZ—Si me permite el señor ministro, haré una mocion prévia: propongo que se levante la sesion por ser algo avanzada la hora.

Se vota y resulta afirmativa. Eran las 5.30 p. m.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Sesion de la cámara de senadores—La cámara de senadores se reunió ayer á la hora de costumbre.

Se dió cuenta de varios asuntos en revision pasados por la cámara de diputados que fueron destinados á estudio de las respectivas comisiones.

Por mocion del Sr. Uriburu se trató sobre tablas y fué aprobado un proyecto sobre construccion y colocacion de un puente en el arroyo de las Conchitas.

Se trató tambien sobre tablas, con asistencia del ministro de gobierno, y fué aprobado sin discusion, el proyecto sobre reorganizacion de la policía de la provincia pasado en revision por la cámara de diputados.

Se aplazó para la sesion próxima la discusion en particular del proyecto creando una direccion general de estadística en reemplazo de la actual oficina del ramo.

Se pasó á la órden del dia, aprobándose los siguientes proyectos enviados en revision por la otra cámara y despachados favorablemente por las comisiones á cuyo estudio se encontraban:

Acordando la suma de 20.000 $ para la terminacion de las obras del asilo de caridad de San Isidro.

Autorizando al P. E. para mandar colocar un puente sobre el arroyo de las Mostazas.

Autorizando al P. E. para contribuir con la suma de 29.000 $ á la terminacion de la iglesia parroquial de la Ensenada.

Jubilando á Antonio Silva, ordenanza del Banco de la provincia.

Autorizando al P. E. para, por intermedio de la oficina de tierras, extender las respectivas escrituras de propiedad á los inmigrantes é industriales que obtuvieron terrenos en esta ciudad y que hayan cumplido las condiciones de la ley.

Acordando la suma de 1000 $ para refacciones en la capilla de San Vicente.

Proyecto sobre ensanche del ejido del 9 de Julio.

Proyecto autorizando á la direccion de los ferrocarriles para proceder á la expropiacion de los terrenos necesarios con destino á la construccion de la línea hasta la estacion marítima del Riachuelo.

Mandando abonar al Sr. Antonio Zinny la suma de 10.000 pesos por la adquisicion de libros argentinos y obras ejecutadas en la biblioteca.

Modificaciones de la cámara de diputados elevando hasta 500.000 pesos la suma para la construccion de un hospital mixto en esta capital.

Proyecto sobre ensanche del ejido del partido de Necochea.

Proyecto de ley sobre procedimiento criminal—El P. E. pasará hoy á la legislatura, por intermedio del ministerio de gobierno, un proyecto de ley acompañado de su correspondiente mensaje, relativo al procedimiento en materia criminal.

Este proyecto consta de cincuenta y tres artículos y ha sido confeccionado prévia consulta de los miembros de la suprema corte y de los mismos jueces del crímen, quienes, se asegura, lo han encontrado ventajoso y bien combinado.

Tiende el proyecto en primer lugar á acortar los términos de la tramitacion, cuya morosidad en materia criminal es bien notoria entre nosotros, dando por resultado que las causas se eternizan en los juzgados, y los presos en las cárceles.

La causa de Castro Rodriguez—El Dr. Fonrouge, defensor del procesado Castro Rodriguez, ex-cura de Olavarria, presentó ayer un escrito al juzgado del crímen solicitando que antes de expedirse en la defensa se intimara á Gregorio Marquez Padin la presentacion de las pruebas justificativas de su parentesco alegado ante el juzgado con la mujer Rufina Padin.

El juez dictó ayer un acto no haciendo lugar á lo pedido por el defensor, por no ser procedente y previniéndole que debe evacuar el traslado conferido dentro del término señalado de nueve dias.

Los grandes negocios de tierras—La sociedad Fomento territorial en su sesion de ayer recibió dos propuestas importantes.

Una de ellas del Sr. Estanislao Lopez, ofreciendo la suma de 220.000 $ por varios terrenos que posee la sociedad en La Plata y cuyo costo fué mucho menor.

El directorio resolvió empero no aceptarla.

La otra propuesta ha sido hecha por el Sr. Juan Parpaglioni, fuerte comerciante italiano de Buenos Aires, por un terreno que la sociedad posee en la capital federal, calle Santa Fé y arroyo Maldonado.

El Sr. Parpaglioni ofrece por dicha tierra la suma de 1.914.000 $, en esta forma: 414.000 $ en efectivo y 1.500.000 $ en acciones de la sociedad, á la par.

El directorio nada ha decidido todavia sobre esta última propuesta y, segun se nos informa, adoptará probablemente para su enajenacion la forma de la licitacion, dando preferencia á la propuesta Parpaglioni en igualdad de condiciones, en caso que no sea mejorada.

Funcion de caridad—Mañana tendrá lugar en el politeama 25 de Mayo la funcion organizada por una comision de la logia masónica La Plata, cuyo producto se destina á remediar en lo posible la precaria situacion en que se encuentran los presos de las cárceles de esta capital.

Con un propósito tan filantrópico y con un programa tan variado como el que se ha confeccionado para la fiesta, es natural esperar que el éxito de esta será completo.

Interesamos á las personas de sentimientos caritativos en favor de la funcion de mañana.

Subvencion al Centro médico de La Plata—La cámara de diputados en su sesion de hoy, votará un proyecto de ley despachado por la comision de peticiones, acordando una subvencion de doscientos pesos mensuales al Centro médico de La Plata.

Por lo general, somos contrarios á subvenciones oficiales; pero en ciertos casos, como el ocurrente, por ejemplo, encontramos en ellas una justicia notoria.

El Centro médico de La Plata, formado por casi todos los médicos de la ciudad, costea con recursos particulares de cada uno de sus miembros el local donde se encuentra establecido, sostiene un consultorio gratuito que atiende diariamente á los enfermos pobres y publica mensualmente una revista científica que distribuye en toda la provincia por intermedio de las municipalidades locales.

Son títulos estos suficientes para que la asociacion sea acreedora á la modesta subvencion que pretende.

Cámara de diputados—Está citada para hoy la cámara de diputados.

Entre los asuntos á la órden del dia figura el proyecto estableciendo el registro del estado civil en la provincia.

Cárcel de Mercedes—El gobierno aprobó ayer las bases del contrato formulado para las obras de la cárcel de Mercedes.

Lo contratado importa veinte mil nacionales.

Tierras fiscales para centros agrícolas—En el despacho del ministro de obras públicas se reunieron ayer los solicitantes de tierras fiscales para la formacion de centros agrícolas, á efecto de declarar su conformidad sobre sus respectivas concesiones, efectuar la ubicacion de los lotes que les corresponda y manifestar su aceptacion de los precios fijados por el departamento de ingenieros.

Concurrieron los Sres. Gaston Sansinena, Ramon J. Ballesteros, Roberto Oliver y Ca., F. J. Gramilla, Pablo Lascano, hijo, Mariano Gorostiaga, Raul Harilaos, Modesto Moll, Enrique Urien y Rafael Hernandez, Félix Lavié, Pedro Coussandier, Alberto Casares y Ceballos, Luna y Ca., numerados del 1 al 13, á quienes tocó la ubicacion de los lotes letras V, W, X, Z, Y, T, U, S, C, D, B, R, Q, respectivamente.

El precio fijado por el departamento de ingenieros y aceptado es el de 12 pesos la hectárea sobre la via férrea, 9 pesos á una legua de distancia de aquella y 7 pesos á dos leguas.

En el acta que con tal motivo se labró, se estipula que las condiciones en que el gobierno cede en venta la tierra fiscal á los objetos de la ley de centros agrícolas son las siguientes:

1° El solicitante se obliga al cumplimiento de todas las estipulaciones impuestas por la ley de 25 noviembre de 1887 y decreto reglamentario de 27 de diciembre del mismo año, empezando á correr los términos desde la fecha de la escritura.

2° El pago de la tierra, segun la distribucion determinada en el plano oficial y de acuerdo con la tasacion hecha por el departamento de ingenieros, podrá efectuarse en la forma siguiente:

a) Al contado y en el acto de la escrituracion, que deberá extenderse 30 dias despues de aprobarse la presente acta por el P. E.

b) El gobierno hipotecará la tierra al precio de tasacion practicada por el departamento de ingenieros, debiendo pagar el concesionario, al contado, la diferencia entre las cédulas y el importe efectivo asignado al terreno.

Respecto al pago de la diferencia correrá el mismo término fijado en el inciso que antecede.

El jefe de la oficina de contribucion directa—El Sr. Antonio Cané, antiguo empleado de la direccion de rentas, ha presentado su renuncia del puesto de jefe de la oficina de contribucion directa que ocupaba.

El Sr. Cané renuncia para dedicarse á la vida comercial.

El Sr. Dibur, director de rentas, al remitir esta renuncia al gobierno, lo hace por medio de una nota concebida en los siguientes términos, muy honrosos para el renunciante:

Señor ministro: Acompaño á V. S. la renuncia que me ha sido presentada por el jefe de la oficina de contribucion directa, Sr. Cané.

Este empleado hace doce años que pertenece á esta reparticion, habiendo ascendido desde el puesto de escribiente hasta el de jefe que hoy dimite.

Siempre se desempeñó con honradez y ha sido debido á su constante labor que la oficina que ha dirigido es una de las más importantes de la direccion y haya marchado con toda regularidad.

La direccion de rentas con su separacion pierde uno de sus mejores empleados y cumple con un deber que lo cree ineludible al hacerlo así presente á V. S. al elevar la renuncia.—*N. Dibur.*

Establecimiento de fábricas de algodon—El Sr. Emilio V. Bunge se ha presentado á la legislatura, representado por el Sr. Cárlos Bunge, solicitando se le acuerde, por el término de 20 años, la garantía de un interés de cuatro y medio por ciento anual sobre una suma máxima de tres millones de pesos oro sellado, que invertirá durante dicho término en la planteacion y explotacion en la provincia de una ó más fábricas de géneros de algodon.

El concesionario pide además la exoneracion de todo impuesto, comprometiéndose á dar colocacion en las fábricas á un número de menor de cien huérfanos ó niños pobres que le sean entregados por las sociedades de beneficencia y á los que asignará un sueldo relacionado con los servicios que presten.

La garantía que se pide será hecha efectiva desde que la fábrica ó fábricas empiecen á funcionar.

El concesionario manifiesta que cuando las utilidades líquidas que produzca la fábrica representen el 7 % sobre el capital invertido, el excedente será entregado en totalidad al gobierno, hasta la devolucion completa de las cantidades que hubiese oblado por la garantía, las que devengarán un interés de 5 % anual.

Cuestion de cacharros viejos—Señor corresponsal de LA NACION—Muy señor mio.—Le agradeceria infinito la publicacion de las siguientes líneas, destinadas á contestar apreciaciones no muy correctas sobre algunos de mis trabajos, aparecidas en LA NACION de ayer.

En un suelto que lleva por titulo *Museo La Plata* se encuentra un largo informe ó carta del Sr. E. Mirlin, dirigido al director del museo Dr. Francisco P. Moreno, dando cuenta de una exploracion verificada por dicho señor y por cuenta del museo á la laguna de Lobos.

Dicho documento, publicado sin duda por órden ó por lo ménos con consentimiento del director del museo, más bien que un informe de los resultados científicos del viaje, parece ser simplemente un pretexto para caerme de lo lindo, pues no se ocupa casi de otra cosa que de refutar pretendidos errores en que se dice he incurrido en una relacion de un viaje á esa localidad que publiqué hace algunos años.

Si todavia se tratara de alguna cuestion de trascendental importancia que por alguna causa pudiera conmover los ánimos ó excitar la curiosidad del público, ó que pudiera simplemente ilustrarlo, se comprenderia que se recurriera á la hoja diaria. Pero se trata simplemente de probar que unos cuantos pedazos de cacharros viejos fabricados por los indios de ahora un siglo, que yo dije procedian originariamente de tal ó cual punto, proceden al contrario de unas cuantas varas más allá ó más acá, lo que debe suponerse es sumamente *interesante*, pero de lo que no les importa un bledo á la casi totalidad de los lectores de un diario.

Se trata de una cuestion tan trivial que no me ocuparia de ella si no fuera la insistencia con que se cita mi nombre.

Si todos los errores en que he incurrido en mi carrera científica fueran de la importancia del que se me atribuye, podria considerarme realmente el más feliz de los autores.

Dije en la relacion de mi viaje que los fragmentos de cacharros viejos que en la laguna de Lobos se encuentran al pié de la barranca, procedian de la tierra vegetal, y esto lo vuelvo á afirmar de la manera más categórica. Que en 20 metros cuadrados removidos no haya recogido el Sr. Mirlin más que un solo fragmento, basta para demostrar que tengo razon, y prueba simplemente que supo elegir como campo de operaciones un punto en que no habia cacharros viejos.

Todo lo demás nada tiene que ver con la cuestion.

Dice el Sr. Mirlin: «Si no se admite una fábrica de alfareria ¿qué explicacion satisfactoria puede darse sobre el número infinito de los fragmentos? ¿Cómo explica el Dr. Ameghino, no admitiéndose la fábrica, la presencia de los seis punzones de hueso que hallé y que evidentemente sirvieron á los artistas alfareros para dibujar las toscas líneas con las cuales adornaban sus vasijas?»

Como nunca he dicho ni se me ha ocurrido decir que allí hubo una fábrica de alfareria, la pregunta está mal encaminada.

Creo que estas cuestiones, absolutamente sin importancia, no son para ser tratadas desde las columnas de un periódico. Si yo he cometido errores, lo que á todos nos puede suceder, me parece que seria preferible que dieran á sus críticas la forma de libro ó de folleto. Así no se perderian, las leerian solo aquellos á quienes interesan, podrian consultarse en cualquier tiempo y apreciarse en lo que valen. Así lo he hecho por mi parte en casos análogos, y así lo haré en lo sucesivo, siempre que no se me obligue á lo contrario. Sin embargo, si lo entienden de otro modo, aunque estoy demasiado ocupado y en cuestiones de mayor importancia que la de averiguar la procedencia de algunos pedazos de cacharros viejos, no tengo inconveniente en continuar la discusion en la forma empezada.

Pidiendo disculpa por distraer su atencion en una cuestion de cacharros viejos que no merece ni siquiera el gasto de la tinta, pero de la que no he sido el iniciador, aprovecho la oportunidad para suscribirme del señor corresponsal como su más atento y seguro servidor.—*Florentino Ameghino.*—La Plata, agosto 31 de 1888.

Causas resueltas en Mercedes—En la cárcel de Mercedes han sido resueltas en definitiva, durante el mes de agosto, de acuerdo con lo que dispone el art. 7 del decreto del poder ejecutivo fecha 1° de agosto de 1881, las causas de las siguientes personas, poniéndoseles en inmediata libertad:

Luis Melinao que fué condenado á seis meses y medio de arresto; Luciano Abaca, Nicolás Gonzalez y Ricardo Zárate, los primeros absueltos simplemente y el último condenado á ocho meses de arresto, pena compurgada con la prision sufrida; Damaseno Diaz, Encarnacion Aguilera, Juan Miranda y Felipe Sosa, absuelto este último de culpa y cargo.

El viaje del director de rentas—El Sr. Nicasio Dibur, director general de rentas, hizo entrega ayer de esa reparticion al Sr. Ignacio Irigoyen, subdirector de la misma.

El Sr. Dibur parte hoy de esta ciudad con el objeto de practicar una visita de inspeccion á todas las oficinas recaudadoras de impuestos de la provincia, en virtud de haberlo así resuelto el gobierno por decreto de reciente fecha.

Bolsa de comercio—Setiembre 4—Fomento territorial—1a rueda—Al contado, 1060 acciones á 17,80, 18; para fin de mes, 400 (d) á 19.

Sociedad territorial—1a rueda—Al contado, 5661 acciones á 11,70, 11,60, 11,70, 11,80, 11,70 para mañana, 1200 á 11,60, 11,70.

2a rueda—Sociedad territorial—Al contado 1430 acciones á 11,60, 11,80, 11,60, 11,70; para mañana, 200 á 11,60, 11,70.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El viaje de Boulanger

PARIS, MÁRTES 4.—Circulan aquí muchos rumores contradictorios acerca del viaje del general Boulanger. Algunos ponen en duda la veracidad de la noticia circulada ayer de su llegada á Hamburgo.

Esponsales régios

BERLIN, MÁRTES 4.—Se han celebrado aquí con gran pompa los esponsales del príncipe heredero de Grecia con la princesa Sofía, hermana del emperador Guillermo. Asistieron á la ceremonia numerosos príncipes reinantes de los estados de la Union germánica.

La situacion europea

LÓNDRES, MÁRTES 4.—La situacion general europea es más satisfactoria que hace dias. El tono de la prensa es mucho más pacífico y generalmente optimista.

Francia y España

MADRID, MÁRTES 4.—Los diarios de la península se muestran muy satisfechos de la recepcion hecha á la escuadra española en Toulon y de la visita del jefe del gabinete M. Floquet, interpretándola como [illegible] de la amistad y consideracion recíproca de Francia y España.

Noticias uruguayas

GRANDES NEGOCIACIONES—LIGA PATRIÓTICA DE ENSEÑANZA

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MÁRTES 4.—Está casi terminada la negociacion de la Compañía nacional de crédito para adquirir todas las lanchas del tráfico del puerto.

La negociacion se efectuará por millon y medio de pesos que piden los propietarios de las lanchas. No quiso entrar en el negocio Lussich, el más fuerte de los lancheros.

—Un sindicato de capitalistas, entre ellos el Dr. Reus, adquirió el valioso saladero de Paullier, en el puerto, por 350.000 pesos. Esta operacion se hace en prevision de las futuras obras del puerto.

—El Dr. Alberto Palomeque fué víctima anoche de un robo de dos mil pesos. Aprehendióse al ladron.

—Llegó el vapor Dom Pedro. El vapor Buenos Aires no llegó. El Dom Pedro trae 580 pasajeros para esa.

—Son candidatos para la presidencia de la liga patriótica de enseñanza los Sres. Juan Cárlos Blanco y Angel Floro Costa.

—El ministro francés, conde de Saint-Foix, obsequió con una comida al actor Coquelin. El Cercle français dióle tambien anoche un banquete.

Córdoba

INCENDIO IMPORTANTE—NUEVO JUEZ

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, MÁRTES 4.—Anteanoche á las once y cuarto produjose un incendio en la casa de negocio del Sr. Donaciano Zapata. Las pérdidas se calculan al rededor de cuarenta y cinco mil pesos. Dicha casa se halla asegurada en doce mil pesos en la compañía Nueva Zelandia. Atribúyese la desgracia á un hecho casual.

—El ejecutivo nombró al Dr. Francisco Albino juez letrado de la circunscripcion judicial de Rio Cuarto.

—Nótase lentitud en los trabajos de la ciudad nueva. Dícese que se espera gran número de trabajadores.

Noticias de Santa Fé

(De nuestro corresponsal)

SANTA FÉ, LÚNES 3.—Hízose hoy el contrato sobre empréstito de cuatro millones de libras con el encargado de la casa contratista. Dícese que fué al 86, al firme.

—El ejecutivo puso el cúmplase á la ley mandando construir el palacio de justicia del Rosario.

—El Club comercial pasó circulares á los socios con objeto de establecer un centro de compra-ventas en la forma de las ruedas comerciales.

—El Club católico invitó para una reunion con el fin de organizar una protesta contra la ley de matrimonio civil.

—Exoneróse de su empleo al subdelegado de Villa Constitucion.

—Espérase mañana al mayor Faccio con 100 hombres de remonta para el 11° de línea.

—Todo el comercio ha dirigido una nota al Banco español y Rosario solicitando establezca una sucursal en esta. Si no accede, venderán las acciones, estableciendo un banco local.

—La comision de la exposicion del Rosario trabaja sin descanso. Santa Fé estará perfectamente respresentada.

—7000 $ recaudó la aduana nacional en agosto.

—Llovió bastante anoche; las calles están intransitables.

—Fallecieron el mes pasado 29 personas.

—Empiézase á pagar á los maestros de escuela.

SANTA FÉ, MÁRTES 4.—Mañana salen el gobernador y sus ministros para Córdoba; probablemente volverán el juéves. El Dr. Cafferata permanecerá allí algunos dias por motivos de salud.

—Autorizóse al Sr. Agustin Mazza para firmar el bono del empréstito de cuatro millones de libras en Lóndres.

—Asegúrase que la compañía Fives Lille mejorará la propuesta de arrendamiento del ferrocarril en condiciones ventajosas. Aun no se conoce la reforma.

—Sancionóse definitivamente el adoquinado de 190 cuadras más, pagando los vecinos, pesos el metro cuadrado.

—Autorizóse al director del Banco provincial para recabar del ministro de hacienda nacional el aumento de emision correlativo al aumento de capital últimamente decretado.

—Aceptóse la propuesta Llambí Campbell para construccion de edificios públicos por dos millones de pesos, que serán pagados con dividendos del gobierno al banco agrícola.

—Sancionóse la pension graciable á la viuda é hijos de J. M. Echagüe.

—A fines de este mes aparecerá el 2° tomo del registro oficial, dirigido por el Sr. Zapata.

—El rio crece despacio.

Rosario

TRANSACCIONES SOBRE TIERRAS—PERIÓDICO ACUSADO—JUEGOS ATLÉTICOS—MOVIMIENTO MARÍTIMO.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MÁRTES 4.—Varios capitalistas compraron [illegible] sindicato diversos terrenos por una suma aproximada de ochocientos mil pesos.

Las transacciones en tierras son numerosas, siguiendo en aumento los terrenos.

—El jefe político dispuso perseguir tenazmente á todos los garitos existentes.

—Felipe Moré, director de *El Mensajero*, se presentó al juzgado correccional acusando al semanario de caricaturas *La Cabrionera*.

—El sábado tendrán lugar en el hipódromo los anunciados juegos atléticos, cuyo producto en parte será destinado á la enfermeria anglo-alemana.

Para los vencedores hay diversos premios donados por caballeros de esta ciudad.

Juarez

MATRIMONIO CIVIL—SOLICITUDES AL BANCO—INSCRIPCION DE EXTRANJEROS—MUERTO POR UN RAYO—LAS LANAS.

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ, LÚNES 3.—El movimiento operado en esa sobre el matrimonio civil ha repercutido tambien en este pueblo, adhiriéndose un grupo importante de personas que representan las ideas liberales, enviando un telegrama al Dr. Balestra. Por su parte, el cura de la localidad y otras personas religiosas recolectan firmas en pró de la pastoral arzobispal.

—El consejo consultivo del banco reunióse anoche, celebrando una laboriosa sesion de siete horas, encontrando en carpeta solicitudes de descuentos por valor de doscientos sesenta mil nacionales, siendo completamente imposible despacharlas favorablemente en su mayor parte por ser el crédito en depósito de solamente treinta mil nacionales.

—Se me comunica que el intendente municipal y el presidente del concejo deliberante tuvieron hoy un cambio de palabras bastante agrias á consecuencia de la noticia aparecida en LA NACION, referente á los procedimientos ilegales en la inscripcion de extranjeros.

Los ánimos parecen prepararse para la lucha, en las próximas elecciones municipales.

—Las continuas lluvias y tiempo caluroso hacen prever una buena primavera.

—Ayer fué muerto por un rayo en el cuartel 17° un individuo de nacionalidad española.

—Los compradores de lanas empiezan á recorrer el partido ofertando 4 y 4,50 $ los 10 kilos, no realizándose ninguna operacion porque los estancieros pretenden mejor precio dadas las excelentes condiciones en que se encuentran todas las lanas del partido.

NOTICIAS

El matrimonio de Pedro Castro Rodriguez y el dictámen del fiscal Dr. Teodoro Varela—El pastor protestante Sr. Thomson nos envia la carta y la exposicion que van en seguida, destinadas á rebatir lo que dicho señor considera un lamentable error del fiscal Dr. Teodoro Varela en la causa que se le sigue al ex-cura de Olavarria, Pedro Castro Rodriguez, por el asesinato de su esposa Rufina Padin y de su hija Petrona Rodriguez.

El fiscal niega que fuesen las desgraciadas víctimas de Castro Rodriguez, esposa é hija legítimas, y el Sr. Thomson sostiene que el Dr. Varela no ha podido, ajustándose á la ley y á la jurisprudencia establecida, negar tal cosa, tomando pié en su negativa para declararlas sacrílegas.

Hemos ya manifestado nuestra opinion al respecto. Para nosotros, el matrimonio de Pedro Castro Rodriguez y Rufina Padin fué perfectamente válido, ante la ley.

De no serlo, la justicia argentina seria cómplice de una verdadera iniquidad, permitiendo que titulados ministros de una iglesia reconocida (siendo evidente que no lo serian en realidad sin las facultades inherentes á su cargo) efectúen públicamente matrimonios farsáicos, vergüenza de quienes los contraen y de sus descendientes.

La iglesia católica está en su perfecto derecho de no reconocer los matrimonios de la clase que nos ocupa, pero esto no puede ser un impedimento para que surtan los efectos civiles que la constitucion consagra al autorizar á los ciudadanos á profesar libremente su culto, cualquiera que él sea, y á casarse con arreglo á las leyes,—civiles, no eclesiásticas.

Sobre todo, y dejando de lado la cuestion de fondo, que solo por incidente hemos tocado, lo justo, lo moral, lo necesario, por lo que respecta á tales matrimonios, es adoptar uno de estos dos caminos: ó son lícitos, y se respetan los derechos y los deberes que de ellos emanan, ó no lo son, y en tal caso no debe tolerarse que se efectúen con la declaracion engañosa de su legalidad.

En otras palabras: los pastores protestantes casan ó no casan, con arreglo á su culto, á los que declaran profesarlo. Si no pueden casar legalmente, en tales ó cuales casos, dígaseles cuales son estos, para que no cometan, por ignorancia, un error deplorable, ni carguen sus conciencias con el remordimiento de haber hecho la desgracia de los que acudieron á ellos felices, creyéndose facultados para ello.

Van en seguida los escritos del Sr. Thomson arriba expresados. Podrá oponérseles, sin duda, ideas y doctrinas contrarias, más ó ménos fundadas y razonables, pero no se podrá desconocer que en el terreno en que coloca la cuestion al pastor evangélico, su argumentacion es lógica y contundente.

Hé aquí ambas piezas:

Señor director de LA NACION: Habiéndose casado Rufina Padin de Rodriguez en la iglesia de la cual soy pastor, me creo obligado á defender el buen nombre de esa desventurada esposa y madre, siempre que se pretenda, de una manera pública, ultrajarlo y cubrirlo en la vergüenza, por causa de su matrimonio.

Sin malicia, como debe suponerse, y sin intencion seguramente, el dictámen del Sr. Dr. Rufino F. Varela en la causa Castro Rodriguez es deshonroso para su esposa y su hija Petrona; y espero que V., señor director, y todo hombre de bien, simpatizarán con el esfuerzo que hago en las siguientes líneas, para borrar una mancha injusta de la frente de aquellas cuyos labios ha sellado para siempre la inaudita crueldad de un bárbaro asesino.

Del señor director muy atento S. S.—*Juan F. Thomson.*

Lo que manda la ley:

Ningun juez puede, ni debe funcionario alguno del poder judicial, fundar sus fallos ó dictámenes en hechos supuestos, ó que no consten como positivos por testimonio suficiente.

El dictámen del Dr. F. Varela *en re* Castro Rodriguez, en la parte que se refiere al matrimonio de este último con Rufina Padin, está basado en una suposicion, y debe ser rechazado, en esta parte, por el juez de esa causa, entre otras razones, por las siguientes:

1° Castro Rodriguez se casó con Rufina Padin en 1873. Hasta aquella fecha no habia ejercido, que se sepa, las funciones de sacerdote de la iglesia católica, en parte alguna de la América del Sud. Ni habia sido reconocido como tal sacerdote por prelado alguno, que se sepa, en esta parte del mundo. Lo que sí se sabe es que desde el dia en que pisó las playas argentinas hasta noviembre de 1873, vivió como católico lego, y lego de religion protestante. Pero el fiscal toma como hecho probado el carácter sacerdotal de Rodriguez en 1873. Es una suposicion que no está fundada en testimonio fehaciente, y basta para invalidar el dictámen á su respecto, aunque hubiese motivo para creer que Rodriguez habia sido sacerdote antes de venir á Buenos Aires. El fiscal nada tiene que ver con las cosas probables, y sí únicamente con las probadas.

2° Admitiendo que Rodriguez hubiese sido sacerdote católico en 1873, y estuviese aun en el pleno ejercicio de sus funciones de tal, este solo hecho no facultaba al Dr. Varela para escribir el dictado de «sacrílegas» sobre la tumba de las víctimas del cura asesino.

Este ha confesado que conocia la nulidad de su matrimonio en la hora que se celebraba, y por lo tanto es inadmisible cuanto pueda alegar al respecto en el dia de hoy. Segun el art. 1047 del código civil, no se reputará nulo un acto por lo que alegare aquel que «lo ejecutó sabiendo el vicio que lo invalidaba».

¿En qué parte del expediente estudiado por el Dr. Varela, consta que Rufina Padin no era en el acto de su matrimonio, víctima de un «error ocasionado por dolo»? Las leyes no permiten al fiscal asumir que no hubo tal error, y yo sostengo que, mientras no se pruebe ante juez competente que realmente no hubo «error ocasionado por dolo», en el matrimonio Rodriguez-Padin, ésta última es acreedora á los derechos que le acuerda el art. 231 del código civil, y entre otros, el de no ser ultrajada en su sepulcro.

Doy por sentado, pues, que Rodriguez era sacerdote en 1873, y que su matrimonio fuese insanablemente nulo—nulo *ab initio*. —Esta nulidad no implica ofensa al honor de su consorte, ni faculta al Dr. Varela para considerarla como madre sacrílega, hasta que el juez civil haya fallado que en la celebracion de aquel matrimonio hubo mala fé de parte de ambos contrayentes. Cosa que no se ha hecho, y que, segun el art. 224 del código no se puede hacer hoy *in eternum*.

El dictámen del Dr. F. Varela, en la parte que critico, está, pues, en abierta oposicion con el código civil.

Ese dictámen reconoce que Rodriguez contrajo matrimonio con Rufina Padin.

Es público y notorio que este matrimonio fué contraido sin la autorizacion de la iglesia católica.

Por el art. 227 del código corresponde exclusivamente al juez civil conocer de la nulidad de esa clase de matrimonios.

El único juez civil que ha fallado sobre la nulidad de un matrimonio celebrado en las condiciones de Rodriguez-Padin ha afirmado su completa validez, diciendo que esa validez está expresamente reconocida por las leyes; luego el matrimonio de Castro Rodriguez está sostenido por autoridad persuasiva, y no puede sin desconocimiento de derecho considerarse nulo Cuando más seria *anulable* (cosa que niego); pero «los actos anulables se reputan válidos mientras no sean anulados, y solo se tendrán por nulos desde el dia de la sentencia que los anulase»—código civil, art. 1046.

Estaba, pues, el Dr. Varela obligado por la ley á reputar como válido el matrimonio de Castro Rodriguez con Rufina Padin.—*Juan F. Thomson.*

Derechos políticos y papel sellado—El senado resolvió ayer, por votacion, que la peticion del obispo y cabildo eclesiástico de Córdoba requiriendo la no sancion del proyecto de matrimonio civil, pagase impuesto de sellos.

La opinion del director de rentas, Dr. Saravia es contraria á esta resolucion.

En el caso de la presentacion popular sobre el mismo asunto hecha recientemente, opinó tambien el Sr. Saravia, consultado al respecto, que podia ser extendida en papel simple.

Sirve de fundamento á esta tésis el siguiente artículo de la ley de sellos:

«Art. 40. Quedan exceptuados del uso del papel sellado... Las peticiones á los poderes públicos que importen solamente el ejercicio de un derecho político.»

El derecho de peticionar en favor ó en contra de la sancion de una ley de órden público que afecta á la comunidad, es un derecho político.

El senado no ha tenido la ley á la vista, al tomar su resolucion.

Tiroteo policial—Varios colegas de la tarde han dado noticia de un incidente ocurrido anteanoche en esta capital, en el que fué actora la policía, creyendo perseguir á la célebre «viuda».

Por falta de tiempo, sin duda, para informarse completamente al respecto, han incurrido dichos colegas en algunos errores, que rectificaremos haciendo la relacion de lo sucedido, en posesion de todos los detalles recogidos en el teatro mismo del suceso, y de boca de los que en él intervinieron desde el principio hasta el fin.

Es el caso que la noche citada, Antonio Silva, carrero, llegó con su vehículo al corralon del Sr. Rillos, Solis y Cochabamba, y procedió á desenganchar, sucediendo [illegible] ante esta operacion se [illegible] disparo [illegible] cadenero, en cuya persecucion salió con la precipitacion consiguiente.

En el mismo corralon se guardan dos burros pequeños, de propiedad, segun tenemos entendido, aunque no podemos garantirlo, de un jefe de la nacion.

Los borricos se asustaron al oir el estrépito que hizo el cadenero al disparar y el carrero al salir á su alcance, y enderezaron tambien hácia la calle, en la que, pasado el susto, [illegible] por más conveniente, quedarse pastando por los alrededores.

El carrero no se apercibió de la desaparicion de los burros, y fué desgracia, por que de haberlo notado habria evitado un susto mayor que el de los pobres bestias, seguido de una multitud de sustos, tanto ó más grandes.

Más tarde, á las once de la noche, ó poco más, el vecindario fué súbitamente alarmado por varias detonaciones de armas de fuego, [illegible] á las puertas y ventanas, [illegible] sucedia.

Sucedia que un vigilante creyó de improviso que se hallaba frente al hombre-cerdo, ó algo así, porque sobre esto son deficientes nuestros datos, y acaso lo sean tambien los del agente, siendo difícil en tales circunstancias coordinar bien las ideas, y darse cuenta exacta de los hechos.

Pidió auxilio el vigilante; acudieron otros agentes; luego el principal José Paipoch, de la seccion 18ª, el inspector de servicio Toribio M. Aquino, el oficial de la inspeccion norte Guillermo Smith, el sargento de turno y otros.

El policial que dió la alarma comunicó lo que habia visto, ó creyó haber visto, y se inició una verdadera batida, la que dió por resultado dar con dos hombres cerdos. en vez de uno.

Hiciéronseles varios disparos de revolver—hasta catorce, segun se cuenta en el barrio—y al fin se descubrió que andaban por allí los dos burros, cuya escapatoria hemos narrado, con las circunstancias del caso; aunque sin constatarse oficialmente, que sepamos, que habian sido ellos la causa original de la alarma, lo cual es sin embargo, más que probable, creyéndolo así á pié juntillo todo el vecindario.

Aquí viene bien una pregunta, precedida de una hipótesis, y seguida de algunos comentarios.

Supongamos,—demos por sentado que hubiera sido la viuda ó el hombre cerdo quien hubiera andado rondando por aquellos sitios.

El delito de hacer de viuda ó de hombre cerdo ¿se castiga con la pena de muerte, dado caso de tomar al que tal hace en flagrante delito?

De ninguna manera. Cuando más, si el disfraz ha tenido por objeto una burla, torpe y peligrosa, da lugar á una pena correccional, más severa si el movil ha sido el robo ú otro delito análogo.

¿Por qué, entónces, la policía la emprende á balazos con el primer bulto sospechoso, y hasta entonces inofensivo, que se le atraviesa en el camino?

Simplemente porque no sabe que esas cosas no se hacen; siendo su deber perseguir al que cree culpable, haciendo todo lo posible por alcanzarlo, no estando obligado á más, y no pudiendo fundarse un cargo contra ella en las circunstancia de que los hombres-cerdos ó las viudas la aventajen en la rapidez para correr.

Lo que no puede hacerse con la conciencia de perseguir á un delincuente, no puede ni debe hacerse en la duda de si lo es ó no el ser que motiva la persecucion.

En el caso presente, por ejemplo, todo concurre á hacer creer que los causantes de la alarma y del tiroteo, fueron los burros del Sr. Rillos, ó que este guarda en su corralon, y hasta hay quien dice que uno de ellos salió herido en el ataque.

Si ello fuera así—y aun conviniendo en que no lo sea, hay que reconocer que bien pudo serlo—¿no probaria ese hecho que es una falta imperdonable hacer fuego sobre seres ó cosas cuya naturaleza no es bien conocida?

No puede haber duda al respecto, maxime, como lo hemos dicho, cuando con la conciencia perfecta, seria mal hecho herir ó matar por lo que la ley—comprobado que hubo delito—no castigaria con esas penas.

De la alarma del vecindario, de los peligros de disparar tiros á granel, no hagamos caso. Ni mencionarlos vale la pena, ante la enormidad del hecho capital: herir ó matar sin saber á quien se hiera ó se mata, ó sabiéndolo y no habiendo derecho para hacer tal cosa.

Es el defecto de siempre: la falta de una direccion que sepa lo que tiene entre manos, en materia en que no se inventa, porque otros pueblos, más adelantados ó más viejos que el nuestro, nos han ahorrado ese trabajo ofreciéndonos, sin más esfuerzos que extender la mano para tomarlo, el caudal de sus conocimientos y las lecciones de su experiencia.

Volviendo á los burros de Rillos, hay tambien quien dice que del incidente por ellos ocasionado resultó contusionado un cabo de policía de apellido Torres; y por último, no falta quien asegure que en la policía se sostiene, sin perjuicio de admitir su intervencion en el lance, que no fueron ellos la causa original de este último, sino un ser misterioso que logró escapar á las piernas y las balas policiales.

Sea de esto lo que fuere, hemos cumplido, como cronistas, con el deber de narrar lo ocurrido, tomando informes en buenas fuentes; y, como interesados en que la policía adquiera la nocion exacta de sus obligaciones, poniéndole de manifiesto lo que en su conducta ha habido de irregular y de censurable.

Aclaracion—Algunos colegas, mal informados, sin duda, han asegurado que en la asamblea celebrada el lúnes por la Asociacion de la prensa, para elegir el tribunal de honor, el presidente resolvió por sí y ante sí la cuestion suscitada con motivo de la presentacion de algunos votos de socios ausentes.

De lo ocurrido al respecto dan fé los documentos siguientes, que se nos remiten con la promesa de agregar á ellos, en caso necesario, el testimonio de los señores de la comision escrutadora:

Buenos Aires, setiembre 4 de 1888.—Señor pro-secretario de la Asociacion de la prensa—Sírvase V. informar al pié de la presente respecto á la manera como fué tratado y resuelto lo relativo á los votos por representacion que fueron presentados en el acto de la eleccion de miembros del tribunal de honor.—Saludo á V. atentamente—*B. Mitre y Vedia*, presidente.

Señor presidente: El punto á que V. se refiere fué sometido por V. á la decision de la comision escrutadora, compuesta de los Sres. Manuel C. Chueco, Totó Nicosia y Santiago J. Albarracin; la que por unanimidad resolvió que no debia tomarse en cuenta representacion alguna que no fuera presentada directamente al presidente de la asociacion.—Saludo á V. atentamente—*Facundo P. Leguizamon*, pro-secretario.

Direccion del Colegio militar—Ayer le fué notificada al general Vedia la aceptacion de su solicitud de exhoneracion del puesto de director del Colegio militar, y ayer mismo se recibió interinamente del cargo vacante el subdirector del establecimiento, teniente coronel Luzuriaga.

Deberemos ocuparnos de este asunto con alguna detencion, por requerirlo así circunstancias especiales con él relacionadas.

Sin tiempo hoy para hacerlo, dejámoslo para mañana.

El Sr. Gabriel Zéndegui en la redaccion de "La Nacion"—Acaba de ser llamado de los Estados Unidos, donde se encontraba hace algun tiempo, el Sr. Gabriel Zéndegui con el objeto de incorporarlo al cuerpo de redaccion de nuestro estimable y poderoso colega LA NACION.

Lo presentaremos á nuestros lectores, con los párrafos de una carta que el Sr. Martí, el popular corresponsal de LA NACION en Estados Unidos, dirigió al Sr. Zéndegui á un amigo suyo en esta capital:

«Mi amigo Gabriel Zéndegui, que lleva esta carta, es una de las pocas personas á quienes puede recomendar con toda el alma un hombre honrado, porque á la finura de su educacion que viene de familia, y á su excepcional cultura literaria, y práctica del periodismo, reune las más bellas prendas morales y especialmente la sinceridad y la modestia. Y esta última á tal grado que es necesario demostrarle confianza y estimacion de su valer para que su carácter, más tímido que osado, le permita revelar todo su mérito.

«Zéndegui es, por la variedad de sus conocimientos, su estilo limpio y cuidadoso y su agilidad mental, un escritor digno de ayudar á los que tienen LA NACION tan alta. Lo ví estudiar en Madrid cuando él y yo teníamos poco más ó ménos los mismos años, y desde entónces observé su apego á lo moderno, su culto por la buena forma y sus dotes de trabajador literario, que no teme á la fatiga, y lo mismo hace versos sólidos de corte griego, que resúmenes concienzudos de los últimos trabajos de los monistas y veristas. y de todo lo corriente en filosofía, política y literatura, en que es muy versado. Es de los pocos escritores de nuestra raza que no se fían de la imaginacion, aunque la tiene atrevida y feliz, sinó que se ha fortalecido la mano en el estudio severo y la traduccion incesante de lo mejor de la literatura y de la filosofía contemporáneas.

«Decir más fuera ocioso á quien tiene como V. el don difícil de reconocer las gentes, y con él sabrá ver pronto en mi amigo un periodista estimable y un corazon sano.»

No se puede decir más ni mejor. Felicitamos á nuestro colega y nos felicitamos tambien nosotros de que se incorpore á la prensa nacional un caballero de las distinguidas condiciones que adornan al Sr. Zéndegui.—(*El Diario*.)

Carbon argentino—El Sr. Domingo Igarzabal recibió ayer en esta capital el telegrama de San Juan que va en seguida, y que contiene una noticia que será leida por todos con placer: la del feliz ensayo del carbon de San Juan en el ferrocarril Gran oeste argentino.

Dice el telegrama:

SAN JUAN, lúnes 3.—A Domingo Igarzabal—Buenos Aires.—Le aviso que la primera locomotora alimentada á carbon de piedra del país acaba de hacer el viaje de San Juan á Mendoza, llevando diecisiete wagones cargados.

El carbon es de La Dehesa.
Buen resultado.—*J. C. Thierry.*

El parque 3 de Febrero—Se reunió ayer en el despacho del intendente la comision nombrada por el mismo para aconsejar las medidas de conservacion y embellecimiento del parque 3 de Febrero, y cuyo dictámen al respecto conocen nuestros lectores.

El intendente encontró aceptables las indicaciones de la comision, y en consecuencia pasará un mensaje al concejo deliberante solicitando se dicte una ordenanza poniéndolas en ejecucion.

Satisfecho, además, el intendente del desempeño de la referida comision, propondrá tambien al concejo que se dé á la misma el carácter de permanente, integrándola con uno ó dos miembros más, si se cree conveniente.

Nuestros lectores saben que este ha sido el temperamento que LA NACION señaló como el más adecuado para que algo se hiciera, toda vez que la comision nombrada habia demostrado suficiente competencia y acierto para el cargo que se le confiara.

Quienes han sido acertados en el consejo prometen serlo en la tarea.

La condena de Monjes—La cámara de apelaciones en lo criminal ha fallado definitivamente la causa seguida á Ignacio Monjes, acusado por tentativa de asesinato en la persona del teniente general Julio A. Roca.

La cámara, en el acuerdo celebrado, ha resuelto: Que el delito y el delincuente han sido plenamente comprobados por testigos y por la confesion del procesado. Que Monjes ha procedido con alevosía, ya sea que se analice su delito con arreglo á las disposiciones del código anterior ó del vigente. Que ha habido en la realizacion del delito circunstancias agravantes, puesto que ha sido llevado á cabo en persona que ejercia autoridad pública. Que los ataques epilépticos que padece Monjes no deben ser considerados como causas atenuantes de su delito, no pudiendo ser considerado como irresponsable, del punto de vista legal, mientras no se demuestre que todo epiléptico es forzosamente loco. Que corresponde al delito cometido la calificacion de tentativa próxima de homicidio con alevosía, pues, aunque no hubo premeditacion, está demostrado que el reo procedió con ánimo deliberado, es decir, con intencion de dar la muerte, procurándose un instrumento adecuado y usándolo en el instante que creyó oporcuno, habiendo hecho todo lo conducente á la realizacion de su propósito, frustrándose este por la circunstancia fortuita de haber protegido al atacado el ala del sombrero. Que la pena que hubiera correspondido al delito consumado seria la de muerte, y no apareciendo de autos ninguna circunstancia legal de atenuacion y si la agravante que se ha mencionado más arriba, la mayoría de la cámara opinó que debia castigarse al procesado con el maximum de la pena de la tentativa que, con arreglo á las disposiciones de los códigos anterior y vigente, es la penitenciaria por tiempo indeterminado; pero habiendo votado en esta cuestion en disidencia uno de los camaristas y como de acuerdo con la ley de organizacion de los tribunales no puede elevarse el tiempo de la pena á más de diez años sinó por unanimidad de los miembros de la cámara, esta falló en definitiva, confirmando con costas la sentencia apelada, por la que se condena á Monjes á sufrir la pena de diez años de penitenciaría, debiendo descontársele la prision sufrida.

Inauguracion del nuevo teatro de Chivilcoy—Como oportunamente lo anunciamos, anteayer tuvo lugar en Chivilcoy la inauguracion del teatro construido bajo los auspicios de la Sociedad española de socorros mútuos de aquella localidad.

Asistieron al acto, por invitacion expresa de la asociacion mencionada, el secretario de la legacion española en representacion de su ministro y los secretarios delegados de las sociedades vasco española Laurac Bat, Junta central para la confederacion de las sociedades españolas de socorros mútuos, Sociedad española de socorros mútuos y varios delegados por diferentes sociedades francesas é italianas, como igualmente un miembro delegado de la redaccion de LA NACION.

Aunque ya hemos dado una descripcion minuciosa del teatro de Chivilcoy, vamos á agregar algunos detalles para complementarla. La piedra fundamental del edificio se colocó el 26 de febrero de 1887, celebrándose aquel acto con una hermosa fiesta. El teatro se levanta en la parte más central de la calle 50 y forma, como lo dijimos oportunamente, un elegante conjunto, concepcion del arquitecto Sr. Miguel Elósegui, que ha sido premiada con este recuerdo honroso que figura en una chapa colocada en el vestíbulo: «La Sociedad española de socorros mútuos en prueba de gratitud, á su bienhechor don Miguel Elósegui, quien con ejemplar celo y generosidad trazó su edificio y dirigió su construccion en 1887.»

La sala es en forma de herradura y cuenta 18 palcos de balcon, 6 de proscenio y uno oficial; 88 tertulias de orquesta, 162 lunetas de platea, 110 id de balcon y 300 asientos de último piso. Los pasillos son ámplios y la orquesta da cabida á treinta profesores.

El telon de boca representa una cortina punzó superpuesta sobre otra color crema con flores doradas.

Las decoraciones fueron hechas por el pintor Sebastian Fermini y las figuras por Francisco Bas.

El techo es una hermosa alegoria.

Calderon, Lope y Cervantes son coronados por los angeles de la gloria. Tanto interior como exteriormente el teatro presenta un aspecto agradable y además de significar un progreso moral en la sociabilidad de Chivilcoy, contribuye de notable manera al brillo edil del pueblo.

Los invitados fueron recibidos por el tren de las 10 con un almuerzo de 80 cubiertos en el Hotel del comercio, cambiándose á los postres algunas frases oportunas entre el secretario de la sociedad de socorros mútuos de Chivilcoy, Sr. Fidel Floran y el secretario del ministro de España.

A las 9 de la noche tuvo lugar la inauguracion del teatro, ante una concurrencia numerosísima. La orquesta abrió el acto con el himno nacional argentino, vivamente aplaudido. En el proscenio veíanse, presididos por el representante del ministro español, á los miembros de la comision directiva de la Sociedad de socorros mútuos y á los delegados de las sociedades de Buenos Aires.

Hicieron uso de la palabra en seguida, los siguientes Sres. el secretario de la legacion de España Sr. Constantino Fernandez Vallin, el secretario de la Sociedad española de socorros mútuos de Chivilcoy Sr. Fidel Floran, en nombre de la junta directiva de dicha sociedad, y los Sres. José M. Buyo, Angel Roman Cartavio, Manuel A. Bares y Pedro Barreira.

Todos los oradores fueron aplaudidos vivamente y en particular los Sres. Floran, Buyo y Barreira. El primero y el segundo de estos señores se extendieron en acertadas consideraciones acerca de la confraternidad entre españoles y americanos, y el segundo, en una fácil improvisacion, expuso al auditorio la significacion y la importancia que para Chivilcoy tenia el acto que se celebraba, acto que lo hacia figurar en primera línea entre los numerosas cabezas de partido de la provincia de Buenos Aires. El Sr. Barreira se extendió asimismo con felicidad en oportunas consideraciones acerca de la literatura dramática española, comparándola con la literatura del mismo género en Italia, Inglaterra y Francia.

El Sr. Cartavio, representante de la asociacion española de socorros mútuos de Buenos Aires, pronunció un bien fundado discurso, destinado á encomiar los servicios que las sociedades españolas están prestando en el país. En las repúblicas del Plata, dijo, existen actualmente 121 asociaciones de esta clase, que disponen de un capital de cerca de millon y medio de pesos fuertes, que cuentan con 29 mil asociados y que reparten anualmente más de quinientos mil pesos en socorros.

Los discursos fueron cerrados con el himno de Riego.

A las diez la compañía Orejon, contratada especialmente para inaugurar el teatro, daba comienzo á la representacion de los dos graciosos sainetes «Niña Pancha» y «Torear por lo fino», en que fueron ruidosamente aplaudidos la Millanes y Banquells.

La compañía Orejon dará siete funciones más, despues de las cuales se trasladará á Montevideo.

La fiesta terminó con un bien servido lunch de cien cubiertos, que duró hasta las dos de la mañana.

Telas selectas—Encuéntranse expuestas en la casa de Repetto y Noceti las telas de Chaplin y Bayard cuyo envio hace dias anunciamos, acompañando á estas un cuadro de Jules Garnier y otro de Milesi, pintor que recuerda por su colorido, así como por su aficion á reproducir tipos populares venecianos, al insigne Favretto.

El cuadro de Chaplin, un busto de jóven, casi de niña, velado por transparentes tules, produce, quiza en mayor grado que las otras telas que ha enviado este artista á Buenos Aires, el deleite que inspira la contemplacion de las líneas y los tintes más exquisitos formando un conjunto real, pero lleno de candorosa idealidad. Al ver este cuadro ocurre pensar que el pincel de Chaplin, el primer pintor de mujeres, se mantiene siempre en ese linde indiscernible en que lo ideal termina y lo real empieza.

Podria censurarse en este cuadro, como en todos los del mismo artista, la anatomía de las manos; Chaplin las pinta demasiado pequeñas coloca los dedos en posiciones algo estudiadas, pero ese amaneramiento obtiene la aprobacion de los más, siendo, por decir así, un defecto agradable que en nada perjudica á la armonía del conjunto.

Un busto de doncella, que parece haber tomado parte en la *Ronde Joyeuse* por la expresion de su rostro y la época de su traje, constituye la tela de Emile Bayard, el autor de *Arlequine*, cuyo lápiz acaba de ilustrar de tan notable manera *l'Inmortel* de Daudet.

Esta tela es una buena muestra del estilo de uno de los más notables pintores parisienses.

Los efectos están conseguidos en ella con una suavidad tal que si se la observara de muy cerca se creeria imposible que luego, al contemplarla á la distancia conveniente, pueda adquirir tanto verdad: la lozana carnacion de la jóven tiene un relieve tan rebosante de vida que su seno parece palpitar en el corpiño que lo oprime, y sus ojos picarescos se diria que rien y hacen guiños á aquellos que la miran.

El pequeño cuadro de Jules Garnier, es una escena que, por su frescura y la delicadeza del paisaje que le sirve de fondo, parece inspirada en las páginas descriptivas más felices de Guy de Maupassant ó de Georges de Peyrebrune.

Dos jóvenes, vestidos á la antigua usanza, están á la sombra de un duraznero en flor; él, sentado entre un matorral, á la orilla de un arroyo, y ella, de pié, sosteniendo en uno de sus brazos desnudos una caña de pescar.

Las dos figuras tienen naturalidad y gracia, destacándose con poderoso relieve sobre el cortinado de frondas, lleno de transparencias de hojas tempranas heridas por el sol que sirve de fondo á la tela, fondo que por sí solo constituiria un bello cuadro si se suprimiese á la jóven pareja.

Garnier tiene predileccion por las bellezas *plantureuses*, lo cual no es ciertamente un defecto; pero en este cuadro ha exagerado algo la nota, dando proporciones demasiado opulentas á los brazos de su hermosa pescadora.

El cuadro de Milesi, de proporciones bastante mayores á los que acabamos de citar, ha sido adquirido por el pintor argentino Giudici para la galería del Dr. Manuel Quintana.

Basta nombrar al artista que la ha elegido para dar la seguridad de que se trata de una hermosa tela.

En un ambiente pobre, una pieza destartalada, dos jóvenes arrebujadas en pañolones de colores vivos, están oyendo tocar el acordeon á un esbelto mozo, que luce complacido su habilidad ante las dos muchachas, las cuales más parecen atraidas por el garbo del dilettanti que por su talento musical.

Con tan escasos elementos la escena tiene, sin embargo, mucha vida y su conjunto se impone por el sello de verdad que anima á todo el cuadro.

Tales son las telas que hemos calificado de selectas, juicio que ha sido tambien el de casi todos los aficionados que han ido á contemplarlas.

Al señor intendente—Los señores fabricantes de ladrillo, prevalidos de que algunos de los inspectores municipales son algo miopes en el desempeño de sus funciones, han depositado en los últimos dias en los hornos existentes en las calles Soria á 29 de Noviembre y de Pavon á San Juan, varios miles de carros de estiércol.

Con las lluvias de estos dias ha entrado en fermentacion esa montaña de materia orgánica, y el tifus y la difteria han sentado por allí sus reales.

Si el intendente municipal adoptara alguna medida para hacer desaparecer ese foco de infeccion, el vecindario le quedaria sumamente agradecido.

Avenida Montes de Oca—De acuerdo con disposiciones análogas adoptadas por el intendente interino y habiéndose comenzado la construccion del adoquinado de la avenida Montes de Oca, la intendencia ha nombrado una comision de vecinos encargada de inspeccionar la forma en que se efectúe la obra.

Esa comision será compuesta de los Sres. José Ferreyra, Angel Maraino y José M. Miguens.

Para que los señores nombrados estén en aptitud de conocer perfectamente las deficiencias que se cometan, se ha dispuesto enviar á cada uno de ellos copia de las bases del contrato con arreglo al cual debe construirse el adoquinado.

El nombramiento de comisiones especiales honorarias para dirigir é inspeccionar determinada sobras públicas, asesorando á las autoridades y cooperando eficazmente en sus tareas, es un sistema muy recomendable, pues cuando hay acierto en la eleccion de las personas, da siempre excelente resultado.

Galeria monumental—Hemos recibido una vista fotográfica del plano presentado por el arquitecto Rolando Le Vacher, para el edificio que una sociedad anónima proyecta construir en las dos manzanas que miran al frente sud de la plaza de Mayo.

El referido proyecto, que será sometido á la aprobacion del congreso nacional, consiste en la construccion de un edificio monumental.

La fachada exterior llevará grandiosos pórticos, *logias* y terrazas, adornados con obras de arte, como alegorias, bajo-relieves de fastos militares, estátuas de hombres ilustres de la patria, etc.

Cruzarian el edificio dos hermosas galerias de 20 metros de ancho, en cuyo encuentro habria una rotonda de 40 metros de diámetro, cubierta con una gigantesca cúpula de vidrios, de 60 metros de altura.

El edificio constará de cinco pisos, con locales para teatros, salones de concierto, hoteles, oficinas públicas, escritorios, etc., etc.

El edificio ocuparia las dos cuadras comprendidas entre la plaza de Mayo y las calles Alsina, Bolivar, Defensa y Balcarce.

Su átrio seria adornado con la alegoria de la Victoria y de la Libertad; rodearian la cúpula cuatro estátuas representando la industria, el comercio, la justicia y la fuerza y en el punto más saliente se ostentaria la estátua del progreso.

La fotografía á que nos referimos, copia de un excelente dibujo, representa un edificio verdaderamente monumental, tanto por sus dimensiones, como por el esplendor de su construccion.

Lo que no se dice en la explicacion que acompaña el dibujo, es el plan en que se funda la propuesta.

El hecho de ser presentada al congreso haria creer que se trata de proceder á expropiaciones.

Bastaria esta circunstancia para condenar el proyecto.

Esto de fundar especulaciones de carácter privado sobre la propiedad ajena es un poco fuerte.

Proteccion á la industria ganadera—Buenos Aires, setiembre 3 de 1888—Al señor presidente de la comision directiva de la Sociedad rural argentina.

Sr. D. Estanislao Zeballos.—Con toda atencion leí la nota que V. me dirige á nombre de la Sociedad rural, y dí conocimiento de ella al señor presidente de la república.

Los principios que profesa el gobierno respecto á la proteccion de toda industria nacional, han sido expuestos con precision y franqueza en varios documentos remitidos al honorable congreso.

El gobierno cree que directa ó indirectamente debe proteger toda industria que cuente con elementos de vida y que sea susceptible de un desenvolvimiento capaz de constituir una fuerza económica para satisfacer las necesidades del consumo de la república ó para incorporar sus productos á los que ella exporta para el extranjero.

Por eso el gobierno actual presentó al congreso varias medidas que han sido sancionadas. Se sancionó la supresion total de los derechos á la exportacion, y suprimir del cuadro de los impuestos pedidos al pueblo unos cuatro millones de pesos al año fué un acto atrevido con el que se ha querido prestar una proteccion indirecta al capital y al trabajo nacional.

Otras medidas fueron adoptadas con igual fin, siendo la más notable la relativa á la ley de premios para la exportacion de carnes conservadas ó de ganado en pié. Esa ley destina 550.000 pesos para proteger esas exportaciones, y tiene dicha disposicion apénas siete meses de vigencia.

Esta ley fué criticada al principio; pero debo decir que ella vino á dar aliento á algunas empresas que se encontraban en una situacion difícil. Ella fomentó la exportacion de carne congelada de carnero; ha consolidado esa industria, la ha robustecido y ha dado este resultado: las empresas ganan, colocan bien la carne ovina en Europa, como ganan los vendedores de capones, obteniendo un precio que no habrian conseguido antes de la ley de primas.

La exportacion de carne de carnero ha aumentado considerablemente, pues en el primer semestre de 1887, se exportaron 2.800.688 kilos, mientras que en igual período del presente año se exportaron 3.765.451 kilos.

Hé ahí el resultado de la ley de primas.

No puedo establecer de un modo categórico la influencia de esta ley en la exportacion de carne vacuna conservada por el sistema frigorífico ó preparada en latas.

Solamente tengo á mano los datos estadísticos del establecimiento de Kemmerich en La Paz; pero recuerdo que ha aumentado, merced á la ley de primas, la exportacion de carne vacuna conservada en latas procedente del saladero de O'Connor en Colon y de otro establecimiento del sud de la provincia de Buenos Aires.

Los datos del establecimiento de Kemmerich constatan un aumento en la última faena y por declaracion de uno de los interesados sé que si no ha aumentado más su producto, es porque no ha habido el tiempo material para recibir la nueva maquinaria que ese establecimiento encargó inmediatamente de acogido á la ley y su instalacion actual no tiene capacidad para mayor produccion.

Convengo en que aun queda en pié la solucion del problema para exportar ganado vacuno en pié ó por el sistema de conservacion, en una cantidad que constituya una industria considerable y suficiente para dar salida á estos enormes excedentes anuales de ganado que no se emplean en el consumo interno, en las faenas de los saladeros y en la exportacion para los estados vecinos.

Hay en la república de 20 á 25 millones de cabezas de ganado vacuno, y esta cifra se aumenta desde que se han entregado al comercio y á la civilizacion los territorios arrancados del dominio de los indios y desde que la paz ha reparado las pérdidas en algunas provincias, como Entre Rios y Corrientes.

La solucion teórica consiste en dividir la tierra, en hacer intervenir la agricultura en todo establecimiento ganadero; pero para ver cumplido este idal se necesita aumentar los brazos trabajadores y hacer caminos y ferrocarriles para trasportar rápidamente y con baratura de fletes los productos de la agricultura. Sin estas condiciones los productos de la agricultura no podrán sostener la competencia de la enorme produccion de los pueblos civilizados y trabajadores.

Esta transformacion no se improvisa. Ha comenzado ya con energía; pero no debe esperarse verla realizada en la medida necesaria en un período inmediato.

¿Cuál es, pues, la solucion práctica de este problema relativo á la industria ganadera?

Un carnero vale hoy más que una vaca, y el capital representado por el ganado vacuno asciende á algunos centenares de millones de pesos.

El poder ejecutivo está decidido á buscar una solucion al problema. Tiene voluntad de hacerlo y desea acertar en el medio que se elija. Acepta el gobierno el concurso valioso de esa asociacion y por eso le pido los datos siguientes:

1º Las condiciones actuales del ganado vacuno relativas al engorde, ¿permiten en grande escala su exportacion por el sistema de conservacion de carnes?

2º ¿Qué número de animales pueden ser faenados al año y preparados para la exportacion?

3º ¿Cuánto capital debe garantirse, á cuánto debe ascender la garantía, y si ésta debe aplicarse al capital para explotar la industria, ó si debe comprender tambien el capital empleado en las instalaciones?

4º ¿Por qué tiempo debe ser la garantía, y en qué forma debe darse?

5º Si por cualquier causa se pierde parte del capital, ¿debe continuar la garantía y en qué proporcion?

6º Si ha habido exportaciones de carne vacuna conservada por el sistema frigorífico, ¿qué resultados han dado? ¿Quién expidió esas exportaciones?

7º ¿Es eficaz el sistema frigorífico para la conservacion de la carne vacuna y para su exportacion á mercados lejanos?

Despues de obtener la contestacion á estas preguntas, tendré el placer de invitarlo á una conferencia para tratar este interesante asunto con más amplitud.

Saludo á V. atentamente.—*W. Pacheco.*

FAENAS DEL ESTABLECIMIETO DE KEMMCRICH

Faena de 1885 y 86: muertos 26.573 animales, de los cuales 20.013 para extracto de carne, 2121 para peptona de carne, 2269 para caldo concentrado, 1237 para carne conservada en latas, 115 para tasajo.—Total: 25.755 animales, con peso de 3.509.930 kilos de carne fresca. El resto para el consumo.

Faena de 1886 y 87: muertos 30.591 animales, de los cuales 17.348 para extracto de carne, 4281 para peptona de carne, 3711 para caldo concentrado, 5132 para carne conservada en latas.—Total: 30.292 animales, con peso de 4.316.980 kilos carne fresca. El resto para el consumo.

Faena de 1887 y 88: muertos 32.940 animales, de los cuales 21.311 para extracto de carne, 109 para caldo concentrado, 4102 para peptona de carne, 3651 para carne conservada en latas, 17 para cartuchos de carne.—Total: 32.258 animales, con peso de 4.450.500 kilos carne fresca. El resto para el consumo.

Un joyero en madera—Encuéntrase en Buenos Aires desde hace algun tiempo uno de los artistas más celebrados en el arte del tallado, el escultor Miano, á quien el jurado artístico de la exposicion del trabajo, efectuada en Paris en 1885, denominó en su informe el Benvenuto Cellini de la orfebreria en madera.

Su visita quizá sea prematura.

El gusto por las artes decorativas recien empieza á desarrollarse entre nosotros y, como sucede siempre, por una ironía de la suerte, aquellos en quienes la aficion ha adquirido mayores proporciones no son los que disponen de suficientes medios para poder satisfacerla.

No faltan en Buenos Aires personas capaces de estimar el valor pecuniario de los muebles de arte; pero, en general, las personas cuya fortuna les permitiria adquirirlos—hay que confesarlo—se espantan de que se les pida por una silla labrada como una filigrana, de modelo y dibujos originales, pieza única en fin, la suma de 200 pesos.

Es que se puede saber apreciar las bellezas de una pintura, de un bronce, de un mármol, y no sospechar que una silla, una simple silla de nogal, puede ser una admirable obra de arte.

Toca, pues, á la crítica, á la prensa, hacer progresar el gusto en ese sentido y abrir los ojos á los sacrílegos que miran y juzgan del mérito y precio de una obra de ebanistería artística como si se tratara de una especie de carpintería de lujo.

Y esta mision de la crítica urge en este caso, pues seria lamentable confesar que nuestra cultura es aun muy inferior, como criterio artístico, al rango que pretendemos ocupar, y que tenemos entre nosotros á un artista de primer órden y no sabemos valorar sus trabajos.

Una visita al taller del Sr. Miano produce dos impresiones contradictorias: encanto, por la contemplacion de objetos de una elegancia, de una perfeccion admirables, que parecen ejecutados por algun célebre maestro del Renacimiento y no por un artista contemporáneo; y pena profunda, por ver al artífice dedicado á hacer ornamentaciones sagradas, porque nuestros ricos prefieren adquirir sus obras maestras como si fueran objetos que pudieran comprarse en cualquier mueblería.

Este insuceso del comienzo ha de desaparecer, mediante sobre todo la ayuda de la prensa, la cual debe prestársela, pues si el reclamo la rebaja, ¿cumple por el contrario con su mision al hacer que un artista sea apreciado en lo que vale y no pase desapercibido como le ocurriria en un pueblo primitivo.

Cuerpo sanitario del puerto—Teniendo en cuenta que los servicios de los inspectores sanitarios de navio solo se hacen necesarios en ciertas épocas del año, propuso el departamento de higiene al ministerio del interior aumentar con ellos el personal del cuerpo médico de sanidad del puerto, hasta once facultativos, en vez de cinco que hay actualmente, con la asignacion mensual de 250 pesos.

Así se llenarian, en concepto del departamento, dos objetos principales: en épocas normales el servicio del puerto se haria como en la actualidad; y en el caso posible de estar amenazado el país de la importacion de una epidemia, se distribuirian los médicos en los navios y en el puerto, segun fuese conveniente.

Si los peligros de una epidemia se sintiesen en el interior de la república, entónces serian enviados adonde fuese necesario, en el número y forma que las circunstancias lo requiriesen.

En los primeros meses del corriente año han estado en servicio 21 médicos sanitarios de navio gozando del sueldo de 400 $ oro cada uno, lo que importaria durante un año el desembolso de 151.200 pesos de curso legal, á cuya cifra podrian agregarse los 12.420 pesos de paga de los cinco médicos del puerto, llegando así el total á 163.620.

Con el aumento de los seis médicos fijos, todo este servicio sanitario quedaria limitado á un gasto de 33.000 pesos anuales.

La propuesta obtuvo la aprobacion del gobierno, expidiéndose en tal virtud un decreto creando los nuevos puestos de seis médicos de sanidad con el sueldo mencionado, y autorizando al Dr. Gil para designar á las personas que han de ocuparlos.

¿Y los médicos de navio?
Debe entenderse que se suprimen.

Jefe interino de division—Ha dispuesto el ministro de la guerra que se ponga al frente de la segunda division del ejército, en calidad de jefe interino, el comandante del regimiento 3º de caballeria, coronel Pablo C. Belisle.

Con éste son dos los jefes interinos de la division, pues en el mismo carácter la viene mandando el general de brigada Lorenzo Wintter, desde el fallecimiento del general de division Conrado Villegas.

Tres informes—El ingeniero Barabine, jefe de la seccion de obras hidráulicas del departamento de ingenieros, tiene en preparacion tres informes sobre otros tantos proyectos, de índole diversa, que han ocupado últimamente la atencion pública, á saber:

Propuesta de los Sres. Madero y Cª, y Lumb y Cª. sobre compra de los terrenos del puerto de Buenos Aires; propuesta del como loro Laserre para formar sobre el banco Grande una isla de 1000 por 1250 metros, destinada á depósito de sal, carbon y materias inflamables; propuesta Wheeler para la construccion de un canal-puerto por medio de alas... Wheeler.

Ferrocarriles de Corrientes—Los Sres. Clark y Cª. han comunicado al ministerio del interior, haberse dado comienzo con gran actividad á la construccion de las vias férreas de Monte Caseros á Corrientes y Posadas, las cuales esperan dejar terminadas antes del plazo fijado en su contrato con el poder ejecutivo.

Administracion de la armada—La comision que designó la junta superior de marina para inquirir el consumo de víveres, artículos navales, combustibles, etc., en los buques de la armada, ha terminado su pesada tarea despues de tres meses consecutivos de trabajo, haciendo un cómputo de lo que corresponde á cada buque con relacion al total de las provisiones.

Estos datos servirán de norma á la junta para adquirir y proveer directamente de todos los artículos, comprándolos en plaza y al contado, con lo cual espera obtener una economía de 50 por ciento sobre el precio que se abonaba á los contratistas por año.

Por ahora está limitada la junta á organizar la parte esencialmente administrativa, debiendo ocuparse más tarde de estudiar reformas que se relacionan con la disciplina é instruccion de la marineria.

Entre otros proyectos al respecto, hay la idea de formar una escuadrilla crucero cuyos buques se alternarán en viajes de instruccion práctica para la marineria, á la vez que para los oficiales que egresen de la escuela naval.

Cámara de diputados—Por falta de número no se reunió anoche la cámara de diputados.

Justa observacion—Señor director de LA NACION—Leo en las noticias de hoy de LA NACION que se trata de cambiar el nombre á la calle Piedad por el de Paris, como reciprocidad por haberse dado en aquella capital el nombre de Buenos Aires á una de sus calles, y esto me hace recordar que en Madrid hace dos años ví una calle con el nombre tambien de Buenos Aires, calle recien abierta en el gran barrio Salamanca y de la cual quizás no se hayan ocupado aquí ni se tenga de ello conocimiento. Tan solo porque la ley de reciprocidad se aplique con equidad, me permito dirigir á V. la presente, saludándolo atentamente.—S. S., *R. J.*—Setiembre 4 de 1888.

Crédito público de Santa-Fé—Hemos recibido la memoria presentada por el presidente del crédito público de Santa Fé, al ministerio de hacienda de aquella provincia.

Dicha oficina empezó sus operaciones á principios de julio de 1887, en cuya fecha recibió del gobierno una emision de cuatro millones de pesos en títulos de la ley provincial de 14 de agosto de 1886, de seis por ciento de interés y uno por ciento de amortizacion acumulativa, haciéndose el servicio por trimestre.

En diciembre del mismo año recibió una segunda emision, autorizada por el gobierno, de dos millones de pesos, que agregados á la cantidad anterior dan un total de seis millones de pesos de la ley antes citada.

El movimiento de la oficina de crédito público en el primer año de su instalacion, desde el 1º de julio de 1887 al 8 de julio del corriente año, en que se hizo el servicio del cuarto trimestre de la deuda interior consolidada, ha sido como sigue:

Se han emitido en títulos de la ley de 14 de agosto de 1886, por conversion de créditos de la deuda interior consolidada, la cantidad de 3.483.150 pesos.

Se han amortizado 6350 pesos, habiendo en circulacion en títulos de la misma ley, 3.376.800 pesos.

La existencia en títulos en las cajas de la oficina es de 2.516.850 pesos, que agregada á los 3.483.150 de lo emitido por conversion de créditos, forman los 6.000.000 de pesos á que ascienden las dos emisiones autorizadas por el gobierno.

Lo pagado por cupones de renta vencidos en los cuatro trimestres del año, haciéndose el servicio trimestralmente, alcanza á 208.019,25 $; lo amortizado en igual tiempo asciende á 5750 pesos, formando un total pagado por renta y amortizacion, de 213.769,25 pesos.

Las amortizaciones se han hecho hasta el 95 %, casi á la par, quedando siempre una regular cantidad de fondos para amortizar en cada trimestre, debido á que los tenedores de títulos no se han presentado en las épocas en que la oficina llama para hacer la amortizacion de sus títulos.

«Esto demuestra, dice la memoria, de un modo evidente que nuestro crédito ha llegado á mayor altura, y depende no solo de la superioridad de nuestros recursos y exactitud en el cumplimiento de las obligaciones, como especialmente del crédito del gobierno que es un poderoso elemento, y sin cuyo auxilio no es posible acometer obras que favoreciendo los intereses generales reclaman la accion colectiva de la sociedad para llevarlas á cabo.»

Reglas de derecho internacional penal—El Dr. Santiago Vaca Guzman acaba de publicar un volúmen de 332 páginas, que contiene un proyecto de decisiones sobre reglas de derecho internacional penal.

El Sr. Vaca Guzman dedica su obra al Sr. Gregorio Pacheco, ex-presidente de la república de Bolivia.

El autor se propone establecer un plan de reglamentacion con sujecion á un método claro que establezca la ilacion lógica que tienen entre sí las distintas ramas del derecho internacional penal.

Sus preceptos tienden á facilitar la solucion de los conflictos que se producen, tomando por base las ideas liberales de nuestra época, eliminando privilegios y excepciones que desvirtúan ó anulan la eficacia del derecho criminal positivo.

Por último, procura que esas reglas tengan por norma la independencia que se debe á cada soberanía en la aplicacion de sus leyes.

De acuerdo con estas ideas, expresadas en la introduccion del proyecto, el autor divide su trabajo en cuatro secciones, que comprenden las siguientes materias: jurisdiccion internacional, reincidencia y prescripcion, asilo y expulsion, extradicion.

Al ocuparse de la jurisdiccion internacional deslinda lo que corresponde á la jurisdiccion territorial y á la jurisdiccion marítima, estableciendo las excepciones que surgen de la naturaleza de los hechos ó de la condicion del lugar en que ellos se producen.

Acepta la reincidencia en la esfera internacional, no como ejercicio jurisdiccional ó ejecutivo, sinó como elemento necesario á la calificacion de los delitos.

En cuanto á la prescripcion, deja á la legislacion de cada país todo el imperio de sus leyes.

Relativamente al asilo y expulsion, establece que su ejercicio guarde armonía con las prescripciones constitucionales de cada estado que son las que amparan y garantizan los derechos de residencia, y que á la vez se subordinan á las disposiciones de seguridad pública que cada soberanía dicta para su régimen interno y defensa de sus intereses.

En lo referente á la extradicion, precisa y simplifica su reglamentacion, á la vez que restringe su alcance en el terreno de lo pertinente y útil, especificando las infracciones que pueden autorizarla á fin de evitar la relajacion á que daria lugar la desmedida extension que en muchas partes se le ha dado, produciendo inconvenientes mayores acaso que los beneficios que debia producir.

Tal es el cuadro dentro del cual el autor ha encerrado su proyecto, cuyos principios están expresados en forma codificada en 71 artículos.

Al pié de cada uno de estos están expuestos los fundamentos ó consideraciones que lo motivan.

La obra termina con el texto general de las reglas establecidas y con un apéndice que contiene las disposiciones sobre derecho internacional penal formuladas por el congreso de jurisconsultos hispano-americanos reunido en Lima en 1878 y por David Dudley Field en su proyecto de código internacional publicado en 1872.

El libro de que nos ocupamos ha sido impreso en el establecimiento de Pablo E. Coni é hijos, Alsina 60.

Almanaques—La librería Joly ha publicado ya sus almanaques para 1889: entre estos, que son tres, figura el llamado de las Porteñas, con muy bonitos y graciosos dibujos de Clerice, reproducidos en fototipia, y poesías y artículos literarios diversos.

Actividad loable—En los primeros dias de agosto el juez del crímen de la provincia, Dr. Juan A. Martinez, se hizo cargo del juzgado del Dr. Matienzo, por hallarse éste con licencia.

Habia en ese momento cuatrocientas causas que fallar.

El Dr. Martinez ha despachado sesenta, entre las que se cuentan la de un individuo remitido de Quilmes que hacia catorce meses estaba preso por equivocacion, y la de otro que hacia seis años se hallaba preso en la penitenciaria, el cual hace tiempo fué sentenciado por el Dr. Matienzo á quince dias de prision.

Concierto Aromatari—El lúnes próximo se verificará en la sala Operai Italiani el concierto organizado por el profesor Aromatari, siempre que no partan antes de esa fecha los artistas de la compañía de Colon.

Si el concierto se realiza, los Sres. Lebano y Thibaud tendrán que postegar el que anuncian para el lúnes en la misma sala, pues el Sr. A[illegible], segun nos lo comunica, la tiene adquirida con anticipacion.

El Juggins—El caballo Juggins, de propiedad del Sr. Francisco J. Meeks, se encuentra enfermo y es casi seguro que no correrá el 16 en el hipódromo nacional.

Estamos autorizados para rectificar la noticia que se ha dado sobre venta de este animal. El Sr. Meeks ha rehusado por él una oferta de cincuenta mil nacionales.

Concierto Lebano-Thibaud—El concierto de los Sres. Lebano y Thibaud tendrá lugar el viérnes próximo y no el lúnes como erróneamente se ha anunciado.

Bosquejo histórico—Hállase en esta capital el Dr. Ramon Lassaga, autor de la historia de Estanislao Lopez.

Viene con el objeto de arreglar la impresion de su nueva obra titulada «Bosquejo histórico de la provincia de Santa Fé».

La obra contendrá varias ilustraciones al cromo, entre las que se contarán las siguientes: una copia del célebre cuadro de Grass, pintado por encargo del congreso constituyente, en el que se ostenta el trofeo de banderas de las provincias signatarias del tratado cuadrilátero;—el gran sello de plata de Santa Fé;—el escudo provincial;—una vista del cabildo donde se reunió el congreso constituyente y otra del edificio de aduana donde estuvo preso el general Paz.

El libro constará de más de mil páginas y será del formato de la historia de Belgrano.

Politeama—Mañana se da en el Politeama la aplaudida comedia de Berzezio *Una bolla di sapone* y terminará el espectáculo con la petipieza *Il teorema d'Euclide*.

En ambas piezas desempeñará el papel protagonista el actor Roncoroni.

«Guarany»—Esta ópera, hace tiempo retirada de nuestra escena, se ejecutó anoche en Colon como penúltima funcion de la temporada.

No ha sido seguramente una de las representaciones brillantes de la compañía actual, ni por parte de los artistas ni por la del público.

El tenor, lo único que habia de valor en el palco escénico, tenia su cierto aire de Otello vestido de indio.

La orquesta ha estado bien, aunque sin grandes medios de lucimiento en esa ópera que echa mano de los efectos usados en todas sin conseguir ninguno, y la que en su índole musical falta esencialmente el carácter de los tipos y situaciones,

EL TIEMPO

Setiembre 4—10 de la noche.

Lugar de la observacion	Horas de observacion	Barómetro	Termómetro	Humedad	Aspecto del cielo	Viento	Lluvia
B. Blanca	...	774	17	47	nubl.	SO	...
La Plata	...	761,20	17	90	denso	SE	...
Capital	...	760,60	17,2	89	denso	SE	...
Rosario	...	...	...	...	...	...	...
Uruguay	...	...	...	...	...	...	...
Corrientes	...	...	...	...	...	...	...
Salta	...	678,97	45	45	nubl.	N	...
Mendoza	...	...	...	...	...	SE	...
S. del E'ro	...	757,93	44	44	claro	...	...
Córdoba	...	...	...	...	...	...	...
Flores	...	764,20	91	91	denso	SE	...

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Varones, 37 legítimos y 2 ilegítimos.
Mujeres, 26 legítimas y 1 ilegítima.

Matrimonios

Francisco Melicchio, 25 años, italiano, comerciante, con Maria Rossetti, 25 años, italiana.
Santiago Gili, 24 años, español, mucamo, con Maria Mendizabal, 24 años, española.
Jorge Tomás Nuttall, 61 años, argentino, comerciante, con Virginia E. Appleyard Burr, 37 años, argentina.
Miguel Romano, 26 años, italiano, albañil, con Maria Merla, 25 años, italiana.
José Filpo, 26 años, italiano, barbero, con Maria Pelozzi, 24 años, italiana.
Francisco Ferreira, 32 años, español, empleado, con Dolores Palacios, 24 años, española.
Federico Diale, 32 años, italiano, molinero, con Margarita Franco, 21 años, italiana.
Carmelo Turco, 28 años, italiano, zapatero, con Cármen Carbone, 22 años, italiana.
Alejandro Pedemonte, 29 años, oriental, comerciante, con Maria D. Bourdieu, 18 años, argentina.
Domingo Mazini, 30 años, italiano, empleado, con Francisca Moreno, 16 años, argentina.
Martin Richet, 31 años, francés, carpintero, con Josefina Scanavino, 28 años, oriental.
Claro Lopez, 25 años, argentino, jornalero, con Bernabela Silva, 15 años, argentina.
Francisco Pascual, 28 años, español, cigarrero, con Antonia Suñol, 22 años española.
Agustin Rios, 73 años, argentino, con Bernabela Esquivel, 57 años, argentina.
Marcelino Fernandez, 23 años, oriental, pintor, con Juana Badoza, 15 años, española.
Ignacio Arozena, 27 años, argentino, comerciante, con Dominga Otegui, 19 años, argentina.
N. N., 25 años, argentino, comerciante, con N. N., 22 años, española.
Pedro Serrano, 25 años, argentino, propietario, con Amadea Podestá, 22 años, oriental.
Francisco V. T. Roose, 24 años, belga, empleado, con Clotilde Gorin, 32 años, argentina.
Juan Garry, 26 años, irlandés, empleado, con Maria Kelly, 19 años.
Tomás Gimenez, 23 años, oriental, jornalero, con Manuela Gainza, 25 años española.
Angel Nava, 21 años, italiano, comercio, con Magdalena Crivelli, 17 años, italiana.

Defunciones

Ramon Fernandez, 3 años, argentino, crup, Lima 191.
Ruperto Llanos, 72 años, argentino, soltero, nefritis crónica, Perú 290.
Manuel A. Gestoso, 11 meses, argentino, bronquitis, Piedras 272.
Matilde Beruti, 2 1/2 años, difteria, 25 de Mayo 366.
Umberto Galbiati, 21 meses, argentino, viruela confluente, R. Peña 950.
Arturo Lombardo, 21 meses, argentino, difteria, Libertad 705.
Juan José Escalier, 77 años boliviano, casado, hemorragia cerebral, Suipacha 400.
Ana Valle, 2 meses argentina, atrepsia, Cerrito 500.
Angel Gandia, 18 meses, argentino, meningitis cerebral, Libertad 63.
N. N. nació muerto, Maipú 427.
Luis Luchini, 53 años, italiano, casado, cirrosis hepática, Rodriguez Peña 3[illegible]2.
Isabel Varela, 14 años, argentina, congestion cerebral, Arenales 1767.
Nestor Orlando, 28 meses, italiano, bronco-neumonia, general Viamont 1655.
Daniel Palombo, 4 años, argentino, difteria, General Viamont 1700.
Rosa Macarteu, 67 años, inglesa, soltera, gangrena, asilo de mendigos.
Juan Dodero, 11 años, oriental, viruela hemorrágica, 2ª Serrano s/n.
Josefina L. Denis, 2 meses, argentina, neumonia, Tucuman 1546.
Sabina Granito, 2 años argentina, difteria, Azcuénaga 233.
José María Rodriguez, 44 años portugués, casado, fractura del femur, hospital de clínicas.
Tomás Peña, 26 años español, soltero, peritonitis, hospital de clínicas.
Antonio F. Espindola, 11 meses, argentino, neumonia, Ombú 2[illegible]8
Maria Terrero, 24 años, soltera, hemorragia meningea, hospital San Roque.
Cárlos Lucini, 5 años, italiano, meningitis tuberculosa, hospital San Roque.
Elena Solares, 24 años, argentina, soltera, sífilis cerebral, hospital San Roque.
Pedro Romero, 2 años 4 meses, argentino, meningitis tuberculosa, Comercio 2636.
Ramona Gonzalez, 6 meses 15 dias, id, enteritis, crónica, Boedo esquina Pichincha.
Laura S. de Casanova, 33 años, id, viuda, tuberculosis pulmonar, 1ª Catamarca 1265.
Margarita Guaita, 1 año, id, neumonia doble, Entre-Rios 243.
Ernesto Lorcazetti, 4 años, argentino, difteria Comercio 633.
Antonio Costa, 19 años, argentino, soltero, pulmonia, Santiago del Estero 445.
Juana Speed de Bell, 56 años, argentina, viuda, cancer del útero, Chascomús.
Eduardo Baazá, 6 meses, argentino, neumonia, Bolivar 519.
Matilde Salaberry de Robles, 26 años, argentina, casada, tuberculosis, Perú 868.
Rafael Luis Poggi, 1 año, argentino, quemaduras, Comercio 154.
Valentin Murello, 45 años, italiano, casado, congestion cerebral, hospicio de las Mercedes.
Ana Michero, 4 años, argentina, angina diftérica, Salta 182.
José Battilana, 2 años, argentino, pulmonia, Necochea 100.
Pascual Gonzalez, 25 años, español, soltero, meningitis, Suarez 444.
Isabel Broso, 9 meses, argentina, bronquitis, General Brown 146.
Gregorio Casazza, 8 meses, argentino, laringitis aguda, 93 E. 148.
Manuela J. Garcia, 7 meses, argentina, eclampsia, California 190.
Miguel Vazquez, 28 años, argentino, soltero, lesiones traumáticas, via pública.
José Antonio Zapata, 12 años, argentino, tétano infantil, Santa-Fé s/n.

CAMPO NEUTRAL

Facultad de derecho y ciencias sociales de la universidad de Buenos Aires.

Por disposicion de la Facultad se invita á los señores abogados que deseen optar al título de profesor suplente de la misma, á que presenten el dia 30 de setiembre próximo de 3 á 5 p. m., en la secretaria de la misma, calle Moreno núm. 40 viejo, la disertacion que previene el art. 97 de su reglamento; que más adelante se transcribirá.

Las cátedras para que deben nombrarse profesores suplentes, y los puntos sobre que deben recaer las disertaciones de que se piden, son los siguientes:

De derecho civil—Si tratándose de fincas, procede la accion reivindicatoria contra el actual poseedor que hubo la cosa por título oneroso y de buena fé, de quien á su vez la poseia tambien de buena fé, (explicacion de los art. 2777 y 78).

Derecho comercial —Situacion legal de una sociedad anónima que cesa en sus pagos.

Derecho penal —Delitos de imprenta:—su carácter, y legislacion á que deben estar sometidos.

Derecho romano—Interdictos posesorios.

Derecho constitucional y administrativo—Privilegios parlamentarios.

Derecho internacional público—Privilegios é inmunidades de los agentes diplomáticos, en qué consisten y qué personas gozan de ellos.

Filosofía del derecho—Fundamento del derecho.

Derecho canónico —Provision de beneficios eclesiásticos.

Introduccion al estudio del derecho—Efectos de la ley con relacion al tiempo.

Los artículos del reglamento de la facultad que deben tenerse presente son estos.

«Art. 96. Para ser profesor suplente se requiere.
1º Ser ciudadano argentino.
2º Tener título universitario.
3º Probar la idoneidad requerida para la asignatura respectiva (art. 61).

Art. 97. La prueba mencionada en el artículo anterior consistirá en una disertacion sobre alguna de las materias que comprenda el curso ó asignatura cuya suplencia pretenda cada uno de los solicitantes.

Dichas materias serán oportunamente designadas por la facultad.

La facultad dará por lo menos un mes de término para que tales disertaciones le sean presentadas designando al mismo tiempo el dia en que deben ser entregadas, cerradas y lacradas, al decano.

En ese mismo dia el decano procederá á abrirlas y á rubricarlas en cada una de sus fojas útiles, de todo lo que se establecerá la debida constancia en el acta que se levante bajo su firma y la del secretario.

En el aviso que se publique llamando á los que deseen optar al título de profesores suplentes é indicando el dia que deben presentar sus trabajos escritos, se harán constar las condiciones que para tales puestos exige el art. 69 de este reglamento.—Buenos Aires, agosto 23 de 1888.—*E. N. Viola*, secretario. 10

Convencion Constituyente

SESION DEL 1º DE SETIEMBRE DE 1888

Presentes—Felipe Aristegui, Ricardo Aldao, Mariano Benitez, Juan Borbon, Benjamin Castellanos, Valentin Curutchet, José Maria Calderon, Juan Dillon (hijo), Marcelino Davel, Cárlos Dimet, Eulogio Enciso, Julio Fonrouge, Antonio L. Gil, Manuel Gonnet, Cecilio Lopez, Cándido Mendoza, Liborio B. Muzlera, Martin A. Martinez, Miguel Plaza Montero, Manuel Rocha, Belin A. Sarmiento, Torcuato B. Zuviria.

Ausentes con licencia—Manuel Langenheim, Patricio Dillon, Cárlos Davis.

Ausentes con aviso—Francisco Uriburu, Adirardo Heredia, Emilio Agrelo, Daniel Arana, Belisario Arana, Claudio Benitez, Julio Botet, Julian Gelly, Rafael Hernandez, Jacob Larrain, Emilio Mitre y Vedia, Santiago Pilotto, Pedro A. Romero, Salvador Socas, Ramon A. de Toledo, Alberto Ugalde, Luis V. Varela.

Ausentes sin aviso—Emilio Bunge, Mariano Castellanos, José Fernandez, Luis Maria Gonnet, Benjamin Gonzalez, Cándido Gonzalez, César Gonzalez Segura, Alberto Lartigau, Adolfo Miranda Naon, Angel M. Rodriguez, Anacleto Resta, Andrés Ugarriza.

Leandro Mattaldi

Avisa al comercio y al público en general que habiendo regresado de Europa vuelve desde la fecha á tomar la direccion de su negocio de mates y comisiones—Buenos Aires, setiembre 3 de 1888.—*L. Mattaldi y Hno*—356, Florida 356.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, setiembre 5 de 1888.

METALICO—El oro se ha afirmado algo más.

El contado principió á 147,30 y cerró á 147,80 vendiéndose 410.000 $.

Para setiembre 7 se vendieron 195.500 $. Abrieron los precios á 147,50 declinando hasta 147,30 y cerraron á 147,60.

Para fin del mes se negociaron 500.000 $ desde 146,30 hasta 147 último precio.

Para octubre 31 se hicieron 210.000 $ desde 145,50 hasta 146,20 precio de clausura.

Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

410.000 $ al contado á 147,30, 147,40, 147,50, 147,60, 147,50, 147,40, 147,30, 147,40, 147,50, 147,60, 147,70, 147,50, 147,70, 147,80.
195.000 « para setiembre 7 á 147,50, 147,40, 147,50, 147,30, 147,40, 147,30, 147,40, 147,50, 147,60, 147,50, 147,40, 147,50, 147,60.
100.000 » para setiembre 15 á 147,10, 147,20, 147,40.
500.000 » para el 30 á 146,30, 146,50, 146,80, 146,70, 146,50, 146,60, 146,70, 146,50, 146,60, 146,80, 146,70, 146,80, 146,90, 146,80, 147.
210.000 » para octubre 31 á 145,50, 146, 145,80, 146, 146,20
1.145.000 $

Despues de hora [illegible] plaza, cerrando para hoy á 147,30 y para fin [illegible],50 y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

179.292 $ para setiembre 4 á 147,60, 147,50, 147,30, 147, 147,30.
308.000 « para setiembre 7 á 147,60, 147,50, 147,40, 147,30, 147,20, 147,10, 147, 147,10, 147,20, 147.
10.000 « para setiembre 10 á 147,10.
30.000 « para setiembre 15 á 147.
20.000 « « 20 á 147,30.
610.000 $ para setiembre 30 á 147, 147,10, 147,20, 147,10, 147, 146,90, 146,80, 156,70, 146,50, 146,60, 146,50.
190.000 » para octubre 31 á 146,20, 146,30, 146, 145,80, 145,90, 145,80.
1.337.292 »

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—No hubo alteracion sensible en los precios anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

F 6 % int. 2.800 $ al contado á 76.
L 8 » 14.000 » » á 81,90.
M 8 » 88.500 » » á 81,20.
» 8 » 20.000 » para setiembre 5 á 81,20.
» 8 » 14.000 » » 30 á 81.
A 6 » (oro) 20.000 » al contado á 85.
» 6 » » 20.000 » para setiembre 5 á 85.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

A 8 % int. 5.600 $ para setiembre 5 á 97,50.
E 6 » 7.500 » » 5 á 79.
F 6 » 4.000 » » 5 á 76.
K 8 » 13.000 » » 5 á 82,30.
L 8 » 21.000 » » 5 á 81,90, 82.
M 8 » 188.000 » » 5 á 81,10, 81,20, 81,30, 81,20.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas de poca importancia anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

C 7 % int. 10.000 $ al contado á 84,60.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

B 7 % int. 13.000 $ para setiembre 5 á 90.
C 7 » 12.000 » » 5 á 84,60.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas bastante seguidas, precios sostenidos, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

50 acciones al contado á 270.
1800 » para setiembre 30 á 271, 271,50, 272, 272,50,
1900 » para octubre 31 á 271,50, 272.

Despues de hora se presentaron más encalmados los precios para fin del mes y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

300 acciones para setiembre 5 á 270.
4600 » » 30 á 272,50 y 272.
300 » para octubre 31 á 272.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

40 % pago

800 certificados al contado á 207, 208.
200 « para setiembre 30 á 207, 208.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

40 % pago

200 certificados para setiembre 30 á 2[illegible].

ACCIONES MUELLES LA PLATA—Una sola operacion se realizó en la

PRIMERA RUEDA

200 acciones para setiembre 30 á 112.

ACCIONES MUELLE CATALINAS—En la hora oficial se anotaron en la

PRIMERA RUEDA

200 acciones para setiembre 30 á 165.

Despues de hora se operó una baja en el precio y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

100 acciones para setiembre 5 á 160.

ACCIONES DEL BANCO ESPAÑOL—En la primera rueda se colocaron
10 acciones al contado á 104.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Algunas transacciones se hicieron en estos títulos á los precios del dia anterior firmes y se anotaron en la

PRIMERA RUEDA

750 acciones al contado á 100, 101, 100.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

400 acciones para setiembre 5 á 100, 99, 100.
100 » » » 31 á 102.
250 » » octubre 31 á 105.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

40 % pago

300 certificados al contado á 45.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

40 % pago

400 certificados para setiembre 5 á 45,50, 46.

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—En la segunda rueda se negociaron
55 3/5 acciones para setiembre 5 á 208.

DESCUENTOS—El interés en plaza se cotiza como sigue: Los pagarés de comercio, buenas firmas, de 8 á 9 % y las letras de particulares de 9 á 10 por ciento al año. En oro se descuenta al 10 por ciento al año.

La antigua y respetable firma social de Mantels y Pfeiffer desaparece del comercio del Rio de la Plata, siendo sustituida por las dos firmas sucesoras de Rabba, Richard y Cª. y de Schiffner y Cª., formando parte de las nuevas firmas como socios comanditarios los Sres. Adolfo Mantels y Christian Pfeiffer.

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Rio de Janeiro, setiembre 3 de 1888.—Cambio sobre Lóndres, 26 3/8; soberanos, 9350 reis; maiz, (bolsa de 62 kilos) 4300 reis; tasajo, de 200 á 330 reis el kilo. Existencia, 3.800.000 á 4.000.000 kilos; harina, 13.000 reis los 2 Existencia, de todas procedencias 24.000 barricas; afrecho, 2300 reis los 42 kilos; sebo, 240 reis; alfalfa, 75 reis; aceite de potro, nominal.

Bahia, setiembre 3 de 1888.—Tasajo, 240 á 360 reis el kilo. Existencia, 2.000.000 á 2.100.000.

Pernambuco, setiembre 3 de 1888.—Tasajo, 240 á 360 reis el kilo. Existencia, 2.000.000 á 2.100.000 kilos.

TELEGRAMAS

Montevideo, setiembre 4.

Acciones Banco nacional á 150; para fin de mes á 152—Banco italiano á 105; para fin de mes á 106 1/4—Banco español á 105; para fin de mes á 106 1/4—Acciones de la Cª. Nacional de crédito á 112 1/2; para fin de mes á 114—Cédulas hipotecarias á 81 1/2—Crédito real para fin de mes á 120 1/2—Havre, *Dom Pedro*—Rio Janeiro, de *Victoria*—Cardiff, *Arbutus*, *Bowman Law*—Chicoutine, *Zulema*—Sale el *Júpiter*.

A los agentes—*Dom Pedro* trae para esa 550 pasajeros, 1000 toneladas carga, 600 id hierro, 6.678.000 fr. para el Banco de la provincia; correspondencia por *Júpiter*; saldrá mañana—El vapor italiano *Vittoria* llegó anoche á Rio de Janeiro.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 4 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 112 wagones cargados con los siguientes frutos: 510 atados de cueros lanares, 161 cueros vacunos, 28 atadados cueros corderitos, 33 cueros de potros, 110 atados cueros de gama, zorros, gatos y lobos, 13 id id de nonatos, 16 id id de becerros, 5 id id de carpinchos, 8 bolsas y 1 lienzo de cerda de potro, 2102 bolsas de maiz desgranado, 1910 id trigo, 188 id de afrecho y 712 fardos de pasto.

Las operaciones realizadas en nuestro mercado han sido de regular importancia.

Ventas verificadas por los vendedores Sres. Eduardo Casey, Perez y Cueto, Juan L. Somoza, Antonio Ojea, Cerro Gonzalez y Cª, Pedro M. Cernadas y Cª, Cárlos P. Rodriguez, Balleto Bidart y Cª, Alfredo Alonso, Emilio Saenz y Cª, Ayarragaray y Capdepont, Valerio Galarce, David Perazzo, Liborio Novoa, Tancredi Pietranera, Andreu y Labró, R. de Elizalde, Fernadez Hnos y Cª.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo á 0,32 0,34 y 0,35 $.
Cueros lanares—De estacion desechos, el kilo á 0,22 0,24 y 0,25 $.
Cueros de cordercnes—El kilo á 0,18 y 0,20 $.
Cueros de potro—Cada uno á 2, 2,15 y 2,25 $.
Cueros de corderito—La docena, á 1,20 y 1,25 $.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 4,30, 4,50 y 4,60 $.
Trigo—Francés sin bolsa, los 100 kilos á 5,50 $.
Trigo—Del Salado con bolsa, los 100 kilos á 5,75 5,80 y 5,85 $.
Trigo—De costa con bolsa, los 100 kilos á 6,30 $.
Trigo—Del Chubut con bolsa, los 100 kilos á 6 $.
Maiz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 3,40 y 3,50 $.
Maiz amarillo—Con bolsa, los 100 kilos á 3,15 3,25 y 3,30 $.
Cebada—Con bolsa los 100 kilos á 3,20, 3,25 y 3,30 $.
Pasto—Inferior los 1000 kilos á 18 $.

MERCADO CONSTITUCION, setiembre 4 de 1888—Entraron hoy á este mercado 119 wagones cargados con los siguientes frutos: 917 atados cueros lanares, 316 cueros vacunos, 168 atados cueros de corderito, 126 cueros de potro, 13 id de potranca, 12 atados cueros de gama, 162 id id de nutria, 17 bordalesas grasa, 82 atados cueros de nonato, 14 cueros de becerro, 23 lienzos cerda de potro, 112 cueros de lobo, 435 bolsas trigo y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron hoy 425 bolsas trigo.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

Cueros lanares—De estacion consumo, 100 docs superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 0,37; 100 id id por Adolfo Hillner 0,36 1/2; 100 id id por José de los Santos 0,36 1/2; 40 id id por Julio Cramer 0,36; 100 id id por Casaux y Mautalen hnos 0,35; 50 id id por Manuel F. Parera 0,35; 150 id id por Francisco Beazley 0,35 pesos.
Cueros lanares—Pelados consumo, 30 docs superiores por José de los Santos á 0,21; 20 id id por Cerro Gonzalez y Cª 0,20; 20 id id por Casaux y Mautalen 0,20; 50 id id por Francisco Beazley 0,20 $.
Cueros lanares—De estacion desechos, 150 docenas superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 0,27; 60 id id por Adolfo Hillner á 0,26 1/2; 20 id id por Julio Cramer á 0,26; 30 id id por José de los Santos á 0,26; 150 id id por Francisco Beazley á 0,25; 50 id id por Casaux y Mautalen á 0,24; 100 id id por Manuel F. Parera á 0,24 $.
Cueros lanares—Atrasados, 80 doc superiores por Francisco Beazley á 0,22; 20 id id por Manuel F. Parera á 0,22 $.
Cueros lanares—Pelados de epidemia, 10 docenas buenos por José de los Santos á 0,07; 10 id id por Manuel F. Parera á 0,07 $.
Cueros de corderones—30 ds. superiores, por Julio Cramer á 0,22; 30 id id, José de los Santos 0,21; 20 id id, Cerro Gonzalez y Cª. 0,20; 30 id id, Adolfo Hellner 0,20; 50 id id, Casaux y Mautalen 0,20; 30 id id, Manuel F. Parera 0,20; 50 id buenos, Francisco Beazley 0,18 $.
Cueros vacunos de campo—120 cueros especiales, por Francisco Beazley 4,50; 20 id id, Julio Cramer 4,50; 200 id id, Cerro Gonzalez y Cª 4,55; 150 id id, Casaux y Mauta en 4,40; 50 id superiores, Adolfo Hillner 4,35; 100 id id, Ayarragaray y Capdepont 4,35 $.
Cueros vacunos—De matadero, 150 cueros especiales por Cerro Gonzalez y Cª á 4,40; 200 id superiores Casaux y Mautalen 4,10; 200 id buenos Manuel R. Patiño y Cª 3,80 $.
Cueros de potros—10 cueros superiores por Perez y Cueto á 2,35; 25 id id Ayarragaray y Capdepont 2,30; 30 id id Francisco Beazley 2,25; 10 id id Julio Cramer 2,25; 10 id id José de los Santos 2,20; 20 id id Cerro Gonzalez y Cª 2,10 $.
Cueros de becerros—10 cueros superiores por Julio Cramer á 3,20; 10 id id Casaux y Mautalen 3,20; 10 id id Adolfo Hillner 3,20 $.
Cueros de corderitos—350 docs especiales por Julio Cramer á 1,40; 200 id id Cerro Gonzalez y Cª 1,35; 50 id id Perez y Cueto 1,35; 200 id id Guillermo H. Moores 1,25; 100 id id Ayarragaray y Capdepont 1,20; 150 id id José de los Santos 1,20; 150 id id Francisco Beazley 1,25; 300 id id Adolfo Hillner 1,25 $.
Cueros de nonatos—50 superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 2 $.
Cueros de gamas—18 docs superior por Cerro Gonzalez y Cª 1,65 $.
Astas—2000 superior por Julio Cramer á 20 $.
Cerda de potro—200 kilos especial por Julian Ortiz á 7,20; 400 id id Cerro Gonzalez y Cª 7,05; 1000 id regular Casaux y Mautalen 6; 100 id inferior Adolfo Hillner 5,70; 500 id id Francisco Beazley 5,50; 1000 id Juan L. Somoza 5,50 $.
Cerda de potro—100 kilos inferiores por Julio Cramer á 5 $.
Sebo—Estilo de campo, 14 bordalesas superior por Cerro Gonzalez y Cª á 1,45; 2 id buenos id Guillermo H. Moores 1,40, 1,25 $.
Cueros de nutria—50 kilos superior por Ayarragaray y Capdepont á 0,78 $.
Pluma de avestruz—30 kilos buena por Adolfo Hillner á 1,65 $.
Trigo—Barleta con bolsa, 1000 id superior por Cerro Gonzalez y Cª á 6, y 6,20 $.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 4 de setiembre de 1888.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	G. Brown	Brandzen	73
Id	M. E.	Lomas	50
M. Alvarez	J. y Lamas	Monte	92
L. Linch y Cª	J. Cejar	Moreno	40
Id	J. Tonilla	Moreno	50
Id	J. Barreto	Brandzen	40
G. Almanza	J. Aleg e	San Vicente	32
A. Ceballos	E. Bar'chea	Marcos Paz	60
J. Vazquez	L. Piombo	Las Conchas	30
G. H. Moores	E. V.	Cañuelas	50
Herrera y Diaz	F. Sanchez	Navarro	99
J. Costa	C. Ferrari	Moreno	60
Davison A. y Cª	F. Rufino	Quilmes	20
U. R. Diaz	F. C. S.	Azul	60
Id	Id	Ranchos	12
Id	Id	Maipú	23
Id	Id	9 de Julio	49
Id	Id	Mar Chiquita	29
J. Davison	Id	Las Flores	22

PRECIOS—Novillos gordos y mestizos, 27, 28, 30; id carnes gordas, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15; id buenas carnes, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7; id flacos, 6, 5, 4, 3, 2; terneros, 5,50 6, 7, 8; capones, 1,50, 2,50; cueros de vaca, 3, 3,50; id de novillo, 4, 4,50 5, 5,50.—Matanza 860; terneros 116.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO—Setiembre 4—Rosario: G. R. Cueli, 206 c almidon; Benausse, 10 fardos lana; E. Guirand, 16 id id; Canals Dam Cª, 25 bolsas yerba; Manetti, 20 cajones varios; P. Clemente, 1 c máquinas fotográficas; A. Frayet, 13 c conservas; Foley Cª 6 btos máquinas de agricultura; Campomar 1 bulto cojinillos; Ostwald, 13 fdos papel; Zabale, 7 bultos varios—Laguna Larga: Piñeiro y Lacrouts, 567 id madera algarrobo—Tucuman: Frias hnos, 36 cascos caña; Rocha hnos, 50 id id—Mendez Hnos., 36 id id—Rio Lules: Mendez, 105 id aguardiente; E. Tornquist, 35 id id—Rio II: A. Fernandez, 500 bultos madera; Palma y Nicoletti, 400 id id; M. Ghiglione, 420 id id—Escobar: Barletti 6000 ladrillos: Marchissio, 3000 id; Bianchi, 3000 id; Perroni, 3000 id; Casasa, 300 id—Simoca: David Methven, 10 cascos aguardiente—Rosario: Brinckmann, 60 bultos suelas; Machain y C., 100 id id—Rosario: B. Carmiglia, 100 c vermouth; Julio Calvo 240 bolsas harina; I. Bordoy, 88 bolsas harina

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Júpiter* de Montevideo, *Westbourne* de Lóndres, *Tasso* de Amberes.

Anuncian salida para hoy:
Júpiter para Montevideo, balija hasta las 4 p. m.
Congo para Burdeos, id id id 1 p. m.
General Mitre para Carmelo, id id id 7 a. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 4

Hans Tode, lugre noruego de 259 tons cap Josephsen de Santa Catalina el 9 de agosto á F. Nery con: al mismo 1670 barricas yerba; Barrozo 376 id id.

Erasmo, barca italiana de 667 tons cap Potestá de Cardiff el 7 de junio á la órden con: 898 tons carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 4

Villa del Salto, vapor oriental de Montevideo á J. M. Tulloch en lastre.

Vénus, vapor inglés de Montevideo á J. M. Tulloch con 7 bultos encomiendas á varios.

Rivadavia, vapor nacional del Salto y escalas á J. M. Tulloch.

Puerto del Rosario—Dia 4
(Por telégrafo)

Entraron: barca noruega Dovre de Cardiff, con rieles; bergantin inglés Jaime John de Workirkyton. con rieles; vapor aleman Valparaiso de Hamburgo, carga general; vapor inglés Sumbean de Liverpool, carga general; buque italiano Toci fratello salvo de Montevideo para el Paraná con fierre; bergantin español Enrique con materiales férreos para Paraná.

AVISOS NOTABLES

UN PESO ($ 1.00 EL CENTÍMETRO

Campo en Zárate Se venden 370 cuadras de campo á 50 cuadras del pueblo y puerto de Zárate, está atravesado por el tramway rural Lacroze y hay estacion en el mismo terreno, tiene aguada permanente, se vende en 2 fracciones, cada una tiene 40,000 cédulas série M.. para tratar, ocúrrase Belgrano 420, n/n de 9 á 12 y de 4 á 6 p. m. 7411 p5 s5

Loteria de Córdoba Premios mayores.—Córdoba, setiembre 4 de 1888.—En el sorteo efectuado hoy en la casa de la administracion calle 27 de abril 66 y 68, han resultado premiados con las suertes mayores los siguientes números.
3668 con 10000 $: 4452 id 500; 3239, 2657 id 200; 10062. 12066, 2107, 2058, 11901, 11152, 11400, 4073 id 100; aproximaciones 3667 y 3669 id 250 $ cada uno.
La siguiente lotería cuyo premio mayor es de 10,000 $ se juega el mártes 11 del corriente.—Corresponsal. 7343 p1 s5

CONSULTORIO ESPECIAL PARA ENFERMEDADES DE LAS MUJERES Dr. PEREZ CORRIENTES 844, N/N, de 12 á 2 de la tarde 7370 p4 s5

LA PREVISORA
Integracion de las acciones
Por resolucion del directorio las acciones de la 3 série ofrecidas á los accionistas y que deben suscribirse en los dias 17, 18 y 19 del corriente, podrán integrarse hasta el 30 de setiembre, con derecho á gozar de los beneficios del presente ejercicio.
Hasta la misma fecha será tambien admitida la integracion de las acciones de la primera série.—*El secretario*. 7384 p8 s5

No hay agua de colonia que pueda compararse.—En fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma, eficacia y fuerza á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, pues forman su esencia la destilacion más perfecta de las flores de ese jardin del Trópico de donde deriva su nombre.
El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solaz el cuerpo, vigor los nervios, y claridad la mente. 11

Enfermedades DE LA GARGANTA Y NARIZ—Clínica del Dr. Mackern, calle Tucuman 549, n/n.—Horas de consulta: de 12 á 3 p. m. 6239 p1m a22

Benitez Hnos. Se encargan de operaciones de Bolsa, como ser: compra y venta de oro y toda clase de títulos, así como de la compra-venta de casas, terrenos y campos.—Escritorio: PIEDAD 74, n/a. 5885 p2m a17

Dr. Remigio Lescano Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la calle Moreno 483, n/n. 3830 p2m jl24

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jn1 perm.

Enfermedades de señoras Y NIÑOS—Consultorio del Dr. FLORENTINO ORTEGA, Corrientes 1171, n/n, de 1 á 2 p. m. 3691 perm. jl22

Ricardo Litzmann Profesor de piano, habiendo fijado de nuevo su residencia en esta ciudad, lo hace saber á sus antiguas relaciones y al público en general; recibe órdenes por escrito en esta imprenta. 3699 p90 jl22

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.—CORRIENTES 1061, n/n. perm.

Luis M. Drago ABOGADO—Ha abierto su estudio en Buenos Aires en la calle Victoria 47 (viejo) y en La Plata avenida Independencia 361, frente al Banco Hipotecario. Domicilio particular, Córdoba 278 (viejo).

Dr. J. Carlé Médico director del hospital español. RIVADAVIA 1039 n/n. Consultas de 1 á 3 p. m. (Dos teléfonos.) 4501 a2 perm.

Agustin J. Drago MEDICO—Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consultas: de 1 á 3 p. m., CANGALLO 393 n/a ó 1041 n/n. 4755 perm. m30

Van Gelderen y Trant—Traductores públicos, San Martin 33, y en La Plata escribanía de D. A. Ramirez, casa de justicia. perm.

Dr. L. C. Maglioni Ex-asistente á las clínicas de Paris y de Lóndres; Tacuarí 187, antiguo; consultas de 12 á 2 p. m. 6700 p15 d p m a28

Enfermedades secretas Consultorio especial del Dr. SCHERRER; de 2 á 3 p. m., Rivadavia 207, n/a. p15 d p m a14

ULRICH COURTOIS
ARQUITECTO
416 GENERAL LAVALLE 416 (VIEJO)
4425 p26 d p m a1

Mercado y Embarcadero
DEL
ROSARIO
LICITACION

Debiendo construirse los muelles, bajadas y desvios de ferro carriles y zorras para la referida sociedad en el terreno que ésta posee en la costa del Rio Paraná en la ciudad del Rosario de Santa Fé, se saca á licitacion dichos trabajos hasta el dia 10 de setiembre próximo.

Los planos están á la disposicion de los interesados, en Buenos Aires, Reconquista 268, n/n casa del Sr. D. Tomás A. Rodriguez, presidente de la sociedad y en el Rosario en casa del Sr. D. Manuel Cilveti, vice-presidente de la misma Corrientes 114; en cuyo domicilio se abrirán las propuestas, á las 4 de la tarde, del dia 10 de setiembre próximo.

Las especificaciones y demás detalles ván publicadas en esta misma fecha.

La empresa se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas en todo ó en parte, debiendo los interesados hacerlos divididos en 3 grupos como lo indican las especificaciones.

Por otros informes, se puede ocurrir á los domicilios de las personas indicadas.

Mercado y Embarcaderos del Rosario de Santa-Fé.

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCION DE LOS MUELLES Y BAJADAS:

MUELLES: 1º Los pilotes serán de quebracho colorado de 30 centímetros cuadrados.

2º La madera será de primera clase, sana y derecha.

3º En los pilotes no se admitirá pedazos de ménos largo que cinco metros.

4º Las yunturas se harán de 75 centímetros de largo con dos abrazaderas de hierro y bolones, segun el plano detallado.

5º Los pilotes serán clavados de 4 á 6 metros segun la resistencia de la tierra ó espesor de la tosca, que será indicado por el ingeniero durante la construccion y serán munidos con zapatas de hierro.

6º El trabajo y el material de la madera dura se pagará por metro cúbico de madera colocada y el precio incluirá todo trabajo de hierro, etc.

7º Las soleras, diagonales, tirantes y piso serán de pino tea, madera buena de primera clase, bien alquitranada, de las medidas detalladas en el plano:

Soleras 15 cent. por 30 cent.
Corsideros 15 " " 25 "
Diagonales 15 " " 25 "
Tirantes piso 13 " " 23 "
Piso 0.75 " " 10 "

y serán bien asegurados con sus tornillos correspondientes.

8º El trabajo y el material de la madera pino tea se pagará por metro cúbico de madera colocada y el precio incluirá todo trabajo de hierro, tornillos, etc.

LAS BAJADAS: 9º Las paredes serán hechas del espesor detallado en el plano, de materiales de primera clase, ladrillos buenos, sanos y duros, con mezcla de cal de Córdoba, en la proporcion de una de cal á tres de arena, que será limpia y gruesa.

10 En los frentes de las paredes se sacarán las yuntas en cal y arena, proporcion una á una.

11 El puente sobre la bajada será hecho segun plano con tirantes pino tea 35 cent. por 35 cent.

12 La tierra que se saca de la excavacion se llevará arriba la barranca para la nivelacion de los cambios, etc., como indicará la sociedad.

13 El trabajo y materiales de albañilería y de excavacion se pagará por metro cúbico.

14 Todo el trabajo quedará á la satisfaccion del ingeniero de la sociedad.

15 La sociedad solo pagará segun medicion de los materiales que quedan en los trabajos al entregarlos completos, y de la excavacion, siendo al riesgo del contratista cualquier daño que pueda suceder durante la construccion.

16 El contratista se obliga á entregar á la sociedad los muelles y bajadas completas ántes del dia 10 de diciembre próximo, bajo multa de 100 pesos diarios despues de esa fecha que dure su construccion. 6739 v s10 a28

CONSULTORIO VENEREOPATICO
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
G. AMUCHASTEGUI
Calle TACUARI 224. nuevo 430
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas.
CONSULTAS DE 1 Á 6 P. M.
3495 m14 perm.

CANTERA EN VENTA
Se vende una cantera de piedra calcárea con hornos, carros, útiles y demás existencias.
Para tratar, calle San Martin 90; escritorio 19, de 12 á 3 de la tarde. 6565 p10 a26

MOTORES

Motores verticales y portátiles.
Trilladoras para trigo y para alfalfa.
Desgranadoras «La Traga Maiz».
Bancos con sierras, portátiles y fijos, fabricados por
WILLIAM FOSTER & Ca., Limited
UNICOS AGENTES E INTRODUCTORES
MOORE & TUDOR
MAIPU 163 N/N—BUENOS AIRES
Urquiza 108, Rosario—25 de Agosto, Montevideo 127
perm

COLEGIO NEGROTTO
75—PIEDRAS—Nuevo 165
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO
348 p4m s

Dr. Roberto Lloveras
Consultas oido y garganta
ARTES 169, n/n
2562 jl3 perm.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y CIRUJIA
Consultorio especial: V. Gsell, antiguo interno o los hospitales de S. Gall., de 2 á 4. RIVADAVIA 485 (ALTOS) Nº ANTIGUO
4103 p 1m jl27.

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS

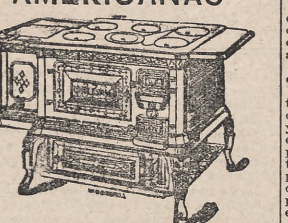

Extraordinaria economia, máximo aseo
Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.
LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
COCINAS GRANDES PARA HOTELES, RESTAURANTS, ETC.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
66 MAIPU 68
Cassels, King y Ca.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRONICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.
DEBILIDAD DE LOS ORGANOS GENITALES—Tratamiento enérnico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
Consultas todos los dias de 10 á 3. Los juéves gratis.
NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.
EL ADMINISTRADOR.

LA GRAN EMPRESA
DE
POMPAS FUNEBRES
Y
Carruajes de paseo
DE
BERNARDO CABRAL & Ca.
Talle Rivadavia 254 á 258
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

A sus relaciones y al público

En atencion á la decidida proteccion que nuestras relaciones y el público le ha dispensado, durante diez años, á nuestra empresa, ésta ha resuelto construir un gran establecimiento, sistema europeo, que llene las necesidades que aún se hacen sentir en este ramo de que el público necesariamente carece; para el efecto la empresa ha adquirido una propiedad de tres cuartos de manzana, cuyo terreno está comprendido entre las calles Reconquista, Córdoba, Paseo de Julio, Tres Sargentos; habiendo encargado la construccion de sus planos y direccion de esta gran obra, á uno de los primeros ingenieros de nuestro país, relacionándose esta construccion con el primer establecimiento en su género existente en Paris.

Tambien la empresa ha acordado mandar á Europa al socio y gerente que lleva la firma social de la misma, señor don Bernardo Cabral, para que de allí remita los materiales que son indispensables para esta gran obra, como tambien mande construir en las principales fábricas europeas, el tren de carruajes y accesorios con el cual se inaugurará este establecimiento.

En ausencia del socio y gerente de la empresa Sr. Cabral, quedan con plenos poderes para el uso de la firma social los señores José T. Herrera y German Balcarce.—Buenos Aires, enero de 1888.
9997 e19 perm.
LA EMPRESA.

HESPERIDINA
El mejor de los tónicos aperitivos, hecho de la más sana de las frutas: la
NARANJA AMARGA
Toda familia debe tener á la mano una botella de este delicado licor, para los casos de inapetencia ó debilidad.
En la estacion de invierno se hace un confortable ponche con agua caliente, azúcar y Hesperidina.
BAGLEY & Ca.
han obtenido 5 medallas de oro, en todo 26 premios por la superioridad de sus productos.
¡¡Advertencia!! La botella forma de barril es de propiedad exclusiva de M. S. Bagley y Cª, registrada bajo los números 1 y 985 de la Ley de marcas de Fábrica, á cuyo amparo han ganado todos los pleitos iniciados hasta hoy contra los usurpadores de su propiedad.
NOTA—Cómprese la Hesperidina por botella cerrada.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Clínica del Dr. DIEGO T. R. DAVISON, calle Cuyo 241
Consultas de 1 á 3 p. m.
v3 p s perm

LONDON Y LANCASHIRE
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
CAPITAL SUSCRITO $ 9.260,000 ORO SELLADO
FONDOS INVERTIDOS $ 3.048,915 ORO ID
Reclamos satisfechos durante los últimos diez años: $ 13.842,650 oro sellado
En consecuencia del gran desarrollo de la República Argentina, esta compañía ha decidido abrir una sucursal para la administracion de sus negocios en Buenos Aires y en general para toda la república, y ha tomado escritorios en la
Calle PIEDAD 556, n/n
Los grandes fondos de esta compañía dan seguridad absoluta á los señores asegurados que no incurren responsabilidad ninguna.
Todos los reclamos se arreglan pronto y liberalmente, sin referirse á la oficina principal.
SUCURSAL
Calle Piedad 556 n/n
E. E. CORDNER
GERENTE
AGENCIA MAIPU 163, NUEVO
MOORE & TUDOR
AGENTES
5283 p12 d p m a12

SOCIEDADES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

SOCIEDAD ANONIMA DE ALUMBRADO POR la luz eléctrica «Edison».—Por resolucion del directorio de acuerdo con el art. 6º de los estatutos, los accionistas deben abonar la 2ª cuota de 15 o/o en casa de los banqueros señores Samuel B. Hale y Ca., Reconquista 50, n/n dentro del plazo de 12 dias á contar de la fecha. Setiembre 3 de 1888. *Enrique D. Parodi*, secretario. 7297 p15 s4

COMPAÑIA TELEGRAFICO-TELEFONICA del Plata.—Se avisa á los señores accionistas que la cuarta cuota de 10 % deberá abonarse en el Nuevo Banco Italiano, Reconquista 144, del 1º al 15 del corriente mes.—Buenos Aires, setiembre 1º de 1888.—*El secretario*. 6974 p13 s1

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL—ASAMblea general ordinaria.—De acuerdo con lo establecido en el inciso A del art. 1º del tít. de los estatutos se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco calle 33 núm. 132, el sábado 15 del corriente, á las 2 p. m. para tomar en consideracion los siguientes puntos:
1º Lectura de la memoria y balance general, 2º dividendo propuesto, 3º nombramiento de la comision de cuentas.
Conforme á lo dispuesto en el art. 7º del título 4º de los estatutos, los señores accionistas se servirán depositar sus acciones en la caja del banco ó presentar un recibo de depósito de las mismas en otros bancos á fin de que se les muna de la boleta de entrada con el número de votos que les corresponda.
Montevideo, agosto 31 de 1888. Por el consejo de administracion: *Arturo Richard*, gerente. 7333 p10 s5

CLUB DEL PROGRESO—SE PREVIENE Á LOS señores socios que el baile de setiembre próximo, tendrá lugar el sábado 15 del mismo; las solicitudes comprendidas en el art. 29, inciso 3º del reglamento, pueden presentarse al intendente del club, desde el 3 del corriente hasta el 13, á las 8 p. m. Setiembre 2 de 1888. *La comision*. 7194 p12 a4

SOCIEDAD DE TIRO SUIZO—EL SABADO 8 Y Domingo 9 de setiembre, gran tiro franco, con medallas de oro y copas de plata, en el Stand de Belgrano, el domingo 16, distribucion de premios.—*La comision*. 7255 p6 s4

LA CONSTRUCTORA ARGENTINA HA TRASladado sus oficinas á la calle Rivadavia 781, n/n entre Maipú y Esmeralda. 6997 p5 s1

LA PROTECTORA AGRICOLA, COMPAÑIA Nacional de Seguros contra los perjuicios en las cosechas producidas por las tormentas de piedra.
Capital 3,000.000 $ m/n.—Directorio.—Presidente: Guillermo Bertram; Vice Presidente: Ernesto Piaggio; Secretario: Remigio Tomé; Tesorero: Ernesto A. Bunge; Vocal: Dr. Hugo A. Bunge; Id: Dr. Agustin Cabral.
Consejo consultorio en la ciudad de Santa Fé: Dr. Manuel Galvez, Francisco B. Cluselias, Luciano Leiva. Agente general para las provincias de Santa Fé y Córdoba: Rafael Escriña. Agente en el Rosario: Rodrigo Fallenstein. Gerente: Tedsen.
Oficinas: Bolsa de Comercio, escritorio núm. 13. 7045 p1m s1

SOCIEDAD ANONIMA SERVICIO MENSAJERO de la capital.—Se avisa á los Sres. Accionistas que el directorio ha resuelto cobrar la tercera cuota de 20 % de las acciones suscritas á esta sociedad, desde el 1 hasta el 30 del corriente. Los Sres. Accionistas deberán ocurrir á abonar dicha cuota al Banco del Comercio, donde se les entregará el título provisorio, á la presentacion de los recibos.
Igualmente se les entregarán el certificado de socios fundadores.—Buenos Aires, setiembre 1 de 1888. *El secretario*. 7100 p30 s2

BANCO DE CREDITO REAL—SE PREVIENE á los señores accionistas que el plazo para el pago de la 8ª cuota de los certificados vence el 30 de setiembre próximo.
Los que el 31 de agosto no hubiesen abonado la 7ª cuota, deberán oblar la multa de 2 o/o por cada dia que fijan los estatutos.
Buenos Aires, setiembre 1888.—*El secretario*. 7157 p30 s2

SOCIEDAD TERRITORIAL LA PLATA.—CApital 10000000 $ m/n., fondo de reserva 175.000 $ Caja de ahorros
Desde la fecha queda abierta al público una caja de ahorros que recibirá depósitos en cuenta corriente, bastante cincuenta centavos abonando de interés el 6 % al año.
Buenos Aires febrero 17 de 1888.—*Francisco Garcia Cortina*, director general. 34 perm. f18

COMPAÑIA COLONIZADORA DEL CHACO Central.—Sociedad anónima aprobada por el Sup. Gobierno en agosto 9 de 1888. Capital 2.000.000 $ m/n, divididos en 2000 acciones de 1000 $ c/u y en 4 séries de 500 acciones c/u.
La suscricion pública esta abierta hasta el dia 15 de setiembre corriente. Local de la compañía Cangallo 453 n/n.
De conformidad con los estatutos el directorio ha emitido la primera série cuyas acciones tienen el caracter de fundadoras y de las cuales hay ya 350 suscritas, con la primera cuota (10 %) paga y se ofrecen al público las 150 restantes.
A penas estas se encuentren cubiertas se declarará cerrada la suscricion.
La Compañía ha adquirido 96 leguas de las mejores tierras de la gobernacion de Formosa, con 22 leguas de frente sobre el rio Bermejo, frente al fortin Ortiz, y se propone colonizarlas con rapidez y en grande escala. Al efecto ha adquirido ya una flotilla compuesta de un vapor-remolcador y tres grandes chatas, estando fijada la salida de la primera expedicion para el dia 20 del corriente mes. Tiene ya preparadas y contratadas 450 familias de colonos en su mayor parte belgas, suizos y vascos, que partiran con esa expedicion.
Lleva además todas las maquinarias, motores, etc para establecer un grande aserradero á vapor á fin de explotar convenientemente las ricas maderas de los bosques de sus tierras.
Al frente de las colonias en carácter de administrador general se encuentra el Sr. D. Antelo Romero, una de las personas que más conocen el Chaco, y en calidad de ingeniero el Sr. D. Jorge J. Mc. Lean, 2º jefe hasta hace poco de una de las más importantes secciones técnicas del ferrocarril del Oeste.
Las tierras de la Compañía han sido exploradas por una expedicion enviada á principios de año con este objeto, y cuyo informe impreso contiene todos los datos que se puedan desear acerca de la feracidad y riquezas de aquellas concesiones.
La colonizacion será llevada á cabo de una manera séria y metódica habiendo enviado la Compañía á Europa un agente especial para reclutar colonos agricultores en Alemania y norte del continente.
No satisfecha con eso manda ahora construir en Inglaterra una flotilla especial de embarcaciones especialmente adecuadas á la navegacion del Bermejo, por intermedio de su corresponsal en Lóndres, y hace explorar préviamente por su cuenta el rio.
Se trata, pues, de una empresa de largo aliento que persigue á la vez que fines de interés comercial, propósitos patrióticos, no trepidando en acometer una empresa que transformará seguramente uno de los territorios de la república y dejará pingües ganancias á los capitales de sus socios.
Tiene además, adquiridas en Corrientes 10 manzanas de terreno sobre el puerto para establecer allí sus grandes depósitos de maderas y escalas para su flotilla. En general se han tomado y se toman todas las medidas tendentes á asegurar el más brillante éxito á la empresa.
La más segura garantía de la seriedad de sus propósitos y de la seguridad del éxito, la forman los nombres de las personas que componen su directorio, y que son:
Presidente: Dr. Ernesto Quesada.
Vice-presidente: D. Juan E. Clark.
Tesorero: D. Miguel Plaza Montero.
Secretario: Dr. Cárlos Novillo Cáceres.
Vocales: D. Vicente C. Amadeo, D. Juan S. Mac Lean, D. Patricio Ham.
Las 150 acciones cuya suscricion se ofrece al público son pagaderas en cuotas de 10 %, y como tienen carácter de fundadoras, además del 82 % de dividendo ordinario gozan de un 5 % adicional.
Nota: Habiéndose ya cobrado la primera cuota, esta se pagará al suscribirse por los nuevos accionistas.
Importante. Las personas que deseen más amplios informes, ú obtener los estatutos, informes de la exploracion, condiciones para los colonos, planos, datos etc., pueden dirigirse de 10 á 5 del dia al local de la Compañía, Cangallo 453 n/n. Buenos Aires. 7180 p10 s2

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ALMACENES 135 n/n Suipacha 53 n/v. Exposicion de muestras. Se ha recibido un gran surtido de muestras de los artículos más ricos de uso para hombres, confeccionados en Inglaterra.
Estarán en exhibicion desde el 1º hasta el 15 de setiembre.
Hay 160 clases medias, 70 de calzoncillos, 70 de camisetas, 70 de pañuelos, 65 de camisas, 300 clases de corbatas, 60 clases trajes para niños.
Sobretodos, impermeables, sombreros, mantas, tiradores etc etc.
Puede asegurarse que una coleccion tan grande y variada de artículos finos como estos no ha venido nunca al país.
Solicitamos tanto del público como de nuestros socios visiten la exposicion, seguros de que quedarán satisfechos.—*David A. Attwell*. 7179 p15 s2

COMPAÑIA DE HIERRO Y ACERO DE LIniers, los señores accionistas se servirán pagar la segunda cuota de 10 por ciento, hasta el diez del corriente en casa de los Sres. Joaquin Belgrano y Cª. Rivadavia 145 n/a.—Buenos Aires, setiembre 1º de 1888. 7049 p10 s1

CENTRO GALLEGO RIVADAVIA 366; EL CENtro Gallego, conmemorando este año como lo ha hecho en los anteriores, la fecha gloriosa del 12 de octubre, invita á todas las inteligencias nacionales y extrangeras á concurrir al certámen Literario, que en la dicha fecha se celebrará en un Teatro de esta Capital, versando las composiciones, en prosa ó verso sobre los siguientes temas:
1º Importancia y trascendencia del descubrimiento de las Américas.
2º Los ayuntamientos de las colonias españolas en las Américas.
3º Importancia y fines de los juegos florales.
Para componer el jurado que deberá fallar el mérito de las composiciones han sido nombrados el ilustre teniente general D. Bartolomé Mitre y los distinguidos Doctores D. Andrés Lamas y D. Angel Justiniano Carranza.
Estas composiciones deberán presentarse en el domicilio del Centro Gallego Rivadavia 366 n/a, lacrada y con un distintivo hasta el dia 30 del próximo mes de setiembre.
Los premios que el Centro Gallego ha acordado adjudicar son los siguientes:
Con una medalla de oro, el mejor trabajo sobre el primer tema.
Con una pluma de oro, el mejor trabajo sobre el segundo tema.
Con una rosa de oro, el mejor trabajo sobre el tercer tema.
Y con mencion honorífica para la Accesit. Reservandose el Centro Gallego el derecho de editar todos los trabajos que se presenten al Certámen.—*El Secretario*. 6840 p10 a29

TEATRO ARGENTINO—SEGUNDA CONVOcatoria.—Se convoca á junta general á los señores accionistas para el miércoles 5 del corriente, para reformar el art. 34 de los estatutos; la reunion tendrá lugar en el mismo teatro á las 4 p. m.—La Plata, setiembre 1º de 1888.—*El secretario*. 7233 p3 s2

LICITACION—MERCADO CENTRAL DE FRUtos. Se llama á licitacion para la construccion de puertas y ventanas.
Se reciben propuestas hasta el dia 11 de setiembre á las 3 p. m. con arreglo á las bases siguientes
1ª Todas las puertas y ventanas deben ser hechas exactamente igual á las muestras y construidas de la misma calidad de hierro; además llevarán una mano de minio.
2ª Las clases y cantidades de las puertas y ventanas son las siguientes:
Muestra segun dibujo A: 3 portones de 3m80 de ancho por 4m50 de alto.
Id id id B 2 portones de 2.50 id por 3.50 id.
Id id id C 55 puertas de 1.80 id por 2.10 id.
Id id id D 44 id de 1.80 id por 2.00 id.
Id id id E 891 ventanas de 1.00 id por 1.50 id.
Id id id F 381 id de 1.00 id por 1.15 id.
3ª El peso mínimo de cada pieza será:
1383 kilos por cada porton del dibujo A
500 id id id id B
310 id id puerta id C
300 id id id id D
53 id id ventana id E
44 id id id id F
4ª Cualquiera pieza mal trabajada, de menor peso que el indicado, de material inferior y de inexactitud en relacion á las dimensiones de los dibujos, será rechazada.
5ª Los barrotes verticales de las ventanas serán perforados en dos puntos al efecto de poner las clavijas necesarias para sostener los vidrios.
6ª Corre por cuenta del fabricante la suministracion de los materiales y la entrega de las puertas y ventanas en la obra y al sitio que le será indicado por el ingeniero ó por sus representantes.
7ª Los trabajos arriba indicados deben ser entregados desde la fecha del contrato en los términos siguientes:
a, dentro de los primeros tres meses:
3 portones del dibujo A
2 id id B
8 puertas id C
8 id id D
150 ventanas id E
64 id id F
b, dentro de los dos meses siguientes:
10 puertas del dibujo C
8 id id D
150 ventanas id E
64 id id F
c, desde este término hasta la conclusion de seis meses: La misma cantidad anterior.
d, desde el término anterior hasta la conclusion de siete meses:
9 puertas del dibujo C
8 id id D
150 ventanas id E
64 id id F
e, desde este término hasta la conclusion de ocho meses:
9 puertas del dibujo C
6 id id D
150 ventanas id E
64 id id F
f, del término anterior hasta el fin de los nueve meses:
9 puertas del dibujo C
6 id id D
141 ventanas id E
61 id id F
8ª Los pagos se harán despues de 3, 5, 6, 7, 8 y 9 meses en relacion á las entregas de los objetos y de cada pago será retenido treinta por ciento como garantía por parte del fabricante. Esta garantía se le entregará tres meses despues de haber entregado todas las puertas y ventanas á la satisfaccion del ingeniero director de la obra.
9ª El fabricante pagará una multa de diez pesos nacionales por cada pieza no entregada en el término arriba fijado.
10ª Las propuestas se presentarán cerradas en la secretaría de la Comision directiva, calle Defensa núm. 17, antiguo, donde serán abiertos en presencia de los concurrentes.
11ª El Directorio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó no aceptar ninguna.
12ª Las muestras se hallan á la vista de los interesados en los terrenos de la sociedad; esquina de las calles Industria y Saavedra, en Barracas al Sud.
13ª Para más datos y condiciones, ocurrir al estudio del ingeniero director de la obra D. F. Moog, calle Maipú 446 nuevo, de 1 á 2 p. m.—Buenos Aires agosto 31 de 1888. 7034 p8 s1

LICITACION DE EDIFICACION—LA COMPAñia Lavaderos argentinos llama á licitacion para la construccion del edificio lavadero á establecerse en el partido Barracas al Sud, provincia de Buenos Aires.
Los interesados pueden tomar conocimiento del pliego de condiciones y planos en los escritorios de la compañía, San Martin 91, altos.
El pago será al contado, en dinero efectivo, en acciones de la sociedad suscritas á la par, ó bien parte en dinero y parte en acciones, lo que deberá expresarse en la propuesta.
Las propuestas se recibirán hasta el 15 de setiembre, en los escritorios de la compañía bajo sobre dirigido al presidente.
La propuesta que es aceptada será comunicada al domicilio del proponente. 6106 v s15 a19

A LOS CARREROS—TIERRA NEGRA, EN EL hipódromo argentino, pasando el puente de Maldonado se pagará 2 $ m/n por carro de tierra negra en cualquier cantidad.
Para más datos ocurrir al gerente del Jockey Club, Florida núm. 164 n/v. 6756 p7 a28

LLOYD DEL PLATA, SOCIEDAD ANONIMA cooperativa de navegacion á vapor de los rios Plata, Uruguay y Paraná.—Ha quedado instalado el directorio en la forma siguiente:
Presidente, Francisco P. Bollini; vice, Alberto Casares; secretario, Manuel N. Diaz; tesorero, Meliton Panelo; vocales: Eduardo M. Coll, Esteban S. Iadaraco, Dr. Benito Villanueva, Ricardo Eastman Mariano Cabal.
Queda abierta la suscricion de acciones de cien pesos cada una pagaderos por cuotas.—Buenos Aires, agosto 27 de 1888. 6736 a28 perm

REFINERIA ARGENTINA—SE AVISA Á LOS Sres. accionistas que de acuerdo con el art. 16 de los estatutos se cambiarán los recibos de las cuotas pagadas sobre las acciones preferidas contra certificados provisorios nominales en la secretaría calle Maipú 35, n/a, altos del 1º al 15 setiembre próximo de las 4 á 5 p. m.
Al mismo tiempo se entregarán las acciones ordinarias correspondientes á las acciones preferidas de acuerdo con el art. 10 de los estatutos.—Buenos Aires, 24 de agosto de 1888.—*El Secretario*. 6309 v. s15 a25

SOCIEDAD MILITAR DE SOCORROS MUTUOS—Se llama á licitacion para la construccion de un panteon que deberá erigirse en el cementerio del Norte. La licitacion será hecha en conjunto, debiendo acompañar las propuestas un certificado de depósito á favor del presidente de la sociedad por la cantidad de 200 $. Los planos, pliego de condiciones y demás pormenores están á disposicion de los interesados de 8 á 11 a. m. y de 6 á 9 p. m. en el local de la sociedad, Cangallo 625 núm. antiguo altos. Las propuestas serán abiertas en presencia de la comision directiva y de los interesados el dia 10 de setiembre próximo, á las 8 1/2 p. m.; reservándose aquella el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas á todas.—El secretario. 6084 p19 a19

AVENIDA DE MAYO POR RESOLUCION DEL consejo directivo, la sociedad recibe propuestas de casas y terrenos en venta, locacion y construccion en la avenida y fuera de ella, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos.
Para informes, etc. Defensa 17, oficinas de la sociedad.—Buenos Aires agosto 15 de 1888—*Cárlos F. Burgos*, secretario. 6231 p1m a21

SOCIEDAD ANONIMA PRIMER INGENIO Correntino—El directorio de dicha sociedad, establecida en la capital de Corrientes, suficientemente autorizado, avisa al público por el término de 60 dias, contados desde la fecha, recibe propuestas para la compra-venta de dicho ingenio con todas sus existencias.
Para todo informe pueden ocurrir los interesados al escritorio del presidente que suscribe en esta ciudad. Corrientes, julio 20 de 1888.—*Desiderio Onieva*. 6137 p30 a21

COMPAÑIA LAVADEROS PUBLICOS DE LA Capital, Cangallo 131 n/a y 571 n/n, altos.—Por resolucion del consejo directivo se avisa á los Sres. accionistas que de conformidad con el art. 7º de los estatutos, ha resuelto efectuar el cobro de la segunda cuota de 10 o/o, debiendo entregarse los certificados al efectuarse dicho pago, los accionistas deberán presentarse con el recibo provisorio de la primera cuota que quedará inutilizado.
El plazo fijado para el pago es del 1º al 15 de setiembre próximo.—Buenos Aires, agosto 17 de 1888. *El secretario* 5924 p25 a18

AVENIDA DE MAYO—SOCIEDAD ANONIMA de construcciones, Defensa 18.—Por resolucion del consejo directivo, queda abierta durante 30 dias la suscricion de la segunda série de acciones, el pago de cuya primera cuota se efectuará hasta 15 dias despues de vencido el plazo fijado.—Buenos Aires, setiembre 3 de 1888.—*Cárlos J. Burgos*, secretario. 7325 p30 s4

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA, CAPItal 5.000.000 $ m/n, dividido en 50.000 acciones de 1000 $ m/n cada una; director general Julio Calvo, directores Dr. Hugo Bunge, general Francisco B. Bosch, D. Rodolfo Heimendahl, D. Manuel Bergara, D. Agustin Roca, D. Cárlos Carranza; suplentes: D. Horacio Guerrico, Dr. Juan A. Garcia (hijo), D. Ernesto Tornquist, D. José M. Macias.
Comision de cuentas—Titulares; D. Mauricio Roca, D. Ruggiero Bossi, D. Teodoro Barry.—Suplentes: D. Alejandro Hume, D. Jacobo Peuser, Wilhelm Bertram.
Objeto de la sociedad: compra y venta de terrenos y otras transacciones autorizadas por sus estatutos; Villa del Riachuelo, venta de terrenos subdivididos en lotes segun plano á la vista en los escritorios de la sociedad, San Martin 326, precios módicos, plazos largos, esta villa está ubicada en el boulevard de Circunvalacion, frente al Riachuelo, entre la Capital y la Provincia, y á la márgen del Riachuelo donde vendrá pronto el canal de cabotage propuesto al Congreso por la compañía. 6043 p30 a19

CREDITO INDUSTRIAL Y AGRICOLA DE LA Provincia de Buenos Aires—Sociedad anónima autorizada por el Exmo. gobierno de la provincia de Buenos Aires. Capital: pesos 10.000,000.—Domicilio provisorio: La Plata, calle 47 núm. 144.

Directorio—Presidente, Jose Gimenez Paz; vice id 1º Julio C. Naon; vice id 2º Pedro M. Espinosa; tesorero Cruz P. Lanuza; secretario Dr. Narciso Sosa; vocales, Cárlos Olivera y Manuel L. Miguez; gerente Juan W. Williams.

Operaciones—1º Comprar, vender y arrendar campos en la provincia de Buenos Aires y en cualquier otro punto de la república.

2º Comprar, vender y arrendar terrenos, solares chacras, quintas, con ó sin edificios; y fábrica ó plantaciones.

3º Establecer centros agrícolas (Colonias), facilitando á sus pobladores todos los recursos y elementos necesarios.

4º Iniciar, propender y fomentar el planteamiento de industrias, etc.—(Véanse sus estatutos). jl18 perm

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA ARGENTINA de alpargatas—Se convoca á los accionistas á la asamblea ordinaria reglamentaria correspondiente al primer semestre de este año, que tendrá lugar en la calle Maipú 265, el 10 de setiembre entrante, á las 8 p. m.; y al mismo tiempo á la asamblea extraordinaria que se celebrará en seguida y en el mismo local para deliberar sobre aumento de capital y ensanche de la fábrica.—*El secretario.* 2349 p15 a25

SOCIEDAD GENERAL PARAGUAYO ARGENtino.—Habiendo resuelto el directorio proceder al cobro de la tercera cuota de diez por ciento correspondiente á las acciones de la segunda série, se previene á los Sres. accionistas, que deberán efectuar el pago de la misma en el escritorio de la sociedad, 25 de Mayo 376, n|n, del 1º al 15 del próximo Setiembre.—Buenos Aires, 23 de agosto de 1888.—*Antonio Barrera.*—Gerente. 6219 p20 a24

ESPECTÁCULOS

$ 2 CADA PUBLICACION HASTA 3 CENTÍMETROS

POLITEAMA—COMPAÑIA COMICA ITALIANA —El juéves 5 de setiembre 5ª funcion de abono, la comedia en 3 actos: UNA BOLLA DI SAPONE, y la peti-pieza en un acto: IL TEOREMA D'EUCLIDE. A las 8 1/2 en punto.

NACIONAL — COMPAÑIA COMICO LIRICO dramática española.—Hoy miércoles 5 de setiembre, 15ª funcion de abono, la opereta cómica en un acto: UN CUENTO DE BOCCACIO y el episodio dramatico en dos actos: CADIZ. A las 8 1/2.

VARIEDADES—COMPAÑIA FRANCESA, FUNcion todas las noches.—Hoy miércoles 5 de setiembre: LA FILLE DU TAMBOUR MAJOR.

VALERO, (ANTES PASATIEMPO) COMPAÑIA italiana de operetas, óperas bufas y dramática. Hoy miércoles 5 de setiembre, la opereta en 3 actos del maestro Suppé: FATINITZA. A las 8 1/2.

SALON DE LA SOCIEDAD UNIONE OPERAI Italiani—Ultimo concierto Lébano-Thibaud, el viérnes 7 de setiembre de 1888, á las 8 1/2 p. m.

PROGRAMA

Primera parte—Arpa y piano, *a* ave maria, Schubert; *b* marche hongroise, Berlioz; *c* romance, Oberthur; *d* tarantelle, Lebano; Sres. Lébano-Thibaud.—Piano, *a* chanson napolitaine, Saint-Saens; *b* mazurka, Chopin; *c* bohémienne, B. Godard; *d* danse des Gnoms, Liszt, Sr. Thibaud.—Arpa, *a* Pierrot, Wolf; *b* danse hongroise, Brahms; *c* menuet, Boccherini; *d* souvenir de Valparaiso, T. Ritter; *e* grandes variaciones (canto italiano) Lébano, Sr. Lébano.

Segunda parte—Piano, *a* largo, *b* gavotte, S. Bach; *c* barcarolle en sol maj, *d* étude en ut majeure. Rubinstein, Sr. Thibaud; arpa, grande fantaisie (Freischütz) Félix Godefroid, Sr. Lébano; arpa y piano, gran duo, Jules Godefroid, Sres. Thibaud-Lébano.

N. B.—Los boletos de la fecha del 27 serán válidos para este concierto.

CIRCO CASALI, CALLE BUEN ORDEN Y COchabamba.—Gran compañia ecuestre, acrobática y gimnástica, director Luis Casali. Funcion todos los mártes, juéves y sábados. Domingos y dias festivos dos funciones.

CIRCO UNIVERSAL—CALLE SANTA-FE, ESquina Montevideo. Gran compañia, ecuestre, acróbata, gimnasia, equilibrista, bufa y pantomímica, funcion todas las noches, domingos y dias de fiesta dos funciones. A las 8 1/4.

PABELLON GENERAL MITRE—CALLAO ENtre Rivadavia y Piedad.—Dos compañias en una, la del Sr. José Alarcon y la del popular clown Enrique Bozan.—Funcion todas las noches, domingo y dias de fiesta dos funciones. A las 8 1/2.

FUNERALES

1.50 LA 1ª PUBLICACION, $ 0,50 LAS SIGUIENTES

†DR. JUAN JOSE ESCALIER, Q. E. P. D.—falleció el 4 de setiembre de 1888.—La familia invita á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado al cementerio del Norte, hoy miércoles 5, á las 10 a. m.—Casa mortuoria, Suipacha 400, n/a. —Unica invitacion. 7328 p1 s5

†ANTONIO VIANA, Q. E. P. D., FALLEció el 25 de agosto de 1888.—La familia y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado, se celebrará el viérnes 7 del corriente, á las 10 1/2 a. m., en la iglesia de la Concepcion; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 7346 p3 s5

†EDUARDO A. LAITTE Q. E. P. D. FAlleció el 11 de setiembre de 1887. Su familia ruega á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicho finado se diran en el templo de San Nicolás de Bari, el mártes 11 del corriente, de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. 7375 p6 s5

†ESTEBAN P. DE ANCHORENA, Q. E. P. d., falleció el 2 de setiembre de 1887.—Tomás S. de Anchorena, padre; Mercedes R. de Anchorena, madre; sus hermanos, hermanas, tios, tias y demás deudos invitan á las personas de su relacion, á la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el viérnes 7 del corriente, á las 11 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos 7336 p3 s5

†VICTORIA MARTIN, Q. E. P. D., FALLEció el 6 de setiembre de 1887. El juéves 6 del corriente mes, de 7 á 11 de la mañana, se rezarán misas generales en sufragio de su alma, en el templo de San Nicolás de Bari, misas generales en sufragio de dichafinada el primer aniversario de su fallecimiento 7317 p3 s4

†PASCUALA BAVIO, Q. E. P. D., FALLEció el 12 de setiembre de 1887. Su familia invita á sus relaciones á las misas que se celebrarán el 12 del corriente, de 9 á 11 a. m., en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo; favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11 a. m. 7315 p9 s3

†ROSARIO DE COSTA, Q. E. P. D., FALLEció el 5 de setiembre de 1887.—Pascual Costa, esposo; y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de la Merced, el miércoles 5 del corriente, á las 10 a. m., favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. 7299 p2 s4

†EL CORONEL CARMELO HEREDIA, q. e. p. d., falleció el 5 de setiembre de 1887.—Su esposa, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas que tendrán lugar en el templo de Santo Domingo, el mártes 11 del corriente, de 8 á 10 a. m., cuyo favor agradecerán; la familia asistirá á la misa de 10. 7291 p2 s4

†PEDRO DE ACEVEDO RAMOS, Q. E. P. d., falleció el 5 de setiembre de 1887.—Sus hermanos y sobrinos invitan á la demás familia y personas de su relacion á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el miércoles 5 del corriente, en el templo de Santo Domingo; la familia oirá la misa de 11; las misas empezarán á las 8.—Unica invitacion. 7087 p3 s2

†GABRIELA PIEDRACUEVA, Q. E. P. D.—falleció el 2 de agosto de 1888.—Su madre, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar por el eterno descanso en el funeral que por el alma de la finada se celebrará el 4 de setiembre, á las 11 a. m., en el templo de Santo Domingo; favor que agradecerán.—Unica invitacion.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 6803 p6 a29

†JUAN SOLARI, Q. E. P. D., FALLECIÓ el 5 de setiembre de 1887.—Su esposa Rosa C. de Solari, y sus hijos Emilio y Rosa Solari, invitan á las personas de su relacion á las misas que por el descanso de su alma, se celebrarán el 5 de setiembre, de 8 á 11 a. m., en la iglesia de la Concepcion; la familia asistirá á la misa de 11.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos. 6588 p9 a26

AVISOS GENERALES

De servicio doméstico, 15 palabras, 3 publ*.		$ 0.20
Diversos cada 40 palabras, 3 publicaciones	5	» 0.50
«	10	« 0.80
«	15	« 1.50
«	20	« 2.00
«	25	« 2.50
«	30	« 3.00

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, FRESCA, primeriza, de 20 años de edad, extranjera; Santa-Fé 338. 7045 p3 s3

A LAS SEÑORITAS—EN LA ARGENTINA sociedad cooperativa de libreria y papeleria, calle Victoria 668 á 676 nuevos, se acaban de recibir platos de porcelana para pintar. 7386 p3 s5

A LOS AMATEURS, EN «LA ARGENTINA», sociedad cooperativa de libreria y papeleria, calle Victoria 668 á 676; n|n, se acaban de recibir platos de porcelana para pintar. 7385 p3 s5

AISLADORES PARA PIANOS, BLANCOS Y DE colores, juegos de laton, hierro enlozado, loza y porcelana para aguas servidas, lámparas de colgar y de todas clases, chocolateras de laton y hierro enlozado, encajonamiento gratis en El Celtíbero Lima y Belgrano. 7403 p3 s5

A 1,20 DOCENA DE COPAS AZULES, BONItas para agua y vino, precioso surtido en juegos de lavatorio para todos los bolsillos, gran cantidad en juegos de mesa, bonito surtido en bombas para gas, felpudos; en El Certíbero, Lima y Belgrano. 7407 p4 s5

A 0,20 VARA DE CHUSE PARA CAMINOS, surtido en cubiertos de todas clases, bateria completa de hierro enlozado, planchas, braceros, cocas para agua 0,90 docena platos lozapiedra 1,35 id, dulcera competeras, fruteras, encajonamiento gratis, en el Celtíbero Lima y Belgrano. 7406 p3 s5

AL MEJOR PARAJE DE FLORES—PARA cualquier industria á vapor, como ser: una curtiembre, aserradero ó una cerveceria, se alquila con contrata un hermoso local que tiene 40 varas de frente por 55 de fondo, con varios galpones que se venden muy baratos, y es muy central, está á media cuadra de la calle Rivadavia y una de la plaza; por informes, Rivadavia 336, en Flores. 7355 p3 s5

ATENCION—EL LINDO LETRERO ANUNciando la fotografia Nacional se ve des de la plaza de Mayo; fijarse en los altos donde está la fotografia, calle Defensa y Victoria. Se han hecho importantes mejoras en el establecimiento; los retratos son inmejorables y se han reducido los precios; se puede visitar la casa sin obligacion de hacerse retratar; entrada á la fotografia, Defensa 7 viejo, 113 nuevo. 7376 p1 s5

AL COMERCIO, SE HA EXTRAVIADO DE una casa particular en Belgrano, un pagaré de valor de 7.500 $ m|n fechada 24 de agosto de 1888, á noventa dias vista firmado por Jorge Newbery á la órden del abajo firmado; El que lo entregará en mi casa Belgrano Itazaingo 100 ó en mi oficina Florida 211 n|n recibirá una gratificacion. Rodolfo Newbery. 7365 p3 s5

COCINERA, SE NECESITA UNA BUENA CON recomendaciones; Juncal núm. 43. 7413 p3 s5

COCINERA Y SIRVIENTA; SE PRECISAN; Cerrito 622, n/a. 7329 p4 s5

COCINERA SE PRECISA UNA; CHACABUCO 551, n/v. 7348 p3 s5

CAMPO SE DESEA COMPRAR UNA FRACcion de campo al sud, no muy distante de una estacion; el que desee venderla ocurra al interesado, Chacabuco 551, n/v. 7337 p3 s5

CORRALON SE ALQUILA UNO GRANDE, SItuado Perú 640, n/v, tiene algunas piezas; para tratar, en la misma calle 561 n/v, de 4 á 6 p. m. 7341 p6 s5

CASA, SE VENDE LA CASA BOLIVAR 245, magnífico edificio de altos y bajos en perfecto estado de aseo; para tratar ocurrir á su dueño en la misma casa. 6385 p12 s5

COSTURAS DE ROPA BLANCA, SE DAN TODO el año y se paga muy bien, se prefieren costureras para ropa fina de señora; casa introductora de M. Baño y Cª., Maipú 241, n/n. 7357 p5 s5

CASA EN VENTA AL NORTE, URUGUAY ENtre Charcas y Santa-Fé, 8 3/4 varas de frente por 45 de fondo, 5 piezas en regular estado, último precio 16000 $; ocúrran Santa-Fé 535, de 9 1/2 á 10 1/2 a. m. 7335 p2 s5

CASA DE CAMPO EN SAN ISIDRO—SE VENDE una en la calle 9 de Julio haciendo esquina á la calle Real, compuesta de 6 piezas, edificada en un terreno de 16 mts. 40 cents. mas ó ménos á la calle Real, por 27 mts. á la calle 9 de Julio; para tratar, Talcahuano 76. 7290 p15 s5

DEPENDIENTE—SE NECESITA UN JOVEN inteligente, se prefiere español ó argentino, Reconquista 174 n|n. 7309 p3 s5

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita Juncal 43. 7412 p3 s5

MUCAMA, SE NECESITA UNA; PIEDAD 985, viejo. 7347 p3 s5

MUCAMA SE NECESITA, PARA UNA CORTA familia; Lima 1493, n/n. 7361 p3 s5

MUCAMA PARA POCA FAMILIA, SE NECEsita; Artes 444, n/v. 7259 p3 s4

MAR DEL PLATA, SE VENDEN SOLARES, quintas y chacras, tambien dos casitas centrales; escritorio de Ruiz y Roca, Florida 422, n/n. 7331 p15 s5

MATRIMONIO ITALIANO, FORMAL Y SIN hijos, se ofrece, la mujer para cocinera de profesion y el marido mucamo, saben cumplir con su obligacion y aceptarian tambien otra ocupacion, con buenas recomendaciones, hablan español y francés; por informaciones, Cerrito 1106, n/n. 7354 p3 s5

MME. LAFFONT, PARTERA APROBADA POR las facultades de medicina de Paris y Buenos Aires, antigua interna de la Maternidad de Toulouse. Da lecciones de obstetricia teórico-práticas conforme á los programas de la facultad de ciencias médicas de la capital.—Grandes comodidades para pensionistas en su casa; la casa tiene grandes jardines; asiste á domicilio á las que la soliciten; Piedad 1805 n/n y 843 n/a.—Horas de consulta: de 2 á 5 p. m.—Atiende llamados á deshora. 7373 p30 s5

OJO A LOS INDISTRIALES ETC., ETC. SE alquila con contrata el inmenso local que mide 50 varas de frente por 38 de fondo aproximadamente, en las esquinas de las calles General Lavalle y Nueva Granada, con grandes y sólidos galpones recientemente construidos. Para tratar, ocurrir al mismo local hasta las 9 a. m. y despues á Piedad 1232 n|n. Fermin Mugica. 7371 p8 s5

NIÑERA Y COCINERA SE NECESITAN ARtes 669 n|n. 7403 p3 s6

NIÑERA, SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones; Maipú 380, n/v altos. 7356 p3 s7

PERRO PERDIDO: SE DARAN 50 $ DE GRAtificacion á la persona que quiera devolver á su dueño un perrito negro, patas amarillas, que se estravió de la casa, calle Tacuarí 1483 n|n, el 1º del corriente. 7381 p15 s5

PROPUESTA PARA DEPOSITOS—LA BARCA noruega Circassia entrada á este puerto de arribado en viaje de Rosario de Santa Fé para Europa, con cargamento de 623000 kilos más ó ménos de rollizos de quebracho teniendo que descargar para efectuar reparaciones en dicho buque, el capitan recibirá propuestas hasta el dia 7 del corriente á las 2 p. m., en casa de los que suscriben para depositar su cargamento ya sea en tierra ó en pontones durante el tiempo que necesite para efectuar dicha reparacion. El buque se encuentra en el riachuelo.—Buenos Aires, setiembre 5 de 1888.—*Erfjord y Bugge*, agentes Cuyo 341 n/n. 7410 p3 s5

SE NECESITA UN COCHERO, GENERAL LAvalle 590. 7367 p3 s5

SE ALQUILAN COCHERIAS Y PESEBRES, Solis 220 n|v. 7372 p15 s5

SE NECESITA UN BUEN CORTADOR SAStre; Victoria 372, n/v. 7348 p3 s5

SE VENDEN LAS LLAVES DE UN NEGOCIO situado en una de las principales calles; informarán Piedad 437, n/n. 7330 p3 s5

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES, LA mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo. 7349 p3 s5

SE ALQUILA EL GRAN DEPOSITO, CALLE Maipu 373 n|n, entre Cuyo y Corrientes propio para casa por mayor. 7334 p3 s5

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRITORIOS Reconquista 175 n|a, en el núm. 177 darán razon 7409 p3 s5

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLAda, calle Rio Bamba 415, entre Corrientes y Lavalle. 7363 p3 s5

SE ALQUILAN UNA SALA CON DORMITORIO en el 1er piso todo amueblado con tres balcones á la calle, para hombre solo; General Lavalle 142 n|v. 7404 p3 s5

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA SIN MUEbles como para hombre solo en casa de corta familia, tramway á la puerta, calle Piedad 650 n|v, y 1412 n|n. 7370 p3 s5

SE PRECISAN DOS HERRADEROS BUENOS para trasladarse á la provincia de Córdoba; buenos sueldos á hombres competentes. Ocurrir á Juan Jackson, calle Piedad 513 n|n, escritorio núm. 23. 7408 p6 s5

SE OFRECE UN MOZO FRANCES SERIO PARA cuidar un señor enfermo solo y mucamo; tiene en mano las pruebas de su conducta, Paul; calle Suarez 672 n/n. 6377 p3 s5

SE VENDE UN CAFE Y RESTAURANT EN LA Boca del Riachuelo, cerca del muelle, la casa tiene 17 piezas amuebladas, contrata por 3 años, pago de alquiler 80 $ m/n; por más datos, Corrientes 130, n/v y 552 n/n de 10 a. m. á 4 p. m. 7343 p5 s5

SE ALQUILA UNA CASA EN EL PINTORESCO pueblo de San Fernando, calle Constitucion 237, á media cuadra de la plaza, con jardin, cochera, aguas corrientes y demás comodidades para familia; ocurrir botica Molinari, San Fernando. 7334 p1m s5

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA CASA EN LA calle Victoria 1062, n/v con su terreno que mide 28 varas de frente por 83 varas de fondo, aparente para cochería, corralon de madera ó fábrica, se dá contrato; para tratar, Alsina 318, n/v. 7332 p4 s5

SE AVISA AL SEÑOR BUGES QUE SI EN EL término de 5 dias no pasa á recojer lo que tiene depositado en el taller de toneleria de la calle Yapeyú 12, entre Victoria y Belgrano, Almagro; el abajo firmado no será responsable de los deterioros que pueden sobrevenir.—Buenos Aires, setiembre 3 de 1888.—*José Moulès.* 7327 p5 s5

SE VENDE UNA MAQUINA TRILLADORA Claiton y Shuttleworth con su motor del mismo fabricante con fuerza de 12 caballos; ambas máquinas están en perfecto estado, completas con todos sus accesorios prontas para salir al trabajo. Para más datos preguntar en la confiteria de la estacion Lomas de Zamora. 7414 p1m s5

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA CASA EN la calle Chile 734, viejo, con todas las comodidas, pues el dueño la edificó para vivir en ella, tiene 20 varas de frente por 75 varas de fondo, con entrada de carruaje, con 17 piezas hermosas y un corredor hasta el fondo, todas con cielo-rasos de yeso, con una cocina toda forrada de azulejos hasta el techo, tres patios que son tres plazas, y muchos árboles frutales; es una de las casas más higiénicas de la capital, con tramway á la puerta el de Lacroze que lleva la tablilla con bandera española y por el costado el de Zeballos; el dueño está dispuesto á darla muy barata no siendo para realquilar. Para tratar, Venezuela 544, nuevo. 7374 p2 s5

TIPOGRAFOS PARA OBRAS, SE NECESITAN; imprenta inglesa de Mac Lean Hnos, Maipú 384. 7358 p3 s5

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA FORMAL y muy práctico, se ofrece para llevar libros cualquiera que sean los ramos de negocio é importancia, y de arreglar toda clase de contabilidad, balance, etc, referencias de primer órden; profesor Piedad 894, n|a. 7108 p1m s5

UN HOMBRE JOVEN CON BUENAS GARANtías de su conducta, que posee el italiano y el español y conoce la teneduria de libros, se ofrece para dependiente de una casa introductora ó una libreria; dirigirse á E. O. en esta imprenta. 7340 p6 s5

UN HOMBRE FORMAL, QUE CONOCE PERfectamente el comercio de los géneros de sederia y artículos de moda, la teneduria de libros, el francés y el italiano, desea emplearse en una casa para las compras, la venta ó como tenedor de libros, con buenas recomendaciones; dirigirse á E. 100, Cuyo 31, n/v. 7339 p3 s5

A LAS DROGUERIAS DE BUENOS AIRES—Los únicos representantes de la casa acreditada de drogas de los señores Deppermann y Thiel de Hamburgo son:—*Adolfo Hopmann y Ca., Esmeralda 472, n/n.* 7218 p1m s4

A LOS SORDOS—UNA PERSONA QUE SE HA curado la sordera y ruido de oidos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillisimo enviará su descripcion grátis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1289 n|n. 6936 p2m a30

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, CALLE ZEballos 223—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos entre Venezuela y Méjico. 5463 p1m a15

AQUELLOS CABALLEROS QUE DESEEN alimentarse con comidas caseras, sanas y sustanciosas, podrán dirigirse á la casa especial Refrigerium que cobra 21 $ mensual con vino y 25 $ sin él, Cangallo 181 n|v (de Maipú á Florida) comedor familiar, particular 685 n|n Cangallo. 6927 p10 a31

AL PUBLICO Y A NUESTRA NUMEROSA clientela.—La cocheria y cabelleriza de J. Cárlos Rossi, se mudará próximamente á la calle Castelli 265 al 283 n|n entre Cuyo y Cangallo; donde ofrecemos un servicio especial de carruajes de paseo por hora y por mes, como tambien un servicio especial fúnebre á precios sumamente reducidos, la casa cuenta con carruajes de última novedad y coronas de todas clases; al mismo tiempo avisamos que la fábrica de carruajes se mudará á la calle Castelli 2272, n/n. 6828 p1m a29

ASOCIACION BERNARDINO RIVADAVIA Corrientes 770, fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio.—Por 50 centavos se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 centavos se envian por cuenta del establecimiento.—El establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 hasta las 5 p. m.—Los socios pueden pedir las obras siguientes que acaban de llegar:—La philosophie zoologique por Perrier, La physionomie por Mantegazza, Les organes de la parole por Meyer, Les bases de la morale evolutionniste por Spencer, Descendance et Darwinisme por Schmidt, Le crime et la folie por Maudsley, Fourmis abeilles et guêpes por Lubbock, Les microbes por Trouessart, Le soleil por Young, L'intelligence des animaux por Romanes, Les singes anthropoides por Hartmann, Introduction á la botanique por Lanessan, Le magnetisme animal por Binet, Historia de Suiza por Gomes de Cádiz, Poesias completas por Nuñez de Arce, Garcia Moreno por Berthe, Aphorismes por Schopenhauer, Lexique des termes d'art por Adeline, L'art chinois por Lefèbre, Broderie et dentelles por Cafeologne, Histoire de la musique por Lavoix, Précis d'anatomie por Duval, L'architecture romane por Corroyer, El génio de las religiones por Quinet, Pastorales por Flores, Memorias sobre los sucesos de la guerra de Roma por Curtius, Les nerfs et les muscles por Rosenthal, La philosophie zoologique por Perrier, La physionomie por Mantegazza, Les organes de la parole por Meyer, Les bases de la morale évolutionniste por Spencer, Descendance et Darwinisme por Schmidt, Le crime et la folie por Maudsley, Fourmis abeilles et guêpes por Lubbock, Les microbes por Trouessart, Le soleil por Young, L'intelligence des animaux por Romanes, Les singes anthropoides por Hartmann, Introduction á la botanique por Lanessan, Le magnetisme animal por Binet, Historia de Suiza por Gomes de Cádiz, Poesias completas por Nuñez de Arce, Garcia Moreno por Berthe, Aphorismes por Schopenhauer, Lexique des termes d'art por Adeline, L'art chinois por Lefèbre, Broderie et dentelles por Cafeologne, Histoire de la musique por Lavoix, Précis d'anatomie por Duval, L'architecture romane por Corroyer, El génio de las religiones por Quinet, Pastorales por Flores, Le sentiment religieux por Laboulaye, Obras escogidas por Vega Carpio, Histoire de la civilisation por Crozals, Les tableaux de la nature por Humboldt, Une année de méditations y Réminiscences por Craver.—Buenos Aires, setiembre 1º de 1888. 5267 perm. a19

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL—SE COMpran acciones de este banco en la calle Piedras nº 20 nuevo. 6792 perm a28

COMPRA, TODO SE COMPRA «A LAS TRES bolas», Cuyo 30; ropa en buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc; monturas, recados, inmenso surtido de mercaderia; Cuyo 30 n/v y 318 n/n, al lado de 25 de Mayo. 6287 p1m a25

CEMENTERIO DEL NORTE—A LAS PERSOnas que tengan deudos en la bóveda de la familia de Jacinto Barbosa, se les ruega quieran sacarlos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, en defecto pasarán al osario general.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888. 4823 p30 a7

CARMEN S. DE DOMINGUEZ MODISTA, AVIsa á todas sus favorecedoras y clientela que hace vestidos y tapados de señoras y niñas de 24 horas, de modas sobre medida, á precios módicos; no hay que equivocarse, es Chacabuco 299 n|a ó 613 n|n entre Chile y Méjico. 6371 p30 a23

CEMENTERIO DEL NORTE, SE PREVIENE á los que tengan deudos depositados en el sepulcro de la familia de D. Jorge Freyer, los hagan sacar de dicha bóveda, dentro del término de 30 dias, á contar de dicha fecha, sinó serán depositados en el osario general despues del término fijado. 3510 p30 a23

COSTUMBRE EUROPEA—PERSONA COMPEtente, versada en asuntos judiciales, administrativos, mercantiles y agrícolas, se ofrece en calidad de secretario particular de algun senador, hacendado ú otra distinguida persona. Sin pretension fija, recomendacion perfecta. Dirijirse casilla correo 1292. 7003 p5 s1

COSTURERAS MODISTAS—Mme. A. DE LAcoste, antigua cortadora de una de las primeras casas de Francia, recien llegada á Buenos Aires y Melle. M. L. Larrecq, se encargan de confeccionar cualquier vestido, por lujoso y adornado que sea en las 24 horas; Chacabuco 548 n|a. 6917 p15 a30

CASA PARA TRABAJOS ARTISTICOS — EN cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, número nuevo 236, 238. 9347 perm e11

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA A las personas que tengan restos depositados en la bóveda de la familia Billiat, se sirvan retirarlos de ella dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha. Dado caso de que así no lo verificasen, serán depositados dichos restos en el osario general.—Buenos Aires, agosto 24 de 1888. 6318 p1m a25

CONSEJO ESCOLAR DE MORON—ESTANDO vacante el puesto de sub-preceptora en la escuela infantil núm. 3 de este distrito, se previene á los interesados que pueden presentar su solicitud á la secretaria del consejo, acompañándola con el diploma correspondiente.—Moron, agosto 29 de 1888. LUIS BENGURIA, presidente.—*A. Copello*, secretario. 7090 p4 s2

COMANDITARIO CON CAPITAL DE 3000 á 5000 $ m/n, se precisa para mayor ensanche de industria en esta capital; se puede garantir un ganancia de 700 á 1000 $ m/n mensuales, á dividir entre los socios; el capital pedido será muy bien garantido, todo comanditario que no sea de formalidad reconocida será rehusado; dirigirse por mayores informes á L. L. L., á esta imprenta. 6884 p5 a30

DINERO ENCONTRADO, SE AVISA QUE SE ha encontrado en la calle San Martin entre General Lavalle y Tucuman, una cartera con dinero, el que se se considero su dueño, ocúrra á la calle Tucuman 245, n/a, p3 s1

DINERO SOBRE ALHAJAS DE ORO, PLAta, brillantes y pólizas del Monte de Piedad, se compran en la única casa especial que paga todo su valor real, y más que en ninguna otra parte. Nota importante: Tambien se hacen compras á condicion de poder rescatar los vendedores otra vez sus mismas alhajas vendidas si lo desean, y por el mismo precio que las hayan vendido, pero cuyo efecto se les guardarán por un tiempo convenido. Las compras de alhajas á condicion se hacen con completa independencia, al minuto y completamente aparte; siempre hay siempre gruesas sumas de dinero disponible; las horas de trabajo son desde las 8 a. m. hasta las 9 de la noche; domingos y dias festivos hasta la 1 de la tarde; Méjico 350 y 352, antiguo, entre Buen Orden y Tacuarí. 6295 p1m a25

EDELMIRA BELZUN DE CORDOBA, SE DEsea conocer la residencia de esta señora en la República de Bolivia; dirigirse Bolívar 351. 7223 p3 s4

EL QUE SUSCRIBE AVISA AL COMERCIO Y al público en general que desde el 1º de setiembre de 1888 no reconocerá cuenta á cobrar en contra mia de cualesquiera proveniencia que sea.—Buenos Aires, setiembre 1º de 1888.—*Francisco Lavigne.* 7080 p5 s1

ESCUELA DE BAILE—CALLE LIMA 222, (nuevo) entre Alsina y Moreno.—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 6151 p1m a20

ESCUELA DE BAILE—CALLE CERRITO 94, n/a y 184 n/n, entre Cangallo y Piedad—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 5481 p30 a16

EPIFANIO GUANES, ES EL NOMBRE DE UN jóven paraguayo venido á esta capital hace tres años mas ó menos en calidad de alumno de la escuela de Artes y Oficios y no habiendo tenido desde entonces su familia mas noticia de él que la suposicion de que residia en Patagonia hace poco tiempo, se suplica á las personas que conozcan quieran dar informe del paradero de dicho jóven en el Consulado General de la República del Paraguay: Venezuela 1823 n|n, que será un servicio al cual vivirá eternamente agradecida la familia. 7028 p5 s1

EL CONSEJO ESCOLAR DE CARMEN DE Areco llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha para la construccion y refacciones de edificios escolares en este distrito. Las propuestas se harán en pliego cerrado y se abrirán el dia 20 de setiembre próximo á la una p. m. en las oficinas del consejo escolar en presencia de los interesados que concurran. Todos los proponentes deberán presentar fiador abonado á satisfaccion de la direccion general de escuelas, la que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de rechazarlas todas; advirtiéndose que no se aceptará de ningun modo propuesta que no sea hecha por maestros de obras ó empresarios de reconocida competencia y crédito en plaza. Los planos, cálculo métrico y especificaciones oficiales estarán á la vista en la oficina del arquitecto de la direccion general en La Plata y en este Consejo Escolar.—Carmen de Areco, agosto 20 de 1888.—FELIPE M. MASA—*Lucio Lopez.*—Secretario 6294 p30 a25

FABRICA DE APARATOS ELECTRICOS DE C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

GRANDIOSO VIAJE AL REDEDOR DEL MUNdo en 80 minutos, pasaje de ida y vuelta 30 cts. Los boletos se venden en la entrada del teatro Chinesco de Kalissy, Paseo de Julio, frente á la estacion Central. Funcion todos los dias y noches. 6308 p30 a25

HERRERIA RURAL, TALLER A VAPOR—**Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.**—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y otros útiles é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, fabricante. 3948 perm e22

HOTEL FRANCO-ESPAÑOL—CON EL NOMBRE que encabeza estas líneas se acaba de abrir este hotel, (nuevo) conocido antes por el (Hotel de France) situado en la calle General Acha 109 y 111 á media cuadra de la plaza principal, lo que ponemos en conocimiento del público y de los pasajeros en general, como los mejores hoteles de la capital) contando para el caso, con un cocinero francés de primer órden, siendo este uno de los dueños, tambien recomendamos la gran comodidad y espacio con que cuenta dicho establecimiento, principalmente por sus piezas habitaciones, comodidas y espaciosas, como para familias; para cuyo caso los patrones de dicho establecimiento, se hallan dispuestos á hacer cualquier, para ponerlo á la altura de los principales de Buenos Aires. San Juan, agosto 13 de 1888.—*Francisco Richard y Juan Lobo.* 5942 p1m a18

IMPRESIONES RAPIDAS Y TODA CLASE DE trabajos comerciales, se hacen con prontitud y esmero.—«La Riojana» Alsina 302 nuevo y 24 antiguo. 383 perm n18

INTENDENCIA MUNICIPAL DE QUILMES LIcitacion de empedrado.—1º La intendencia recibirá propuestas para la pavimentacion de diez y seis cuadras del municipio por medio de empedrado mixto. 2º Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado antes del dia 23 de setiembre entrante y se ajustarán en todo al pliego de condiciones que existe en la intendencia. 3º El dia designado, las 10 a. m., serán abiertas delante de los interesados las propuestas que se presentasen. 4º La intendencia se reserva el derecho de aceptar ó no algunas de las que se presentaren.—Quilmes, agosto 21 de 1888.—NICOLÁS E. VIDELA, intendente.—*Roque T. Villa*, secretario. 6898 p22 a30

INDICE GENERAL DE TITULOS. Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de terrenos ó casas en esta capital por antiguos que sean, como tambien de campos en las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa-Fé, Corrientes, Entre Rios y en Montevideo, etc., igualmente de testamentos, testamentarias, capellanias, expedientes, mensuras antiguas, donaciones de terrenos del tiempo del rey; ocurran á nuestra oficina de 11 a. m. á 4 p. m., Victoria 651 n/n, ántes 99, escritorio núm. 6. *Cadett, Barros y Ca.* 7252 p3 s4

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL PARTIDO de San Vicente—Interesada la municipalidad del partido en conseguir que alguna empresa de ferrocarril ó tramway, construya una linea que una este pueblo con la estacion de su nombre, concedida por ley de febrero 1º del 1877, una subvencion á su favor por valor de 300,000 $ moneda antigua, equivalente á 12,400 $ m/n, con destino al fomento de dicha construccion. Sabiendo por otra parte que en la actualidad hay empresas dispuestas á llevar á cabo aquella obra. El concejo deliberante en sesion de agosto 15, ha acordado que por la intendencia del partido se publique el presente aviso llamando á las empresas que quieran hacerse cargo de la obra, á fin de darle cima, aceptando la que en menor término y con mayores ventajas ofrezcan construirla, fijándose el término de todo el entrante mes de setiembre para oirlas.—San Vicente, agosto 20 de 1888.—ANACLETO M. PONSATI, intendente.—*Alejandro Amoretti*, secretario. 6222 p15 a24

IMPORTANTE A LOS PRODUCTORES E INdustriales—En el «Museo permanente de productos argentinos» establecido por decreto del Exmo gobierno nacional, en el local provisorio calle Perú 272 n/n, y que se abrirá al público próximamente, se reciben muestras de todos los productos naturales y de primera y de segunda preparacion y sus similares extranjeros, con arreglo al programa, instrucciones y formularios que circulan profusamente en toda la república. Se invita á todos los productores á concurrir con sus muestras para hacer conocer sus productos. Se les ruega tambien poner en cada bulto de muestras la etiqueta que la comision entrega, á la direccion indicada al final de las instrucciones. Se daran todos los informes necesarios, como tambien gratuitamente programas, instrucciones, formularios y etiquetas en las oficinas del museo.—Buenos Aires, capital de la República Argentina, agosto de 1888.—*La comision.* 5408 p1m a15

LOS MEJORES SIRVIENTES SE PROPORCIOna la agencia Francesa de Eug Lavoix Esmeralda 124 n|v, Union Telefónica 124. 6287 p1m a22

LOPEZ CARMELO PEDRO, SUS HEREDEROS, Se les desea ver para darles datos referentes al testamento de esta persona como tambien de otros documentos importantes referentes á un campo en Las Conchas, deja un billete dirigido á M. P. en esta oficina. 7154 p3 s2

MME. BORN T, PARTERA ALSACIANA, previene numerosa clientela y al público en general que posee una espléndida casa; Cerrito 399 n|v. y 779 n/n., especialmente para pupilas. 4757 p1m a5

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por decreto del S. G. fecha 10 de Enero del corriente año para medir y dividir el área de campo concedido para colonizar á D. Gabriell Vigneau en el territorio de Formoza avisa á quienes pueda interesar que el dia quince de setiembre se dará principio á la operacion.—Buenos Aires, agosto 31 de 1888.—*J. Eugenio Moy.* 7139 p7 s2

MONTAÑAS RUSAS—UN CONSTRUCTOR DE montañas rusas recien venido de Europa ofrece á los concesionarios de esta clase de diversion, la construccion de toda clase, con la mayor elegancia y economia de cuantas se conocen hasta ahora. Los interesados pueden ocurrir á la fábrica de tramways de D. Manuel Labarto; Rivadavia 975 n|a ó 2027 n|n, donde encontrarán los planos los más modernos y todos los detalles que les sean necesarios. 7248 p8 s4

MENSURA EL IEGENIERO QUE FIRMA NOMbrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 2 del corriente año para medir un campo de propiedad de D. Pablo Spinola ubicado en el partido de Puan, lindando por el N. E. con mas tierras del mismo Spinola: por el S. E. con el D. Ramon Lopez Lecube, por el S. O. con el D. Gerónimo Peralta y por el N. E. con el D. Felipe Sola, hace saber á los linderos que el dia diez del corriente mes dará principio á dicha operacion á fin de que asistan á ella ó manden persona encargada.—Buenos Aires, setiembre 4 de 1888.—*Ramon B. Castro*.—Perú 1153. 7231 p3 s4

MENSURA—EL QUE SUSCRIBE HABIENDO sido nombrado por el superior gobierno de la nacion para proceder á la mensura, deslinde y division de las tierras concedidas para fundar colonias á los Sres. Ignacio Ballestero y Cª ubicadas en la costa de Rio Salado (Chaco Austral) y cuyos límites son: por el Norte el Rio Salado, por el Este el mismo Rio, por el Sud la prolongacion de la linea que divide los lotes números 6 y 5 de la fraccion C. seccion I de la Gobernacion del Chaco hasta encontrar el mencionado Rio Salado, por el Oeste el límite este de las fracciones C. y B. avisá á los colindantes y demas que puedan tener interes en esta mensura que va á dar principio á la operacion el dia 15 de setiembre del corriente año.—Buenos Aires, agosto 26 de 1888. *Leon Castro.* 6755 p7 a28

NO MAS CANAS, EN OCHO DIAS DESAPAREcen completamente con el restaurador Higa.—Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuarí 136 y 138 n/a 236 y 238, núm. nuevo. 9346 perm. e11

OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO—ESTE número, fácil de recordar, es el que reemplaza al número viejo del «Bazar du Ménage», Piedad 358, n/v al lado de San Miguel 888 n/n, no olvidar el número ni la direccion de la casa, precio fijo y barato. 542 jn2 perm.

OJO A LOS ESTANCIEROS—EL ABAJO FIRmado inventor y único fabricante de la varilla para cerco conocido por el nombre de «Varilla Lee» teniendo conocimiento de que imitaciones de esta varilla estan en uso y venta, ruega á los estancieros y otros de tomar cuenta que dicha varilla en varias formas está patentada en esta república patente núm. 301 año 1881 y que toda persona que venda ó use esta varilla sin tener el derecho de la fabricacion el mismo abajo firmado incurrirá la multa que establece la ley por falsificacion de patente, tambien el abajo firmado recomienda mucho á los estancieros y otros que sean consumidores de cerco que personalmente se sirvan hacer sus pedidos á él directamente, por que la verdadera varilla Lee antes de formar opinion sobre sus méritos asegurándose asi contra los resultados dados por las varillas falsificadas.—*Tomas Lee*, calle Balcarce 352 n|v. 7005 p1m s1

PROPIETARIOS POR CONSTRUCCIONES planos y propuestas exactos de cualquiera clase de arquitectura, se encargan á la construccion, garantido en solidez, elegancia, y precios módicos—(todo sin competencia) contando con maestros y albañiles de primera clase. Por cualquiera órden del ramo, dirigirse Cochabamba 547 n|v. 6945 p8 a31

PEDICURO Y MASAGISTA—ESPECIAL DE **nuevo sistema—Juan P. Pecoche**—Ofrece sus servicios en su consultorio MAIPU Nº 54, viejo, esquina Piedad.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio en prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la extraccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo de las uñas. Se dan remedios para quitar los dolores que provienen de dolencias artríticas, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo como cualquier otro dolor, á domicilio ó en el consultorio. perm

ROPA USADA, SE COMPRA; CORRIENTES 489, n/v pólizas del Monte de Piedad, chafalonia, botines, muebles, antigüedades, pantalones, sacos, chalecos, sobretodos, frac y levitas, camisas, calzoncillos, sombreros, ropas para niños, aviso que voy á domicilio inmediatamente del aviso, compro todo lo que represente valor, compro pianos. 5175 p1m a11

SE AVISA Á LA SRA. Dª. CATALINA CASTRO que su marido ha muerte hace dos meses, y si tiene algun interés puede presentarse al Carmelo departamento de Carmelo, República Oriental. 6977 p1m s1

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, á nombre de D. Nicolás Travi, del libro 172, fólio 1104; pueden devolverla al Banco de la Provincia ó en la calle Gallo 783, que será gratificado, 6148 p30 a21

SE COMPRA UNA MAQUINA DE MOLER TRIgo, maiz y cebada, si está en buen uso dirigirse por carta Libertad 20 n|n. 6675 p8 a26

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, ARAÑAS, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm jl

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia núms. 181 y 1252 á nombre de D. Pedro y Amalia Rosconi, C. 775; el que lo entregue Catamarca 97, n/v será gratificado. 5091 p30 a10

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA, SE HACE saber á les señores accionistas que de acuerdo con lo que disponen los arts. 4º y 7º de los estatutos, de la sociedad, se han de servir mandar pagar el importe de la segunda cuota de sus acciones desde el dia 15 hasta el 30 de setiembre próximo, en el escritorio de esta sociedad; San Martin 326 nuevo. 6741 p30 a28

SOCIEDAD INTERMEDIARIA DE COLONIZAcion, calle 25 de Mayo 30, nuevo 60, con sucursal les y representantes en los principales centros de emigracion europea, agencia central europea, Paris, calle de Milan núm. 19. Agentes en Europa del Banco Colonizador Nacional. Operaciones de la sociedad: 1º Toma á su cargo realizar en Europa ventas de tierras á colonos, negociar concesiones relativas á empresas de colonizacion y facilitar á las empresas del exterior, favorecida por su vasta organizacion, en toda negociacion que por su naturaleza se ligue con la inmigracion. 2º Recibe órdenes para hacer venir de Europa familias destinadas á la colonizacion, agricultoras en general, viticultoras, etc., artesanos, sirvientes, peones y en general inmigrantes de cualquier profesion y oficio, los que firmarán los contratos respectivos antes de su salida y vendrán munidos de documentos por los que conste su moralidad, profesion y buenos antecedentes personales; llenando la sociedad por medio de sus agentes en Europa todas las formalidades legales ó de estilo, con sujecion á la legislacion de las naciones respectivas. 3º Los pasajes de los inmigrantes pueden ser pagados por ellos mismos ó anticipados por la sociedad por cuenta de la empresa ó persona que los haga venir. La sociedad puede acordar plazos convencionales para reembolsarse de sus adelantos, entregando á quien corresponda las letras que firmen los inmigrantes antes de su embarque, por el importe del pasaje, á los plazos y en la forma que se convenga al hacer el pedido. 4º Se hace cargo de la formacion de colonias y de la organizacion en Europa de empresas de colonizacion, pudiendo dirigirse con este objeto á esta sociedad, las personas que poseen áreas de tierras adecuadas á este fin, asi como los dueños de concesiones de tierras públicas que tengan necesidad de poblarlas. Para más datos y pormenores, dirigirse personalmente ó por escrito á Castro y Cª. 1588 perm n16

VIAJEROS PARA LA PLATA, PONEMOS EN conocimiento de los viajeros para La Plata que en el restaurant de Londres esquina Piedad y 25 de Mayo, recientemente abierto, hallarán el almuerzo desde las ocho y media para facilitacion á la salida del tren.—*Guillaume y Baptiste.* 4301 perm. m23

COMERCIALES

AL COMERCIO, AVISO HABER VENDIDO MI establecimiento titulado «Café Central» en este pueblo, á los señores Miguel Terreiros y Ca.; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán dentro de 8 dias á contar desde la fecha.—Juarez, agosto 24 de 1888.—*Juan Garaycochea.* 6702 p8 a28

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA QUEDA disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Fernandez y Otero en el ramo de fonda, café y posada sita Florida esquina 646 n|v quedando el activo y pasivo á cargo de D. Juan Fernandez. Buenos Aires, setiembre 3 de 1888. 7300 p3 s4

AL COMERCIO PARTICIPO QUE DESDE EL dia seis del corriente he dejado de formar parte como socio de la razon social J. Sabarria y Cª., por venta que he hecho de mis acciones y derechos segun escritura pública otorgada ante el escribano D. C. de la Torre.—Teodoro P. Medina; Santa-Fé 2267 n. 6895 p6 a30

AL COMERCIO — AVISAMOS QUE HEMOS comprado á D. Augusto Gherco, el contrato del terreno calle Arazoz 575, n/v y sus galpones; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias desde la fecha; pasados los cuáles no atenderemos reclamo alguno. Buenos Aires, setiembre 1º de 1888.—*Ghigliani Hnos.*, Esmeralda y Paraguay. 7085 p3 s2

AL COMERCIO Y MIS RELACIONES AVISO que he comprado las existencias del negocio café restaurant denominado Grand café Lirique en la calle Cuyo 622 antiguo, al Sr. D. Luis Matignon si alguien tiene algun reclamo lo hará en término de tres dias de la fecha pasados los cuáles no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires 1º de setiembre de 1888.—*P. C. Mirassou.* 7138 p3 s2

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE EN ESta fecha se ha disuelto por mútuo convenio, la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Bonadé y Zarausa, en el ramo de almacen denominado de «Los Chacareros» quedando á cargo del activo y pasivo José Bonadé; los que tengan reclamos que hacer, lo harán dentro del término de 15 dias; pasado dicho término no serán atendidos.—Carmen de Las Flores, agosto 17 de 1888.—*José Bonadé, Manuel Zarausa.* 6309 p15 a23

AL COMERCIO EN GENERAL—AVISO QUE he vendido la casa de negocio de café, fonda y posada sita Florida 646, n|v 1158, n|n; el que tenga algun reclamo que hacer no será atendido por Rosendo Fernandez y Ca. Setiembre 3 de 1888. *Juan Fernandez.* 7301 p3 s4

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE GIRABA bajo la razon social de Juan P. Vitard y Cª., en San Andrés de Giles, ha quedado disuelta por mútuo convenio desde el 1º de enero del corriente año, quedando desde esa fecha á cargo del activo y pasivo el Sr. Juan Pedro Vitard; los que tuvieran algun reclamo que hacer, se presentarán ántes del 12 de setiembre.—San Andrés de Giles, agosto 12 de 1888. *Juan P. Vitard—Santiago Suave.* 5252 p30 a12

AL COMERCIO—HABIENDO VENDIDO AL Sr. D. Hipólito Moureu, el establecimiento de peluqueria de mi propiedad situado en la calle Rivadavia 890 n|a, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa, previene á los que tengan cuentas ó créditos contra dicho establecimiento se sirvan presentarlas dentro del término de tres dias de la fecha en la calle Victoria 564 n|n; pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, setiembre 1 de 1888. *Juan Poey.* 7148 p3 s2

AL COMERCIO—HE COMPRADO A D. JUAN Poey, su establecimiento de peluqueria situada en la calle de Rivadavia 890 n|a, quedando D. Juan Poey á cargo del activo y pasivo de la casa; al efecto se previene á los que tengan cuentas ó créditos contra dicho establecimiento se sirvan presentarlas dentro del término de tres dias de la fecha en la casa calle Victoria 564 n|n; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, setiembre 1º de 1888. *Hipólito Moureu.* 7149 p3 s2

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL, habiendo vendido á los Sres. D. Victor Carlé y Cª mi establecimiento de libreria hispano americana situada en esta ciudad calle de Buen Orden 308 antiguo, ruego á las personas que tengan créditos contra la misma, se presenten en el término de diez dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ninguno. Tambien á los que hubiesen dejado libros á comision pasen á recogerlos en el plazo porque pasado este no se atenderá reclamo de ninguna clase. Buenos Aires, agosto 23 de 1888. *Juan Bonmati.* 7011 p10 s1

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO A los señores Roda y Gil, mi establecimiento de almacen de menudeo de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado Zeballos 409, esquina Europa; si hay algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias; pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, setiembre 4 de 1888, *Antonio Gualbarello.* OTRO: Segun el aviso que antecede, hemos comprado el establecimiento de almacen de menudeo de comestibles y bebidas, situado Zeballos esquina á Europa, de propiedad de D. Antonio Gualbarello; si hay algun reclamo que hacer, es menester presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, setiembre 4 de 1888. *Roha y Gil.* 7238 p3 s4

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que de comun acuerdo y amigablemente hemos disuelto la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de José Grau y Cª. conocida «Quinta de Roó» quedando desde la fecha con el activo y pasivo del mismo á cargo de José Grau. Juarez, junio 1º de 1888. José Grau, Juan Roó. 7140 p15 s2

COMPRA-VENTAS Y ARRENDAMIENTOS

ALMACEN, SE VENDE UNO A PRECIO MODIco, por desavenencia de sociedad, para verlo y tratar; Chacabuco 1391 nuevo, esquina Cochabamba. 7276 p3 s4

A LOS INTERESADOS—SE VENDE UNA CONfiteria central con billares, por causa de salud, un alquiler módico, contrato de cuatro años; dirigirse Esmeralda 290 viejo de 12 á cuatro del dia. 7181 p3 s2

ALMACEN EN VENTA, UNA VERDADERA pichincha, con modesto capital, buena renta y porvenir, contrata de cuatro años; calle Larrea esquina 24 Temple 748 y 750 n/n. 6319 p8 a29

AL COMERCIO: A 100 VARAS DE LA ESTAcion Banfield, se vende una casa de material. dos piezas y cocina y el almacen del acreditado guarda breck; en el mismo almacen, á cualquiera hora del dia, darán razon. 6963 p15 s1

ATENCION EN LA ENTRADA DE LAS OBRAS del puerto Madero se vende una fonda y despacho de bebidas por no poderlo atender su dueño, la casa tiene contrata, para informes dirigirse paseo Colon 1428 n|n frente los depósitos de Lanús. 7244 p3 s4

ALMACENES, CONFITERIAS CON BILLARES hoteles, restaurantes de primer órden, fondas con posadas, fábrica de licores, panaderias, cigarreria, yerberia, barberias, etc., se venden desde 500 á 25,000 m/n; por informes, agencia de comisiones de artes y oficios; Tucuman 267, n|a. 7195 p1m s4

AL COMERCIO EL DUEÑO DE UNA PRIMERA industria desea vender á uno ó varios como accionistas por la suma de 40 á 50000 $ comprendido todo la existencia y lo que precisa para agrandar el dicho negocio al estilo de Europa y demás pudiendo contratar con el vendedor por quedar el jerente al gusto de los interesados; dirijirse en esta imprenta bajo iniciales J. G. S. 7191 p6 s4

AVISO A LOS PICHINCHEROS—SE VENDE un negocio muy central que tiene contrata de 9 años, el dueño lo vende por que tiene que ausentarse á Europa, el capital es de 15,000 $ m/n, deja un producto de 700 $ por mes, que se puede garantir, si está bien atendido puede dejar el doble, es una verdadera pichincha; dirigirse San Martin 126, n/n altos, cuarto núm. 8, hora para tratar, de 1 á 4 p. m. 7393 p3 s4

A LOS ESTANCIEROS Y ESPECULADORES—Se vende una área de campo de 8 leguas cuadradas, situado en el departamento de Rio IV, provincia de Córdoba, en la seccion 1ª, y cerca de la estacion Paunero del ferrocarril Andino, está rodeado de grandes estancias, y como calidad de pastos y aguadas es inmejorable, reconoce una hipoteca de 50,000 $ m/n en cédulas del banco Hipotecario Nacional y se acuerdan plazos para el pago, entregando una pequeña parte al contado. Tambien se reciben en pago, acciones del Banco Constructor de La Plata y de los bancos de Córdoba ó Santa Fé; por informes dirigirse á la Sociedad Comercial de Fomento, Corrientes 480. Sociedad Constructor de Pedro J. Portillo; San Martin 121 n|n de 2 á 4 p. m. 6252 p15 a24

BRILLANTE OPORTUNIDAD PARA LOS opulentos.—Vendemos particularmente una magnífica propiedad, edificacion moderna, con toda clase de comodidades y gran extension de terreno, teniendo frente al sud sobre la calle Santa-Fé y al norte sobre la de Arenales; para más datos y verla, ocurrir á la casa de remates de los señores Varela y Rodriguez Anido, Esmeralda 332, n/n, de 12 m. á 4 p. m. 7302 p5 s4

CASA EN VENTA, CALLE PARAGUAY 1418 y 1420, por 30,000 $ m/n; recien edificada, alta y baja; ocurrir á la misma, en los altos. 7219 p3 s4

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE, SE vende una en la calle Piedad 2346, n/n al lado del mercado Rivadavia, el dueño la vende por no poderla atender, la casa cuenta con una buena clientela. 6716 p8 a28

CASA SE VENDE, CALLE TACUARI 232 N/V, magnífico edificio de tres pisos, con todas las comodidades necesarias para familia, tambien se vende con los muebles que no tienen 5 meses de uso; para tratar, á la misma, de 11 á 1, todos los dias. 7120 p8 s2

CASAS DE CAMPO SE VENDEN DOS RECIEN construidas con 6 habitaciones, cocina etc. etc., en el hermoso pueblo de San Martin, se veden por ausentarse su dueño para Europa; por más datos, ocurrir calle Montevideo 125 n|v, á toda hora del dia. 6850 p15 a29

CASAS CENTRALES EN VENTA—SUIPACHA entre Viamont y Córdoba, edificadas á la moderna; cada una tiene 7 piezas fuera de las oficinas necesarias, maderas duras, agua corriente, pisos de tabla, precio último 32,000 $ por las dos, se garante el alquiler de 120 $ cada una. Ocurran Santa-Fé 535, antiguo. 8205 p3 s4

CASITAS SE ALQUILAN DOS EN EL PUEBLO de San Martin á una cuadra de la estacion compuestas de 4 piezas cada una, pisos de tabla, buenos patios, cocinas con azoteas, puertas con contramarcos, jardin y árboles frutales, se alquilan por año para tratar en Buenos Aires, Santiago del Estero 389 n|n. 6969 p8 s1

CAMPO EN ARRENDAMIENTO, SE ARRIENda 4 y tercia leguas de campo de primer órden, con poblaciones, situado en la seccion 13 de la provincia de Buenos Aires, á 8 leguas al sud del ejido de Pehuajó, linderos con los Sres. Aguirre, Gil. Aquiló y otros; el arrendamiento se efectuará por el todo ó una parte; por mas datos y para tratar ocúrrase á dicho y Gomez, Piedad 341 nuevo. 6370 p1m a23

CAMPO—SE ARRIENDA UNA LEGUA DE CAMpo inmejorable para agricultura y ganaderia en el partido de Lincoln á tres leguas de Lavalle próximo á las estaciones Alberti y Orellanos, F. C. del P., sus linderos son N. D. Pedro Ninet, S. D. Silvestre Arias, E. D. Domingo Andiarena y O. D. Juan Iriarte. el precio es de 1,200 $ m/n, anuales con una poblacion de poco precio que deberá comprar el interesado; se hará contrata por 4 ó 6 años. Por más datos ocurrir en Buenos Aires al D. José R. Torres Tacuarí 11 y 13 (agencia) en Carmen de Areco á los Sres. Pertierra Julion Escalar y Cª y en Chacabuco cuartel 3 á D. Ricardo España. 7246 p15 s4

CAMPO Y CASAS EN VENTA EN LA CIUDAD de Mercedes (P. Buenos Aires). El rematador José Maria Collazo procederá á vender en público remate por órden judicial, 200 cuadras de campo de superior calidad á 3 y 1|2 leguas de la ciudad de Mercedes y en el mismo partido y dos grandes casas situadas en el centro de la ciudad; base de venta del campo 350 pesos una y 3052 la otra. Los interesados que deseen mas datos pueden ocurrir á los diarios El Pueblo de Chivilcoy y á La Justicia de Mercedes; el remate se efectuará el 16 de setiembre próximo á las 3 de la tarde calle 17 esquina á boulevard Buenos Aires, en Mercedes. 7228 p12 s4

CAMPO, CAMPO, SE VENDE UN TERRENO en el partido de la Exaltacion de la Cruz, á una legua del pueblo en direccion á la estacion Rio Lujan compuesto de 280 cuadras cuadradas, todo campo alto, fior, limitando los arroyos Romero y Melo (dos aguadas), la via del tramway rural solo pasa á 1á cuadras. El tramway Nacional pasará probablemente al Ferro-carril del Pergamino 5 por el; lo mismo que el Ferro-carril del Pergamino 5 cuadras. Sin de tener desperdicio ni bañado, terreno inmejorable todo; por más informes en el escritorio de Juan R. Jordan, Pilar. 6584 p15 a26

EN SAN FERNANDO Y SAN ISIDRO HAY EN venta varias casas para familia y hermosos terrenos de quinta y solares; escritorio de Benito V. Subiria, San Martin 195 nuevo. 7046 p15 s1

ESPECULADORES QUE QUIERAN COMPRAR ó vender terrenos para edificar, seran bien atendidos por los constructores prácticos del ramo; Cochabamba 547 n|v. 6946 p8 a31

EN EL PARTIDO DE ZARATE, A UNA LEGUA de la estacion Lima, del ferrocarril de Buenos Aires al Rosario, se alquila la casa de negocio de almacen de D. Marcelo Bouheben, con contrata por 6 años, la casa es de pared de ladrillos, techo de teja y tejuela, con 6 piezas, sótano y depósito para el negocio, cocina, letrina y caballeriza; el terreno mide 700 varas de fondo por 150 de frente, la mitad sembrado de alfalfa, todo alambrado y rodeado de chacras; los interesados tienen que comprar las existencias al precio de factura; la volanta estará el sábado y el mártes en la estacion Lima; á las 11 del dia es la llegada del tren. 6242 p15 a22

EN LOMAS DE ZAMORA—ATENCION ESPEculadores! ver por creer. Se vende la bien situada casa denominada Café de Milan en el mejor paraje del pintoresco pueblo de la Paz á solo dos y media cuadras de la estacion, con frente al almacen de la Figura calle Laprida esquina Acevedo. El edificio se compone de diez hermosas piezas, pozo, cocina, letrina y un hermoso parral, jardín y varias plantas frutales; el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; tambien vende el negocio de café con tres billares, mesas de mármol, sillas, varias camas y un surtido completo de trajes de carnaval, dos juegos bochas, tiro al blanco, etc; para verla y tratar en la misma casa. 7036 p1m s1

ESPECULADORES, LA FORTUNA LOS BUSCA Se vende una estancia en la provincia de Córdoba compuesta de 1485 cuadras cuadradas, toda cercada de alambre y dividida en potreros con mucha parte alfalfada, punto renombrado por sus baños saludables, posee varias casas de material, corrales, norias, etc., situada en el departamento Rio 2º pedania Calchin (al campo lo atraviesan dos arroyos uno de ellos el de Calchin veáse el plano de la provincia) límite con departamento San Justo, á 5 leguas del ferrocarril de Santa Fé, 8 leguas F. C. C. A. se puede vender más terreno hasta 2285, con alfalfa y cercado de alambre todo; dirigirse á Julio D. Luque, Dean Funes 503. 7189 p6 s4

GRAN PICHINCHA—SE VENDE EL ESTAblecimiento de tiro al blanco, situado, Lavalle 380, viejo, para tratar, en la misma casa haciendo presente que este establecimiento produce un diario ventajoso. José Lopez. 7031 p5 s1

MAR DEL PLATA—SE VENDE EN ESE PINtoresco pueblo, una casa chalet recien construida á todo costo, lista para habitarla en la próxima estacion balnearia y de un precio muy módico, tambien se venden dos solares lindando con la misma; para datos, dirigirse á Galbbiati Hnos., Mar del Plata, ó Arnoldo Galbbiati, calle Artes cortada 31, Buenos Aires. 4941 p30 a8

OJO AGRICULTORES, SE ARRIENDA UNA legua del espléndido campo, situado en la estacion Ortiz Basualdo ramal del F. C. del Oeste que vá á Junin, campo inmejorable para la agricultura; para tratar dirigirse Piedad 642 n|n en Buenos Aires. Agosto 7 de 1888. 4976 p2m a8

PELUQUEROS, SE VENDE LA PELUQUERIA la mejor y más acreditada de Belgrano, con 4 años y 1/2 de contrata, se vende por ausentarse el dueño; 25 de Mayo 89. 6810 p1m a29

PICHINCHA! SE VENDE UNA CASA CALLE Ombú casi al boulevard Corrientes con 5 piezas y 5000 pesos al Banco Hipotecaria Nacional série C para ausentarse. Precio 7500; para tratar Artes, 701, nuevo. 7269 p3 s4

PICHINCHA TANTO PARA POBRES COMO para ricos—Se vende en Barfield, cerca de la estacion del ferrocarril, casi esquina al camino del cementerio, á una cuadra del camino real, donde en ese paraje no hai nada vende, por que está proyectado el tramway que corre á la Lomas de Zamora, tanto para ir á veranear, está alambrado, hay algunos frutales é ir á veranear, está alambrado, hay algunos frutales el lote terreno alto frente á la calle, es propiedad de D. Francisco Blanco, mide 21,784 v|c, por el ínfimo precio de 30 cts la v|c. El que desee adquirir mas datos é irá verlo, ocurra á la calle Mitre 20 Barracas al Sud á hablar con Antonio Piñeiro el interesado. 6351 p10 a23

SE ALQUILA LA BARRACA DEL MERINO, plaza Constitucion; para tratar, dirigirse Rivadavia 10, n/a. 7190 p3 s4

SE VENDE LA CONTRATA DE UNA CASA, 6 años y utilidad mensual 300 $; para tratar, Corrientes 1387. n/n. 7183 p3 s4

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS, PATIOS embaldosados y todas las demás comodidades. Para verla y tratar, Billinghurst 1841 n|n. 6901 p8 a30

SE ALQUILA LA CASA RIVADAVIA 702, N/V al llegar á Callao; 10 piezas, baño y fondo de jardin, á un negocio se haria contrata de 2 años; Piedad 613, n/v. 7032 p5 s1

SE ALQUILA UNA CURTIEMBRE EN BARRAcas al Sud, cuartel 2º cerca de la estacion General Mitre; para verlo y tratar, calle 11 de Setiembre, en la curtiembre de Franchino darán razon. 6324 p15 a25

SE VENDE UNA IMPRENTA BIEN INSTALAda, central y con buena clientela el dueño la vende para tener que ocuparse de otro negocio. Se venderá barato y con buenas condiciones; darán razon Cuyo 474 n|a. 7249 p3 s4

SE VENDE UN TERRENO DE 36 VARAS DE frente con 30 de fondo, dividido en un corralon y dos casitas con 3 piezas en cada una, pozos y letrinas, situada calle Melo 182, 184 y 186, entre Azcuénaga y Larrea; para tratar, Charcas 1026, n/n preguntar por el patron de casa. 7126 p1m s2

SE VENDE UNA AREA DE CAMPO EN EL partido de San José de Flores, municipio de la capital, compuesta de 20,456 varas cuadradas; el que se interese puede ocurrir en San José de Flores, calle de Lr Union 137, ó al Correo del Caballito (N. E.) 4839 p1m a7

SE ALQUILAN TERRENOS GRANDES Y CHICOS al rededor de la estacion de Centro-América y en Belgrano y una casita en el pueblo de Mazzini; se hará contratas largas; ocurrir Artes 1377, n|n. 6350 p1m a25

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO para Europa, una casa de negocio situada cerca de La Gama, en el partido Coronel Suarez, que tiene un contrato por 4 años, casa bien surtida, con un edificio de primer órden y con excelente clientela; el que se interese puede dirigirse Alsina 454, n/a. 5943 p1m a18

SE ALQUILA EN UN PARAJE MUY ALTO EN el Caballito, una casa recien construida, cerca de los talleres del ferrocarril de la Provincia, tiene 3 piezas con su cielo raso de yeso, sótanos y su corredor y otras dos piezas en seguida muy chicas, el terreno mide 20 por 50, se hará tambien contrata; ocurrir Piedad y Velez Sarsfield. 7133 p5 s2

TERRENO EN VENTA EN EL PUEBLO VAlentin Alsina, se vende uno sobre el camino real, á un paso del puente Alsina, tramway á la puerta, manzana 101, formando esquina á la calle O. Portela y B. Basavilbaso, son 2600 varas cuadradas. 2700 $ último precio; para tratar, Santa Fé 535, n/v de 9 1/2 á 10 1/2 a. m. 7204 p3 s4

TIERRAS PARAGUAYAS SE COMPRAN, ocurrir calle San Martin núm. 31, escritorio núm. 4. Prevenimos que es inútil nos traigan títulos nulos, es decir, los que ha expedido el gobierno, desde el año 1885 adelante, que los campos que ellos determinen se encuentren comprendidos en los que fueron de Mª. Lynch, y que hoy pertenecen á otros. 7054 p15 s1

GUIA GENERAL DE DOMICILIOS

ADOLFO J. PUEYRREDON, ESCRIBANO PUblico nacional; domicilio: Belgrano, Lavalle 49 —Oficina: Victoria 31 altos, Buenos Aires. 3409 p3m m19

AGRIMENSORES QUEIREL Y NEGRI—SE ocupan de estudios y proyectos de líneas férreas, mensuras, planos y copias como de todo trabajo concerniente al ramo. Las horas en que se encuentran son de 1 á 4 p. m., Reconquista 142, n|a, oficina 21 3719 p2m jl22

ALFREDO PANELO PREVIENE A SUS RELAciones que se ha establecido en La Plata, como corredor, para tramitar solicitudes de préstamos en el Banco Hipotecario y Banco de la Provincia, encargándose al mismo tiempo de cobrar los cupones de las cédulas y pagar el servicio trimestral. Recibe órdenes en esta ciudad, Bolívar 91, de 12 á 4, y en La Plata, avenida Independencia 677, pieza número 7. 7123 p5m a19

B. MITRE Y VEDIA, TRADUCTOR PUBLICO: San Martin 344 n/n.

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público.—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc; calle Tucuman 108, viejo, 458 nuevo, altos. 6340 p1m a23

CANDIDO GONZALEZ, MEDICO, HA TRASladado su estudio y domicilio á la calle Juncal 1043, entre Artes y Cerrito. 7143 p1m s2

CORRADO ADOLFO, PROFESOR DE MUSICA. Dá lecciones de violin, canto y piano; dirigirse á Arturo Demarchi y Cª., Florida 280, n/n. 6319 p1m a23

COLONIZADORA DE CORRIENTES—Los abajo firmados, representantes de esta sociedad, venden campos muy fértiles, cerca de Bella Vista, al rio Paraná, los precios son baratos y las condiciones para pagar muy ventajosas para los colonos. *Adolfo Hopmann y Cª.* calle Esmeralda 472 n|n. 7217 p1m s4

CONSULTORIO DEL Dr ALFONSO PIZZAriello—Médico cirujano especialista en las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las vias urinarias, de las señoras, nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bolivia; ex-oculista de varios hospitales, etc.; provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y curade dichas enfermedades. Da consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres grátis de 11 á 12.—Méjico 494. 922 perm, f1

DAMASO SALVATIERRA Y MANUEL ESCUdero—Escribanos públicos, oficina, San Martin 36 antiguo, bajos. 5467 p1m a15

DR. HIRON, MEDICO Y CIRUJANO DE LAS facultades de Lóndres, Maipú 324, consultas de 1 á 3 p. m. 2456 f28 perm

DR. R. TOGNOLA, MEDICO OBSTETRICO, se dedica especialmente á asistencia de partos y enfermedades de niños; horas de consulta de 1 á 3 p. m.; General Viamont 171. 9847 perm. e18

DR. JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN LAS enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corentes 1061, nuevo, consultas de 9 á 12 y de 4 á 6. a17 perm.

DR. JORGE ROSI—MEDICO CIRUJANO, ANte asistente en las cátedras de cirujia y obstetricia en la universidad de Nápoles; especialista en las enfermedades de las mujeres y en los partos; consultas de 7 á 9 a. m. y de 2 á p. m., Suipacha 143. 9263 perm e8

DESPACHANTE DE ADUANA—TEODORO S. Pujador diligencia todas las de trámites en esta reparticion, con celeridad y esmero. Por referencias y órdenes, dirigirse á la casa introductora de José R. Segarra, Chacabuco 176, n/v y 344 n/n. 4942 p30 a8

EMILIO TORP, PROFESOR DE PIANO; LAVAlle 160, n/a ó casa de Hartmann, Florida 495, n/n y Neumann Florida 475, n/n. 5014 p30 a9

EL DOCTOR JUAN D. PIÑERO, MEDICO—HA trasladado su estudio á la calle Belgrano 422, n/a, á la calle Suipacha 154, n|n. Horas de consulta de 12 á 2 p. m., todos los dias. 5204 p1m a11

GREGORIO QUIRNO COSTA, REMATADOR y comisionista; escritorio, estudio de los Dres. Terry y Balbin, Bolívar 11, nuevo. 5290 p1m a12

EDUARDO MENDEZ, ESCRIBANO PUBLICO nacional.—Se hace cargo tambien de la tramitacion y liquidacion de juicios testamentarios y ejecutivos; oficina Bolívar 18 n/a; domicilio Salta 1170. 6157 p15 a21

FRANK E. THICKE, ARQUITECTO INGLES, tiene el honor de participar á sus clientes y amigos que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 275 á la calle Florida 293, n/n altos, esquina Cuyo, á donde ofrece sus servicios. 7236 p3 s4

H. D. MACKINLAY Y Cª, RECONQUISTA 75 numeracion nueva 333. — CORREDORES Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional y provincial. 9341 perm. e11

JUAN POLERA ENCUADERNADOR, MUDO los talleres de Bolívar 100 n|v á Lima 428 y 432 n|n, Union Telefónica 3038. 6244 p15 a24

J. M. BONHOME, DESPACHANTE DE ADUAna, se encarga del despacho, embarque ó trasbordo de mercaderias en general; comision equitativa, por bulto, por despacho ó mensualidad. Escritorio 14, calle Reconquista 118 n|a, altos, Cooperativa telefónica núm. 51. Domicilio, Suipacha 316 346 n|v, Cooperativa telefónica núm 614. 4805 p30 a5

J. EDUARDO GONZALEZ, ESCRIBANO NAcional, oficina de registro núm. 48.—Estudio: San Martin 44 n/a, 76 n/n, Union Telefónica núm. 959. Domicilio: Andes 592 n/a, 1146 n/n, Union Telefónica núm. 5607—Cooperativa Telefónica núm. 354. 3388 v o30 jl15

LA CASA DE MODAS DE VIRGINIA CASTElli, de la calle Victoria 1113, n/n se ha traslada do á la misma calle núm. 1220, n/n entre Salta y San tiago del Estero. 5875 p1m a17

MANUEL JOSE DE OLAZABAL Y Cª— REMAtadores y comisionistas en general; San Martin 90, n/v, escritorio 17. 6167 p2m a21

MANUEL BARRUTTI SE ENCARGA DE SOlicitar préstamos de los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

OCULISTA—EL Dr. AUGUSTO PERTILE, DE vuelta de Europa, abre su estudio dando consultas sobre las enfermedades de los ojos, de 1 á 3 de tarde, Moreno 164. 5832 perm. a6

PEDRO F. ROSELLÓ Y SERAFIN L. GIMENEZ rematadores y corredores—Se encargan de la compra y venta de propiedades, terrenos, campos, haciendas y mercaderias en general, ya sea en remate ó particularmente, de solicitar préstamos ante los bancos nacional y provincial ó hipotecarios. Escritorio, San Martin 82 v. pieza 42, altos, frente al Banco de la Provincia. 7141 p1m s2

PEDRO E. BALLETO Y JOSÉ BIDART—CON signatarios de frutos del país, Rivadavia 2247 6320 p6m a12

RUIZ Y ROCA, SE OCUPAN DE COMPRA Y venta de campos, casas y terrenos; escritorio: Florida 423, n/n. 5947 p1m a18

SE HAN MUDADO A LA CALLE ESMERALDA 482, n/v altos.—*Adolfo Hopmann y Ca.* 7216 p1m s4

VIDIELLA Y COMPAÑIA, CASA IMPORTADOra de tejidos y merceria, se ha mudado de la calle Chacabuco á la calle Victoria 871 y 875, n/n. 6866 p15 a30

ARTICULOS VARIOS EN VENTA

A LOS INTERESADOS, POR FALLECIMIENTO se venden todos los enseres que componen un instituto electro-hidroterápico, precios módicos: Paraguay 611, n|a. 7251 p15 s4

ANTIGUA TOLDERIA DEL SOL, DE LORENzo Lena, especialidad en lona para parva, carro, manga, carpa, compra y vende lona, cose, coloca alfombras estera, Estados Unidos 976, nuevo. 7035 p2m s1

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL CAMPO se les recomienda no se olviden del Celtíbero que es donde pueden comprar todo cuanto artículo de basar les pueda hacer falta y mas barato que en otra parte, Lima y Belgrano. 7265 p3 s4

A LAS FAMILIAS—BILLAR Y MESA PARA comedor en un solo cuerpo, sin tableros, es una novedad, las bandas suben y bajan, es una gran novedad; pueden verse en la fabrica de billares del señor Morra, Cangallo 984, n/n, frente al mercado del Plata. 7268 p15 s4

A 1,50 Y 2,20 CUCHILLO MESA BUENA CLASE id finos mangos de hueso y metal, botellas con vaso para mesa de noche, artículos para regalos, cafeteros varios sistemas, jarras de mayolica para le che, surtido en tasas; al Celtíbero Lima y Belgrano. 7177 p3 s2

A 7 $ LAVATORIOS DE FIERRO CON UTILES baldes de fierro enlozados para agua servidas Las inmejorables cocinas económicas americanas que no se rajan y con ladrillos refractarios y rejas de patente, encajonamiento gratis en el Celtíbero, Lima y Belgrano. 7178 p3 s2

A 0,20 CHUCES PARA CAMINOS, ESTERAS blancas y pintadas, hule mantel bonito con guarda, compoteras de porcelana, fruteras caladas, dulceras de cristal, juegos de mayolica 2,50, Cortinas de madera puertas y ventanas en El Celtíbero Lima y Belgrano. 7176 p3 s2.

A LOS EMPRESARIOS Y CARPINTEROS POR liquidacion.—Gran surtido de puertas y ventanas de pino, pino tea y spruce bruto y machimbrado herrajes y ferreteria, carpinteria mecánica, Herrera 120, n|a, Barracas al Norte, una cuadra de las Tres Esquinas. 5385 p1m a14

A LOS ESTANCIEROS, LOS VERDADEROS específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

A 8 $ SEGUIMOS VENDIENDO LAS HERmosísimas lámparas á petróleo, luz como eléctrica, los tubos no se rompen, la mecha dura tres meses, lámparas de colgar, de mesa y pared, id veladores bonitos gustos en el Celtíbero Lima y Belgrano. 7266 p3 s4

ACABAMOS DE RECIBIR EL MAS ESPLENdido surtido en cocinas económicas americanas hogar de fuego pequeño, hornos muy cómodos, preciosas, realmente económicas y perfecto aseo, repuesto de las piezas que se gastan, encajonamiento gratis en el Celtíbero Lima y Belgrano. 7267 p3 s4

AGUA DE MONDARIZ LA UNICA DE SEguro éxito en las enfermedades del estómago, higado y vias urinarias, etc., se previene que son declaradas furtivas las botellas que no llevan la marca de los únicos introductores: OTERO y MARTINEZ, farmacia Buen-Orden y Alsina. 6968 p1m s1

ACIDO SULFURICO DE PRIMERA CALIDAD 66 grados, garantido mejor que el europeo especialmente para la fabricacion de aguas gaseosas, se vende á ocho centavos papel el kilo á entregar todo el año. Devoto Rocha Cª. Rivadavia 1077 n|n. 7025 p6 s1

ARQUITECTOS—INGENIEROS CONSTRUCtores; nuestra casa se encarga de hacer venir de Europa directamente de fábrica cristales sobre medida, mosaicos. herrajes finos, parquets madera, garantidos un 25 % de reduccion en los precios corrientes. Repetto Nocetti y Cª, Florida 190, antiguo. 7111 p3 s2

A LAS SEÑORAS—SURTIDOS PRECIOSOS DE abanicos, paragüitas y sombrillas, granadinas exclusivas, chalones livianos, 2000 piezas de percales y batista de alta novedad de color firme, sederias, fulares, velos de crespon bordados: Tienda de la Paz, Tacuarí 45, entre Rivadavia y Victoria. 6928 p15 a30

ANEMIA, SE COMBATE CON EXITO Y SE cura en poco tiempo con el delicioso licor del Dr. Laféron de París, recomendado especialmente para las señoras débiles, las niñas delicadas y para ayudar el desarrollo de las criaturas; único agente para la venta, el Bazar du Ménage, Piedad 353, al lado de San Miguel. 6344 p1m a23

A 76 $ m/n SE VENDE LA BORDALESA CON doble casco del rico vino de Burdeos, especial para familias, puesto en casa del comprador; este excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico.—Unico introductor: J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 4416 perm. a1

ALFOMBRAS DE TODAS CLASES, GUSTSO escogidos, bruselas cortadas y rizadas, tripes en general, chuces de coco y cáñamo, alfombritas y tapetes de todos tamaños, felpudos, hule para piso, esteras y demás artículos del ramo, á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cagallo.—RILLO y Ca. perm

ALERTA SEÑORAS Y NIÑAS—UNA SEÑORA recien llegada de Europa se encarga de sacar todo el vello del rostro y hermosear el cutis con un nuevo procedimiento desconocido, sin dañar el rostro sin dolor, sin mancha alguna, precios moderados; esperando órdenes bajo iniciales A. M.. Saavedra 577, n/n. Se garante tambien sacar cualquier mancha del cutis. 7262 p3 s4

ARBOLES Y PLANTAS FLORESTALES PARA formar avenidas y bosquetes, como ser: arces, alisos, catalpas, castaños de la India, ciprés, citisos, cedros, carpinos, chalefos plateados, fresnos, hayas, ligustros, liquidambar, maclura, olivos, olmos, oxiacantos, robles, soforas, tilos, tulipiferos, vainero (árbol de Judea), lilas, aromas, acácias, casuarinas, eucaliptos, etc., etc., en venta «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 35. 6004 perm. m1

ARADOS DE ACERO EL VELOZ, CON ARMAzon de hierro, de la renombrada fábrica de Ofverum, en Suecia. Ganaron en la última exposicion rural de Buenos Aires el primer premio, en competencia con todos los demás arados que se venden en este país. Para obtener este premio hiciéronse ensayos prácticos durante 4 dias en el establecimiento de Santa Catalina, de manera que la superioridad del arado ha quedado bien constatada. Los materiales empleados en su construccion son de primera calidad. El hierro de Suecia, siendo sumamente dulce, si bien puede doblarse, no por eso se rompe y puede enderezarse en su estado frio; se garanten los arados en este sentido. Hay arados de 12 clases distintas, desde 1 hasta para 4 surcos, precios y calidad sin competencia. Estos arados se venden en la casa del representante de la fábrica, calle San Martin 570 y en la casa de los señores Moore y Tudor, Maipú 95. —E. A. ADDE, San Martin 570, n/n. 9573 perm. m20

A 15 $ m/n SE VENDE EL CAJON DEL VINO Grand Listrac; único introductor: J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4516 perm. a2

ARBOLES Y PLANTAS FRUTALES, INJERtados de las mejores clases como almendros, avellanos, castaños, ciruelos, cerezos, cormes, duraznos, damascos y damascos, frambruesos, groselleros, granados, higueras, limones, manzanos, membrillos, naranjos, nísperos, nogales, perales, parras de todas clases, fresas, frutillas, etc., etc., en venta; «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases, de Gustavo Hamonet, Florida 35, antes núm. 19. 603 perm jn15

BAÑADERAS—FABRICA ESPECIAL DE BAñaderas de todas clases y calentadores de baño; trabajo garantido y precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 6652 p2m a26

CURTIDORES—SE VENDE QUEBRACHO COlorado, molido á máquina, en el aserradero á vapor de Aguirre y Ramos. Dean Funes, F. C. C. N. 6048 p2m a19

CHAMPAGNE MANUEL Y Cª.—UNICA CASA de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro, en la exposicion universal de París en 1878; único introductor J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4417 perm. a1

CANARIOS ALEMANES DE LAS MEJORES crias, 2 galgos rusos perros de perro de caza de raza trados y algunos cachorros de perros de caza de raza fina; Cuyo 154, n|v, esquina Florida. 6348 p1m a25

CHACARITA—FRENTE A LA NUEVA ENTRAda de este cementerio hay un depósito de cruces, rejas, lápidas y demás artículos para sepulturas: todo á precios reducidos. Tambien se hacen trabajos de encargo. 7024 p10 s1

CARRO DE MUDANZA, SE VENDE UNO como nuevo, liviano para tirar con dos caballos; y guanicione para tres caballos, á mas se vende un buen caballo que tira solo, y acampañado y para cualquier tilburi de lujo Particular, Viamont 756, n|n 238 n|v. 7124 p15 s2

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS PARA USO de ferrocarriles y vias en construccion, carpas, encerados, faroles, jalones, banderolas, palas, picos; Repetto Noceti y Cª, Florida 190 viejo, casa introductora, ventas por mayor y menor. Comunicacion telefónica cooperativa y union telefónica. 7112 p3 s2

CLEPS Y TRACHEOMETROS COMPLETOS de Salmoraghi de Milano, completo surtido de papeles y telas para dibujo, escuadras ópticas, reglas, escuadras de caoba, ébano, nikel, surtido completo de colores á la acuarela Reeves Sons. Repetto Nocetti Cª, Florida 190 ant. 7113 p3 s2

CAMPO OJO ESTANCIEROS: ARTICULOS DE cuero crudo como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., etc., monturas, recados nuevos y usados; la única casa bien surtida en estos escasos artículos, «A las 2 s», Cuyo 30 n/v y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 6288 p1m a25

CARPAS PARA FERROCARRILES, INGENIEros y militares, toldos para patio y calle, encerados y mangas, bolsas, trajes impermeables, redes de pescar y cazar pájaros, gran especialidad en lonas de todas clases y **banderas** de remate á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cangallo.—*Rillo y Ca.* perm.

CANARIOS, AVISO AL PUBLICO QUE HALLEgodo por el vapor Olinda, un gran surtido de canarios especiales de los cuales pocas veces se han visto en Buenos Aires, pues son de cria especial y fino como nunca. Además hay ruiseñores, merlos, pardos, pinzones, cardenales de la Virginia, y muchos otros pájaros de lujo y de canto de América, Australia, Africa, y de la India. No olvidar pasar Reconquista 179 n|v.—Adolfo Reiche. 6346 p1m a25

ESTANTERIA O ARMAZON, SE VENDE UNA buena; para tratar, ocurrir á la libreria anglo americana, calle Belgrano entre Chacabuco y Perú.—En esta misma casa se necesitan medios oficiales y aprendices encuadernadores. 7227 p3 s4

FARMACIA DOSIMETRICA, PIEDRAS ESQUIna Chile.—Atendida por el farmacéutico propietario. Posee un magnífico surtido de los célebres medicamentos dosimétricos Chanteaud y Lesage la medicacion de la sociedad ilustrada de Europa y América. Despacha recetas para la medicina humana y veterinaria. 6238 p30 a22

GASOLINA AMERICANA LONAS WOODVEry, Lonetas herramientas de Collins y toda clase de artículos americanos. Se acaba de recibir Repetto Nocetti y C. calle Florida 199 n/a, entre Cuyo y Corrientes, especialidad en artículos de fierro y oro nikel decorado. 7114 p3 s2

GRAN DEPOSITO DE VINOS ESPAÑOLES, franceses, italianos y argentinos y toda clase de licores, Jerez, Champagne, etc, el reparto se hace á domicilio, grátis; calle San Isidro, entre San José de Flores y San Pedro. San Martin, provincia de Buenos Aires. 5980 p1m a18

HONOR AL MERITO—VINOS MEDICINALES de Hungria, como Tokay, etc., para convalecientes y personas débiles, recomendados por todas las autoridades científicas por su calidad inmejorable; ventas por cajon y botella; únicos introductores Julio Bossanyi y Cª., Belgrano 199 y 201 n/v y 663 y 667 n/n, entre Perú y Chacabuco. 716 perm. jn5

LOS ESPECIFICOS MAC NEAVE PARA CUrar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Cª., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Cª., Perú 236; Sanchez y Mcreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Rossi y Cª., Florida 159; Perez, Serra, Girault y Cª, Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 543 jn2 perm.

MUEBLES, SE VENDE UN ESPLENDIDO juego de dormitorio recien construido, nogal y roble; para tratar, Méjico 863, antiguo. 8229 p2 s4

MEDICOS—SE VENDE UNA MAQUINA DE electricidad statica, sistema Carré, para uso médico, en el taller eléctrico de C. Giroud, Maipú 363, n/n. 6805 p6 a29

MAQUINAS TRILLADORAS, SE VENDEN dos máquinas trilladoras de la fábrica de Clayton y Shuttleworth de cinco pies último sistema con motores de diez caballos de fuerza, con todos los accesorios prontas para trabajar; para datos ocurrir Piedad 1930 n|n, Buenos Aires. 6720 p30 a23

MAR DEL PLATA—SE VENDE O SE ALQUIla una gran casa, tiene 53 piezas, construidas expresamente para hotel, restaurant, etc.; para verla Mar del Plata á Luis Masciadri. Por vender un terreno esquina), 25 varas por 60, á dos cuadras de la mar. 7083 p15 s2

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE CORrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra; compra también menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. Allí, Corrientes 617. 6240 m27 perm

MATA-CALLOS O FENELINA, REMEDIO PAra curar los callos—Inmediatamente convierte el dolor persona que sea, y prontamente destruye el callo sin ninguna precaucion, son solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para hacer cesar los dolores del callo. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 123 n/a y 229 n/n, frente á la universidad. 2587 p1m a9

NIVELES Y TEODOLITOS DE THRONGTONNegretti- Gambra Elliot, brújulas prismáticas, sextantes de bolsillo, marina, completo surtido de instrumentos para ingenieros, cinta, cadenas, tracheómetros, Repetto Noceti y Cª. Florida 190 viejo, casa introductora, Comunicacion telefónica cooperativa y union telefónica. 7118 p3 s2

PIANOS SE VENDEN DE GRAN FORMATO, del mejor fabricante de Europa y garantidos, á precio sin competencia; Paraná 358 n/v y 736 n/n. 7128 p3 s2

PIANO NORTE AMERICANO PERPENDICUlar con cuerdas y armazon de bronce, se vende; Córdoba 69, n/v. 7006 p8 s1

PIANOS, PIANOS, DESAFIO TODA COMPEtencia en precios é instrumentos, ántes de comprar ver en la calle Perú 100, casi esquina Alsina 5908 perm a7

PIANOS, A PLAZOS, GRAN FACILIDAD PARA el pago, encontrarán; Perú 100, casi esquina Alsina. 5906 perm a7

PIANO, SE VENDE UNO PERPENDICULAR de toda confianza Herz y con poco uso, por ausentarse el dueño para la provincia de San Juan; dirigirse San José 239, n/v. 8080 p3 s2

PAÑO PARA BILLAR, PAÑO PARA CARPEtas de todas clases, paño para muebleros, paño de todos colores para fabricantes de coches, se vende á precios módicos, en la nueva merceria para sastres calle Tacuarí 158 y 160, entre Victoria y Alsina. 6306 p30 a25

PIANOS Y ARTICULOS PARA PIANOS—TAburetes, aisladores, cuerdas, paños, fuelles, clavijas, candeleros, teclados mudos, metrónomos, pedales, resortes y todo lo necesario para compositor de pianos; única casa bien surtida en estos artículos, Perú 100. 5907 perm. a7

PIANOS NUEVOS, GARANTIDOS POR CINCO años más barato que en cualquier otra casa, le conviene molestarse y pasar á verlos, le será conveniente; Perú 100. 5309 per.m a7

PIANOS—RECIBIDOS POR LOS ULTIMOS vapores, pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia; pianos de ocasion; se hacen cambios, composturas, etc., etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para compostura. Tacuarí 95. 5442 perm jn5

PAPELES PINTADOS CON TELAS IGUALES para tapizar, novedades en papeles pintados talleres especiales de decoradores, pintores, empapeladores, doradores, carpinteros; nuestra casa se encarga de cualquier trabajo del ramo, prontitud, esmero y precios reducidos; Repetto Noceti y Cª, Florida 190, antiguo. 7116 p3 s2

REPETTO NOCETI Y Cª. FLORIDA 190 A/N casa introductora, ventas por mayor y menor, almacen naval, ferreteria, pinturas y barnices, artículos en general para uso de agrimensores, ingenieros, dibujantes y pintores, barnices, pinceles, tinturas, esteras, varillas para cuadros, porcelanas y cristales. 7117 p3 s2

SULKYS AMERICANOS PARA CARRERA, los mejores que hasta ahora han venido al país, en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Cª. Tacuarí 28 y 32 n|v. 6075 p30 a19

SE VENDE UN REPARTO DE 9 BOLSAS DE harina, con 3 jardineras, caballos y las monturas correspondientes; ocurrir Esmeralda 220, n/n. 6341 p15 a23

SE VENDEN CUATRO MOSTRADORES DE pino y dos grandes vidrieras de nogal para sobre los mostradores á bajo precio, por tener que desocupar el almacen; Esmeralda 166, n/a. 6257 p15 a22

SE VENDEN LOS ARMAZONES, MOSTRADO, res, vidrieras de una tienda, calle Artes 340 n|n por tener que mudarse en la misma calle, núm. 423 425. 4421 p1m. ag1

SE VENDE UN MOTOR HORIZONTAL Y CALdera, fuerza de 6 caballos en buen uso para verlo Caseros 834 n|n, para tratar Brasil 179 antiguo de 9 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. 7159 p3 s2

SIN MERCURIO, CURACION DE LAS ENFERmedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson. Perú 123 n/a y 229 n/n, frente á la Universidad. 2624 perm

TERNEROS, SE OFRECEN EN VENTA TERneros mestizos, para plantel de establecimientos; ocurrir al escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos., Reconquista 96. 4519 p30 a7

TIJERAS CHICAS DE ESQUILAR DE BURgon y Bell, las únicas buenas son las introducidas por Repetto Noceti y Cª, Florida 190 viejo, hilo atar lana patente, piedras de afilar, alquitran, bleck, desvasadoras y todo lo concerniente á establecimientos de campo. 7118 p3 s2

TOLDOS, CARPAS, LONAS—ESPECIALIDAD para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari Piedad 136.—**BANDERAS** de remate y para alquilar, este ras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari, Piedad núm. 136. perm.

TONICO ARGENTINO, REGENERADOR DEL cabello, preparado por la Sra. Maria T. Mathew—Estetónico reconstituyente destruye la caspa, aviva los bulbos capilares, favorece el desarrollo del pelo y dá su color natural al cabello sin perjudicar el cuero cabelludo. Se garante restituir el pelo á su color natural entre 12 á 15 dias, al cabo de los cuales habrá adquirido su color y brillantez natural. Se atenderán á las señoras de 9 a. m. á 1 p. m., en la calle 1ª Catamarca 1265, de 9 a. m. á 1 p. m., ó en sus casas particulares al dirigirse á esta direccion solicitándolo. jl21 perm.

VACAS LECHERAS, CON CRIA, GARAN tiéndose de 15 á 20 cuartas de leche por dia, se ofrecen en venta en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos., Reconquista 96. 4520 p1m a7

VINOS, VINOS, VINOS, SE VENDERA UNA partida de jerés, victoria, oporto, moscatel, Pedro Jimenes, manzanilla, argentino, valdepeñas y anis en cajones de 12 botellas, todos á precios muy arreglados, libreria Martin Fierro, Bolívar 61 n|a y 147 n|n. 7122 p3 s2

VIDRIOS SIMPLES, DOBLES, MUSELINAS, colores, rayados para claraboya, liso mosaicos, parques, madera, herrages finos para construccion, talleres especiales de vidrios, grabados y Biseaux sobre cristales y espejos, cristales y espejos de todas medidas. Repetto Noceti y Cª, Florida 190 ant 7119 p3 s2

PIEZAS Y CASAS PARA ALQUILAR

ALMACEN ESPACIOSO, NUEVO CON MUCHA luz y que tendrá frente á la Avenida de Mayo, se alquila calle Victoria 1147 n|n. 6998 p8 s1

CASA; SE ALQUILA UNA MODERNA SANTA Fé 2793 nuevo. 7287 p3 s4

CASA-QUINTA EN BELGRANO, SE ALQUILA una con toda comodidad, cochera y caballeriza; ocurrir Perú 367, nuevo. 7286 p6 s4

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA BUENA casa-quinta en San Isidro para la próxima temporada de verano. Para tratar en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos. Reconquista 46 de 1 p.m. á 5 p. m. ó Suipacha 264 á toda hora del dia. 5023 p1m a9

CASAS PARA ALQUILAR. EL CENTRO DE Locaciones, donde existe un registro en el que se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad, se ha trasladado de la calle Piedad 105, á Florida 128 (1er piso)—*G. Nuñez.* perm.

CASITA, SE ALQUILA POR 35 $ UNA RECIEN construida, 3 piezas, cocina, pozo, etc., gran terreno, tramway al lado, calle Maza cerca de la estacion Villafañe entre Europa y Boedo; para llaves y tratar, Independencia 981, n/a. 7103 p3 s2

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALQUILAN ELEgante y decentemente amuebladas, para familias cortas ó personas solas; tratándose de una casa de familia, sus propietarios no arriendan las piezas si nó á personas de órden y de moralidad; se servirá comida; Piedad 657, n/a. 6321 p1m a25

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENSION O sin ella; calle Rivadavia. pasaje Huergo Nº 3. 6793 p15 a29

SE ALQUILAN UN SALON A LA CALLE Y UNA pieza en seguida en los altos de la calle Chacabuco 34 n|n. 7259 p3 s4

SE ALQUILA, UNA LINDA PIEZA CON PARA escritorio ú otros negocios; calle General Lavalle 203 n|a. 7270 p3 s4

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL MUY A propósito para almacen ó depósito de vinos, situado; Perú 684, nuevo. 7324 p6 s4

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA UN pieza amueblada para hombre solo, Artes 807, n|n con balcon á la calle. 7245 p3 s4

SE ALQUILAN TRES Ó CUATRO PIEZAS CORridas, para una corta familia, en la calle Juncal 179, n/a; ocurrir en la misma casa. 7182 p3 s4

SE ALQUILAN HABITACIONES LUJOSAMENte amuebladas, para caballeros solos: Victoria 343, n/a. 5178 p20 a11

SE ALQUILA UN LUJOSO DEPARTAMENTO amueblado, para caballero; Victoria 343, n/a. 6595 p1m a29

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO, calle Victoria 2157 y 2159; para tratar, Moreno 483, n/n; las llaves Pasco 57, n/n. 6872 p6 a30

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL PARA negocio, en la calle Corrientes 337, n/a; darán razon Cerrito 222, n/n. 6904 p10 a30

SE ALQUILA LA CASA CANGALLO 1080, N/N para familia ó algun negocio, con 10 piezas, gas, algibe, aguas corrientes, techos enyesados y pisos de madera; para tratar en el 1082. 6843 p6 a29

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA UN CUARto bien amueblado para matrimonio ú hombre solo, se dará la pension; Victoria 431, n|a. 6590 p8 a26

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA DE ALtos Santiago del Estero 161 n|v; Montevideo 49 darán razon. 7076 p5 s1

SE ALQUILA UNA LUJOSA CASA DE ALTO en la calle de Andes núm. 713 antiguo. Darán razon en la casa de vecindad calle Ecuador núm. 1353 nuevo, entre Charcas y Santa Fé. 7002 p15 s1

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO AMUEblado, compuesto de una sala y dos dormitorios con ó sin cocina, para familia ó caballeros, personas de respeto; Callao 907 n|v, entre Alvear y Paseo de Julio. 6845 p8 s1

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA CASA CON 10 habitaciones, gran fondo, empapelada, pisos de madera, árboles, parrales, etc., etc.; para verla y tratar á la misma casa Cuyo 983 antiguo, á toda hora despues de las 12 m. 6986 p5 s1

SE NECESITA UNA CASA DE DOCE Á CAtorce piezas en el centro de la ciudad, se prefiere altos y á lo mas diez cuadras de la plaza Victoria; dirigirse por carta á E. B. S. oficina del «Standard» Maipú 94 n|v. 6746 p8 a23

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA CASA CON 10 habitaciones, gran fondo, empapelada, pisos de madera, árboles, parrales, etc., etc. Para verla y tratar, á la misma casa Cuyo 983 n|a á toda hora despues de las 12 m. 6986 p5 a1

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SALA CON tres balcones á la calle y tres aposentos seguidos, para escritorios, ó hombres solos, bien situados Rivadavia 733 n|n entre Maipú y Esmeralda, ocurrir al mismo número 1er piso de 9 á 11 a. m. 6980 p4 s1

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA, ALTOS, con 6 piezas, galeria, 3 balcones al frente, cocina, agua de algibe y demás comodidades, calle Garay 2340, n/n á 4 cuadras del tramway nuevo y del omnibus de la capital, hay comodidad para volanta y pesebres para uno ó más caballos; para tratar, ocurrir en la misma. 6812 p6 a29

SE ALQUILA UN LINDO SALON, ANTE-SALA y dormitorio, con balcones á la calle, hermosas piezas, juntas ó separadas, el todo espacioso y ricamente amueblado á nuevo, posicion central, con ó sin pension, gas, baños, buenos pátios y demás comodidades que se requieren en casa de corta y decente familia. Hay tambien lujosos departamentos; Maipú 524 n|v y 934 n|n, altos. 7318 p15 s4

SIERRAS DE COSQUIN, PROVINCIA DE CORdoba—Se alquila la hermosa propiedad de Benjamia del Castillo, la mejor situada y espaciosa de las sierras, conteniendo 14 grandes habitaciones cómodamente amuebladas, incluso cochera y demás oficinas, con baños muy próximos y todo aquello que pueden exigir las personas que vayan por salud ó por placer; para tratar ocurrir á D. Enrique Machet propietario del hotel Nacional, calle Cangallo núm. 98 ó al propietario en La Plata, calle 47 entre 5 y 6. 6798 p1m a29

EDUCACION

ACADEMIA BRITANICA, INCORPORADA AL Colegio Nacional, Belgrano 349; gran comodidad para pupilos—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Exemo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

COLEGIO NEGROTTO DE SEÑORITAS—Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 802. 1686 perm. m22

COLEGIO BRITANICO — INCORPORADO AL **Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock**, director, ex-catedrático de geometria y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

CALIGRAFIA EN 25 LECCIONES, SE OFRECE un profesor competente asegurando la trasformacion completa de la escritura, la más incorrecta en 25 lecciones, rindiéndola clara, elegante y propia al uso comercial; dirigirse de 5 á 6 p. m. ó por carta al Sr. N. B. Bahar, Esmeralda 215, n/n 2º piso. 5096 p1m a10

COLEGIO LITERARIO- BOLIVAR 249, INCOR*porado al Colegio Nacional*—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

CONTABILIDAD DE BANCOS, SOCIEDADES anónimas, casas mayoristas y al pormenor, estudio completo en balances é inventarios, arreglo de libros mal llevados, cálculo, correspondencia, caligrafia y nociones generales de comercio, se dan lecciones á domicilio y en casa del profesor, precios acomodados; dirigirse á Profesor. Rodriguez Peña 309, n|a, 579 n|n. 6316 p1m a23

EL FRANCES—TAL COMO SE HABLA EN LA buena sociedad, se ofrece un profesor competente. garantiendo el perfecto conocimiento de este idioma en pocos meses, y dando al discípulo el estudio interesante por medio de un método absolutamente nuevo; dirigirse de 5 á 6 p. m. ó escribir al Sr. N. B. Bahar 215 n|n, segundo 2º piso (izquierda). 7239 p1m s4

INSTITUTO GENERAL MITRE—ESTE ESTAblecimiento de educacion situado Piedad 1756, n/n, entre Rodriguez Peña y Callao, se recomienda á los señores padres de familia, tanto por su magnífica posicion como por la superioridad de su enseñanza. Cursos elementales y de segunda enseñanza. Cursos especiales para el ingreso al Colegio Nacional, se preparan para el ingreso á las escuelas de la república y para exámenes. Se ruega á las familias visiten el establecimiento y presencien las aulas. Director: Francisco Lopez de Fonseca, diplomado de la facultad de ciencias físico-matemáticas de Francia. 685 jn5 perm.

LECCIONES A DOMICILIO Y EN CASA, CAligrafia, todas formas y tamaños y estilo comercial, los que quieran mejorar su letra y garanto con propiedad por precio acomodado; dirigirse á «Caligrafo» Rodriguez Peña 309. 6317 p1m a23

LECCIONES DE PIANO, SOLFEO Y CANTO, francés, close, ingles y todo referente al movimiento, por los nuevos métodos, profesor diplomado de Francia, en su casa ó á domicilio. Precios módicos. Ocurrir Esmeralda 396, n/v. 6218 perm. a21

PROFESOR DE INGLES—UN BUEN PROFEsor de este idioma, que tiene mucha experiencia en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones; para tratar, dirigirse á T. M., casilla del correo 393. 7151 p3 s2

TENEDURIA DE LIBROS—POR SOLO 25 $ m/n, y en ménos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad no pagará nada. Camercio, no pagará nada; Junin 110 n|v. 234 n|n. 7153 p3 s2

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENDIENdo una série completa de balances prácticos, cálculos mercantiles, caligrafia varias formas y tamaños y correspondencia, estilo comercial; se enseña á domicilio ó por 25 $ mensuales; siendo en casa del profesor será más módico el precio. Tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana; precio convencional. Dirigirse á Profesor, Rodrigues Peña 309, n/a, entre Lavalle y Tucuman. 6315 p1m a23

COLOCACIONES Y SERVICIOS VARIOS

A LOS MAESTROS ALBAÑILES y PROPIETArios, se ofrece un dibujante proyectista para planos y presupuestos, que tiene desde muchos años y acreditado su escritorio calle Balcarce 55 antiguo, nuevo 8. 5303 p30 ag12

AL COMERCIO—UN CABALLERO RECIEN llegado de Manchester, que conoce perfectamente las mercaderias y posee los idiomas aleman, francés é inglés, desea obtener un empleo en una casa introductora que quisiera aprovechar su experiencia; dirigirse á Frank Steinberg, hotel Europa, calle 25 de Mayo. 7021 p8 s3

CARPINTEROS SE NECESITAN OFICIALES; General Lavalle 460, n/n. 7101 p3 s2

COSTURERA POR DIA, SE PRECISA UNA QUE tenga buenas recomendaciones y sepa su oficio; para tratar, Victoria 308, escalera derecha. 7079 p4 s2

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO, PARA la venta de artículos de hombre, es inútil presentarse si no es práctico; Gath y Chaves, Piedad 151 y 153, n/v. 7190 p3 s4

EMBOTELLADORES DE LICORES, SE NECEsitan varios que sepan su oficio; ocurrir Esmeralda 141, n/v de 9 á 11 a. m. 7220 p3 s4

FRANCISCO CHAUVIN, JARDINERO HORTIcultor.—Se encarga de todas clases de trabajos é instalaciones, invernáculos de grutas rústicas, transformacion de jardines en parques, especialidades de paisajes, caminos, bancos de tierra, romana, variaciones de mesas y tinas; dirigirse por escrito. Santa Fé 847, n/n. 7322 p3 s4

GRABADOR-LITOGRAFO—SE PRECISA UN medio oficial que pueda dar buenos informes de su conducta; ocurrir á Juan H. Kidd y Ca., San Martin 155. 7395 p3 s4

HILVANADORAS, SE PRECISAN EN LA NUEva fábrica de camisas; Independencia 1497 n|n. 7247 p5 s4

INSTITUTRIZ, SE OFRECE UNA SEÑORITA para dar lecciones de inglés, español y demás ramos elementales; Juncal 35. 7088 p3 s2

JARDINERO—UN JOVEN ALEMAN, JARDInero de oficio, que ha sido empleado en los jardines públicos de Stuttgart y Berlin, desea encontrar colocacion para cuidar un jardin particular, tiene buenas recomendaciones; dirigirse por escrito á Jardinero, Rivadavia 261, n/a. 6865 p8 a30

LECCIONES PRACTICAS DE ARITMETICA, teneduria de libros, francés y español, dirigirse á L. M. Moreno 371 viejo. 7316 p6 s4

MAYORDOMO PARA UN ESTABLECIMIENto de campo, se precisa con buenas recomendaciones; dirigirse Defensa 17, de 2 á 3 p. m. 7147 p3 s2

MUSICA DE SALON PARA SOIREES—DOS virtuosos de la cítara, el más agradable y más hermoso instrumento de música, se ofrecen para tocar en soirées, para tratar, con el profesor G. Hillert, Esmeralda 645 n/a. 7201 p1m s4

OFICIALES SASTRES, SE PRECISAN PARA una capital de provincias, se pagará buen sueldo; darán razon Victoria 247, n|v. 6601 p7 a26

PLANCHADORAS DE ROPAS NUEVAS PARA señoras, se necesitan, se dá ropa todo el año y se paga muy bien; Maipú 241, n/n. 7200 p5 s4

PLANCHADORA FRANCESA SE OFRECE PAra todas las personas que quieran honrarla con su confianza; se encarga de componer, desengrasar y limpiar toda clase de trajes y vestidos de lana, etc., etc.; ocurrir, Esmeralda 396, antiguo. 6219 perm. a21

PINTOR DE LOCOMOTORAS Y MAQUINAS se precisa; Cuyo 1454 n/n. 7133 p3 s2

PROFESOR DE IDIOMAS, SE OFRECE PARA leccion de francés, inglés, aleman é italiano; para tratar, Córdoba 374, viejo. 6994 p30 s1

PROFESOR DE VIOLIN Y SOLFEO, SE OFREce para dar lecciones; para tratar, Córdoba 374, n/v. 5159 p1m a10

PROFESOR DE MATERIAS GENERALES, inglés, francés español, aleman, que ha sido director de colegio. ofrece sus servicios. Iriá al campo. Ofertas bajo Profesor á esta imprenta. 7142 p3 s2

REGENTE, SE NECESITA UNO PARA LA campaña, con urgencia; darán razon Victoria 143, n/n. 7193 p5 s4

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA UNO para una farmacia que se abrirá en breve en la Plata. Para tratar ocurrir Rivadavia 180, n|a, Drogueria del Pueblo 4149 p15 jl28

SE OFRECE UN COBRADOR CON BUENAS recomendaciones y garantias; ocurrir Ayacucho 545 antiguo. 7043 p8 s1

SE NECESITA UN REGENTE DE BOTICA para un pueblo de campaña, cerca de la capital, se le paga buen sueldo; para tratar, drogueria del Leon, Rivadavia 140. 7121 p8 s2

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE UNO, francés, competente, que tiene buenas referencias; dirigirse casilla del correo núm. 1114. 7226 p2 s4

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA FORMAL y muy practico, se ofrece para llevar libros cualquiera que sean los ramos de negocio é importancia, y de arreglar toda clase de contabilidad, balance, etc; referencias de primer órden; profesor Piedad 894 n/a. 7108 p3 s2

TENEDOR DE LIBROS O AUXILIAR QUE gane buen sueldo, se ofrece un hombre español muy formal y con muy buenas recomendaciones, permitiéndole practicar por uno ó dos meses puede servir para dependiente de una casa introductora, dirigirse por carta á M. Fernandez, General Lavalle 387, 1007. 6987 p8 s1

UNA PROFESORA ALEMANA SE RECOMIENda para enseñar el piano, francés, inglés, aleman y español; Alsina 1239 n/n. 4470 p20 j

UNA SEÑORA CON MUCHA PRACTICA EN LA enseñanza, desea dar lecciones de aleman, francés, inglés y tambien español, buenas referencias; dirigirse Passo 131 n/v, 265 n/n, entre Cuyo y Cangallo. 6886 p1m a30

UN JOVEN INGLES, LIBRE EN LA TARDE, títulos ó descuentos, tambien planos de todas clases, con limpieza y prontitud; ocurrir al dueño, casilla del correo 63. 7131 p3 s2

UN FRANCES, PROFESOR DE INGLES Y DE francés, desea encontrar una colocacion como maestro en un colegio ó en una familia del pais, para la educacion de los niños; G. Hinart, Paraná 1145. 7081 p3 s2

UN JOVEN ESPAÑOL RECIEN VENIDO DE 23 años de edad desea colocarse bien sea aquí ó en la campaña en un escritorio ó casa introductora; sabe contabilidad y tiene buenas recomendaciones; Perú 474 n|v. 7144 p3 s2

UNA SEÑORA FRANCESA ALUMNA DE LA Escuela Normal de Paris, con diploma superior con larga experiencia en la enseñanza en Europa, teniendo algunas horas disponibles desea emplearlas en dar algunas lecciones de francés, inglés ó aleman, en esta ciudad ó en los alrededores, á precios moderados; dirigirse L. M. en La Nacion. 4524 p1m a7

SERVICIO DOMESTICO

COCINERA SE NECESITA UNA; BELGRANO 356, n/v. 7230 p3 s4

COCINERA EXTRANJERA, SE PRECISA PAra el servicio de dos personas, con cama; Santa Fé 953, n/n. 7198 p3 s4

COCINERA Y UNA SIRVIENTA, SE NECESItan, con cama; Alsina 1871, n/n. 7224 p3 s4

COCINERA SE NECESITA UNA, ES PARA muy poca familia; Rodriguez Peña 177, n/v. 7207 p3 s4

COCINERA SE NECESITA CON CAMA, prefiere extangera, Paraná 112 n|a. 7292 p3 s4

COCINERO SE NECESITA UNO CON CAMA, para el servicio de dos personas, se prefiere formal; Chacabuco 212, n/a. 7196 p3 s4

COCINERO SE NECESITA UNO, SE LE PAGArá buen sueldo, Cuyo 904, a. 7146 p3 s2

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN; VEnezuela 160, n/v. 7136 p3 s2

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones; Estados-Unidos 300, n/v. 6706 p8 a28

COCINERA Y NIÑERA CON RECOMENDAciones se precisan en la calle de Ombú 28 n|n se les pagará 25 $ á la primera y 20 á la segunda. 6843 p3 a29

COCINERO ESPAÑOL CON BUENAS RECOmendaciones y muy práctico, se precisa uno que sepa cocinar á la española, en el restaurant Managh; Alsina 269, antiguo, informarán. 6981 p8 s1

MUCAMA SE PRECISA UNA, CALLE COCHAbamba núm 528 n|v. 7135 p3 s2

MUCAMA DE PROFESION, CON RECOMENdaciones, buen sueldo: se precisa Maipú 283, n/v 7128 p3 s2

MUCAMO SE NECESITA UNO DE COMEDOR; Tucuman 543. 7200 p3 s4

MUCAMA, SE NECESITA UNA EXTRANJEra, con recomendaciones; Artes 1337, n/n. 7221 p3 s4

MUCAMA SE NECESITA, CON BUENAS REcomendaciones; Cuyo 261 n/a y 765 n/n. 7211 p3 s4

MUCAMA, SE PRECISA UNA, OCURRIR RIO Bamba 144 nuevo. 7260 p3 s4

MUCAMA CON RECOMENDACION SE PREcisa, Florida 770 n|n. 7264 p3 s4

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio; inútil se presente sino entiende en cocina; Azcuénaga 309, nuevo. 7253 p4 s4

MUCAMO, SE PRECISA PARA TRABAJO EXterior, en casa de familia; Avenida General Alvear 102. 7326 p3 s4

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS, SE NECESITA uno para todo servicio, se prefiere que sea hijo del pais; ocurrir Paraguay 407, n/v. 7203 p3 s2

MUCAMO SE NECESITA EN LA CALLE 25 DE Mayo 495 n|n para tratar de 10 a. m. en adelante. Es inútil presentarse si no tiene buenas recomendacion. 7156 p3 s2

NIÑERA, SE PRECISA UNA, OCURRIR RIO Bamba 144 nuevo. 7261 p3 s4

PEON QUE SEPA COCINAR, SE PRECISA EN calle Reconquista 617, nuevo. 7258 p3 s4

PORTERO SE NECESITA PARA PORTERO Y limpieza esterior, Europa 283 n|v. 7263 p2 s4

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, DE DOCE A 13 años, para el servicio de un matrimonio; Santiago del Estero 78, nuevo. 7288 p3 s4

SIRVIENTA. SE NECESITA PARA EL SERVIcio de dos personas, Europa 1611 nuevo. 7314 p3 s4

SIRVIENTA, SE NECESITA; CALLE ARTES 575 nuevo, entre Tucuman y Lavalle. 6745 p10 a28

SE NECESITA UNA NIÑERA CALLE VICTOria núm. 155 n|v. 7040 p5 s1

SIRVIENTA SE PRECISA; CHACABUCO 526, n/v. 7104 p3 s2

SIRVIENTA SE PRECISA UNA; SOLIS 227, n/v. 7077 p3 s2

SIRVIENTA Y UN MUCHACHO DE 12 A 14 años, se necesitan; Rivadavia 1560, n/v. 7109 p3 s2

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, PARA EL servicio de un matrimonio; ocurrir Andes 492, n/n, de 10 a. m. á 6 p. m. 7086 p3 s2

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UNA NIÑERA, con recomendaciones; ocurrir Azcuénaga 1038, n/n, entre Santa Fé y Charcas. 7130 p3 s2

SE PRECISA UN MOZO PARA FONDA QUE sea práctico y que tenga recomendaciones, Viamonte 90, antiguo. 7150 p3 s2

VAPORES

Hasta 5 centímetros, cada publicacion, $ 0,60
Por mes, cada 3 centímetros, « 9,00

ORTEGAL, ESTE VAPOR HA TERMINADO su descarga en los depósitos de Catalinas y Lanús, los reclamos se atenderán el dia miércoles 5 del corrientes, de 1 p. m. en adelante. Buenos Aires, setiembre 4 de 1888. O. de Martrin Donos agente, Gardella y Nossitou lancheros. 7380 p3 s5

MARTHA P. TUCKER, BARCA AMERICANA de Nueva York. Se avisa á los consignatarios de carga por este buque que ha concluido su descarga en los depósitos de Berazaluse (Boca) y se ruega se sirvan revisar sus mercaderias dentro de las 48 horas de la fecha, pasado cuyo término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, setiembre 4 de 1888. Juan Shaw é hijo, consignatarios. 6387 p3 s5

EL VAPOR FANFULLA, SALDRA PARA GEnova y Nápoles el dia 8 del corriente mes, teniendo lugar la revisacion de la averia en los dias 4 y 5 del corriente, á la 1 p. m., en la aduana de las Catalinas. 7343 p1 s5

SUNBEAM, VAPOR INGLES, HA CONCLUIDO su descarga en los depósitos de Lanús, la revisacion será los dias 4 y 5 de setiembre. Buenos Aires, setiembre 3 de 1888. Borra, Ballerini y Cª., lancheros. 7184 p3 s4

CONGO, TERMINO SU DESCARGA EN LOS depósitos de la aduana nueva, la revisacion tendrá lugar hoy mártes 4 del corriente despues de la 1 p. m. Buenos Aires, setiembre 3 de 1888. O. de Martrin Donos, agente. Gardella y Nossitou lancheros. 7306 p3 s4

ROMA, ESTE VAPOR HA CONCLUIDO SU descarga en los depósitos de Catalinas; revisacion el dia 4 y 5 del corriente á la 1 p. m. El agente. 8250 p3 s4

STRASSBURG, VAPOR ALEMAN, HA CONcluido la descarga en los depósitos de Catalinas. La revisacion empezará los dias 3 y 4 del corriente. Buenos Aires, setiembre 1º de 1888. J. y Bernardo Garay. 7229 p3 s4

URUGUAY, ESTE VAPOR HA CONCLUIDO su descarga en los depósitos de Catalinas. Buenos Aires, setiembre 3 de 1888. José Catoni, lanchero. 7256 p3 s4

PARA ESPAÑA—EL MAGNIFICO VAPOR PAquete «Beneciaño», saldrá el 8 de setiembre, directamente para Canarias, Valencia y Barcelona. Precios de pasajes: 1ª clase $ 120 oro, 2ª clase $ 90 oro, 3ª clase $ 35 c/l. Para fletes y pasajes, dirigirse al agente; 25 Mayo 57, n/n. 6734 p15 a28

FRAISSINET Y Cª.—SERVICIO MENSUAL A vapor entre Italia, Francia y Rio de la Plata—El grandioso vapor «LIBAN», comandante Labie, saldrá de la Boca el 22 de setiembre, para Marsella, Barcelona y Génova. Extraordinaria rebaja en los precios de las tres clases. Por pormenores á su agente *Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo núm. 9999 f2 perm.

SOCIEDAD GENERAL TRASPORTES MARItimos—Vapores-paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio mensual del Rio de la Plata para Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, comandante Lemaitre saldrá el 30 de agosto, para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor SAVOIE, comandante Verd, saldrá el 30 de setiembre, para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precio de pasaje: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase id id 120, tercera clase ps. m/n 65 de y ida ps m/n 50 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 ps. moneda nacional en esta ciudad. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que para sus pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del consulado italiano. Los niños de ménos de un año, gratis, de 1 á 4 años pagarán un cuarto de pasaje, de 4 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA: En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 269. perm

E. D. RISSO—NUEVO ITINERARIO DE LA Compañia Brasilera Nacional de Navegacion á Vapor:

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL.—Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro».—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Santos, Rio de Janeiro, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas deben embarcarse el dia anterior al de salida en Montevideo. **LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABA.**—Servida por los vapores «Rápido» y «Mensagero».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escala en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Para tomar boletos, órdenes de carga, espedicion de encomiendas y demás informes, sirvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

LA VELOCE—LINEA REGULAR DE VAPOres italianos—Precios de pasajes: 1ª clase 150 $ oro, 2ª clase 100 $ oro, 3ª clase 55 $ papel.

Se expiden pasajes de Nápoles, Génova y Barcelona á Buenos Aires á 50 $ m/n, con los vapores de la linea: Norte America, Duchessa de Genova, Duca di Galliera, Vittoria, Matteo Bruzzo, Sud-América, Europa y Napoli.

EUROPA, capitan Bacigalupi, saldrá de la Boca el 3 de agosto, para Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

DUCA DI GALLIERA, capitan Rivera, saldrá el 14 de agosto, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

SUD AMERICA, capitan Bertora, saldrá de la Boca el 24 de agosto, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agencia general en Buenos Aires, Piedad 35; id Montevideo, Piedras núm. 144, id Rosario, Puerto 45.—**P. Christophersen.**

PARA MONTEVIDEO—CON 25 % DE REBAJA en los pasajes. El espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados, de valizas á las 5 1/2 p. m. id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para una, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente E. D Risso, Reconquista 147 y 149. perm. n22

MENSAGERIAS MARITIMAS. — EL VAPOR «Congo», comandante Moreu.—Saldrá el 5 de setiembre para Montevideo, Rio de Janeiro, Dackar, Lisboa y Burdeos.

El vapor francés ORTEGAL, comandante Rossignol, saldrá el 15 de setiembre, para Vigo directamente.

Por más informes, ocurrir a su agente *O de Martrin Donos*, Reconquista 333, n/n.

NAVEGACION GENERAL ITALIANA—SOCIEdad unida Florio y Rubattino. Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos. Línea del Brasil y Rio de la Plata.—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Vapor postal **ROMA**, saldrá directamente de la Boca, el 30 de agosto, para Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor Italiano **SIRIO**, comandante saldrá el 7 de setiembre para Montevideo, Barcelona Génova y Nápoles.

Los pasajes de ida valen $ 65 m/n, los pasajes de llamada $ 50 m/n.

Notable rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 50 $ m/n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

BANCOS

MIGUEL SANTIAGO Y Cª., CASA ESTABLEcida en 1869, Piedras 20 n/n. Dan giros por cualquier cantidad sobre Lóndres, Paris, Montevideo, Rosario, Córdoba, Tucuman, Mendoza, Paraná, Concordia, Uruguay, Gualeguaychú, todos los puntos más importantes de la campaña de Buenos Aires y sobre 1392 pueblos de España, 3274 id de Italia, 7126 id Francia y 157 id de Austria, Portugal y Suiza.

Se encargan de cobrar cupones de los fondos públicos, en Europa y en las provincias.

Emiten cartas de crédito bajo las condiciones más ventajosas. Se encargan por una módica comision de hacer pagos en plaza, prévio envio de fondos en libranzas de fácil cobro.

Se encargan igualmente de hacer venir dinero de todos los puntos para donde giran.

Horas de despacho los dias de trabajo de 8 de la mañana á 6 de la tarde y los festivos hasta las 11 del dia. 3498 jl19 perm.

SOCIEDAD ANONIMA, FOMENTO TERRITOrial.—Autorizada por el Superior Gobierno.—Capital 10.000.000 $ m/n dividido en acciones de 100 $ m/n cada una.—Domicilio: calle 7, entre 45 y 46, La Plata. Esta sociedad establecida para negociar en tierras, compra todo lo que se proponga y la vendo en remate y particularmente al contado y á plazos, venta particular y permanente de tierras al contado y á plazos.

Directorio.—Presidente: D. Eugenio Sicardi, Vice Presidente: Dr. D. Pedro L. Ballester, Tesorero: D. Juan Ortiz de Rosas, Secretario: Dr. Benjamin Castellanos; Vocales: D. Tomás Bradley, D. Manuel L. Mignes, D. Andrés Spinetto, Dr. D. Ezequiel Ramos Mejias Dr. D. Juan D. Maglioni, Dr. D. Adolfo E. Lascano, Dr. D. Guillermo E. Lacroze; Gerente: D. Pedro L. Ramayo.

Administracion general· La Plata, calle 7 núm. 674. Horas de oficina: de 10 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.—Agencia en Buenos Aires: Piedad 556, n/n; horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.—Encargado de la oficina: *D. Jacinto Cartellitort.* 2759 jl5 perm.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA Capital autorizado y suscrito **$ 3.058,000** moneda nacional oro. Reservas al 30 de junio de 1888, **$ 860,000** id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %	3 %
Id id id 30 dias de vista	4 %	4 %
Id id id 60 id	5 %	5 %
Id id id 90 id	6 %	6 %
Por adelantos en cuenta corriente	12 %	%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente............ 10 % anual
Por descuentos de letras de letras, pagarés ú otros valores.............. convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se envia por cuenta de los clientes residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, junio 30 de 1888.—*Honorio Stoppa* in, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16 RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 »
Fondo de reserva	350.000 »

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 %	2 %
Aviso de 30 dias	3 1/2 »	3 »
90 dias fijos	5 »	4 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % 12 %

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Buenos Aires, marzo 1º de 1888.—H. G. ANDERSON erente.

BANCO CARABASSA Y Cª., RECONQUISTA Y Piedad.—Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

Tanto en oro sellado como en moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id id á premio, no retirándose el dinero antes de los 60 dias	5 % »
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Tanto en oro sellado como en moneda legal:

Por adelantos en cuenta corriente............12 % anual
Descuentos de letras y pagarés será convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 80 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia inamarca Suecia y Noruega, Rumania, Austria Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos, Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA Reconquista 21.—Capital: 3.000,000 pesos oro sellado.

SE ABONA

	m/legal	oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente á la vista	4 %	3 %
A plazo fijo de 30 dias	3 «	4 «
Id id 60 dias	5 «	5 «
Id id 90 dias	6 «	6 «
Por depósitos á premio desde 20 $ m/n hasta 5000 $ despues de 60 dias	—	—

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 12 % 12 %
Id descuentos de letras y pagarés convencional

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España, Suiza y Bélgica.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, julio 1º de 1888.—El gerente *Gustavo Froment.* 3357 jl1 perm.

BANCO DE COMERCIO, CALLE SAN MARTIN 170, nuevo; capital. 3.000.000 de pesos nacionales.—Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares: recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Admite en depósito con libreta sumas que no bajen 20 $.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Efectúa cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.

Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.

Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre Inglaterra, España, Francia, Italia, Austria, Alemania y Bélgica é imparte órdenes telegráficas de pago en los mismos paises.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.

Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Países Bajos, Austria, Suiza, Estados Unidos y Canadá, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio IV, Tucuman, Córdoba San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente	3 % anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 » »

oro sellado

Por depósitos en cuenta corriente	3 % anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 30 dias de aviso	5 » »
Id id id id 60 id	3 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado......12 % anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ú oro sellado...........convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, agosto 5 de 1888.—*Miles A. Pasman*, gerente.

BANCO NACIONAL, 42 RECONQUISTA 42.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, el tipo de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5
Id id cuyo saldo pase de 200.000 $	1
Id id de ahorros, que excedan de 5 hasta 1000 $	6 »
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 1001 en adelante	5 »
Id id en oro, á 60 dias	3 »
Id id á 90 dias	5 »

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ninguno caso de 25 % trimestral	7 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 »
Por adelantos en cuenta corriente	9 »

Buenos Aires, agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell* secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, Piedad 98.—Capital realizado: 3.000.000 $ m/n.

Da cartas de crédito y letras de cambio y expide órdenes por cable sobre las principales mercados del extranjero.

Gira sobre todos los pueblos de España, Francia Inglaterra, Italia, Suiza, Bélgica, Alemania y otros paises, así como sobre Montevideo, Rosario, Asuncion, etc., etc.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

SE ABONA

En cuenta corriente por oro sellado y moneda de curso legal	3 %
Depósitos á 30 dias	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á más largo plazo	convencional
Id id á premio, desde 10 $ para arriba pasando 60 dias	6 %

SE COBRA

En cuenta corriente	12 %
Descuentos de letras y pagarés	convencional

Horas de despacho: dias ordinarios de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, agosto 20 de 1888.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm.

NUEVO BANCO ITALIANO, RECONQUISTA 146, entre Cangallo y Cuyo—Capital 2.000.000 $ Desde el 1º de 1888 hasta nuevo aviso:

ABONA

moneda legal y oro

Por depósitos: En cuenta corriente á la vista	3
A retirar con 30 dias de aviso	3 1/2
Id id id 60 id id	4
Id id id 90 id id ó más	6
Caja de ahorro de uno á tres mil pesos	6

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12
Descuentos, letras y pagarés	convencional

Horario—El banco está abierto todos los dias de las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA 139 Reconquista 139—*Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba—Montevideo, 11 calle Misiones 1 y en Paysandú.*

Capital autorizado	lib. est. 1.500,000
Capital suscrito	« « 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo. Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito tanto para viajeros como para comprar mercaderias.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva York, Rio de Janeiro, y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio del telégrafo ó de cualquier otra manera, en Europa, por intermedio de la agencia principal en **Lóndres, 15, St. Swithin's Lane** y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue, tanto para oro sellado como para moneda legal:

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista anual	3 %
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	4 »
Id id á plazo fijo de dos meses	5 »
Id id á plazo fijo de tres meses	6 »
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 % anual
Id id id oro sellado	12 » »
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convencional

T. H. Jones, gerente.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1888.

THE RIVER PLATE TRUST LOAN, AGENCY Cº., Limited—Capital autorizado £ 1.750.000, capital suscrito £ 1.000.000.

DIRECTORES

John Morris, Esq., Chairman, Edward Ashworth, Esq., A. J. Fitzhugh, Esq., J. H. Duncan, Esq., Charles J. Günther, Esq., William Wilson, Esq. Lóndres, 61 Moorgate Street.

Buenos Aires, San Martin 36, altos.

Esta compañía hace préstamos sobre hipoteca de propiedades en las repúblicas del Rio de la Plata y se encarga del ramo de agencia en general y consignaciones.

Agentes Banda Oriental M. Murray Wilson.

Rosario de Santa Fé H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*T. H. Chevareull*, gerente perm.

LA BUENOS AIRES—COMPAÑIA NACIONAL de seguros sobre la vida, contra incendios y fluviales marítimos, el mismo plan de las más importantes compañías de Inglaterra. Capital social 3.000.000 $ Banqueros: Banco Nacional y de la Provincia.—Seccion vida, médico director Dr. José Maria Ramos Mejia.

Directorio: Presidente: Emilio N. Casares Vicepresidente: Cárlos Carranza. Tesorero: Remigio Rigal. Pro-tesorero: David Methven. Secretario: Ricardo Lavalle. Vocales: Cárlos S. Bowers, Adolfo J. Bullrich, Mariano F. Marenco, Estéban S. Badaraco. Suplentes: Guillermo Gowland, Teodoro De Bary, Juan Barreiro. Junta inspectora: Ernesto Tornquist, Vicente L. Casares, Juan Drysdale, Rufino Varela, Alfredo Demarchi. Gerente: Eduardo M. Coll. Oficinas: calle Rivadavia 128. Agencias toda la República. 9945 perm. m 25.

AVISOS NOTABLES

20 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

OXIGENO

Quimicamente puro. Laboratorio especial para su preparacion, en la farmacia «LA SIRENA», de A. Beretervide, Chacabuco esquina á Estados Unidos, depósito Demarchi; Parodi y Ca. Defensa 185, Union Telefónica nº. 4570, servicio á domicilio.

Las inhalaciones de gas Oxigeno se emplean para combatir la asfixia, asma, clorósis, anémia, caquexia, poludiana y cancerosa, ciertas formas de tísis, la dispepsia, hemorrágias, difteria, diabétis y albuminuria.

Aparatos completos para las inhalaciones, farmacia LA SIRENA, Chacabuco esquina Estados-Unidos. perm.

SE OFRECE EN VENTA

30 acciones Banco Comercial de La Plata, 100 cada una, último dividendo, abril 12 o/o anual.

20 id Nuevo Banco Italiano, $ 100 id junio

7 id Hotel Bristol Mar del Plata, agosto id.

Todas pagadas integramente.

Ofertas á José Blagden, corredor Comercio. 7107 p6 s2

Tienda y Sastreria INGLESA

ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE

DE

Horner y Sons, Lóndres

Bebida agradable y refrescante y muy conveniente para los viajeros

El rey de los tónicos, licor de quina, medicina preparada con especial cuidado. Muy provechosa en caso de debilidad.
De muchísimo valor como reconstituyente en fiebre, catarro, etc.

Se vende en todas las boticas

Unicos propietarios: HORNER y SONS, droguistas al por mayor y fabricantes de productos químicos finos.

Aldgate, Lóndres, E. C.

7339 p3m s5

Compañia Nacional de Trasportes

Se avisa al Sr. Patricio Bertran, que existen en el depósito Catalinas, P B s/n 2 bultos muebles, procedentes de Barcelona, por el vapor *La France*, entrado en este puerto en abril del corriente año; para más informes, dirigirse á la Compañia Nacional de Trasportes (Expreso Villalonga), Victoria 217.

7408 p8 s5

SOCIEDAD GENERAL PARAGUAYO-ARGENTINA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente, en las oficinas de la sociedad, calle 25 de Mayo 376, n|n, á las 2 p. m., para tratar los siguientes asuntos:

1º Integrar el directorio.
2º Ampliar el art. 2º de los estatutos, en cuanto á los objetos de la sociedad.

Los accionistas deberán presentar en secretaria tres dias ántes del señalado para la asamblea, los recibos de las cuotas pagadas, para que se les entregue un boleto de entrada, en que se especifique el número de votos que les corresponde. Buenos Aires, setiembre 4 de 1888.

ANTONIO BARRERA, gerente.

7379 p8 s5

ANTORCHA-SOL

Es igual á la de 6 á 8 picos de gas
Luz económica
Luz sin humo
Luz sin peligro

Obtenida por médio del vapor de kerosene, sin mechas que se gasten; sin bombas que se rompan.
Aparente para el alumbrado de patios, corredores talleres, corralones, galpones, estancias, etc, y todos los lugares donde se requiere una luz grande, segura, portátil y económica.
La *Antorcha Sol* es una lámpara gasómetro, inexplosiple, portátil é inquebrantable. Funciona con el kerosene comun, no dá trabajo ninguno, no puede descomponerse, no ofrece peligro ninguno y produce la luz más económica que se conoce. Unicos agentes CASSELS, KING Y Ca. depósito americano, 66 Maipú 68. 7365 s5 juév. y dom.

Seguros contra incendios Y SOBRE LA VIDA

Compañias inglesas

Capital £ 6.000.000 ó sean pesos 30.000.000 m|n oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES

MOORE & TUDOR

Geometria Analítica

A 2 y á 3 dimensiones

POR EL INGENIERO LUIS A. VIGLIONE

Ex-profesor del ramo en la facultad de matemáticas de Buenos Aires.

Obra en dos tomos, redactada segun las necesidades de la enseñanza de la materia en dicha Facultad.
Se halla en venta en las principales librerias. Precio 5 $ m/n. 6313 p1m a25

Banco Inmobiliario

CANGALLO 453 N|N

Se avisa á los señores accionistas, que el directorio ha resuelto, cobrar la segunda cuota de suscriciones, del 1º al 15 del próximo setiembre, de acuerdo con los arts. 4º y 7º de los estatutos y cuyo pago deberá efectuarse en las oficinas del Banco.—Buenos Aires, agosto 16 de 1888.—*El Gerente*.

5930 p26 a17

Cajones vacios

Se venden en grandes cantidades; ocurrir á la usina del gas Primitivo, estacion del Retiro.

6858 p15 929

Gran hotel San Isidro

CASA FUNDADA EN 1856

ENRIQUE VIGNOLLES

Casa especialmente arreglada para familias, cocina recomendada, espléndido jardin, cuartos para baño y todo lo que constituye un buen confort recreo.
Comida de encomienda, casa de confianza. San Isidro 4394 p1m al

Whigham y Livok

Miembros del colegio real de cirujia veterinaria de Inglaterra.

RECONQUISTA 365, n/n

HORAS DE OFICINA DE 9 A 10 A. M. Y DE 1 A 2 P. M.

6996 p1m s1

Sociedad General Pobladora

SAN MARTIN 326, N|N

4 46

VOLAPUK

Elixir infalible para curar radicalmente el dolor muelas, preparado por el químico de Paris M. M omery. Unico depósito en Buenos Aires, droguer Trongé, calle Victoria 354 viejo y 944 nuevo.

4718 p1m a5

Corralon de 40 por 70

Calle adoquinada, Salta y Armonia, se alquila con contrata, TACUARI 800, n/n. 6897 p5 a30

Depósito de mercaderias

CALLE PEDRO MENDOZA 1399 AL 1401

Propiedad del Banco Constructor de La Plata antigua barraca Selasco y Berta

Se reciben mercaderias en depósito á precios módicos. Por informes, al Banco Constructor de La Plata San Martin 86, ó en la sucursal en la Boca, Pedro Mendoza 427.—EL DIRECTOR PRINCIPAL.

8423 perm. o15

COKE

Se vende coke de 1ª calidad á 11,50 $ la tonelada puesta en casa del comprador, y á 10 $ la tonelada á recibirse en la fábrica; ocúrrase á la administracion Victoria 325 n|a, ó á la Usina del Gas en el Retiro. 5453 p1m a15

GIROS Y VALES POSTALES

Sobre todos los pueblos de Francia, Italia, Suiza, España é Inglaterra

CAJA DE DESCUENTOS

102—PIEDAD—102

Cobro de cupones.

Comision 1/2 (un medio, por ciento)
La renta de los títulos depositados en la caja de descuentos no pagará sinó 1|4 (un cuarto) por ciento de comision de cobro.

Pago de amortizaciones del Banco Hipotecario de a Provincia. 8998 perm mI3

Colonia "La Palestina"

Pagadero en plazos de 3 y 4 años

Se previene á los agricultores en general que deseen obtener tierras productivas que ha quedado completamente terminado el trabajo de instalacion de la colonia «La Palestina», situada en la provincia de Córdoba, departamento de Tercero abajo, pedania de Ohazon, habiéndosele acordado los beneficios que establece la ley de colonias de la provincia de Córdoba.
En el escritorio central de la «Granja Nacional» se encontrará á disposicion de los interesados los planos y pliegos de condiciones para la venta de los lotes.
Los campos de la colonia son magníficos, tienen aguadas permanentes y la venta se hace en las siguientes ventajosas condiciones: 20 $ por hectárea pagaderos 5 $ al contado y 5 $ cada año hasta completar el pago.
En iguales condiciones de pago se venden á los agricultores que compren tierras en «La Palestina» animales vacunos, caballares y lanares, útiles de labranza y materiales para la construccion de habitaciones.
Por más informes, dirigirse á nuestro escritorio central, Cangallo 657 y 659, entre Florida y Maipú.

6030 a18

LA CONFIANZA

OFICINA INTERNACIONAL DE INFORMES COMERCIALES

Calle RECONQUISTA 142—Buenos Aires

PRECIOS

CANTIDAD DE LOS INFORMES	PARA LA CAPITAL	PARA EL INTERIOR Y MONTEVIDEO
10 boletos	$ m/n 10,00	$ m/n 12,00
25 «	« « 22,50	« « 27,50

Prospectos y tarifas están á disposicion de los señores negociantes.—El director: C. DE CARDONA. 2274 jn27 miér.

CURACION DE LOS CALLOS uñas encarnadas y molestias semejantes. Uccelotti, callista aprobado, posée testimonios de diferentes médicos de varias naciones. Esmeralda 291, altos; consultas de 10 a. m. á 4 p. m. 5172 p30 a11

OFICINA PARA LA INSTALACION DE FABRICAS RURALES

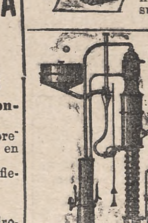

El abajo firmado, se ofrece para la instalacion y reconstruccion de fábricas de azúcar (caña y remolacha), para establecimientos de refinamiento, como para la instalacion y reconstruccion de destilerias, fábricas de alcohol, su refinamiento, almidon, gluvosos y para encomendar todos los aparatos y máquinas de los sistemas más modernos.
D. W. PFITZINGER, químico-agrícola, representante general de EYDMANN y Cª., Grevenbroig, y P KYLL, Köln-Bayenthal.
Buenos Aires, calle CHACABUCO 34. 7084 p1m s2

LICITACION

SOBRE CONSTRUCCION DE DOCE EDIFICIO PARA ESCUELAS EN LA CIUDAD DE MENDOZA

Se reciben propuestas para la construccion de doce edificios para escuelas, con sujecion á los planos, presupuestos y especificaciones que los proponentes podrán consultar en la secretaria de la superintendencia general de escuelas de la provincia de Mendoza.
Las propuestas deberán presentarse cerradas en la mencionada secretaria hasta el 20 de setiembre próximo, en cuya fecha serán abiertas á las 2 p. m., en presencia de los interesados concurrentes y del escribano de gobierno. Solo serán tomadas en consideracion, las que se presenten firmadas por los proponentes y un fiador á satisfaccion de la superintendencia ó en su defecto que se acompañe á ellas, como garantia, un certificado de depósito en la sucursal del banco Nacional, en dinero ó en títulos de la deuda pública de la nacion ó de la provincia, por un valor equivalente al cinco por ciento del importe de las obras que aquellas comprendan.
En caso de no hacerse propuestas por los doce edificios, deberán referirse á tres, cuatro ó cinco respectivamente, de conformidad á los tres diferentes tipos de construccion, que indican los planos, por concirdir cada uno con los números expresados.
Los doce edificios se construirán con material cocido y argamasa de cal y arena y con cimiento de piedra, debiendo entregarse concluidos dentro de los doce meses siguientes á la fecha en que se firme el contrato y el pago se hará en cuatro dividendos proporcionados al estado de adelanto de las obras.
Mendoza, julio 20 de 1888.—*Manuel Videla*, secretario. 4386 v s18 jl31

TIRANTES

DOBLE "T"

(FLUSSEISEN)

De superior calidad, con resistencia de 12 kilos por milímetro cuadrado, ó sea un 40 o|o mayor de resistencia sobre los tirantes comunmente introducidos aquí, ofreciendo una enorme economia en el costo total de un edificio. Surtido completo. Ocurrir á

ERNESTO TORNQUIST & Ca.

35 n/a—MAIPU—65 n/n

O á J. GAGLIOLO, Barracas, (vuelta de Rocha.)

2236 jn28 perm.

MUEBLES INGLESES

Un gran surtido está en venta en la

MUEBLERIA DE LONDRES

DE

H. C. THOMPSON & Ca.

Se hacen presupuestos para el completo amueblado de hoteles, casas particulares y establecimientos públicos.

380 n/n--ARTES--380 n/n

4064 perm. j127

DIRECCION DE LA Escuela de Artes y Oficios

LICITACION

En la Direccion de la Escuela de Artes y Oficios, Defensa 74, altos, se recibirán propuestas cerradas para la provision de los siguientes artículos:

6700 metros paño azul gris, s/m núm. 1.
260 id id negro, id id 2.
42 id id azul, id id 3.
130 id id granate, id id 4.
7500 id lienzo azargado id.
600 id lona para entretela id.
130 id raso lana azul id.
130 id id id negro.
600 id trencilla de lana negra de 13 milimets.
4000 id id id id id id 4 id
8 piezas percalina negra s/m.
65 gruesas botones, gallo grandes id.
9000 botones hueso negro para pantalon, id.
30 gruesas botones gallo chicos, id.
2700 hebillas negras para pantalon, id.
2700 broches id id, id.
51 docenas viseras charoladas para schako, id núm. 5.
3000 viseras para kepies, de suela, id núm. 6.
25 docenas cueros tafilete negro.
1 id id charol francés.
1500 letras P. s/m
35 gruesas botones chicos dorados para kepies.
3400 respiradores negros, s/m.
180 suelas salteñas planchadas (70 machos y 110 hembras).
800 vaquillonas criadas de chancheria de seis y media y siete cuartas, fuertes.
60 docenas badanas caseras.
25 docenas piezas presillas para botas.
2500 barbijos charol s/m.
130 hojas carton de paja núm. 35
600 carcaxes con imperial s/m.
300 escarapelas para schako s/m.

Todo con arreglo á las muestras que estan á disposicion de los interesados.
Las propuestas se abrirán el dia 1º de setiembre, á las 2 pasado meridiano, en presencia de los interesados, quienes podrán presentarlas por el todo ó cada uno de los artículos, reservándose la direccion el derecho de aceptar el todo ó parte de las propuestas ó ninguna, si lo juzga conveniente.
Cada proponente depositará en la contaduria el 5% del valor de su propuesta, en efectivo ó títulos de renta, debiendo doblar la garantia de aquella que resulte aprobada.—*El Secretario*. a30

Loteria Agentes Unidos DE SAN LUIS

AL PUBLICO

Habiéndose extraviado un paquete conteniendo billetes de esta loteria correspondiente al sorteo que debe verificarse en fecha 5 de setiembre, en el deseo de evitar perjuicios al público, damos la numeracion de los mismos, previniéndose que no se abonará ningun premio que recaiga en ellos:

Del 1030 al 1039
" 1050 " 1059
" 1260 " 1269
" 1310 " 1319
" 1330 " 1339
" 1390 " 1399
" 1690 " 1699
1360, 1362, 1363, 1364, 1366, 1368, 1369.
Del 2090 al 2099
" 2130 " 2139
" 2300 " 2309
" 2660 " 2669
" 2730 " 2739
" 2740 " 2749
" 2800 " 2809
2052, 2054, 2055, 2057, 2058, 2059.
Del 3130 al 3139
" 3480 " 3489
" 3590 " 3599
" 3630 " 3639
" 3690 " 3699
" 3700 " 3709
" 3850 " 3859
" 3930 " 3939
3321, 3322, 3323, 3325, 3326, 3328, 3329.
Del 4180 al 4189
" 4420 " 4429
" 4590 " 4599
" 4610 " 4619
" 4770 " 4779
" 4800 " 4809
" 4830 " 4839
" 4950 " 4959
4211, 4212, 4213, 4215, 4216, 4218, 4219.
Del 5040 al 5049
" 5220 " 5229
" 5460 " 5469
" 5630 " 5639
" 5700 " 5709
" 5780 " 5789
" 5900 " 5909
5251, 5252, 5253, 5255, 5256, 5257, 5258.
Del 6130 al 6139
" 6160 " 6169
" 6330 " 6339
" 6480 " 6489
" 6580 " 6589
" 6630 " 6639
" 6650 " 6659
" 6790 " 6799
6191, 6194, 6195, 6196, 6197, 6198, 6199.
Del 7010 al 7019
" 7110 " 7119
" 7180 " 7189
" 7380 " 7389
" 7600 " 7609
" 7670 " 7679
" 7820 " 7829
" 7920 " 7929
7120, 7122, 7123, 7124, 7125, 7126, 7128.
Del 8150 al 8159
" 8320 " 8329
" 8350 " 8359
" 8590 " 8599
" 8740 " 8749
" 8800 " 8809
" 8900 " 8909
" 8990 " 8999
8171, 8172, 8174, 8175, 8176, 8178, 8179.
Del 9020 al 9029
" 9080 " 9089
" 9200 " 9209
" 9260 " 9269
" 9420 " 9429
" 9490 " 9499
" 9690 " 9699
" 9890 " 9899
9101, 9103, 9104, 9106, 9107, 9109.
Del 10010 al 10019
" 10100 " 10109
" 10160 " 10169
" 10200 " 10209
" 10300 " 10309
" 10360 " 10369
" 10670 " 10679
" 10900 " 10909
10271, 10272, 10274, 10276, 10277, 10278, 10279.
Del 11140 al 11149
" 11570 " 11579
" 11600 " 11609
" 11700 " 11709
" 11710 " 11719
" 11720 " 11729
" 11780 " 11789
" 11820 " 11829
11480, 11483, 11487, 11488, 11489.
Del 12110 al 12119
" 12220 " 12229
" 12290 " 12299
" 12310 " 12319
" 12730 " 12739
" 12750 " 12759
" 12820 " 12829
" 12890 " 12899
12771, 12772, 12775, 12776, 12777, 12778, 12779.
Del 13000 al 13009
" 13140 " 13149
" 13150 " 13159
" 13250 " 13259
" 13260 " 13269
" 13340 " 13349
" 13510 " 13519
" 13550 " 13559
" 13590 " 13599
" 13870 " 13879
" 14050 " 14059
" 14060 " 14069
" 14300 " 14309
" 14330 " 14339
" 14370 " 14379
" 14630 " 14639
" 14660 " 14669
" 14850 " 14859
" 14860 " 14869

San Luis, agosto 28 de 1888. LA ADMINISTRACION.
6911 p6 a30

LAS LEGITIMAS Máquinas SINGER

Pueden ser adquiridas por

Por semana $ 1.00 Por semana

Al contado 6 % de descuento

Para más informaciones, se dirigirán á la casa propia de

La Compania SINGER DE NUEVA-YORK Y LONDRES

Calle Maipú 137 n/n, Buenos Aires. Direccion general en la América del Sud: 53 rua dos Ourives, Rio de Janeiro, Brasil.

2485 perm. jl1

AL COMERCO

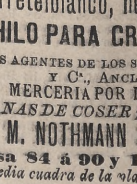

Hilo carretel blanco, negro y colores

HILO PARA CROCHET

UNICOS AGENTES DE LOS SEÑORES CLARK Y Cª., ANCLA

MERCERIA POR MAYOR

MÁQUINAS DE COSER por mayor y menor

M. NOTHMANN & Ca.

Defensa 84 á 90 y 154 á 164 n/n
media cuadra de la plaza Victoria

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por ley de 1º de Junio de 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN SETIEMBRE DE 1888

	Premios	Suertes
Mártes 4	$ 10.000	1000
Mártes 11	" 10.000	1000
Mártes 18	" 60.000	1000
Mártes 25	" 10.000	1000

Los sorteos tienen lugar en a ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Aragon, Juncal 106; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes—Córdoba, agosto de 1888.—*Gregorio Fernandez*, administrador. perm.

FERROCARRIL DE BUENOS AIRES

AL PACIFICO

AL PUBLICO—CAMBIO DE HORARIOS

Desde el 15 de setiembre próximo, regirá un horario nuevo de los trenes de la Empresa. Las alteraciones principales en él son las siguientes:

ESTACIONES	Todos los dias	Los domingos y dias de fiesta solamente.	Mártes, juéves, sábados y domingos.	Lúnes, miércoles y viérnes.
	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Central, salida	7 50	9 45	4 30	4 30
Palermo, id	8 13	10 10	5 00	5 00
Muñiz, id	8 53	10 55	5 41	5 41
Pilar, id	9 23	11 25	6 11	6 11
Mercedes (calle 19) id	10 40	...	7 28	7 28
Id llegada	10 43	...	7 30	7 30
Id * salida	11 20	...	...	7 40
Junin, id	3 10	...	...	11 50
Vedia, llegada	4 30	...	...	A. M. 1 22
Id salida	...	...	...	P. M.
Villa Mercedes, llegada	...	...	...	12 30

* Indica que el tren parará 37 minutos para que los pasajeros puedan almorzar.

ESTACIONES	Mártes, juéves y sábados.	Lúnes, miércoles, juéves y sábados.	Los domingos y dias de fiesta solamente.	Todos los dias
	P. M.			
Villa Mercedes, salida	2 00	...	...	...
	A. M.			A. M.
Vedia, id	12 40	...	...	9 15
Junin, id	2 20	...	...	10 45
		A. M.		P. M.
Mercedes, id	6 15	6 15	...	3 00
Id (calle 19), id	6 20	6 20	...	3 05
			P. M.	
Pilar, id	7 40	7 40	12 00	4 25
Muñiz, id	8 08	8 08	12 33	4 55
Palermo, id	8 50	8 50	1 20	5 40
Central, id	9 10	9.10	1 40	6 00

Para el horario de otras estaciones y demás detalles, consúltese el horario general que será expedido dentro de pocos dias.
Buenos Aires, agosto 31 de 1888.—*La administracion*, Piedad 228. 7129 p15 s2

BANCO HIPOTECARIO De la Provincia

En el sorteo practicado por el directorio en el dia de la fecha, para el sorteo de cédulas de las séries A, E, F, G, I, J, K y L, con cupon de 30 de setiembre y 1º de octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.
381 1882 2963 3528 4253 4565 5315 5762 5971 6351
948 2241 3313 3958 4335 4777 5327 5858 6104 6412
1612 2598 3475 4089 4516 4948 5539 5922 6164 6421
1812 2962 3485 4128 4552 5086 5551 5952 6288 6563

Série A de 400 ps. fts.
396 16088 26451 38730 39753 40832 42003 42460 43390
3099 17884 26610 38903 39801 40971 42206 42516 44107
5861 18084 29851 38927 39819 41200 42263 42555 44111
6026 18120 34650 39298 39838 41325 42325 42570 44115
6111 19466 35876 39313 39932 41370 42341 42619 44305
6624 22543 36539 39318 40213 41373 42343 42636 45051
8511 23770 36565 39483 40426 41382 42363 42762 45147
8706 24789 37394 39514 40450 41512 42379 43153 45343
9413 24848 37952 39515 40505 41702 42386 43499 45344
10270 25094 38335 39588 40697 41835 42408 43855 45837
11060 25127 38338 39704 40813 41945 42424 43935 45858
11801 25306 38516 39729 40814 41946 42444 43983

Série A de 200 ps. fts.
399 3295 4078 4501 5003 5509 5851 6204
443 3581 4243 4504 5333 5725 5979 6217
2186 3603 4313 4507 5488 5832 6147

Série A de 100 ps. fts.
45 2273 4274 5953 6822 7148 7345 7937 8745
137 2471 4859 6016 6842 7156 7353 7994 8843
410 2917 5002 6167 6873 7196 7460 8358
556 3268 5684 6194 6906 7327 7916 8396
1670 3928 5788 6647 6995 7338 7935 8562

Série A de 50 ps. fts.
309 1571 2111 2319 2799 2927 3155 3491 3690 3830
471 1794 2191 2565 2800 2934 3278 3610 3711 3856
504 1799 2284 2628 2847 3038 3350 3628 3713 3872
1419 2083 2291 2678 2852 3107 3369 3630 3781 3907
3935

Série E de 1000 ps. fts.
44 2894 6285 7943 9520
85 4788 6377 8173 9625
1535 5012 7250 8737 9658
1585 5024 7320 9068 9660
1575 5373 7410 9421
2808 6028 7810 9429

Série E de 400 ps. fts.
1141 2557 5462 6729 8091
1152 2978 5644 6737 8312
1421 3033 6297 6793 8921
1573 3200 6400 6990 9109
1867 3288 6457 7075 9165
1969 3804 6500 7111 9216
2191 4248 6529 7119 9452
2446 4684 6587 7269 9497
2517 4724 6626 7343 9498
2524 5398 6670 7492 9669

Série E de 200 ps. fts.
479 722 1340 1852 2251
497 986 1430 1867 2457
560 1013 1461 1922 2502
578 1068 1484 1930 2575
590 1327 1541 2160 2576

Série E de 100 ps. fts.
85 599 1133 1632 2386 2709 2967
89 645 1246 1912 2423 2712 2994
256 732 1292 2021 2538 2723 3007
293 759 1318 2118 2621 2772
451 989 1468 2187 2686 2820
485 1130 1626 2348 2702 2920

Série E de 50 ps. fts.
57 398 891 1131 1423 1836 2129
127 529 925 1213 1589 1857 2201
183 790 936 1315 1602 1905 2249
385 792 1025 1347 1755 1985 2293

Série F de 1000 ps. m/n
14 670 1423 2287 2617 3102 3563 5068
155 689 1546 2372 2618 3338 3569 5144
351 1091 1787 2502 2875 3590 4029 6065
639 1311 1823 2581 3035 3513 4033 6781

Série F de 400 ps. m/n
250 1525 3162 4627 5730 6387 7918 9920 10923 11603
259 1784 3287 4870 5851 6690 8558 10119 11097 11966
551 2281 3291 5255 5885 6767 8814 10233 11430 11962
907 2364 3345 5340 5961 7510 9027 10396 11464 12158
942 2746 3743 5513 6231 7751 9043 10523 11469 12457
1461 2978 4275 5604 6264 7752 9887 10767 11507 12452

Série F de 200 ps. m/n
1 439 595 728 1103 1340 1535 2039 2463 2842
47 464 596 758 1149 1376 1587 2062 2520 2858
280 501 610 1008 1241 1395 1870 2125 2652 2865
296 553 646 1012 1251 1455 1882 2140 2691 2925
395 591 695 1082 1298 1519 1904 2230 2751 2955

Série F. de 100 ps. m/n
152 1005 1414 2140 3383 4443 5139 5610 6054 7307
208 1007 1570 2557 3742 4653 5180 5613 6240 8872
514 1011 1775 2720 3802 4713 5264 5728 6360 8953
882 1112 1863 2975 4300 4888 5328 5827 7002 9041
886 1221 2024 3309 4334 4931 5531 5830 7068 9105

Série F de 50 ps. m/n
128 352 537 1299 1796 3034 3601 4806
150 425 1041 1310 1862 3064 4148
297 507 1139 1448 2023 3585 4887

Série G de 1000 ps. m/n
49 483 951 2090 2741 3762 5047 6515
210 722 1344 2186 3396 4187 6098 6756

Série G de 400 ps. m/n
188 1426 2344 4575 5463 6176 6656 8092 9614 11062
681 1745 2756 4856 5871 6548 7194 8197 9849 11993
1186 1913 3286 5071 5922 6601 7633 9085 10249 15062

Série G de 200 ps. m/n
5 280 793 1007 1092 1207 1370 1636 1832 2438
42 367 863 1015 1163 1232 1430 1641 1975 2439
256 423 865 1020 1196 1286 1592 1660 2384 2465

Série G de 100 ps. m/n
66 569 970 1047 1568 1760 2283 2887 3031
482 804 999 1300 1606 1883 2481 2939
508 835 1006 1554 1667 2030 2761 3018

Série G de 50 ps. m/n
195 499 759 781 1383 1752 1904 2056 3055
227 593 776 1016 1385 1835 1946 2078

Série I de 1000 ps. m/n
189 720 1375 1608 3163 4270 6037 7729 10108
354 1080 1453 2122 3742 5152 6250 8211
532 1289 1536 2829 4018 5324 7276 9130

Série I de 400 ps. m/n
11 2240 4360 7107 9316 10856 13169 14314
303 2242 4564 7141 9572 11338 13177 14588
449 3655 5273 7528 9822 12759 13516 14601
1561 3889 5864 8373 10537 12783 13864 14967
1753 4273 6348 9001 10638 13011 13902 15354
2047 4330 6775 9043 10670 13037 14002 15403

Série I de 200 ps. m/n
51 296 1941 2425 2972 3225 4482
67 485 1986 2704 3045 4108 4909
86 1349 2355 2757 3122 4416 4936

Série I de 100 ps. m/n
31 559 945 2020 2763 3635 4324 5930
53 677 1221 2257 2908 3866 4437 7392
155 786 1510 2308 3013 4161 4585 8287
334 792 1632 2469 3080 4247 5450 9051

Série I de 50 ps. m/n
35 410 856 1660 1873 2372 2574 2921 3228
70 433 1111 1687 1920 2415 2653 3040 3431
173 659 1207 1702 1941 2423 2741 3188
229 752 1444 1856 2117 2521 2870 3220

Série J de 1000 ps. m/n
195 810 2719 4041 5296 6394 7074 8364 11164
237 1387 2774 4277 5351 6435 7345 8527 11190
365 1721 2845 4649 5623 6457 7405 9124 12804
603 1993 3056 4963 5741 6594 7542 9479 13718
617 2313 3508 4981 5833 6624 7644 9849 14214
700 2364 3573 5179 6130 6638 8186 10103
799 2646 3859 5247 6152 6810 8239 10288

Série J de 400 ps. m/n
79 1614 3245 5191 7459 9798 11031 13166 15163 17376
219 1726 3391 5529 7601 9806 11188 13257 15262 17607
434 1963 3602 6075 8025 9881 11550 13418 15302 17752
573 1989 3755 6355 8050 9996 11608 13472 15456 18145
574 2034 3861 6383 8164 10025 11660 13605 15520 18246
608 2061 4074 6476 8425 10103 11753 13767 15824 18328
704 2324 4098 6680 8497 10150 11824 14050 16075 18383
761 2580 4356 6745 8575 10215 11955 14133 16246 18519
909 2590 4615 6886 8671 10546 12066 14218 16402 19147
968 2656 4706 7422 8870 10667 12414 14339 16573 19211
1480 2940 4963 7425 8906 10952 13061 14841 17025 19457
1588 3156 5049 7431 9506 11002 13082 14980 17078 19674

Série J de 200 ps. m/n
2 318 718 1394 1706 1941 2608 2998 3254 3622
8 338 784 1396 1727 1985 2614 3024 3256 3770
53 425 817 1436 1758 2048 2620 3036 3306 3799
57 455 863 1445 1799 2056 2640 3051 3382 3826
129 532 929 1582 1809 2245 2714 3092 3389 3858
145 541 942 1594 1819 2280 2718 3097 3400 4090
205 546 1090 1599 1896 2502 2744 3098 3406 4143
263 576 1131 1631 1909 2527 2781 3128 3437 4342
278 601 1219 1650 1913 2567 2785 3150 3494 4401
293 657 1340 1656 1935 2570 2796 3197 3559 4406
4834

Série J de 100 ps. m/n
264 938 1984 3086 4113 4987 5773 6526 7094
279 967 2278 3158 4203 5053 5783 6614 7108
328 1259 2382 3273 4296 5054 5849 6622 7224
380 1310 2410 3417 4310 5115 5949 6650 7416
558 1467 2526 3450 4452 5207 6108 6789 7475
658 1668 2741 3468 4708 5255 6167 6958 7085
699 1670 2885 3526 4757 5471 6186 6970 7583
731 1782 2951 3607 4793 5563 6201 6975 7593
758 1807 2957 3796 4861 5597 6234 6983
782 1902 3007 3810 4916 5709 6236 7021
896 1975 3023 4066 4946 5772 6482 7084

Série J de 50 ps. m/n
39 246 607 966 1202 1410 1623 1909 2554 3498
64 269 688 974 1220 1502 1631 2044 2712 3555
88 287 754 1085 1231 1520 1635 2144 2813
96 348 774 1005 1285 1550 1637 2209 3147
144 359 896 1099 1351 1554 1713 2326 3180
242 605 941 1165 1378 1599 1811 2433 3269

Série K de 1000 ps. m/n
347 2697 3565 5209 8373 11101 12124 18426
1092 2826 4099 6201 9111 11423 13153 19670
1362 3278 4844 7074 10075 11519 15153

Série K de 400 ps. m/n
22 2425 3404 4865 8023 10850 12963 15024
639 2460 3537 6107 8476 10941 13377 15501
1066 2490 3564 6785 9231 11036 13416 16235
1564 2568 3565 6978 9344 11091 13527 16604
1886 2979 3589 7557 9691 11157 13962 17032
2072 3176 4321 7846 9717 11219 14158 17627
2337 3199 4465 7904 10454 11351 14534 18133
2394 3262 4583 7964 10701 11656 14746 18212

Série K de 200 ps. m/n
95 2028 3538 4245 5044 5571 6266 6936 7202
735 2133 3755 4392 5101 5898 6387 7022 7533
1060 2202 3072 4494 5104 5923 6739 7038 7737
1268 2909 4013 4534 5310 6028 6745 7069
1887 3130 4195 4819 5429 6196 6760 7200

Série K de 100 ps. m/n
579 1673 2385 3109 3764 4708 5234 6728 7728
681 1854 2631 3183 3389 4778 5450 7030 7839
839 1858 2662 3597 4092 4930 6011 7108 7872
1106 1943 2806 3598 4162 4997 6073 7345
1374 2078 2924 3644 4213 5099 6221 7479
1395 2346 3022 3696 4449 5183 6410 7657

Série K de 50 ps. m/n
136 494 760 1932 2472 2863 2979 3267 3330 3365
270 527 1038 2211 2476 2937 2987 3368 3333 3398
277 567 1125 2352 2655 2937 2990 3284 3345 3435
380 610 1258 2398 2793 2950 3204 3288 3346 3446
479 616 1608 2455 2837 2962 3209 3307 3363 3568

Série L de 1000 ps. m/n
77 1884 4397 7325 8332 8421 9378 13868 16454 18575
148 2330 4847 7389 8388 8422 10060 14033 17707
1464 2850 6168 7426 8408 9357 10111 14231 17723
1734 3023 6192 7446 8412 9359 11220 14509 18024
1799 3177 6462 7622 8420 9360 12792 16435 18032

Série L de 400 ps.
32 1790 2462 4551 5305 7100 8549 11616 12997 14701
108 1841 2851 4556 5349 7130 8556 11621 13017 15091
235 1849 2917 4565 5422 7157 9272 11647 13026 15160
330 1897 3054 4576 5488 7235 9304 11841 13046 15267
443 1973 3097 4628 5963 7342 9320 12085 13057
444 2024 3329 4779 6277 7453 9380 12129 13853
491 2044 3085 4831 6324 7549 10023 12177 14166
520 2098 3891 4915 6618 7573 10043 12311 14330
1032 2196 3987 5016 6670 7743 10363 12484 14389
1387 2224 3993 5155 6991 7777 10889 12909 14556
1693 2261 4129 5175 7003 8016 11211 12917 14606
1780 2304 4419 5219 7089 8035 11239 12957 14683

Série L de 200 ps. m/n.
64 480 707 1162 1504 1618 1638 1674 1953
167 674 953 1279 1613 1633 1653 1726 1977
349 694 1112 1299 1614 1634 1654 1742

Série L de 100 ps. m/n
81 254 314 567 880 1166 1357 1830 2007
103 274 347 696 905 1173 1391 1870 2008
195 284 397 737 919 1209 1520 1890 2030
252 294 561 819 1155 1242 1809 1948

Série L de 50 ps. m/n
11 49 56 72 74 76 80 82 91 94 106

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco Hipotecario desde el 1º del próximo octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las CÉDULAS RESCATADAS EN SORTEOS ANTERIORES, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.
57 1918 3397 4144 4507 4756 5299 5694 6371 6500
62 2362 3405 4260 4560 4791 5361 5766 6389
646 2386 3511 4263 4631 4814 5462 5977 6441
861 2445 3595 4265 4645 4834 5464 6081 6442
1183 2533 3695 4381 4656 4835 5547 6275 6461
1598 2961 3977 4401 4740 5141 5588 6283 6465

Série A de 400 ps. fts.
70 8829 13402 17325 23662 30451 35507 40232 44436
164 9114 13828 17436 23711 30552 35632 40434 45355
556 9418 13936 17590 25748 30646 36343 41096 45372
649 10042 14140 18062 26486 31939 36868 41500 45620
3184 10168 14340 18741 26509 32059 37411 41508 45635
4031 10639 14510 18955 26580 32195 37507 41656 45880
4308 10648 14802 19280 27027 32199 38201 42307
4314 10721 14826 19724 27708 32200 38202 42327
4725 10871 14892 19725 27868 32239 38441 42477
4727 11162 15488 19853 28143 32595 38746 42599
5205 11565 15550 20381 28144 33208 39352 42753
5213 12108 15928 21648 28870 33252 39362 43037
5632 12154 15984 22259 28892 33739 39427 43212
6760 12299 16168 22576 28909 33868 39676 43653
6894 12704 16526 22917 28910 33871 39722 43714
7540 12790 16683 22965 28911 34034 39964 43828
8364 13352 16775 23558 29619 34109 40011 43861
8560 13377 16960 23623 29809 35251 40045 44251

Série A de 200 ps. fts.
84 803 2214 3112 3632 4795 5635 5954 6258
163 1143 2356 3179 4133 4851 5765 5980 6259
176 1865 2606 3371 4199 5259 5768 6073 6285
512 1903 2616 3570 4454 5260 5800 6078 6306
787 1948 2726 3600 4598 5368 5905 6103 6322

Série A de 100 ps. fts.
180 2324 3083 4463 5123 5962 6666 7092 7752 8698
183 2360 3153 4569 5294 5971 6667 7093 8085 8709
186 2499 3401 4778 5458 6102 6907 7163 8280 8949
408 2530 3504 5117 5627 6163 6921 7411 8354 8951
1193 2626 3613 5118 5659 6171 7017 7531 8355 8971
1729 2830 3926 5120 5774 6175 7048 7619 8481 9041
2221 3018 4327 5121 5860 6562 7082 7734 8517 9062

Série A de 50 ps. fts.
238 1414 2085 2637 2762 3037 3121 3457 3607 3875
665 1518 2198 2639 2826 3043 3158 3547 3620 3919
829 1532 2287 2728 2828 3059 3227 3555 3636 3968
942 1760 2298 2732 2894 3071 3273 3557 3665 3969
958 2084 2636 2760 2965 3089 3414 3588 3668 3974

Série B de 1000 ps. fts.
121

Série B de 400 ps. fts.
8 406 430 806 863 907 960

Série B de 200 ps. fts.
91 232 252

Série B de 100 ps. fts.
89 127 211 312 410 524 646

Série C de 400 ps. fts.
112 165 244 407 464 716 1027 1496

Série C de 100 ps. fts.
134 136 192 289 290 299 346 372 442

Série D de 400 ps. fts.
55 101 183 209 253 468

Série D de 100 ps. fts.
5 11 53 57 99 112 205

Série E de 1000 ps. fts.
24 2088 3516 5506 6991 7984 8467 9123 9758 10244
25 2098 3572 5766 7080 8041 8492 9144 9773 10266
87 2170 3636 5925 7099 8063 8518 9271 9789 10275
233 2219 3646 5934 7161 8089 8538 9370 9792 10276
1211 2567 3765 5977 7174 8181 8551 9408 9806 10336
1215 2713 3871 5996 7203 8200 8565 9420 9825 10384
1227 2824 3881 6133 7452 8289 8576 9501 9842 10386
1369 2835 3884 6400 7463 8303 8641 9505 9950 10510
1466 2929 4197 6477 7518 8335 8654 9551 9961 10570
1653 2930 4456 6541 7527 8362 8758 9553 10042 10596
1695 2969 4467 6632 7598 8370 8813 9586 10094 10794
1877 3037 4519 6635 7660 8413 8824 9600 10097
1952 3308 4634 6654 7771 8415 8853 9650 10112
1997 3355 4728 6849 7796 8424 8968 9695 10162
2043 3509 5274 6956 7800 8434 9021 9727 10211

Série E de 400 ps. fts.
105 1983 3170 4103 5065 5583 6070 6732 7374 8522
931 2017 3282 4223 5068 5590 6150 6755 7427 8779
976 2030 3287 4223 5086 5690 6208 6758 7458 9149
1155 2035 3300 4280 5339 5701 6303 6812 7765 9151
1244 2158 3378 4346 5344 5714 6304 6820 7766 9271
1248 2358 3385 4348 5349 5725 6435 6852 7946 9276
1250 2397 3476 4363 5391 5747 6441 6969 8066 9357
1265 2447 3554 4403 5410 5755 6506 6970 8068 9503
1292 2473 3624 4447 5417 5756 6520 7008 8217 9506
1438 2822 3659 4470 5418 5757 6538 7046 8223 9639
1591 2849 3791 4558 5419 5782 6592 7092 8226 9717
1607 2892 3832 4696 5449 5784 6641 7097 8311
1731 2982 3880 4743 5465 5931 6648 7146 8322
1739 3066 3966 4827 5485 5969 6689 7149 8384
1760 3147 4027 5054 5571 6027 6718 7244 8390

Série E de 200 ps. fts.
484 1134 1540 2118 2357 3044 3481 3752 4655 4906
500 1259 1580 2121 2554 3058 3535 3773 4688 4948
582 1308 1604 2153 2593 3129 3633 3803 4758 4953
840 1374 1664 2158 2595 3199 3702 4462 4870 4979
881 1408 1679 2222 2641 3228 3723 4491 4860
985 1486 1748 2341 2757 3279 3748 4546 4861
986 1503 1832 2353 2890 3296 3750 4538 4869

Série E de 100 ps. fts.
385 1669 2416 2974 3104 3207 3329 3403 3456 3522
410 1733 2491 2978 3109 3219 3332 3404 3458 3541
411 1746 2495 2995 3121 3229 3340 3411 3465 3546
538 1843 2577 3000 3122 3244 3345 3414 3469 3561
577 2050 2625 3002 3127 3260 3349 3419 3472 3567
720 2095 2682 3038 3131 3266 3352 3420 3480 3568
905 2188 2691 3039 3134 3295 3365 3422 3482 3576
1231 2225 2697 3049 3143 3270 3358 3424 3485 3579
1238 2278 2749 3066 3148 3273 3366 3427 3494 3580
1296 2354 2838 3068 3167 3298 3376 3430 3515 3583
1386 2381 2839 3075 3192 3305 3380 3450 3517 3598
1464 2390 2893 3092 3200 3307 3390 3438 3518 3614
1650 2407 2913 3102 3204 3310 3396 3452 3519

Série E de 50 ps. fts.
425 1403 2114 2364 2589 2620 2731 2768 2797 2861
427 1419 2130 2470 2592 2634 2732 2772 2801 2862
698 1542 2155 2472 2595 2673 2736 2788 2802
979 1554 2248 2491 2600 2677 2738 2780 2804
1086 1939 2323 2561 2605 2707 2741 2788 2810
1172 1975 2334 2569 2609 2725 2744 2789 2812
1184 2046 2338 2571 2617 2727 2761 2793 2846

Série F de 1000 ps. m/n.
117 1053 1684 2201 2789 3778 4459 4998 6158
118 1337 1700 2482 3145 3821 4462 5058 6208
119 1344 1800 2510 3482 3997 4493 5064 6376
794 1374 2197 2721 3580 4229 4818 5882

Série F de 400 ps. m/n
176 1727 3530 5527 7390 8387 9781 12472 14094
341 1827 8555 5736 7479 8389 9783 12477 14266
647 2529 4047 6037 7534 9096 10455 12521 14289
944 2536 4518 6688 8364 9107 10575 12829 14290
1450 3000 4528 7262 8368 9388 11618 12994

Série F de 200 ps m/n
129 344 399 513 1068 1316 1572 2727 2844
339 347 502 1060 1102 1317 1900 2835 2968
342 357 537 1065 1148 1321 2712 2837

Série F de 100 ps. m/n
212 962 2556 3485 3985 4664 5136 5931 7087 8162
311 1037 2573 3490 3987 4804 5548 6273 7543 8312
345 1038 2673 3588 4060 4841 5593 6666 7580 8349
374 1095 3401 3660 4114 4856 5626 6814 7925 8514
381 1309 3410 3917 4574 4930 5766 6839 8065 9094
934 2110 3421 3927 4602 4939 5917 6870 8076

Série F. de 50 ps. m/n
53 376 438 826 1488 1605 2650 2943 3243 3906
109 389 459 836 1490 1786 2707 2958 3246 3947
292 390 518 1189 1517 1978 2720 2959 3394 4137
364 414 739 1190 1559 2020 2813 3045 3589 4258
365 436 800 1350 1578 2461 2848 3202 3897 4406

Série G de 1000 ps. m/n
33 176 310 829 1488 1596 1695 2824 3761 4863

Série G de 400 ps. m/n
118 2703 5756 7576 9795 10712 12744 14283
385 3545 6062 7614 10225 11313 13408
1398 4292 6693 8747 10699 11444 13507

Série G de 200 ps. m/n
124 429 664 1221 1612 1843 2133 2379
389 474 1078 1234 1735 1941 2178

Série G de 100 ps. m/n
60 447 1281 2132 3574 4266 4915 5137
70 467 1350 2330 3909 4322 4993
390 1003 1805 3356 3956 4892 5061

Série G de 50 ps. m/n
108 370 955 1182 1331 1518 2114 2690 2845
171 416 985 1136 1341 1733 2440 2693 2975
205 509 995 1150 1372 1751 2526 2749 3012
249 601 1062 1238 1490 2012 2539 2831
300 939 1082 1302 1510 2020 2596 2835

Série I de 1000 ps. m/n
140 1457 2285 3557 5723 6297 6916 7676 8210 9545
396 1587 2288 3668 5807 6413 6936 7855 8296 10071
543 1623 2406 4426 5827 6487 7002 7868 8332 10127
965 1756 2331 5127 6006 6570 7183 7929 8527 10150
1084 1844 2426 5407 6146 6651 7259 8013 8900 10320
1179 2115 2735 5609 6195 6732 7462 8016 9207 10471
1373 2130 2966 5682 6263 6748 7642 8148 9536 10780

Série I de 400 ps. m/n
72 1047 1833 3519 6114 7944 9021 9942 10782 12451
212 1219 1850 3861 6139 8052 9119 9953 10830 13302
281 1417 2124 4433 6167 8295 9170 9967 10895 13571
413 1516 2836 4927 7150 8341 9458 10103 10950 14047
423 1575 2867 4989 7394 8445 9517 10126 11344 14867
702 1623 3072 5235 7430 8760 9569 10163 11563 15177
850 1677 3073 5780 7516 8973 9682 10622 11666 15339
1029 1721 3370 6014 7878 9013 9806 10754 11838 16521
16676

Série I de 200 ps. m/n.
25 537 757 1016 1244 1577 2280 2755 3481 3900
95 560 772 1017 1356 1914 2371 2805 3529 3906
115 567 773 1033 1378 1932 2523 2812 3535 4322
337 652 787 1099 1457 1981 2531 2895 3813 4586
439 676 843 1123 1472 1999 2602 3141 3814 4679
502 740 1015 1124 1561 2164 2722 3362 3851 4855

Série I de 100 ps. m/n
242 692 1179 1608 2300 3675 5514 6273 7096 8378
262 745 1189 1822 2495 4356 5540 6311 7230 8550
392 777 1241 1856 2633 4594 5637 6431 7524
505 897 1307 1865 2708 4780 5853 6529 7877
575 927 1317 1883 3116 5257 5861 6598 8204
578 1007 1571 2138 3545 5313 5873 6729 8263
610 1109 1581 2149 3636 5440 6113 6773 8352

Série I de 50 ps. m/n
27 255 557 861 1393 1568 2209 2327 2569 3013
82 322 580 1043 1395 1652 2237 2407 2571 3125
135 336 700 1106 1400 1736 2264 2427 2626 3209
162 385 724 1239 1418 1848 2268 2488 2793 3368
169 387 797 1255 1491 2028 2305 2508 2804 3442
247 555 835 1285 1513 2041 2307 2512 2957 3507
3596

Série J de 1000 ps. m/n
51 1082 2656 4348 5328 6300 7735 9723 10965 12733
117 1224 3031 4390 5365 6333 7750 9836 10975 12963
272 1227 3610 4432 5419 6346 8032 9997 11457 13070
291 1446 3632 4581 5666 6541 8204 10115 11628 13103
574 1693 3817 4646 5678 6634 8413 10117 11984 13203
680 2117 4010 4857 5809 7151 9100 10306 12501 13435
683 2225 4096 4945 5842 7181 9240 10690 12671 13532
737 2483 4179 5069 6039 7249 9565 10910 12682 14248
967 2509 4249 5258 6222 7654 9626 10948 12719 14792

Série J de 400 ps. m/n
257 1973 3591 5141 6713 8529 10878 12914 14880 17597
324 2331 3820 5170 6730 8885 11069 13159 15273 17793
470 2476 4296 5314 6818 9127 11070 13304 15744 17846
524 2435 4298 5361 6909 9305 11083 13354 15878 17954
609 2476 4336 5472 7144 9394 11173 13376 15918 18237
715 2551 4416 5518 7310 9651 11197 13460 15978 18552
1350 2644 4517 5549 7826 10024 11199 13497 16207 19205
1395 2673 4598 5917 7456 10178 11480 14252 16527 19336
1414 3105 4641 5958 7461 10350 11723 14269 16538 19888
1575 3176 4664 5959 7852 10540 11925 14354 16589
1800 3221 4956 6100 7902 10544 12011 14359 16737
1876 3253 4979 6364 7904 10563 12626 14401 16956
1882 3345 4983 6538 7978 10566 12666 14407 17335
1972 3415 5131 6642 8519 10618 12688 14549 17367

Série J de 200 ps. m/n
153 439 976 1793 1988 2295 2882 3268 3874 4868
224 491 1239 1811 2008 2445 2901 3288 3894
264 495 1303 1829 2050 2484 2952 3348 3925
294 523 1649 1878 2077 2501 2952 3368 3939
308 736 1698 1931 2100 2503 2963 3663 3948
367 742 1736 1939 2129 2531 3086 3666 3983
430 744 1740 1948 2233 2553 3148 3707 4139
438 796 1746 1977 2239 2645 3196 3768 4332

Série J de 100 ps. m/n
91 746 1544 2225 2958 3301 4664 5662 7231
312 808 1728 2388 3002 3421 4750 5673 7369
518 815 1851 2400 3096 3533 4981 5787 7794
535 999 1852 2579 3105 3585 5188 6177 7800
540 1245 1942 2665 3111 3774 5270 6241 7810
595 1430 2091 2697 3214 4232 5274 6716 7817
624 1535 2184 2711 3271 4282 5618 7219 7824

Série J de 50 ps, m/n.
22 199 413 723 869 1042 1419 1835 3392
63 254 559 734 921 1063 1503 1913 3433
91 263 624 747 924 1117 1629 2400 3456
100 283 626 748 940 1119 1616 2408 3622
119 286 642 751 980 1137 1643 2664 3814
133 341 653 777 989 1279 1682 3166 3884
194 389 673 803 1015 1297 1683 3229

Série K de 1000 ps. m/n
363 3982 5241 8003 9773 13657 14266 16201
2969 4374 5250 9334 11756 13687 15373

Série K de 400 ps. m/n
419 1437 4594 6780 9006 12705 13371 14290 17804
466 2558 6524 7373 10083 12754 13708 14701
838 3496 6617 8339 12629 13342 13921 16380

Série K de 200 ps. m/n
296 861 2840 2957 4213 4979 5892 6255 6756
528 1231 2927 3152 4375 4990 5919 6489 6776
650 1455 2935 3403 4709 5384 5946 6534 7022
818 1510 2955 3539 4812 5987 6013 6625

Série K de 100 ps. m/n
725 2551 2605 2960 3323 3791 4732 5259 5605 6388
1779 2568 2832 3051 3342 3999 4795 5278 6022
1859 2590 2950 3071 3479 4176 5076 5366 6233

Série K de 50 ps. m/n
78 681 1365 1596 1927 2184 2575 2710
306 1093 1445 1597 2035 2265 2354 3119
566 1190 1578 1798 2047 2288 2658

Série L de 1000 ps. m/n.
1067 1273 4478 4490 5106 5706 6247 6813

Série L de 400 ps. m/n.
77 1051 1799 2176 3466 3820 3953 4317
98 1098 1819 2367 3467 3840 4182
100 1111 1862 3106 3487 3860 4183

Série L de 100 ps. m/n.
63 87 168 231 251 280 329 579
69 89 211 232 264 305 421 671
76 96 222 224 270 307 453 825

La Plata, ... de 1888.—*C. Fauvety*, secretario.
976 p30 a23

Chocolate A. Godet

Storni Hnos. y Ca.

INTRODUCTORES

De artículos de alumbrado en general, arañas y brazos, faroles, globos para gas ó kerosene, surtido sin rival de arañas para salones y comedores.
Estátuas y fuentes para jardines á gas ó para agua.
Depósito permanente de kerosene extra refinado.

297 á 301-RIVADAVIA-939 á 949
(antiguo) (nuevo)
CASILLA DEL CORREO 259
6972 perm. d p m s1

SALUD PUBLICA

MUY IMPORTANTE

Despues que los falsificadores espendiendo con ayuda de etiquetas falsas, son productos sofisticados y peligrosos. Despues que los envidiosos tratando, por medio de calumnias anónimas, desacreditar un producto que tiene los favores del público, solo faltaban los imitadores para probar cuán justa y merecida es la gran reputacion de que goza el **Coñac Otard Dupuy y Cª.**
Hoy esa clase de grajos adornados con las plumas del pavo-real, viene á lanzarse en el mercado, ofreciendo sigilosamente sus peligrosas composiciones, escondidas bajo el manto del **Coñac Otard Dupuy y Cª.**
Contra los falsificadores, los consumidores de nuestro coñac conocen el medio de precaverse.
En cuanto á los calumniadores, semejantes á la serpiente de la fábula, sus dientes se estrellan contra las reputaciones nobles y lealmente adquiridas á la luz del sol. La mayor pena que se les puede imponer, consiste simplemente en hacer conocer sus nombres que esconden, y con mucha razon, como cosa sucia.
Solo nos falta, pues, precaver al público contra las sorpresas de los imitadores.
Que los señores consumidores vigilen con el mayor esmero, las botellas de cognac Otard Dupuy y Ca. que se les vende; y no olviden un solo instante que lo que está en juego es su propia salud.
Aqui viene un ejemple de imitacion que cierta casa del Rosario ha lanzado en el mercado.
La botella, las etiquetas, los alambres, etc., todo es de una imitacion tan grande como es posible hacerlo de las del cogñac Otard Dupuy y Ca.
Las palabras Otard Dupuy y Cª. están reemplazadas por las de: Fine Champagne.
En la faja del bajo en lugar de las palabras: imported by A. Barran, hay las siguientes: imported by A. Brand.
No se puede pedir modo mas desvergonzado de tratar de engañar al público.
En cuanto al contenido de la botella ¡¡¡inútil hablar de él!!!
Sirvase leer el aviso.

Coñac Otard Dupuy & Ca.

UNICOS IMPORTADORES

Portalis fréres, Carbonnier & Ca

BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD 106, altos

Rosario calle del Puerto 46 y 48

COÑAC Otard Dupuy & C

EAU-DE-VIE LEGITIMA

ANALIZADO POR LOS DOCTORES

P. N. ARATA, *Buenos Aires*—A. BERGUERIT *Francia*

DECLARADO ABSOLUTAMENTE PURO Y EXCELENTE PARA LA SALUD

VENTA EN EL AÑO DE 1887

¡¡¡42.555 CAJONES!!!

Semejantes cifras hablan más elocuentemente que cualquier *bombo*.
Hoy es cosa universalmente establecida que el «Coñac Otard Dupuy» posee al más alto grado las dos cualidades primordiales que deben tener las verdaderas «Eaux-de-vie» (Aguas-de-vida).
1º Aroma característico—que solo pertenece á los productos de la destilacion de los vinos *absolutamente sanos*.
2º Digestibilidad rápida, que hace que una sola copita de coñac tomada despues de cada comida, hace desaparecer inmediatamente la pesantez producida por la absorcion de los alimentos.
Estas dos cualidades esenciales son vanamente pedidas por los consumidores, á esos productos sofisticados que profusamente se expenden en el mercado bajo el nombre de «Coñacs» cuando tienen tan solo por base de su composicion dañosísimos aguardientes (trois-six) de papas y hasta de madera.
No nos cansaremos de recomendar á los señores consumidores de nuestro «Coñac» que no tienen más que mandarnos una botella sin destapar, el dia que pongan en duda la legitimidad de la mercaderia que compran.
Al instante les diremos si el coñac es falsificado ó legítimo.

Compradores de junio y julio de 1888

Logegaray L y Cª., Rivadavia 1245	400
Necol Hnos, y Cª., Rivadavia 1018	400
Amadeo, Cadret y Cª., Cangallo 927	300
Herraiz y Saralegui, Rivadavia 842	300
Goyenechea y Bilbao, Rivadavia 1010	250
Sabores P. y Cª., Esmeralda 150	200
Arbehety J. y Cª., Victoria 432	200
Arrayagaray y Capdepont, Victoria 954	200
Leveratto L. y Cª, id Moreno 103	200
Croce y Pisani, Cuyo 439	150
Berisso Hnos y Cª, Cuyo 148	150
Devoto, Podestá y Cª., Rivadavia 1072	150
Gonzalez M. y Cª., Piedad 108	150
Mazzini y Repetto, Rivadavia 475	150
Polledo, Candia y Cª., Artes 52	150
Roca y Santamaria, Belgrano 549	150
Arzeno y Denegri, Defensa 174	100
Copello J y E. y Cª., General Lavalle 1170	100
Caride Hnos., Chacabuco 79	100
Costa Est. y Cª., Victoria 545	100
Escalada y Marini, Piedad 514	100
Gutierrez y Cª., Piedad 385	100
Lloreda, Sojo y Mata, Defensa 31	100
Maglioni y Costa, Defensa 31	100
Marin J. A. y Cª., Cuyo 1148	100
Morales y Castro, Bolivar 183	100
Repetto Parpaglioni y Cª., Cangallo 105	100
Rojas y Aguzzi, Rivadavia 1019	100
Valle Nocetti y Cª., Belgrano 350	50
Amadeo y Giusti, Rivadavia 425	50
Arata Luis, Uruguay 1180	50
Arzeno Hnos., Venezuela 466	50
Bavastro F., Paraná 1051	50
Berthe Vda. de M., Esmeralda 239	50
Botaro A. y J., Centro-América 17	50
Bruzzone N., Paraná 832	50
Caferata Hnos., Defensa 357	50
Carlde M., Buen-Orden 841	50
Chapar J., Alsina 776	50
Canale y Busca, Defensa 357	50
Cordiviole y Arzeno, Defensa 477	50
Casaux, Mautalen Hnos., Piedad 524	50
Garcia, Fernandez y Cª., Suipacha 182	50
Gonzalez, Ferradas y Cª., Defensa 562	50
Jáuregui Jose, Belgrano 233	50
Lanús Juan, Bolivar 86	50
Lloreda Mayner y Cª., Perú	50
Maupas Juan, Moreno 236	50
Olivari T., Bolivar 199	50
Pessagno S., Chacabuco 171	50
Rivari y Balian Hnos., Venezuela 127	50
Rossi H. y Hnos., Rivadavia 695	50
Rullan G. y Cª. Victoria 310	50
Venero Hnos, Victoria 404	50
Total	6120

6085 p 20d p m a19

GONORREAS

¡No más inyecciones!

A menudo peligrosas y siempre incómodas

GONORREAS! Y FLORES BLANCAS!—Cúranse en 3 dias, en secreto, con un solo frasco de las afamadas Píldoras negras, garantidas sin mercurio, del Dr. Wandick, de Amsterdam. Muy fáciles de tomar.
Aprobadas por el Consejo de higiene pública de Buenos Aires. Defensa 69 y 165 y Rivadavia 189.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA

LOS PELOS mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro, con la afamada PASTA DEL HAREM de Mme. Rachel de Bruselas. Rivadavia 189.

ROSTRO

ROSTRO! ROSTRO! ROSTRO!—La leche virginal Dhebe, de Mme. Rachel de Bruselas, hace desaparecer las manchas de la cara, como de la viruela, blanquea el cútis, saca los paños, pecas, granos, impide la formacion de las arrugas, blanquea la piel quedando suave como satiné, sin ningun peligro.—Defensa 69 y 165; Rivadavia 189.

BARBA Y BIGOTES!!! Este ornamento que caracteriza el rostro del hombre se hace nacer y crecer rapidamente sin peligro, con la afamada AGUA MEXICANA del Dr. Webber, de Gand. Defensa 69 y 165 y Rivadavia 189.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL

Superior á todos los conocidos hasta hoy

Cúrase cualquier reumatismo en tres dias, con el óleo de yema de huevo de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam. Prospectos en 6 idiomas. Defensa 69 y 165 y Rivadavia 189.

TELA PRODIGIO

DE LOS ANTIGUOS MONGES

Aprobada por el consejo de higiene pública. Sin rival para curar reuma del pecho, dolores del estómago, del corazon y del hígado, bronquitis, llagas y cualquier otros dolores interno, xema, etc., etc., en 24 horas se curan radicalmente!!!

¡¡REUMA DEL CEBEBRO!!

Por mas complicada que sea!! no confundir con otros emplasticos que no tienen las admirables virtudes de la TELA PRODIGIO, que hay ungüento por los dos lados; van prospectos de 4 paginas con certificados de curacion de muchísimas enfermedades.
Depósitos de las cinco especialidades arriba indicadas: Gibson, Rolon y Cª., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Cª., Defensa 165; drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, y en las principales droguerias y farmacias en la república.

Los legítimos anillos magnéticos contra los dolores de cabeza, garantidos de oro á 18 kilates, del Dr. Dickson de Paris. Se venden por mayor y menor solamente en la joyeria Lamarque, Victoria 57.
7222 s4 d p m

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estas affecciones, la PASTA Pectoral y el JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER, de PARIS, disfrutan de una **eficacidad cierta** comprobada por los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos Pectorales ni opio, ni saleo de morfina, sin *Morphina ó Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padean de *Tos ó de Pertusis*.
Depósitos en todas las Farmacias del Mundo entero.

ESPECIFICO contra el REUMATISMO, NEURALGIAS, JAQUECAS, CIÁTICA Y DOLORES EN GENERAL

ANTIPIRINA FOLLET

INFALIBLE CONTRA EL MAREO

Botica y Drogueria DEL PUEBLO
727-RIVADAVIA-735
Buenos Aires

TALLER DE APARATOS ELECTRICOS DE FERNANDO NEUMANN

CALLE CUYO 858 (NÚMERO NUEVO)

Casa especial para a colocacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos, etc.

GRAN SURTIDO de aparatos electricos como campañillas, cuadros indicadores, aparatos medicales, carreteles de Rhumkorff etc.
Aparatos para experimentos y demostraciones.
Igualmente hay un surtido completo de materiales para galvanoplastia sea para nikelar, platear ó dorar.
FERNANDO NEUMANN

NOTA.—Habiendo dejado mi casa el Sr. D. José Saur quien dirigia los trabajos de colocacion de campanillas me he puesto al frente de dichos trabajos, rigiendolos personalmente, por cuya circunstancia ofrezco por la ejecucion de estas obras con mas esmero y mayor prontitud. 5359 p1m a12

Utilísimo para las familias QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE — MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay mas ventajoso y adecuado como los ARTÍCULOS FIERRO AGATE, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc. etc., para servicio de mesa y ... edor.
Palanganas, jarras, jabon ... juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensillos y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.
La loza de FIERRO-AGATE posée la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica
Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.
Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta FIERRO-AGATE.

Gasa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
66 MAIPU 68—BUENOS AIRES
r. viérn. y dom

EL SERVICIO MENSAJERO DE LA CAPITAL

Calle Bolivar 11, n|n

Ofrece proteccion, comodidad y economia, conveniente para la vida doméstica, aumento y pronto despacho de negocios. Por medio de un aparato pequeño que se colocará en la casa del abonado unido por alambre eléctrico con la más próxima oficina de la empresa se puede llamar instantaneamente un mensajero para cualquier mandado ó encomienda que se desee, un médico, coche ó en caso de incendio dar la señal de alarma al cuerpo de bomberos, ó llamar el vigilante de la respectiva comisaria.
El precio de abono de este aparato será de 9 $ m/n por año, haciéndose la rebaja de 1/3 parte á los primeros dos mil abonados.
El manejo de este aparato es sumamente fácil, con solo dar vuelta al mango del aparato á las palabras que están presentes sobre el mensajero «Incendio» «Policia» segun lo que se necesite, la señal está dada.
El precio de mensaje será módico y conforme la distancia que se recorra.
Todo abonado será provisto de una tarifa de precios é instrucciones sobre el manejo del aparato.
3349 perm. jl14

Sociedad General Pobladora

SAN MARTIN 326, N|N
4546 p20 a19

PRODUCTOS para EMBELLECER á las SEÑORAS

POLVO de Arroz de JAVA

Suave — Adherente — Invisible

A. BOURJOIS
14, Boulᵈ Saint-Martin, 14
PARIS

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª. y en las Peluquerias y Perfumerias.

COSMETICOS DE TOCADOR — COSMETICOS DE TEATRO
JUVENTUD INALTERABLE

NO MAS ENFERMOS DEL PECHO

Haciendo diariamente una inyeccion subcutánea del contenido de una jeringuilla de Pravaz (*modelo Le Brun*) llena de la

EUCALIPTINA LE BRUN

SE CURAN

la *Tisis*, las *Bronquitis* y los *Catarros pulmonares*

La Eucaliptina LE BRUN no contiene morfina

LE BRUN, Farmaceutico-Quimico
PARIS, 50 et 52, Faubourg Montmartre et 47, rue Lafayette, PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª.

Guadañadora Albion

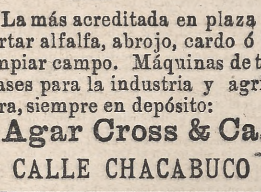

La más acreditada en plaza par cortar alfalfa, abrojo, cardo ó par limpiar campo. Máquinas de toda clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Ca.

3 CALLE CHACABUCO 13

CAJAS DE HIERRO DE MILNER

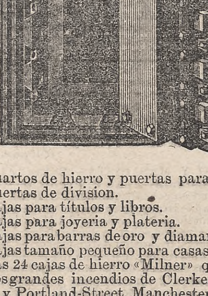

Cuartos de hierro y puertas para banqueros
Puertas de division.
Cajas para títulos y libros.
Cajas para joyeria y plateria.
Cajas para barras de oro y diamantes.
Cajas tamaño pequeño para casas de familia
Las 24 cajas de hierro «Milner» que existian en los grandes incendios de Clerkenwell, Lóndres y Portland-Street, Manchester en noviembre de 1885, conservaron sus contenidos intactos
Lóndres, Finsbury Pavement E.C.
Manchester, 28 Market Street.
Liverpool, 8, Lord Street and Phoenix Saf Works.

Unicos agentes

MOORE & TUDOR

163 MAIPU 163
NUMERO NUEVO
BUENOS AIRES
785 perm 2 v p s a18

Productos Higienicos Recomendados

PARIS L.T. PIVER PARIS

Todos los Productos de la Casa L. T. PIVER, 10, Boulevard de Strasbourg, PARIS preparados con materias de primero eleccion son siempre de superior calidad.
Vendense en todas las principales Casas de Perfumeria y Drogueria.

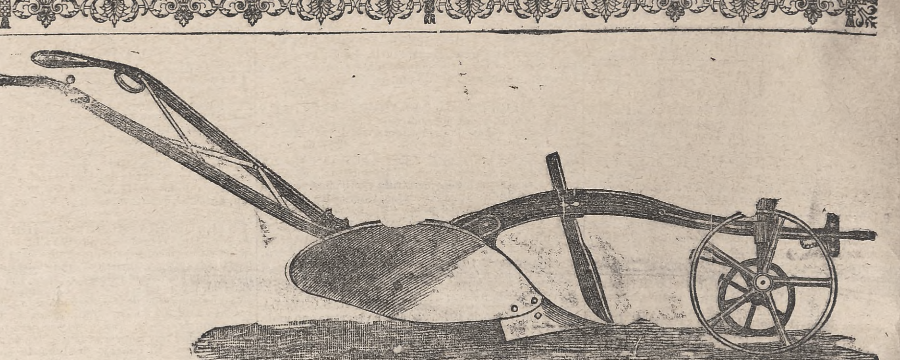

E. A. ADDE, agente de la sociedad general de exportacion de Suecia

ARADOS DE LA FABRICA OFVERUM

En Suecia, construidos de excelente acero é hierro de aquel país, y sólidos que puede decirse que nunca se rompen.
Estos arados ganaron en la última exposicion en Buenos Aires el primer premio. No hay competeucia, ni en calidad ni en precio. Se vende en la casa del introductor, San Martin 570, y en las casas de MOORE y TUDOR, Maipú 93, Buenos Aires, y 108 Urquiza, Rosario.

INTRODUCTOR: E. A. ADDE, SAN MARTIN 358 N|V Y 570 N|N

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

Tónico para el estómago, puro, higiénico, delicioso y efervescente, recomendado por los medicos mas afamados del mundo.

VENTA ANUAL, DOCE MILLONES DE BOTELLAS.

Se vende en todas las boticas, restauranes y cafés de primer órden.

UNICOS EXPORTADORES:
LA COMPAÑIA APOLLINARIS, 19 REGENT STREET, LÓNDRES.

CAFÉES TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO

CAFÉES POR EXCELENCIA

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "AGUILA"

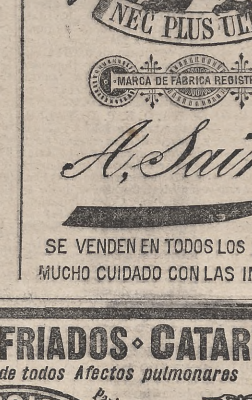

SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

BRONQUITIS - RESFRIADOS - CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del **Dr FOURNIER**

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada

BRONQUITIS TISIS CATARROS — Medalla de Oro Paris 1885 — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1870 — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA *Fournier* — Dipl. de Honor — PARIS — Paris 1886

REPRODUCCION DE LA CAJA

Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas **Capsulas Creosotadas** son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales Farmacias.

AL COMERCIO

Y á los consumidores del vino J. Deu y Ca. DE BARCELONA

Participamos que siendo los únicos importadores en esta república de los vinos, tinto de mesa y blanco seco de la referida marca, no tenemos encargado á ninguna otra casa de este comercio, la venta de dichos vinos, y que deben tomar como adulteraciones todos aquellos cascos cuya tapa no esté cubierta con chapa dorada y en tinta azul «Buenos Aires» y nuestro nombre ANTONIO LOPEZ Y Cª., Alsina 188, viejo.

6313 p12 a25

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, **RESFRIADOS,** Enfermedades y Debilidad del Pecho, **TISIS,** Asma

CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de **TROUETTE-PERRET**

Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.
El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas le fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.
Exíjase que cada frasco lleve el Sello de la Union de los Fabricantes, á fin de evitar las Falsificaciones.

Depósito principal: TROUETTE-PERRET, 264, boulevard Voltaire, PARIS
Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

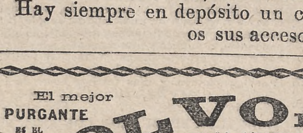

Ferro-carril portátil KOPPEL

HASENCLEVER & Ca.

PIEDAD 205--BUENOS AIRES

Unicos representantes en la República

Hay siempre en depósito un completo surtido de via deferro os sus accesorios.

El mejor PURGANTE es el — El mejor PURGANTE es el

POLVO DE ROGÉ

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El Polvo de ROGÉ (POUDRE ROGÉ) autentico es sellado con un rotulo impreso en QUATRO COLORES

ROGÉ — Tout flacon ne portant pas ce cachet imprimé en quatre couleurs devra être considéré comme ne sortant pas de la fabrique de l'inventeur. — PARIS

No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable

FABRICACION: CASA L. FRERE
19, calle Jacob, Paris

HOTEL METROPOLE

LONDRES, INGLATERRA

Este magnífico hotel, situado en la avenida de Northumberland y Whitehall Place, Trafalgar Square, tiene capacidad para 800 huéspedes.
Está arreglado y amueblado como para suministrar todo el confort y las comodidades posibles.
A más de cuartos de una y dos camas y dormitorios con cuartos de baño y lavatorios, hay elegantes suites de departamentos privados.
La posicion es central, el arreglo completo, los salones de los más lujosos y los precios son módicos.
Su organizacion habilita á los propietarios dar grandes banquetes, comidas y almuerzos, para los cuales cuenta con varios «suites» de los más elegantes salones de Europa.
El ambigú és minuciosamente estudiado.
Vinos de los más finos, y servicio esmerado.
Elevadores de nuevo sistema para los señores pasajeros trabajan en el h ... y d
El almuerzo, lunch, ó comida, (Table d'hôte) en el gran salon, está á la disposicion de señoras y caballeros, aunque no vivan en el hotel. 5544 p48 miérc y dom.

GLYODINA

DEL DR. CLAYTON.

Tonico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.

Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA el CEREBRO y los NERVIOS. Evita las CONVALESCENCIAS. DEVUELVE la JUVENTUD á los AGOBIADOS por CUALQUIER EXCESO. ENTONA el ESTOMAGO. Combate las EPIDEMIAS.

Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

NO HAY YA MAS REPUGNANCIA PARA TOMAR EL

BROMURO DE POTASIO

CON LAS

Pastillas L. POISSON con Chocolate

Estas *Pastillas*, de un gusto agradable, tienen una dósis muy rigurosa.
Cada Pastilla contiene 25 centigrámos de Sal (una cucharilla)

Depósito general: L. POISSON, Fco, 26, Avenue de Courbevoie, á Asnières, cerca de Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; —ZINERONI y Cª; —A. EASTMAN y Cª.

HYGIENE DE LA CABELLERA
Brillantéz
BELLEZA

AGUA FORTIFICANTE

Locion
CON BASE DE *Ron y Quina*, preparada
POR **THOREL**, PERFUMISTA
PARIS, 17, calle de Buci, 17, PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Portalis fréres, Carbonnier & Ca.

UNICOS AGENTES DE

DECAUVILLE, AINE

Ferro-carril portátil de colocacion instantánea

Rieles de acero, wagones de ca... y para tierra, para pasajeros, locomotoras, etc. indispensable p todo establecimiento de importancia para terraplenes, ingenios, fábricas, etc
Casa en Buenos Aires, calle Piedad 106.
Idd Rosario, calle Puerto 41 y 43.—Id id Paris rue de Chataud 26. 10ppm

VINO DE SECRETAN

Compuesto de Quina, de Extracto blando de Malta y de Cortezas de Naranjas amargas.

El único que nutre el estomago, por efecto de la accion emoliente del extracto blando de Malta que es el correctivo natural de la Quina.
Universalmente reconocido como Vino de Quina completo é invariable.
El único medicamento verdaderamente eficaz contra las fiebres paludianas, los accesos de fiebres rebeldes, las fiebres intermitentes, la anemia la pérdida del apetito, las digestiones difíciles, la nevropatia, las opresiones, los colores nevrálgicos y las convalescencias lentas.—Este Vino es muy eficaz para combatir la falta de energia ocasionada por los grandes calores y tambien es el mejor profiláctico contra los miasmas emanados de los pantanos.

Depósito general: en la Casa de A. SECRETAN, 52, rue (calle) Descamps, PARIS
En *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª.

Pedro de Elizalde

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL JUEVES 6 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN MI CASA, CALLE DE PIEDAD NUM. 213
Venderé un importante surtido de mercaderias para la estacion próxima.
Por cuenta de seguros: 1 fardo arpillera.
7285 p3 s4

Lagos & Sahores

A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 869, NUEVO
HOY MIERCOLES 5 del corriente, á las 12 en punto
Venderemos un variado surtido de mercaderias para la estacion entrante
EN SEGUIDA—Una partida de tapados para señoras, id id estera de la India (color), id id guantes de cabritilla, id id sillas de Viena
AVERIAS—42 piezas tripe Bruselas, 16 id id rizado 6|4, 6 id id id 4|4, 4 fardos hilo para coser bolsas, 15 bordalesas vino francés.
7402 p1 s5

Juan C. Vidal & Ca.

A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EL JUEVES 6 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE RIVADAVIA 132
Venderemos un importante surtido de mercaderias para la próxima estacion
7402 p2 s5

OJO! OJO!

A los señores estancieros
LOS POLVOS DE COOPER
Sr. Honorio Acevedo, «San Enrique», Pergamino
HE OBTENIDO EL ÉXITO MÁS SATISFACTORIO
Sr. Pedro V. Acevedo, Pergamino
REPUTO LOS POLVOS COOPER UN REMEDIO DE PRIMER ÓRDEN
Sr. Jorge Bell, «Estancia Grande», Pereira
ES EL MEJOR ESPECÍFICO QUE YO HE USADO. NO TIÑE LA LANA EN LO MÁS MÍNIMO
Sr. Domingo Unanue, «Diamela», Chascomús
ME HA DADO UN RESULTADO BUENO, SIENDO FÁCIL DE APLICAR Y MÁS ECONÓMICO
Sr. Ernesto Madero, Maipú
EL RESULTADO OBTENIDO HA SIDO TAN SATISFACTORIO QUE CREO DIFICIL QUE PUEDA ENCONTRAR UN REMEDIO MEJOR Y DE ÉXITO MÁS SEGURO
Sr. Patricio Cosgrove «La Carolina», Ayacucho
ME DADO UN RESULTADO INMEJORABLE, COMO TAMBIEN NO MANCHA LA LANA
Sr. J. San Martin, Estancia «San Juan José», Las Flores
DE TODOS LOS REMEDIOS NINGUNO ME HA DADO MEJOR RESULTADO QUE LOS POLVOS DE COOPER
Sr. Teodoro Petersen, Estancia «La Bélgica», Ayacucho
EN MI OPINION NO TIENE RIVAL TANTO EN SU RESULTADO COMO EN SU BARATURA
Sres. Gibson Hnos. «Los Ingleses», Ajó
ES SOLO CON UNA CONVICCION COMPLETA QUE CONFIRMAMOS NUESTRA OPINION QUE EL ESPECÍFICO COOPER ES EL MEJOR Y MÁS EFICAZ QUE HASTA AHORA HEMOS USADO
UNICO INTRODUCTOR EN LA REPÚBLICA ARGENTINA
B. WANKLYN, Maipú 265, nuevo, Buenos Aires

PILDORAS DE CATRAMINA BERTELLI

A. Bertelli & Cº — Milano — Marca di fabbrica
La medicina acaba de enriquecerse de un muy útil y
Poderoso remedio
CONTRA TODAS
AFECCIONES DE PECHO Y DE GARGANTA
Por ser un derivado de ALQUITRAN (ital. Catrame) este remedio se llama
CATRAMINA
La «Gaceta de Hospedales» de Milan, en su núm. 3, 10 de enero de 1886, dice:
«...Con la CATRAMINA, bajo forma de Píldoras con masa gomosa se han obtenido curaciones rápidas en todas enfermedades de los pulmones é irritaciones de pecho, como: ENFRIADO, INFLAMACION DE GARGANTA, BRONQUITIS SENCILLA, CRÓNICA Y CAPILAR, CATARROS, ASMA, TISIS PULMONAR, HASTA EN CASO DE ULCERACIONES CON CAVERNAS.»
Las píldoras de CATRAMINA, tan útiles en la COQUELUCHE ó TOS CONVULSIVA, son muy solubles y bien digeridas por los estómagos más delicados. A todas personas que hablan ó cantan en público, son indispensables para dar fuerza á la voz.
No hay instrucciones particulares que observar para el uso de estas píldoras. Se las dejan disolver en la boca, de una á dos (que se pueden tambien tragar directamente enteras) de dos en dos horas.
para los niños (en proporcion segun la edad) las píldoras de Catramina se pueden dar disueltas en agua azucarada
CONCESIONARIOS PARA LA AMÉRICA DEL SUD: CÁRLOS F. HOFER Y COMP., GÉNOVA, ITALIA.—PEDIR EN TODAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS
3672 perm. los dom. jl 22

J. & F. HOWARD

Bedford, Inglaterra

FABRICANTES DE
Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastras de laderas, rastrillos, ferrocarril portátil, rodillos, aplanadoras, desterronadoras, balancines de acero.—Siempre en el depósito de los únicos agentes:

Compañia Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS
Subvencionados por el gobierno español
El magnífico y rápido vapor
"BUENOS AIRES"
Saldrá el 17 de setiembre
SU CAPITAN D. JOSE VENERO
Para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y todos los puertos de España, Marsella y Génova, admitiendo carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.
El primer puerto de escala en España será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.
El esmerado trato que tiene acreditado esta compañía en sus servicios en la isla de Cuba y Filipinas garante á los pasajeros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.
Se hacen rebajas á familias en pasajes de ida y vuelta; precios convencionales por camarotes de lujo.
Para más informes y datos, ocurrir á sus agentes: ANTONIO LOPEZ y Cª., Alsina 188 n|v y 764.
NOTA—Se dan pasajes de venida de todos los puertos de España. 5975 a18 miér. viern. y dom.

MARIANO S. BARILARI
AGRIMENSOR
MENSURAS, NIVELACIONES, ETC.
CHARCAS 388, N/V
3768 p30 jl24

Compañias nacionales de seguros
"LA ESTRELLA"
(Fundada el año 1865)
"La Segunda Argentina"
(Fundada el año 1877)
"AMERICA"
(Fundada el año 1887)
DIRECCION GENERAL
128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES
SEGUROS CONTRA INCENDIO—Estas compañías aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.
SEGUROS FLUVIALES Y MARITIMOS—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones etc.
Para convenir condiciones especiales de seguros marítimos y abrir pólizas fletantes sobre expediciones los puertos de los rios y de ultramar, ocurrase á la direccion general. perm.

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162

WALTER MACFARLANE & Cª

GLASGOW
Escaleras de fierro fundido.
Rejas y puertas de fierro fundido.
Glorietas, varandas y conservarios de fierro fundido.
Faroles de fierro fundido y toda clase de adornos en fierro fundido
Por precios y diseños, dirigirse á los únicos agentes:
Agar Cross & C, a
13 CHACABUCO 13

Ferro-Carriles de la Provincia

Marcha de los trenes desde el 1º de Julio de 1888 hasta nuevo aviso

LINEA 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Central P. Julio	....	....	6 35	....	....	....	2 50	....	5 05	....	....	9 35
Once Setiembre	5 45	7 45	7 0	8 0	9 50	12 30	3 15	4 40	5 30	7 15	8 50	10 00
Caballito	....	....	....	....	....	12 36	....	....	....	7 21	8 56	....
Flores	5 54	....	....	8 08	9 58	12 40	3 23	4 48	5 38	7 25	9 00	....
Floresta	5 59	....	....	8 11	....	12 44	3 27	....	5 42	7 29	9 04	....
Liniers	6 06	....	....	8 18	....	12 51	3 34	....	5 49	7 36	9 11	....
Ramos Mejia	6 13	....	....	8 25	10 10	12 59	3 42	5 00	5 54	7 43	9 18	....
M. J. Haedo	6 19	8 10	7 20	8 29	....	1 04	3 47	....	5 58	7 47	9 22	....
Moron	6 28	....	....	8 38	10 19	1 13	3 56	5 09	6 06	7 55	9 31	10 35
Ituzaingó	6 40	....	....	8 50	....	1 25	4 07	....	6 15	8 05	9 41	....
Merlo	6 55	8 25	7 38	9 02x	10 37	1 37	4 20	5 27	6 24	8 15x	9 51	10 55
Moreno	7 05	....	....	9 10	10 45	1 45	4 30	5 35	6 33	8 25	10 00	....
Gral. Rodriguez	7 33	....	8 04	....	....	....	4 55x	....	....	....	....	11 30
Lujan	8 0	....	8 25	....	....	....	5 28	....	....	....	....	12 00
Jauregui	....	....	....	....	....	....	5 40	....	....	....	....	....
Olivera	....	....	8 42	....	....	....	5 53	....	....	....	....	....
D. Gowland	....	....	....	....	....	....	6 05	....	....	....	....	....
Mercedes lleg.	....	....	9 00	....	....	....	6 15	....	....	....	....	12 55
" sal.	....	....	9 10	....	....	....	6 25	....	....	....	....	1 10x
Suipacha	....	....	9 41	....	....	....	7 05	....	....	....	....	2 00
Gorostiaga	....	....	10 02	....	....	....	7 30	....	....	....	....	2 30
Chivilcoy	....	....	10 30	....	....	....	7 55	....	....	....	....	3 05
Benitez	....	....	10 46	....	....	....	....	....	....	....	....	3 30
Alberti	....	....	11 05	....	....	....	....	....	....	....	....	3 55
Larrea	....	....	11 15	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Bragado	....	....	11 35	....	....	....	....	....	....	....	....	4 40
Olascoaga	....	....	11 57	....	....	....	....	....	....	....	....	5 15
Dennehy	....	....	12 20	....	....	....	....	....	....	....	....	5 50
9 de Julio	....	....	12 35	....	....	....	....	....	....	....	....	6 15

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	P.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M. MIXTO	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
9 de Julio	8 10	....	....	....	....	....	....	....	....	1 10	....	....
Dennehy	8 35	....	....	....	....	....	....	....	....	1 27	....	....
Olascoaga	9 10	....	....	....	....	....	....	....	....	1 49	....	....
Bragado	9 45	....	....	....	....	....	....	....	....	2 14	....	....
Larrea	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2 29	....	....
Alberti	10 25	....	....	....	....	....	....	....	....	2 41	....	....
Benitez	10 50	....	....	....	....	....	....	....	....	2 58	....	....
Chivilcoy	11 25	....	....	....	5 55	....	....	....	....	3 23	....	....
Gorostiaga	11 55	....	....	....	6 20	....	....	....	....	3 40	....	....
Suipacha	12 25	....	....	....	6 45	....	....	....	....	4 0	....	....
Mercedes lleg.	1 10x	....	....	....	7 20	....	....	....	....	4 33	....	....
" sal.	1 25	....	....	....	7 30	....	....	....	....	4 43	....	....
D. Gowland	....	....	....	....	7 40	....	....	....	....	....	....	....
Olivera	....	....	....	....	7 55	....	....	....	....	4 59	....	....
Jauregui	....	....	....	....	8 10	....	....	....	....	....	....	....
Lujan	2 30	....	....	....	8 35	....	....	3 50	....	5 23	....	....
Gral. Rodriguez	2 55	....	....	....	9 05	....	....	....	....	5 45	....	....
Moreno	....	5 55	8 10	8 55	9 35	1 10	3 55	4 30x	....	....	7 00	8 05
Merlo	3 40	6 05	8 18	9 05	9 45	1 25	4 04	4 42	5 30	6 15	7 10	8 15x
Ituzaingó	....	6 16	....	9 15	9 56	1 40	....	....	....	....	7 23	8 27
Moron	....	6 29	8 36	9 27	10 09	2 05	4 21	5 00	....	....	7 36	8 39
M. J. Haedo	....	6 36	....	9 32	10 13	2 20	....	5 10	5 50	6 32	7 42	8 45
Ramos Mejia	....	6 42	8 45	9 39	10 22	2 35	4 30	5 16	....	....	7 48	8 50
Liniers	....	6 50	....	9 46	10 30	2 50	....	....	....	....	7 57	8 58
Floresta	....	6 57	....	9 53	10 38	3 10	....	....	....	....	8 06	9 06
Flores	....	7 02	8 57	9 57	10 42	3 20	4 42	....	....	....	8 11	9 10
Caballito	....	7 07	....	....	....	3 30	....	....	....	....	....	9 14
Once Setiembre	4 30	7 15	9 05	10 05	10 52	3 40	4 50	5 40	6 15	6 55	8 20	9 20
Central P. Julio	4 50	....	....	10 30	11 20	....	....	6 05	....	7 20	....	....

LINEA SALADILLO

ESTACIONES	Salidas 5 A.M.	Salidas 13 P.M.	ESTACIONES	Regresos 8 A.M.	Regresos 18 A.M.
Once	7 45	3 15	Saladillo	....	1 45
Merlo Lle.	8 25	4 15	Cazon	....	2 05
Merlo Sal.	8 35	4 30	Del Carril	....	2 30
C. Suarez	8 45x	4 40	R. Perez	....	3 00
Mar. Paz	9 05	5 05x	S. Maria	....	3 30
G. Hornos	....	5 25	Lobos	5 30	4 18
Las Heras	9 28	5 35	G. Zapiola	7 20	4 39
G. Zapiola	9 51	6 00	Las Heras	7 45	4 40
Lobos	10 22	6 25	G. Hornos	7 55	5 ...
S. Maria	10 42	....	Mar. Paz	8 15	5 05x
R. Perez	11 08	....	C. Suarez	8 30	5 23
Del Carril	11 38	....	Merlo Lle.	8 55	5 25
Cazon	11 58	....	Merlo Sal.	9 05	5 35
Saladillo	12 15	....	Once	10 05	6 15

Linea JUNIN y S. NICOLAS

SALIDAS — ESTACIONES	5 A.M.		REGRESO — ESTACIONES	A.M.
11 Setiembre	7 00		San Nicolás	9 55
Lujan (lleg.	8 20		Rojo	10 20
Lujan sal.	8 28		Conesa	10 40
C. Keen	8 50		Guerrico	10 46
Azcuénaga	9 15		Acevedo	11 05
S. Ant. (Lle.	9 35		Junin	9 40
S. Ant. Sal.	9 55		Roca	9 55
Duggan	10 20		Echeverria	10 15
C. Sarmiento	10 40		Rojas	10 45
Arrecifes	11 25		R. Cano	11 00
Viña	11 45		O. Basualdo	11 15
Anchorena	12 10x		Pergamino (lleg.	11 35
Perg.no (lleg.	12 35		Pergamino sal.	11 45
Perg.no sal.	12 45	12 45	Anchorena	12 10x
O. Basualdo	1 10		Viña	12 35
R. Cano	1 18		Arrecifes	12 55
Rojas	1 35		Sarmiento	1 40
Echeverria	2 00		Duggan	2 05
Roca	2 25		S. Antonio	2 25
Junin	2 40		Azcuénaga	2 50
Acevedo	..	1 15	C. Keen	3 15
Guerrico	..	1 34	Lujan (lleg.	3 40
Conesa	..	1 40	Lujan sal.	3 50
Rojo	..	2 00	11 Setiembre	5 40
San Nicolás	..	2 25		

RAMAL CHACARITA
Salidas de la Estacion Bermejo á las 9 a. m., 12 a. m., 2 p. m., 4 p. m.
Regresos de la Chacarita á las 10 a. m., 1 p. m., 3 p. m. y 5 p. m.

NOTA—Los equipajes y encomiendas para trenes números 3 y 5, saldrán del Once por tren número 1, para cuyo efecto se recibirán en la Estacion Once hasta las 10 de la noche del dia anterior.

LINEA A CAÑUELAS

SALIDAS — Estaciones	MIXTO A.M.	P.M.	REGRESOS — Estaciones	MIXTO A.M.	P.M.
Constitucion	7 0	4 30	Cañuelas	7 10	4 50
Temperley lle.	7 35	4 56	Casares	7 35	5 15
salida	7 40	5 05	Suarez	7 57	5 43
Llavallol	7 48	5 13	Ezeyza	8 10x	5 55
Ezeiza	8 10x	5 33	Llavallol	8 27	6 10
Suarez	8 23	5 43x	Temperley lle.	8 35	6 16
Casares	8 45	6 10	salida	8 47	6 25
Cañuelas	9 10	6 35	Constitucion	9 20	6 55

Los pasageros para ó de Cañuelas cambiarán de coches en la Estacion de Temperley.

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los Ferro-Carriles Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	P.M.	Mixto A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	Mi'to P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata	7 25	8 55	1 00	2 05	4 35	7 30	5 45	11 00	3 55	5 20	8 07	7 00	3 00	5 00	....
Tolosa	7 35	....	....	2 13	....	7 40	5 53	....	....	5 28	8 15	7 10	3 10	5 08	....
Ringuelet	v	....	....	....	....	v	v	....	....	....	v	....	3 20	....	....
Em. Pereyra	7 50	v	....	....	....	7 55	6 08	....	....	5 41	8 30	....	....	....	....
Gutierrez	....	....	....	....	1ª clase solamente	....	6 22	....	....	....	8 44	....	....	5 51	....
F. Varela	....	....	....	....		....	6 35	11 41x	....	6 08	8 57	....	....	....	....
Claypole	....	....	....	....		....	6 44	....	....	....	9 06	....	....	....	....
Mármol	....	....	....	....		....	6 50	....	....	....	9 12	7 35	3 35	....	6 06
M. Romero	....	....	....	....		....	....	....	....	....	....	7 48	3 48	....	....
Abasto	....	....	....	....		....	....	....	....	....	....	8 10	4 10	....	....
Gomez	....	....	....	....		....	....	....	....	....	....	8 35	4 35	....	....
Brandzen	....	....	....	....		....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Pereyra (lleg.	7 55	....	....	2 38	....	8 00	....	....	....	....	....	....	....	....	....
(sal.)	8 00	....	....	2 33	....	8 05	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Central	9 25	10 20	2 15	3 40	5 50	9 25	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Temperley (ll.	....	....	....	....	....	....	6 55	11 56	4 49	6 23	9 17	....	....	....	....
(llegada)	....	....	....	....	....	....	7 00	12	4 53	6 26	9 23	....	....	....	....
(salida)	....	....	....	....	....	....	7 34	12 22	5 15	6 55	9 57	....	....	....	12 10
Plaza Const.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
S. Catalina	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6 15	12 15
San Justo	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6 37	12 42
Haedo	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6 45	12 50

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	P.M.	Mixto A.M.	Mixto P.M.	P.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Haedo	10 30	6 45	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
San Justo	10 38	6 53	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
S. Catalina	11 05	7 15	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Plaza Const.	....	....	....	....	7 00	9 00	11 0	4 30	7 0	....	....	....	....	....	....
Temperley (ll.	11 10	....	....	....	7 35	9 24	11 24	4 56	7 35	....	....	....	....	....	....
id (salida)	....	....	....	....	7 40	9 26	11 26	5 0	7 40	....	....	....	....	....	....
Central	....	....	....	....	....	....	....	....	....	8 05	10 05	11 50	3 25	5 10	7 55
Pereyra (lleg.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	9 05	....	....	....	6 30	9 15
" (sal.)	....	....	....	....	....	....	....	....	....	9 10	....	....	....	6 35	9 20
Brandzen	....	....	10 05	5 55	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Gomez	....	....	10 30	6 20	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Abasto	....	....	10 52	6 42	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
M. Romero	....	....	11 05	6 55	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Mármol	....	7 24	....	....	7 45	....	....	....	7 45	....	1a. clase solamente	....	....	....	....
Claypole	....	....	....	....	7 51	....	....	....	7 51	....		....	....	....	....
F. Varela	....	7 40	....	....	8 00	....	11 41x	5 15	8 0	....		....	....	....	....
Gutierrez	....	....	....	....	8 13	....	....	....	8 13	....		....	....	....	....
Em. Pereyra	....	....	....	....	8 27	....	....	5 38	8 27	v		....	....	6 40	9 25
Ringuelet	....	....	11 20	7 10	v	....	....	....	v	....		....	....	v	....
Tolosa	....	8 23	11 32	7 22	8 43	....	....	....	8 43	9 27	....	....	....	6 55	9 40
La Plata	....	8 30	11 40	7 30	8 50	10 20	12 25	5 55	8 50	9 35	11 20	1 05	4 50	7 05	9 50

NOTAS—Los trenes números 1, 8, 13 y 24 están en combinacion con los de la linea principal 9 de Julio, Saladillo, Pergamino, Junin y San Nicolás. Los pasageros cambiarán de coche en la Estacion Haedo.
Los trenes números 9, 11, 15, 19, 21, 23, 4, 6, 10, 14, 16 y 13, no conducirán ni recibirán encomiendas en las estaciones intermedias.
Los trenes 5, 17, 12 y 22 están en combinacion con los trenes del F. C. del Sud que van á Tandil, Azul Juarez, etc.
V indica donde los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Espléndido surtido DE CARRUAJES DE VERANO

Los dueños de la gran fábrica de carruajes de la calle Cangallo 1935, n/n, entre Rio Bamba y Ayacucho, ofrecen á su clientela y al público en general, una gran coleccion de carruajes de verano de última moda, como ser: vis á vis, victorias, milords, factones, breacks y americanas.
Hay tambien un lindo surtido de coupés de 2 y 4 asientos, landós, berlinas, americanas de vida... carruajes en buen uso. Precios acomodados.—H. Verrier y A.Y.
6726 p15 s28

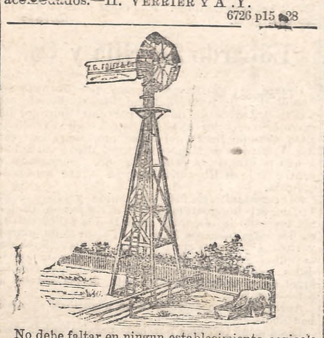

No debe faltar en ningun establecimiento ganadero, saca agua de cualquier profundidad, ó trabaja con el más leve viento y jamás se descompone.
En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes
TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 32
Introductores de máquinas para la agricultura é industria. 1625 d p m

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte é incómoda que sea.
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presente aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos convulsiva y pertinaz producida por un cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético. Todas ellas se curan con estas pastillas, que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos que tanto atropellan al enfermo.
LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos y ronquera propia de los actores y demás que necesitan hacer mucho uso de la voz, se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insoportable.
Es de advertir que muchas tisis provienen de una simple tos descuidada. Así pues, este es el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** ó sofocacion de toda clase los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.
Se venden estos medicamentos en todas las buenas farmacias de la América del Sud.

LA EQUITATIVA

Sociedad de seguros mútuos sobre la vida
The Equitable Life Assurance Society of the United States
120 Broadway, Nueva-York
GARANTIZADA POR FISCALIZACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVA-YORK, ESTADOS-UNIDOS

ACTIVO 1º de ... de 1888: oro sellado arg...no	87.450.297 16
PAGO A TENEDORES DE POLIZAS DESDE SU FUNDACION, oro sellado argentino	$ 110.490.906 62
SOBRANTE al 4 % oro sellado argentino	$ 18.763.249 8

«La Equitativa» es la única sociedad de seguros de vida de las que hacen negocios en Sud-América que expide pólizas indisputables.
Todas las utilidades pertenecen á los tenedores de pólizas; en todas las pólizas semi-tontinas se reparten dividendos al fin de sus períodos respectivos.—Dichas pólizas semi-tontinas no caducan despues de haber estado vigentes durante 3 años.
JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIA EN BUENOS AIRES
Presidente—Francisco Uriburu, ex-presidente de Banco de la Provincia.
Secretario—Eduardo Casey, director del Banco de la Provincia.
P. Llambí Campbell, ex-presidente del Banco Hipotecario.
O. Stoppani, gerente del Banco de Italia.
Miles A. Pasman, gerente del Banco de Comercio.
Mauricio Mayer, capitalista.
Charles S. Bowers, introductor.
Dr. P. Beeck. director médico, examinador de «La Equitativa».
Gregorio Torres, director del Banco de la Provincia
Thomas Duggan, consignatari... e frutos.
Adolph Mantels, introductor.
Ernesto Bergmann, cónsul ... Bélgica.
Roberto I. Runciman, expo... a lor de frutos.
Banqueros
Banco de Lóndres y Rio de la Plata y Banco Nacional
Para más pormenores, dirigirse á ISMAEL MORALES, mandatario general.
Escritorio: Piedad 116, altos, n/n 400; Buenos Aires 8519 p dom. m6

AL PUBLICO OFICINA DE LA Ligera Máquina de Coser NEW HOME NUEVA-YORK

Cada máquina de coser 'New Home' cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas
La 'New Home' es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.
Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser NEW HOME
OTRO
Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente: les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.
Marcas registradas "New-Home" y "Standard"
Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME NUEVA-YORK
AL PUBLICO
Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser
NEW HOME
en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la
NEW HOME
ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas
NEW HOME
usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:
NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

EDICTOS

Hasta 3 centímetros ó 120 palabras, 3 public*.							$ 1.00
«	«	«	«	«	6	«	« 2.00
«	«	«	«	«	10	«	« 3.00
«	«	«	«	«	15	«	« 4.00
«	«	«	«	«	20	«	« 5.00
«	«	«	«	«	30	«	« 7.00

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Emilio Gimenez, ha ordenado se haga saber á D. BLAS VILLARRUEL, haberse presentado por ante su juzgado y secretaría á cargo del infrascripto, D. Vicente Villarruel en su carácter de hijo natural de aquel, solicitando la declaracion de fallecimiento presuntivo del expresado D. Blas Villarruel; disponiendo con tal motivo se le cite por el término de seis meses por edictos publicados durante ocho veces cada mes en el *Boletin Judicial* y diarios LA NACION y *Tribuna Nacional*; comparezca á pedir en consecuencia lo que crea que corresponda en el expediente promovido al efecto y en el testamentario de su esposa Dª Rosa Luna. Al mismo tiempo, el expresado señor juez ha ordenado se cite por igual término á todos los que se consideren como herederos y acreedores con derecho á la sucesion presunta del referido D. Blas Villarruel; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 16 de 1888.—*Manuel Avila*, secretario. 7185 p8 s4

Por órden del señor juez de paz titular del partido D. José Lavandeira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. MELITON TORRES y Dª. RAFAELA BEJARANO, á fin de que durante dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz del 9 de Julio, agosto 10 de 1888.—*Luis G. Leonetti*, secretario. 5201 p30 a11

Por mandato del señor juez de paz sustituto don Pedro Foussats, se hace saber á DOÑA CESAREA ARCAUS, [el auto recaido en el juicio que le sigue D. Abdon Godoy, por cobro de pesos, dice así: Tres Arroyos, agosto 22 de 1888, cítese de remate á Dª. Cesárea Arcaus, haciéndose saber, que si dentro de los 3 dias no se opone deduciendo excepcion lejítima, se llevará la ejecucion adelante. Publíquese este auto 3 veces en el periódico *El Libre del Sur* de la localidad y 15 en LA NACION de la capital federal. Pedro Foussats, juez de paz sustituto. Aureliano Aguirre, secretario. Tres Arroyo, agosto 22 de 1888. *Laureano Aguirre*, secretario. 7009 p15 s1

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. CECILIA PENEIREIRO DE CASTRO y de su hijo MANUEL CASTRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 6225 p30 a24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. FRANCISCA BRIZUELA Y SUS HIJOS Dª OLEGARIA BARRIOS Y D. JOSE GREGORIO CORONEL á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 2 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4612 p30 a3

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª MARGARITA RAMALLO DE PEREIRA á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 4 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4751 p30 a5

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN GUALBERTO URDINOLA y Dª. MARTINA COLARES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888.—*Roque Repetto* secretario. 5124 p30 a10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Domingo de Demaria, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. REJINO HARAN, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante este juzgado y secretaría á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, agosto 18 de 1888.—*Santiago Fontana*, secretario. 6313 p30 a23

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 249, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que han solicitado D. Enrique Nutall y Dª. Elisa Nutall de Rossovich, como herederos de Dª. Adriana C. de Nutall.—Bahia Blanca, agosto 21 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 6328 p... a25

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 6321 p30 a23

Por el presente se llama, cita y emplaza á D. RODOLFO MENDIZABAL para que dentro del término de quince dias de esta publicacion, comparezca ante este juzgado de paz á oblar la suma de nueve mil cincuenta pesos m/n, en que le fué vendida por el martillero D. Eduardo Peralta Ramos, en remate público, la quinta perteneciente á la testamentaria de Dª. Ceferina Marquez de Apaulaza, haciéndole saber que de no verificarlo, se le darán por caducados sus derechos á la compra de dicha quinta.—Mar del Plata, agosto 15 de 1888.—FELIX CAYROL—*B. J. Urruspuru*, secretario. 6169 p15 a21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERMAN PERET, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 28 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4228 p30 jl29

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MAURICIO JOSE PIZARRO (padre) y de sus hijos Dª. GABINA EVARISTA y D. MATEO MAURICIO PIZARRO, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 26 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4142 p30 jl28

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio de presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Dª. CEFERINA MARTIN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de agosto 9 de 1888.—*Juan Rodriguez*.—Secretario. 4675 p30 a4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BERNARDINO A. LOPEZ FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—*Facundo Lamarque*, secretario. 5180 p30 a11

Por disposicion de este juzgado, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CELESTINO DELORENZI, á fin de que ya sea como acreedores ó herederos se presenten ante el infrascrito, juez de paz, á deducir sus acciones en forma y con arreglo á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moreno, julio 6 de 1888.—MARIANO J. MACHADO, *Cedro Bardenane* secretario. 4547 p30 a3

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la república doctor D. Emiliano Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL BADARACO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 3 de agosto de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4748 p30 a5

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 279, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Manuel Echave, como heredero de Dª. Simona Zarrano de Echave.—Bahia Blanca, agosto 7 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario 5441 p30 a15

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Ozr, juez comisario del concurso formado á D. FRANCISCO AUBRY se convoca á junta general de acreedores para el dia 5 del próximo setiembre, á las 2 p. m. á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor comisario.—Buenos Aires agosto 20 de 1888.—*José Blanco*, oficina cabildo 2º patio. 6301 p10 ag25

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Félix Lora y Cª. Casa de remates y comisiones, en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA (boulevard 7) 1116, entre 55.
La casa más de remates de FINCAS, CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS, etc., da en La Plata todos los miércoles á la una de la tarde, un remate especial de artículo de ALMACEN, TIENDA ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES etc. Remates extraordinarios de noche, de MUEBLES y artículos de BAZAR; remate todos los viernes, á las 3 de la tarde, de animales LES finos de raza, mestizos y criollos contando al efecto con espaciosos locales. Nota: Adelanta dinero sobre mercaderias.

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el sábado 8 de setiembre (dia feriado) á la 1 1/2 de la tarde en punto, de dos magníficos lotes de TERRENO, en la manzana L, seccion 13, con frente á la calle 65 entre 5 y 6, á una cuadra de la estacion del tramway, como tambien con tramway á la boca-calle. Lo que hay de más alto en la ciudad de La Plata. Se venderá por cualquier precio.

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 8 de setiembre, á las 2 1/2 de la tarde en punto, de una preciosa CASA con 5 piezas, cocina, cerco, etc., con frente á la calle 15 entre 46 y 47, á una cuadra de los tribunales, á una cuadra del empedrado, del tramway, etc., etc. Detalle: La casa se compone de 5 hermosas piezas, ó sea una sala y escritorio, zaguan con frente á la calle, dos dormitorios, comedor, cocina, cerco, patio embaldosado, cielo raso de yeso, puertas y ventanas nuevas flamantes, paredes muy bien pintadas, etc. En fin, un verdadero chiche, para pasar una luna de miel. Se venderá con la ínfima base de 3500.

Antonio A. Delfino Por cuenta de la Sociedad Fomento Territorial, 186 1/2 cuadras cuadradas, con hipoteca.
El miércoles 12 de setiembre, á las 2 de la tarde, en el patio de la sociedad. Terreno altísimo con poblaciones y plantaciones, una fraccion de 186 1/2 cuadras cuadradas; concedido por campo de Murray, en el partido de la Ensenada, cuartel 5º, lindando por el sudeste con D. Antonio Garcia Diaz, por el nordeste con D. Juan Gimenez. (Puede verse en el nuevo plano de D. Jacobo Peuser). Venta al contado con la ínfima base de 400 $ m/n cuadra. Reconoce una hipoteca de 47.000 pesos m/n en cédulas del Banco Hipotecario Provincial á saber: 12.000 $ m/n en la série K y 35.000 de la série L con la que puede cargar el comprador pagando la diferencia del valor de las cédulas en el dia de la escrituracion y la amortizacion efectuada. Nota: El comprador abonará el 10 o/o al firmar el boleto y con 20 dias de plazo para escriturar. Por planos y demás detalles á nuestra casa ó en la sociedad Fomento Territorial, calle 7 entre 45 y 46. s5 v s12

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nota importante: Todo comprador entregará como seña ó garantía de la compra, el ... % sobre el importe total del remate, que si fuese aprobado por el presidente se le tendrá en cuenta al verificar el pago de la liquidacion respectiva, de acuerdo con las bases estipuladas, ó le será devuelto en caso contrario.
Se previene que por resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el directorio del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la secretaría del banco, en La Plata, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

JUAN DOMINGUEZ
El sábado 15 de setiembre á la 1 del dia, por órden del director del establecimiento, procederé al remate á las más alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades ubicadas en el pueblo de BAHIA BLANCA:
1º Una CHACRA designada en el plano general de aquella localidad bajo el núm. 21, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas sin cultivo. 2º Otra CHACRA designada bajo el núm. 28 á 10 cuadras al N. O. de la plaza principal del pueblo, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas, con plantaciones de álamos y árboles frutales, alfalfa y viñas. 3º Otra CHACRA designada con el núm. 137 en el plano respectivo, sobre el arroyo Napostá, á 1 1/2 legua del pueblo, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas. 4º Un TERRENO cercado con frente á la calle San Martin, con 55 varas de frente por 70 de fondo, ubicado en la manzana núm. 43. 5º Otro LOTE en la manzana num. 76, de 70 varas de frente por 70 de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20.000 $ concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 19.442-520 pesos segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 5850 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 25.292-520 pesos.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 557-480 pesos.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FLORENCIO TORCEL
El sábado 15 de setiembre, á la 1.30 del dia, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CHACRA en MORON, á 15 cuadras al oeste, del pueblo. 800 varas de frente por 650 de fondo con varias poblaciones. Linda al frente con D. José V. Cabral, por el fondo Dª. Femina Frotes, por el norte con D. José Verayto y por el sud con D. Felipe Acosta.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 32.000 $ m/n, concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 30.327-200 $ m/n, segun la tabla de amortizacion série F é I. Debe además 9144 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 39.471-200 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1612-800 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FÉLIX RIVAS
El sábado 15 de setiembre á las 2 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado: de una PROPIEDAD en el AZUL, calle San Martin frente á la estacion, cuyo terreno se compone de 43 metros 30 centímetros de frente al N. O., por 86 metros 60 centímetros de fondo. Linda por el frente calle en medio con la plaza de la estacion, por el fondo con la testamentaria de D. Julio P. Lopez, por el N. E. con D. Noel Dubroc y por el S. O. calle en medio con D. Pedro Candel. El edificio es de material y maderas duras.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10.000 $ concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 9756-140, segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 2170, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 14.967-140.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 243-860.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FRANCISCO POSSE
El sábado 15 de setiembre á las 2 y 30 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un ESTABLECIMIENTO DE CAMPO con poblaciones, galpones, alfalfares, alambrados, etc., ubicado en el partido de LAS FLORES, cuyo terreno se compone de 2518 hectáreas 68 áreas 63 centiáreas, ó sea 909 milésimos de legua. Linda por el N. E. con D. Daniel Kelly y D. Blas Maulet, por el S. E. con D. Antonio Cabo y D. Gregorio Coronel, por el N. O. con D. Leonardo Menendez, D. Márcos Pobo y otros, y por el S. O. con D. Manuel Fernandez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ...0.000 $ concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 29.268-1420/000 $ segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 7620 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 35.888-420.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 751-580 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FRANCISCO D. DE ANSÓ
El lúnes 17 de setiembre, á la 1 del dia, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una PROPIEDAD en BARRACAS AL SUD, á cuatro cuadras de los talleres del F. C. S., cuyo terreno se compone de una superficie de cien metros de frente al N. por igual extension de fondo cuyo total es de 10.000 metros cuadrados. Linda por el N. O. con Piñero, por el S. O., S. E. y N. E. con Dª. Maria Rosa Escribano de Boucan.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 50.000 pfs. concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 48.780 $ con 700 milésimos segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 12.700 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 61.480-700 $ f.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1219-300 $ f.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

DOMINGO DEL CARRIL
El lúnes 17 de setiembre á la 1.30 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CASA QUINTA en SAN FERNANDO, calle Buenos Aires, á una cuadra de la estacion del F. C. del Norte y media cuadra de la plaza principal, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente por 50 de fondo. El edificio consta de ocho piezas de material, corredores, cochera, caballeriza, dos grandes galpones, cuarto de baño y cuarto de servicio.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20.000 $ concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 19.375 $ m/n., segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 5985 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 25.380 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 605 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NICANDRO DORR
El lúnes 17 de setiembre á las 2 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una PROPIEDAD ubicada en el pueblo de MORON, á una cuadra al este de la estacion del ferrocarril del Oeste la esquina que queda á mano izquierda y edificada en un terreno compuesto de 12 metros 260 milímetros de fondo. El edificio consta de nueve habitaciones y demás oficinas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3200 $ m/n. concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 3065-280 $ segun la tabla de amortizacion série F é I. Debe además 784 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 3848-280 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 134-720 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FIGUEROA Y PERDRIEL
El lúnes 17 de setiembre á las 2,30 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una ESTANCIA en BOLIVAR, con 1 1/2 legua cuadrada ó sean 4049 hectáreas 76 áreas y 24 centiáreas. Linda por el N. E. con D. Juan Leal; por el S. E. con D. Antonio Silva, hoy D. Martin Retis; por el S. O. con Aquiles Puysegur y por el N. O. con D. Justo Gallardo y otros.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 25.000 pesos concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 24.256-500 $ m segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 6681-250 pesos de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de 30.687-750 $.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 473-500 $.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

GREGORIO DELGADO
El mártes 18 de setiembre á la 1 p. m. por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un TERRENO en LA PLATA, manzana R.R., seccion 14; 18 metros por 31.60 de fondo, lote núm. 6. Linda por el N. O. calle 55 en medio, con el lote 4, manzana S S; por el N.E. con el lote 7; por el S.O. con el lote 2 y el 3, y por el S.E. con el boulevard 78. El edificio consta de dos casas bajas y dos altas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 18.000 $ m/n concedidos sobre dicha propiedad y no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 17.472-680 $, segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 4572 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 22.044-680 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 527.320 $.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Banco Hipotecario Nacional

Agencia en LA PLATA
FÉLIX RIVAS Y Cª
Por disposicion del directorio del banco Hipotecario Nacional, el dia 22 de setiembre próximo, á las 4 p. m., en la casa de la agencia calle 51 entre 8 y 9, procederán los martilleros Félix Rivas y Cª., á rematar 4 manzanas de terreno, situadas é inmediatas á la estacion Tolosa, en esta ciudad, núms. 137, 138, 175 y 176 en la seccion B, formando las expresadas manzanas un total de 60.862 metros cuadrados.
La expresada propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario que reconoce de 20.000 $ m/n de cédulas de la série C y en virtud de lo dispuesto en los artículos 50 y 51 de la ley orgánica del banco Hipotecario Nacional. Se adeuda por trimestres vencidos, intereses y gastos 1941,40 $ nacionales y tiene amortizado 258,94 $ nacionales, segun las tablas correspondientes.
La base para la venta es la cantidad de 21.632,49 pesos nacionales.
El comprador podrá continuar con la hipoteca segun el art. 56 de la ley. Los interesados pueden examinar en la agencia los títulos ántes del remate y verificado éste no habrá ningun reclamo.
El comprador deberá oblar en la agencia al firmar el boleto, el 3 o/o del importe del remate. 6293 a24 v s22

Ignacio Ferrando Cuatro manzanas de TERRENOS municipales en la ENSENADA, á seis cuadras de la gran estacion que construye la empresa del ferrocarril Buenos Aires y puerto Ensenada, á la entrada de la gran avenida Rivadavia (camino Blanco), que como se sabe es la única carretera, toda adoquinada, que une á la ciudad La Plata con el gran puerto: base increible, 30 centavos metro cuadrado, y pagadero á plazos en la forma siguiente: 15 o/o al importe de la compra en el acto del remate, 10 o/o al firmarse la escritura á los 15 dias subsiguientes al remate, y el 75 o/o restante á los 4, 8 y 12 meses de plazo, firmando letras hipotecarias á favor de la municipalidad de esta capital. Por planos ocurrase á mi casa de remates en La Plata, avenida Independencia 444; en Buenos Aires en mi agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 49 viejo, frente á la intendencia municipal, y en la Ensenada al café restaurant del Sr. Vicente Calzeta, frente á la estacion en construccion.

Félix Rivas y Ca. El sábado 8 de setiembre, á las 3 p. m. venta de una hermosa PROPIEDAD, en LA PLATA, calle 53 entre 10 y 11.
Por órden de su dueño procederemos al remate á la más alta postura y dinero de contado, de la hermosa propiedad del Dr. Oteiza, compuesta de 23 habitaciones, cochera, caballeriza, y demás oficinas perfectamente construidas y á todo costo.
La expresada propiedad, reconoce una hipoteca de 46.000 cédulas série J. y L., y está edificada en 1800 metros cuadrados. Se entregará el 10 por ciento al firmar el boleto.
La base para el remate 70.000 pesos moneda nacional. 5256 a11

Centros agrícolas Se encarga de toda la tramitacion, mensura, hipoteca, etc., hasta dejarlas completamente despachadas, se conceden chacras á colonos en Nueva Plata y otras colonias; oficina general de centros agrícolas, La Plata, calle 48, esquina 9.—*Rafael Hernandez*. 7234 p3 s2

Hacienda al corte Se vende en lotes de 200 hasta 6000 cabezas mestizas en Nueva Plata, lindero de Pehuajó; tambien se compran bueyes y caballos de tiro hasta 100 yuntas siendo buenos; para tratar en la misma ó bien en la oficina general de centros agrícolas calle 48, esquina 9, La Plata.—*Rafael Hernandez*. 7235 p3 s2

Ama de leche Fresca de ocho dias, se ofrece una señora italiana, para criar en su casa ó donde pidau; ocurrir, calle 64 entre 8 y 9, núm. 687. p6 s4

Carranza y Pinto CORREDORES Y REMATADORES.—Se encargan de toda operacion en los Bancos de la Provincia é Hipotecario y en la Bolsa, tramitan asuntos ante el gobierno y tribunales, compran y venden propiedades en remate ó particularmente; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia, La Plata. perm.

Lapez y Serna Corredores y rematadores, avenida Independecia 640 esquina 45.—Transacciones comerciales en general, direccion de centros agrícolas, compra y venta de tierras, descuentos en los bancos oficiales y particulares, tramitacion de asuntos ante el gobierno de la provincia y tribunales, encargándose tambien del cobro de cupones de cédulas y pago del servicio trimestral en el banco hipotecario y del servicio de letras en el banco de la provincia, operaciones de bolsa: etc. Teléfono nº 7194. 6874 plm a29

P. LARY STORCH Y Cª.—SOCIEDAD EN COMANDITA, capital 600.000 $; La Plata calle 47, núm. 144.
Abona por depósitos en cuenta corriente á la vista, 6 o/o anual.
Id id id á 36 dias fijos, 7 id id.
Id id id á 60 id id, 8 id id.
Id id id á 90 id id, 9 id id.
Id id id á 6 meses id, 10 id i
Id id id á 12 id, 12 id id.
Cobra por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuentos de letras y pagarés, id.
Por adelantos sobre valores, i d
Horas hábiles de 10 á 4. perm.

Jardinero Que sea competente en su oficio se precisa uno mensual; calle 11 entre 45 y 46, casa de Mom, 7282 p5 s1

Félix Rivas y Cª. Corredores y rematadores.—Se encargan de toda clase de operaciones en los Bancos de la provincia é hipotecario.—Compra y venta de tierras.—Avenida Independencia, frente al Banco hipotecario. jl 21 perm

José M. Torres y Ca., Rematadores y corredores del Banco de ... ovincia Hipotecario; escritorio avenida Indepen...ncia, frente al banco de la provincia. perm.

Ministerio de Obras Públicas DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CENTROS AGRICOLAS
Por resolucion del Ministerio de obras públicas se hace saber á los solicitantes de tierra pública para fundar céntros agrícolas, que fueron sorteados el dia 30 de mayo ppdo, que deben concurrir al despacho del señor ministro á efecto: 1º de declarar su conformidad sobre sus respectivas concesiones, 2º efectuar la ubicacion de los lotes que les corresponda, y 3º manifestar su aceptacion á los precios fijados por el departamento de ingenieros en cada caso.
El dia y hora en que deberán concurrir se establece en la forma siguiente;
El 4 de setiembre, de 1 á 3 p. m. los Sres. Gaston Sansinena, Ramon J. Ballesteros, Roberto Olivier y Cª, F. J. Granilla, Pablo Lascano (hijo), Mariano Gorostiaga, Raul Harilaos. Modesto Moll, Enrique Urien y B. Hernandez, Felix Lavié, Pedro Cousandier Alberto Casares y Ceballos, Lunay [Cª, numerados, respectivamente del 1 al 13, y, el 6 del mismo mes, á iguales horas, los Sres. «Asociacion Agrícola del Azul», Ramirez y Cª, José A. Olmos, Norberto Martinez y Cª, Cárlos Morra, Emilio Floix Alos, Pedro Blomberg, Domingo Ayarragaray, Rafael Casatti, Mariano Demaria, Belisario Arana, Manuel Lavié y F. Basavilbaso y Cª, numerados del 14 al 26.
Se previene que todo aquel que no concurra el dia y hora señalados á los objetos de esta citacion será considerado como desistido de su solicitud, quedando, en su consecuencia, el gobierno en libertad de adjudicar á otro peticionante el lote que le corresponda segun sorteo.
Las personas citadas que deseen tomar datos respecto á los lotes que han solitado podrán pedirlos en la secretaría del ministerio desde esta fecha hasta los dias que se prefijan, de acuerdo con la numeracion en que se ha comprendido á los solicitantes.
La Plata, agosto 21 de 1888.—*J. B. Lavié*, oficial mayor. 6229 a23 y s6

Ferrocarril de la Provincia

ESTACIONES A CONSTRUIR—LICITACION
Se piden propuestas para la construccion de los edificios de las estaciones Melchor Romero, Abasto Brandzen y Claypole, bajo las condiciones y planos que pueden verse en la oficina del 2º departamento estacion La Plata.
Las propuestas acompañadas de un recibo que certifique el depósito de 200 $ m/n por cada edificio, se presentarán en la secretaría el 14 de setiembre á la una de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—La Plata, agosto 28 de 1888.—*Jorge N. Williams*, secretario. 6875 a29 v s14

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA: AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires: *Esmeralda* 393
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, prestamos hipotecarios, venta de bienes y demas enseres etc.,. juev. y dom.

AVISOS DEL ROSARIO

AGENCIA GENERAL DE "LA NACION"
77 RIOJA 77

Por disposicion del señor juez federal de la provincia de Santa-Fé y por mandato de S. S., el señor juez federal de la capital de la República, el infrascripto secretario de este tribunal hace saber: Que en el jucio seguido ante aquel juzgado por el doctor Marcelino Freyre contra D. Rodolfo Meyer, sobre reivindicacion de dos fracciones de terreno ubicadas en la provincia de Santa-Fé, en el distrito «Nueva Creacion» la primera de 80.639,52 metros, lindero por el norte con 2318 metros con Tomás Armstrong, por el sud con 14,127 metros con D. Samuel Lafonte, por el este con 20.700 metros con D. Santiago Tregarthey y Banco Mercantil, y por el oeste con 18.081 metros, con otro terreno del reivindicante y de D. Camilo Aldao:—y la segunda compuesta de dos leguas castellanas, lindando al norte con 10.040 metros con D. Tomás Armstrong, por el sud por igual número de metros con otra propiedad del reivindicante tambien, por el este con 50.200 metros, tambien con terreno de su propiedad, y por el oeste con 5000 metros con D. Quintin Machado, hoy D. Eduardo Passo.—El señor juez federal de la seccion de Santa-Fé, despues de la certificacion correspondiente para acreditar la distinta vecindad de las partes, ha decretado: «Rosario, junio 5 de 1888.—Con el «mérito del informe que precede, hase acreditado sin «perjuicio que el presente caso corresponde á la ju«risdiccion nacional. En su consecuencia de la de«manda interpuesta, traslado. Al segundo otrosi: «Como se pide con emplazamiento de diez dias, ven«cidos los cuales comenzarán á correr los señalados «apercibimientos. Repóngase.—*Escalera*.»
Librado el oficio ordenado y no habiéndose podido notificarse el demandado por no vivir en el domicilio que se había denunciado, el demandante pidió fuese notificado por edictos que se publicaran en la ciudad del Rosario y esta capital, fijándosele término al demandado para que compareciere, bajo los apercibimientos de rebeldía. á lo que el señor juez de la provincia de Santa-Fé ha proveido lo siguiente: «Rosario, julio 25 de 1888.—A lo principal: como «se pide con término de treinta dias, vencidos los «cuales comenzarán á correr los señalados por la ley «para la contestacion de la demanda, bajo aperci«bimiento, debiendo hacerse la publicacion solicitada «en los diarios *La Nacion* y *El Diario*, para los edictos «de la Capital, *El Municipio* y *La Época* para los de «esta ciudad. Repóngase.—*Escalera*. 5464 p30 a15

OFICIALES HERREROS MECANICOS Y OFIciales carpinteros con herramientas, se necesitan en la carpintería de José Ferraris, Progreso 149, Rosario de Santa Fé. 6877 perm a30

TINTORERO, SE PRECISA UNO QUE SEPA SU oficio; dirigirse por carta, San Luis 225 y 227, tintorería á vapor.—Rosario de Santa Fé—*Victor Roger*. 6799 p10 a29

DOCTOR MIGUEL ORO, ABOGADO—TIENE su estudio en la calle Rioja entre Aduana y Comercio, Rosario de Santa Fé. jl13

ANDRES MILLER
COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO
Compra y vende mercaderías, propiedades, títulos de renta, etc., por cuenta propia ó de tercero.
Adelanta fondos sobre mercaderías á consignacion.
Escritorio: CORDOBA 61, Rosario de Santa-Fé.
Referencias: Frugoni, Parpaglione y Cª. 7303 perm. s4

ENFERMERIA ANGLO-ALEMANA
Rosario de Santa-Fé
Se llama á licitacion la construccion del edificio nuevo.
Planos y presupuestos deben ser dirigidos al secretario honorario de la enfermería, calle Salta, antes del 30 de setiembre.
Por más datos, ocurrir por escrito al mismo secretario.
7304 p1m s4 *POR ÓRDEN.*

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital $ 3.0500.00 oro sellado
Reservas al 31 de junio de 1887: $ 665.200 id id
Casa principal en Buenos Aires: calle Piedad.—Sucursal en el Rosario de Santa-Fé: calle Rioja y Puerto.
Esta sucursal hace toda clase de operaciones bancarias. Gira letras y da cartas de crédito sobre cual quier plaza comercial de Europa.
Emite órdenes postales sobre cualquier punto á donde haya oficina de correo en el reino de Italia.
Rosario, enero 1º de 1888.—EL GERENTE. jl13

Empresa Réclame
Exposicion del Rosario
Se reciben avisos para ... nterior y exterior de la exposicion.
Solicítese local y condiciones.
122 PUERTO 122 5288 perm. a12

REMATES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Sanchez y Moreno

El viérnes 7 de setiembre á las tres de la tarde.—De un magnífico lote de TERRENO situado en TOLOSA, á ocho cuadras de los talleres, á media cuadra del gran boulevard de circunvalacion; á dos del Boulevard 13 y tramway de Barracas á La Plata; entre muchos edificios nuevos; terreno alto y parejo y de los de más porvenir en La Plata. El terreno forma esquina á las calles 10 y 30, frentes sudeste y noroeste, 40 metros de frente por 40 de fondo, ó sean 1700 metros cuadrados. Seccion B del plano general. No tiene gravamen ni compromiso alguno.
El remate se efectuará en nuestra casa calle SAN MARTIN 51.
Base insignificante: 1,10 $ vara cuadrada; en los alrededores se vende á dos pesos la vara cuadrada.
Más datos, San Martin 51. 7237 s4

POR LOS MISMOS
El mártes 11 de setiembre á las 2 p. m.—Notable remate de ANIMALES importados por el Sr. D. A. Lomer: 2 magníficos padrillos de carrera, 2 espléndidas yeguas id, 1 notable caballo de carruaje, 2 yeguas id y 1 yegua irlandesa para cria. Todos estos animales con sus correspondientes pedegrees y recientemente importados, se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51. 7295 s4

POR LOS MISMOS
El viérnes 14 de setiembre á las 2 p. m.—20 CARNEROS pura sangre Rambouillet, productos de la acreditada cabaña «Santa Catalina», del Dr. D. Domingo Frias. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51. 7294 s4

POR LOS MISMOS
El domingo 9 de setiembre á las 2 p. m.—4 lindísimos lotes de TERRENO. A comprar barato y bueno, calle 92 frente sud. entre General Hornos y Herrera. Con muy pocas varas cuadradas cada una, todos con 10 varas de frente. El lote de mayor superficie tiene 390 varas cuadradas, espléndida ubicacion. A una cuadra de la Avenida Montes de Oca, á 5 de la plaza Constitucion, á igual distancia de la estacion del F. C. del Sud, á id de la iglesia de Santa Lucía, id de un gran establecimiento de educacion, á una del tramway, frente á las 21 casas que está edificando el Sr. Cambaceres, entre dos magníficos chalets é infinidad de buenos edificios y nuevas construcciones.
Adoquinado y cordon de vereda pago; no puede darse terrenos en mejores condiciones ni que acusen un porvenir más inmediato; antes de terminarse un edificio encuentra, facilmente, quien lo solicite en compra ó habitacion. La venta se hace por liquidacion, sin base, al mejor precio, por cualquier oferta.
Más datos y planos San Martin 51.
Nota—El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto como garantía de escrituracion. 7165 s2

POR LOS MISMOS
El lúnes 10 de setiembre á las 2 p. m., el notable PADRILLO «Harvester», de trote. ganador de 3 premios en las carreras del Bracon Park. En nuestra casa SAN MARTIN 51. Invitamos á los inteligentes y á los criadores para que lo visiten. El espléndido animal, importado el año ppdo para hacerlo conocer en nuestros hipódromos, perteneció al caballero D. Noble Hill of Boston.
Puede asegurarse que no ha habido muchos caballos que hayan recorrido la milla al trote en el tiempo que el Harvester, que ha empleado 2,28 1/2, 2,28, 2,27 2/5, ganando los tres premios apuntados. Su estirpe no puede ser más ilustre: es hijo de Daniel Lambert y Lady Consternation, famosos animales. (Puede consultarse el soberbio pedegree que se remonta á 20 años de sus antepasados y que pondremos á la vista de los señores interesados). Despues de sus victorias, Mr. Hill lo volvió á su Haras (Hill Stock Farm), en Brillpon Vermont.
A la muerte de este conocido criador sobrevino el remate de todos los productos del Haras, adquiriéndose el Harvester para Buenos Aires.
Base 3000 ps.
Nota: Daniel Lambert es conocido como el más importante reproductor; cuenta 32 años de edad y aun presta servicios importantes en el Haras. 6784 a28

POR LOS MISMO
El juéves 7 de setiembre, á las 3 p. m.—25 CARNEROS Lincoln de 2 años de edad, criados á campo, acreditados productos de la «Estancia Grande» propiedad del Sr. D. Jorge Bell; serán vendidos al mejor precio y al contado, en nuestra casa, SAN MARTIN 51. 6934 a30

POR LOS MISMOS
En exhibicion y venta particular, en nuestra casa SAN MARTIN 51. Un magnífico COUPE (Landolet) recientemente llegado á la Aduana de esta capital, fabricado por el más inteligente: Federico Trebst Leipzig, este landolet tiene sus correspondientes guarniciones para dos caballos. 6933 p15 a30

POR LOS MISMOS
RAMBOUILLET puros, procedentes de la cabaña San Felipe, en el partido de AYACUCHO, propiedad de los Sres. Senillosa Hnos; se venderán particularmente desde el 1º de setiembre, en nuestra casa SAN MARTIN 51. 6683 p15 a26

POR LOS MISMOS
El viérnes 7 de setiembre á las 2 p. m.—Primer remate de 20 CARNEROS Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña Nuestra Señora del Pilar, de Benjamin Nazar. En nuestra casa SAN MARTIN 51.
Remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura, animales de buen producto, de 16 á 18 meses de edad, numerados del 1 al 20, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de a raza pura, lana muy tupida, buen riso, larga, fina y completa igualdad de tod as partes del vellon.
Las lanas procedentes de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores, como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.
Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion. 6273 a22

POR LOS MISMOS
El viérnes 7 de setiembre á las 3 p. m. CAMPO para invernadas con frente al rio Salado, campo de pastos tiernos conocido por de Roldan: 373 hectáreas. En el partido del MONTE, á 3 leguas del pueblo, á 20 leguas de la capital, campo alambrado con 6 hilos (3 con frente al Salado), postes de ñandubay, poblaciones, potrero (1 de 20 cuadras), jagüel, corrales, quinta, monte de acacias etc. El ferrocarril concedido á Olivera y Cª, del Monte á Las Flores, debe pasar forzosamente por el campo ó sus inmediaciones.
Sus linderos son: Casiano Montenegro, Molero (antes Roldan), Monasterio, por 2 costados, y el rio al lado por su mayor frente. Reconoce una hipoteca de 15.000 cédulas L. Base para la venta 55 $ m/n hectárea ó sea, la mitad de lo que se pide por campos que no son tan superiores como este. La venta se efectuará con esta misma base. Por division forzosa de sociedad; atencion los interesados, pues como se ve, puede adquirirse este pedazo de tierra, por muy poca plata.
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51. Más datos San Martin 51. El comprador oblará el 5 o/o, pudiendo continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al tipo del dia del remate.
Nota: Para ver el campo ocurrir á los Sres. Fernandez, Romero y Cª, comerciantes del Monte. 5934 a17

POR LOS MISMOS
En venta particular 7 notables BURROS GARAÑONES recientemente llegados de Vichi (Barcelona); animales jóvenes y hermosos.
Pueden verse en nuestra casa SAN MARTIN 51. 59.5 a17

POR LOS MISMOS
El viérnes 7 de setiembre á las 3 en punto de la tarde—remate extra-judicial! La flor de los campos, 1900 hectáreas de TIERRA de primer órden, en CHASCOMUS, cuartel 6º á 4 leguas del pueblo á 8 de La Plata á 4 id de Gándara y Altamirano, lindando al este con el San Borombon, al sudeste con Da. Martina Joshlin y Ricardo Graham, al noroeste con D. Patricio Machado, hoy D. Aristóbulo Duraňona y al sudoeste con herederos de Bell, no hay campo mejor ni en la Magdalena ni en Chascomús, hace 40 años que está poblado, no hay una mata de paja en todo el campo, se le conoce con el nombre de «Nueva Felicidad».
E establecimiento principal ha costado ... dio millon de pesos (moneda antigua). El edificio está construido á todo costo y tiene todas las comodidades necesarias para una familia acomodada. Hay un monte con más de treinta mil paraisos, millares de frutales, perales, jardin, en fin, es una verdadera estancia de recreo. Además tiene 6 poblaciones de material y de paja; está alambrado por tres costados, El ramal del ferrocarril á la Magdalena, concesion Wilkens, que arranca de la estacion Elizalde al Tandil, tomará el campo por uno de ... costados. Es muy posible que una de las estaciones principales se haga en este mismo campo.
Es un negocio interesante y de inmenso porvenir; campos como este deben comprarse á cualquier precio; reconoce una hipoteca de 23.000 cédulas série J y 40.000 série L. Base de venta, bajísima: 8 $ la hectárea. Venta forzosa, por órden de los herederos, todos mayores de edad. Condiciones de pago: mitad al contado y mitad á tres y seis meses con pagaré hipotecario ó interés de banco. Esto es lo que puede llamarse un espléndido negocio!
El remate se efectuará en nuestra casa SAN MARTIN 51.
Mayores informes y planos á nuestra casa, San Martin 51.
Nota: El comprador oblará el 5 por ciento al firmar el boleto, y podrá continuar con la hipoteca, pagando la diferencia de cédulas al tipo del dia del remate.
Otra: Los interesados que quieran visitar el campo pueden pasar por nuestra casa á requerir una tarjeta ad-hoc. 5402 ag14

POR LOS MISMOS
El domingo 9 de setiembre, á las 4 p. m. Judicial CASA central, BUEN ORDEN núms. 180 y 182 antiguo, propiedad con muy buena renta, á 7 cuadras de la plaza de Mayo, en el paraje más comercial de la capital federal. Con frente á la plaza Monserrat; donde puede construir hasta 4 piezas sin contar el del sub-suelo; 10 metros de frente por 20 de fondo. Venta ad-corpus. Tasacion: 18.160 $ de curso legal; base de venta 2/3 partes 12,166 $ 666 mil.
La rara cuadrada teniendo en cuenta su especial ubicacion, puede afirmar se que no tiene precio.
El edificio consta de algunas piezas antiguas y está ocupado por una sastrería.
Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Gimenez, secretaría de Natalio A. Ponce, procederemos á vender como perteneciente á la testamentaría de Da. Pastora S. de Cárdenas, la propiedad arriba expresada, ubicada en la calle de Buen Orden núms, 180 y 182 antiguo. Ad-corpus. Títulos perfectos.
Más datos á nuestra casa San Martin 51, ... la escribanía del Sr. Natalio A. Ponce, en el cabildo.
Nota; El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 4810 a5

POR LOS MISMOS
Suspendido á causa de la lluvia para el juéves 6 setiembre. Sétimo gran remate FERIA en CAÑUELAS, en el establecimiento «La Figura», propiedad del Sr. D. Miguel N. de Uribelarrea. Liquidacion de las haciendas que ocupan la parte del campo destinado al centro agrícola. Al contado y al mejor precio: 6 potrillos Sufolk, 6 potrancas id id, 12 potrillos Cleveland, toros puros Durham, id mestizos 15/16 y 7/8 Durham, vacas y vaquillonas Durham, carneros puros Rambouillet, id id merinos veranos especiales, id id Lincoln, borregas id Lincoln, carneros borregas mestizas Lincol, carneros para majadas comunes, de 6 á 8000 ovejas en borregas mestizas, Lincoln y Rambouillet, 400 novillos especiales para invernada, 300 vacas mestizas Durham para mestizar con toros Polled-Angus, cerdos mestizos Berkshire etc.
La féria comenzará despues del almuerzo ofrecido á la concurrencia y los señores interesados podrán examinar los animales reproductores de toda especie que se crian en el establecimiento y que son el orígen de los que venderemos en la féria.
El tren sale de la estacion Constitucion á las 7 de la mañana. En Cañuelas habrá carruajes para conducir á los señores interesados al establecimiento.
Por catálogos, á nuestra casa San Martin 51. 3612 jl20

L. Mattaldi y hermano

De todos los MUEBLES y demás ENSERES que adornan la casa, calle de CUYO núm. 617 altos esquina URUGUAY. Por órden terminante de su dueño y por tener que desocupar la casa.
Muebles para sala, id id antesala, piano, cuadros, arañas de cristal, alfombrados, galerias con cortinados, juego de comedor y útiles, dormitorios de nogal, etc. etc.
El viérnes 7 del corriente, á las 12 del dia. Venderemos á la más alta oferta y dinero al contado todos los buenos muebles que adornan dicha casa por órden terminante de su dueño; consistiendo en 12 piezas bien amuebladas y cuyo detalle omitimos por su mucha extension. L. Mattaldi y Hnos., rematadores comisionistas, Florida 357 7308 s4

Adolfo Bullrich y Cª

De dos espléndidos ANIMALES de carrera, sangre pura, importados de Francia por el conocido criador C. Nadaud, 1 potrillo y 1 potranca de 25 y 26 meses de edad.
El juéves 6 de setiembre á las 2 1/2 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta del Sr. C. Nadaud, á saber:
Sire de Franc Boisy, potrillo zaino, nacido el 15 de mayo de 1886; padre Galopin, madre Stockholm.
Truffe, potranca tostada, nacida el 15 de abril de 1886; padre Drummond, madre Tatavola.
Estos animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 482, antes 78. a28

POR EL MISMO
Los espléndidos PADRILLOS, Toy y Nap, sangre pura de carrera, animales de primer órden; se venden por tener que cambiar de sangre. En nuestra casa ALSINA 482.
El viérnes 7 de setiembre á las 3 1/2 de la tarde, se venderán por cualquier precio, los siguientes magníficos padrillos sangre pura de carrera.
Toy, nacido en el año 1877, hijo de Mortemer y miss Totó, esta por Lord Clifden.
Nap, nacido en el año 1894, hijo de Macaroni y Slumber, esta por Saunteren.
Recomendamos á los señores estancieros estos dos padrillos que se encuentran en perfecto estado y prontos para empezar el servicio.
Se encuentran en exposicion en nuestra casa calle Alsina núm. 482 nuevo. s5

POR LOS MISMOS
Segundo remate de magníficas PLANTAS de adorno procedentes de Rio de Janeiro, importadas por el Sr. Pedro Chiesa: cycas, areccas, lathanias, pandanus; espléndidos ejemplares, en nuestra casa ALSINA 78.
El jueves 13 de setiembre, á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y por órden y cuenta del Sr. Pedro Chiesa, importadas por el vapor Elbe, de Rio de Janeiro, las siguientes magníficas plantas: grandes ejemplares de cycas cicinales y cycas revolutas, arreccas rubra, aurea y sapida, lathanias, borbónicas y rubras, pándanus útiles é inermes, euphorbias indicas, dracenas terminales y varias, cocos veldiliane, caladium en gran variedad, potus, alocaises, araucarias, excelsas y cocchis, gran variedad de crotermo é infinidad de otras plantas de follaje que se encontrarán á la vista el dia antes del remate para que puedan ser inspeccionadas por los señores interesados, en nuestra casa Alsina 482 nuevo. s5

POR LOS MISMOS
Productos de «La Quiñúa», POTRILLOS y POTRANCAS sangre de carrera. Atencion señores sportmen.
El mártes 2 de octubre venderemos en remate público el selecto lote de potrillos y potrancas procedentes del stud «La Quiñua» en el partido del Vecino y de propiedad del Sr. D. Santiago Luro.
Oportunamente daremos todos los detalles. s5

POR LOS MISMOS
Gran remate FERIA en el establecimiento SAN MARTIN, en CAÑUELAS, propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.
El miércoles 19 de setiembre á las 12 del dia: yuntas de potrillos y yeguas Morgan, carneros y borregas Lincoln, carneros Negrette de galpon y campo, 2000 capones gordos, toros Durham puros y mestizos, 2 10 vaquillonas Durham, 150 toros Durham 3/4, 7/8 y 15/16, 15 toritos Hereford, 80 vaquillonas id, 1000 novillos mestizos, etc., etc.
Detalles despues. s4

POR LOS MISMOS
20 notabilísimos CARNEROS Lincoln, importados por el conocido introductor Sr. Donald Maclennan de la renombrada cabaña del capitan Catling. Se rematarán en nuestra casa ALSINA 78.
El miércoles 12 de setiembre á las 2 de la tarde. Recomendamos muy especialmente este notable lote de carneros elegidos personalmente por el Sr. Maclennan, de la acreditada cabaña del capitan Catling. Pueden verse desde ya en nuestra casa, Alsina 78. s4

POR LOS MISMOS
20 espléndidas BORREGAS Lincoln, procedentes del establecimiento Estancia Chica, propiedad del Sr. Archibald Bell, director Sr. A. Brown, en nuestra casa ALSINA 78.
El lúnes 10 de setiembre á las 2 p. m. remataremos por órden y cuenta del Sr. Bell, este espléndido lote de borregas, procedentes del afamado establecimiento Estancia Chica. Por más datos á nuestra casa Alsina 78. s4

POR LOS MISMOS
El jueves 13 de setiembre—De una buena CASA para familia, barrio inmejorable, calle RIO BAMBA 303 viejo, entre Tucuman y General Viamont; edificada en un terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo; se rematará ad-corpus con la base de 15,000 $; de renta siendo alquiler antiguo 100 $ y reconoce un crédito hipotecario por 5500 cédulas série I provinciales; se efectuará á las 3 1/2 p. m. s4

POR LOS MISMOS
Del celebérrimo POTRILLO de carrera, sangre pura, importado, Eddystone, de 3 años de edad; de la mejor y más famosa descendencia que ha venido al país. Hermano del gran padrillo «Gloriation» recientemente adquirido por el sud «Ecurié Prisionero».
El jueves 6 de setiembre, á las 2 1/2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de quien corresponde, á saber:
Eddystone, potrillo zaino de 3 años de edad, padre Speculum, madre Procella por Macaroni, esta por White Squall por Buccaneer.
Este potrillo famoso es hermano por parte de padre del gran ganador «Gloriation» recientemente comprado para el stud «Ecurié Prisionero» en la suma de 3200 libras esterlinas.
Llamamos la atencion de los señores inteligentes y aficionados al sport sobre este famoso potrillo cuyo pedegree antecede, pues creemos que pocos animales de esta sangre han pisado estas playas.
Puede verse en nuestra casa, Alsina 482, antiguo 78. s2

POR LOS MISMOS
El jueves 6 de setiembre, de magníficos ANIMALES de tiro liviano de las distintas razas trakenen, anglo-normando y oldemburgueses, habiendo notables yuntas y otros de tiro solo, todos adiestrados, hijos de los padrillos Antonius, Glorieux y Succes procedentes del establecimiento «San Cárlos» de Sr. D. Juan R. Lanús; se rematarán en nuestra casa ALSINA 78. A las 2 p. m.
Remataremos por cuenta y órden del Sr. Juan R. Lanús este notable lote de animales todos de tiro, habiendo magníficas yuntas procedentes del establecimiento San Cárlos en Olavarria, como sigue:
Padrillos, Heberhard zaino, puro oldemburgués, nacido en Alemania el 3 de abril de 1884.
Vizir, zaino, 3/4 sangre oldemburgués y anglo-normando, hijo del padrillo puro oldemburgués, Antonius y de la yegua núm. 5, esta media sangre anglo-normando, por Sultan I, nacido el 10 de noviembre de 1885.
Caid, colorado, 3/4 sangre oldemburgués y anglo-normando, hijo de Antonius, y la yegua núm. 3, esta 1/2 sangre anglo-normando, por Sultan I, nacido el 21 de noviembre de 1885.
Scheriff, zaino malacara, 3/4 sangre oldemburgués y anglo-normando, hijo de Antonius, y la yegua núm. 33, esta 1/2 sangre anglo-normando, por Sultan I, nacido el 17 de octubre de 1885.
Dick, zaino, 7/8 sangre Trakenen y carrera, hijo del padrillo puro de carrera Tancred, y de la yegua núm. 56, esta 3/4 sangre Trakennen, hija de Succes y yegua mestiza, nacido el 3 de agosto de 1885.
Mac, picazo, 3/4 sangre Trakennen, hijo de Succes y yegua mestiza, nacida el 19 de diciembre de 1884.
Absalam, zaino, 3/4 sangre Trakennen y anglo-normando, por Sultan I, nacido el 29 de noviembre de 1884.
Hamed, alazan tostado, 3/4 sangre Trakennen y anglo-normando, hijo de Succes y de la yegua núm. 13, esta 1/2 sangre anglo-normando, por Sultan I, nacido el 18 de enero de 1886.
Caballos—Monitor, colorado, 3/4 sangre anglo-normando, hijo de Glorieux y yegua 1/2, por Sultan I nacido en 1884.
Edris, picazo, 1/2 sangre Trakennen, hijo de Succes y yegua criolla, nacido en 1883.
Yuntas—Moluk, oscuro, 3/4 sangre Trakennen y andaluz, hijo de Succes y de la yegua núm. 53, esta 1/2 sangre andaluza por Belus, nacido el 3 de setiembre de 1884.
Muley, oscuro 3/4 sangre Trakennen y andaluz, hijo de Succes, y de la yegua núm. 63, esta 1/2 sangre andaluza por Belus, nacido el 19 de agosto de 1884.
Sebú, alazan 3/4 sangre anglo-normando, hijo de Glorieux, y yegua mestiza por Sultan II, nacido el 12 de octubre de 1886.
Seffian, alazan 3/4 sangre anglo-normando, hijo de Glorieux, y yegua 1/2 sangre por Sultan II, nacido el 7 de noviembre de 1884.
Potrillos sin adiestrar:
Lord—Colorado, 15/16 sangre oldemburgués y anglo-normando, hijo de Antonius y la yegua núm. 54, esta por Glorieux y la yegua núm. 37, esta por Sultan II y la yegua núm. 3 por Sultan I; nacido el 13 de octubre de 1886.
Wellington—Colorado 3/4 sangre oldemburgués y anglo-normando, hijo de Antonius y la yegua núm. 17, esta por Sultan I; nacido el 9 de noviembre de 1886.
Masek—Oscuro, 3/4 sangre Trakenen, hijo de Succes y yegua mestiza, nacido el 27 de octubre de 1886.
Zvir—Oscuro 3/4 sangre Trakennen, hijo de Succes y yegua mestiza, nacido el 25 de diciembre de 1886.
NOTA—Todos estos animales se encuentran en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. Por catálogos y otros datos, á nuestro escritorio, 78 Alsina. a11

POR LOS MISMOS
Espléndido lote de ANIMALES de tiro holandeses, formando tres soberbias yuntas, importadas al país por el conocido introductor Sr. Philip Pinkney animales notables por sus formas y elegancia.
El viérnes 7 de setiembre á las 3 p. m., en nuestra casa ALSINA 78, remataremos por órden y cuenta del Sr. Pinkney estos sobresalientes animales como sigue:
Padrillos—Cesar, 3 años; Pompey, 4 años; Neptune, 3 años; Apolo, 3 años.
Yeguas—Minerva, 4 años; Thebe, 4 años.
Estos animales forman 3 espléndidas yuntas y podrán verse desde 3 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. s2

POR LOS MISMOS
Sportmen y criadores, en los vapores «Buffon» y «Weslbourne» llegará el segun lote de POTRILLOS y POTRANCAS de carrera importados por el conocido introductor Sr. Pinkney.
Todos estos animales son de magnífico pedegree y gran tamaño. Próximamente daremos más detalles y anunciaremos la fecha del remate que tendrá lugar en nuestra casa ALSINA 78. p8 s2

POR LOS MISMOS
El domingo 16 de setiembre. De la suntuosa PROPIEDAD de altos, casa modelo, de departamentos para familias, recientemente construida, lujo é higiene, 14 departamentos para familias, todos independientes, en el paraje más pintoresco, más alto y saludable de la capital, á dos cuadras del gran boulevard Santa Fé, pingüe renta y segura, calle BOLLINI, entre las de Juncal y Berutti; terreno compuesto de 20 varas de frente por 55 varas de fondo. Se rematará ad corpus, con la base de 50.000 $, con las condiciones de pago mitad al contado y mitad á seis meses, con interés del banco, se efectuará á las 4 p. m. s2

POR LOS MISMO
Segundo gran remate FERIA en la estancia Plomer, partido de LAS HERAS, propiedad de los señores Lozano hemanos, Carneros, ovejas y borregas, sangre pura de la raza Rambouillet y Negrette, ovejas mestizas Lincoln, yuntas de potrillos y otros sementales de las razas carrera árabe y percheron. Toritos y vaquillonas mestizas Durham, etc. etc., el domingo 16 de setiembre, á las 12 del dia, venderemos por cuenta y órden de los Sres. Lozano hnos., en su establecimiento los siguientes noablesanimales:
Lanar—70 carneros Rambouillet de cabaña, 24 id Negrettes id id, 20 ovejas Rambouillet id id, 20 borregas id id id, 180 id id á campo para planteles, 40 id Negrettes id id id, 240 carneros sangre pura cuidados á campo para majadas generales, 30 carneros mestizos Lincoln cuidados á campo para majadas generales, 280 ovejas y borregas mestizas Lincoln cuidadas á campo.
Yeguarizo—7 yuntas potrillos enteros, 3 id id id de tiro, 3 potrillos enteros que tiran solos, 7 id enteros, 35 potrancas mestizas.
Estos animales son de las razas de carrera, árabe, percheron y chileno.
Vacunos—60 toritos mestizos Durham de 3/4, 7/8 sangre, 60 vaquillonas id id id id id, etc. etc.
Los Sres. que deseen visitar las haciendas pueden dirigirse en las Heras á lo de Benito Bra... quien pondrá carruajes á su disposicion ... cimient...

Nota. El tren ordinario sale de la estacion Once á las 6,30 a. m.
El dia del remate habrá tren expreso para conducir la concurrencia. Por catálogos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78. a29

POR LOS MISMOS
1 PADRILLO, 1 YEGUA, raza Oldemburguesa, 1 VACA y 1 TORO raza Holstein, mandados por el conocido criador Sr. Eduardo Lubben á la consignacion del Sr. Hugo Bunge.
Se rematarán el mártes 11 de setiembre á las 3 p. m. en nuestra casa ALSINA 78.
Remataremos por cuenta del Sr. Lubben y órden del Sr. Bunge este espléndido lote de animales como sigue:
Romulus—Padrillo oscuro nacido el 5 de agosto de 1884.
Titania—Yegua zaina, nacida el 11 de mayo de 1885 servida el 15 de mayo de 1888 por el padrillo Wallestein.
Victor—Toro Holstein raza especial para leche, nacido en noviembre de 1886.
Elvira III—Vaca Holstein, nacida en diciembre de 1882.
Todos estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa, Alsina 78. s1

POR LOS MISMOS
Segundo lote, de 15 hermosos CARNEROS y 15 BORREGAS Lincoln, de 18 meses de edad, procedentes de la cabaña Rincon, estacion Pereyra, propiedad del Sr. Tomás Bell.
Se rematarán en nuestra casa ALSINA 78.
El miércoles 5 de setiembre, á las 2 p. m. s1

POR LOS MISMOS
De 10 espléndidos CARNEROS Leicester de Nueva Zelandia, 15 MERINOS de Australia, 2 OVEJAS Leicester, 2 id MERINO criados completamente á campo, notables animales procedentes de la cabaña San Gregorio en SAN NICOLAS, de los Sres Terrason y Bateman, elegidos entre los mejores animales de Nueva Zalandia por el Sr. William Bateman. Se rematarán el martes 11 de setiembre, á las 2 de la tarde, en nuestra casa ALSINA 78. a30

POR LOS MISMOS
Para criadores. Por el vapor Weslbourne llegará el más notable PADRILLO que haya venido aquí, hasta ahora, para ser puesto en venta. The Laddie 4 años de edad é hijo del famosísimo Hermit y la yegua Bonnie Doon, esta es hija de Queen Mary madre Blink Bonny. El padrillo Laddie es de la mejor sangre de Inglaterra y es de gran tamaño. Importado á toda costa por el reputado introductor Sr. Phelip Pinckney.
Los criadores que quieran verdaderamente tener un inmejorable padrillo de carrera deben aprovechar esta oportunidad. Se venderá particularmente en nuestra casa Alsina 78. a28

POR LOS MISMOS
El miércoles 12 de setiembre, FINCA importantísima sobre el gran boulevard SANTE FE núms. 957 al 961 antiguo, entre Ecuador y Anchorena. Terreno compuesto de 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, siendo el edificio que existe allí antiguo. Reconoce una hipoteca de 15.000 cédulas série B, nacionales; se rematará con la ínfima base de 20 $ la vara cuadrada, á las 4 p. m. a28

POR LOS MISMOS
De 21 sobresalientes CARNEROS Negrettes sangre pura, procedentes del establecimiento «Porongitos» propiedad de la sucesion del Sr. Claudio Stegman, en nuestra casa, ALSINA 78.
El miércoles 5 de setiembre, á las 2 p. m., remataremos al contado por cuenta y órden de la sucesion del Sr. D. Claudio Stegman procedentes del establecimiento Porongitos:
80 notables carneros sangre pura Negrette que se encontrarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. a28

POR LOS MISMOS
De 6 notabilísimos CARNEROS sangre pura Rambouillet y 6 Negrettes importados y elegidos personalmente por el Sr. Fernando Brunkhorst de las cabañas de Ramsdorf, Gromsdorf, Hundisburg, Kentzlin, Vaundorf, etc., etc.
Se remataran el miércoles 5 de setiembre á las 2 1[2 de la tarde en nuestra casa ALSINA 78. a28

POR LOS MISMOS
De 15 espléndidos CARNEROS sangre pura Rambouillet, hijos de un magnífico carnero americano, gran tamaño, abundancia de lana y muy finos, animales especiales y 15 notables carneros Negrette, procedentes del establecimiento Negrette, propiedad del señor David A. Shennan; se rematarán el viernes 7 de setiembre, á las 2, en nuestra casa ALSINA 78. a28

POR LOS MISMOS
Gran remate FERIA, en el establecimiento «La Campana» en el partido de CAÑUELAS, (estacion Vicente Casares), propiedad de Campana estancia Company (limited); director Sr. D. Juan A. Brown.
El sábado 8 de setiembre, á las 12 del dia—Carneros, ovejas y borregas Lincoln, ovejas y borregas Shropshire down, ovejas y carneros Romney Marsh, yuntas de potrillo y potrancas mestizas, hijos de los padrillos Lulú y Montagnard, vacas y vaquillonas mestizas, vacas tamberas, toros, etc., etc.
La féria comenzará despues de un almuerzo campestre.
Los catálogos de las ventas que allí se efectuarán se tendremos á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio.
Nota: El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la estacion Constitucion á las 6 a. m., y podrán regresar en el que sale de la estacion V. Casares á las 5.15 p. m.
A la llegada del tren en la estacion V. Casares habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento, que dista 1 legua de la estacion.
Más datos; Alsina 78. a25

POR LOS MISMOS
De la grandiosa PROPIEDAD, brillante situacion inestimable; frente al gran PUERTO MADERO y muelle de pasajeros, con frente á dos calles; linda en el suntuoso edificio ocupado por la capitanía del puerto y con la gran propiedad-esquina de los Sres. Corti y Riva; donde nadie vende; por cuenta y órden de sus herederos todos mayores de edad; 14 metros 85 centímetros á la calle 25 de Mayo con los núm. 283 al 291; 15 metros 10 centímetros de frente al Paseo de Julio con los números 280 al 288, por 50 metros de fondo entrando la recoba entre Cangallo y Cuyo. ¡Ad-Corpus! Base ínfima: 120.000 $ m/n.
El viernes 7 de setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden de sus herederos todos mayores de edad, la grandiosa propiedad arriba mencionada, frente á dos calles, cuyas dimensiones son: 14 metros 85 centímetros de frente á la calle 25 de Mayo, 15 metros 10 centímetros de frente al paseo de Julio por 50 metros de fondo entrando la recoba.
La propiedad consta de varios almacenes espaciosos, con la recoba edificada y con gran cantidad de material, edificio de altos y antiguo.
La importancia de esta propiedad por su brillante é incomparable situacion, con frente á dos calles á nadie le escapa, pues queda en el foco del comercio, al costado del suntuoso edificio de la Prefectura Marítima y el otro lado con la gran propiedad esquina, de los Sres. Corti y Riva, con frente al Puerto Madero, á un paso de la gran plaza de Mayo y de la importante estacion Central y frente al muelle de pasajeros; barrio inmejorable donde nadie vende una pulgada de terreno.
Es innecesario entrar en mayores elogios y enumerar más detalladamente las inmensas ventajas que ofrece una propiedad de esta naturaleza para renta y que no todos los dias se presenta oportunidad para adquirirla como la actual. La venta es forzosa por órden de sus herederos todos mayores de edad y ad corpus con la ínfima base de 120.000 $.
Títulos de primer órden.
Por más datos á nuestra casa Alsina 78. a19

POR LOS MISMOS
Por liquidacion, gran remate FERIA, de todas la HACIENDAS pertenecientes al establecimiento «La de Mayo», partido de SUIPACHA, propiedad del Sr. D. Leopoldo Bernal.
Lanar—Carneros, ovejas y capones de las razas Lincoln, Rambouillet y South-down, puros y mestizos.
Vacunos—Toros, vacas, toritos y vaquillonas de las razas Durham y Hereford, importados y nacidos en el país, puros y mestizos, á campo y galpon.
Yeguarizo—Notables por su tamaño y hermosura, padrillos, yeguas, potrillos, potrancas, potros y petizos de las razas anglo normanda, carera, Clydesdale puros y mestizos á galpon y á campo y criollos.
Cerdos—Yorkshire y Berkshire.
2 breaks y demás útiles del establecimiento. El miércoles 5 de setiembre á las 12 del dia.
Nota—Las haciendas están en muy buen estado de gordura y podrán ser visitadas desde 8 dias antes del remate. La estancia dista de la estacion 60 cuadras donde hay carruajes todos los dias. Por catálogos y otros detalles á nuestro escritorio, Alsina 78.
Nota: El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la estacion central á las 6,35 a. m. y de la estacion once á las 7 a. m. a11

POR EL MISMO
Transferido á causa del mal tiempo hasta el domingo 9 de setiembre.
Segundo gran remate FERIA en la cabaña «Rivadavia» en MARCOS PAZ, propiedad del Sr. D. Enrique Meyer: carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln puros, vacas Durham, vaquillonas, toros, vacas pura Angeler, raza especiales para leche.
El domingo 9 de setiembre á las 11 del dia remataremos por órden y cuenta del Sr. Enrique Meyer los siguientes animales: 40 carneros Rambouillet de 15 á 16 meses, 40 id id de 2 1/2 años especiales, 80 id id de 1 año, 50 borregas id de 1 año, 250 ovejas Lincoln servidas, 50 id servidas, todos animales de tambo, 45 toritos id, 10 id especiales hijos de Admiral Windsor, 1 toro Durham Ingrams Tame 53,026, Herd Book vol. 52 fojas 30, 8 animales, lecheras, raza Angeler importados.
100 TERNEROS de tambo destetados, mitad machos y mitad hembras.
Nota: El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la estacion 11 de Setiembre á las 7 y 45 de la mañana hasta Merlo, donde hay un tren expreso hasta Márcos Paz, regresando una vez terminado el remate. Por catálogos y otros datos, á nuestra casa Alsina 78 a11

POR LOS MISMOS
De 28 notables CARNEROS lincoln puro, importados de la famosa cabaña del Sr. Henry Sharpley condado de Lincolnshire á la consignacion del Sr. Eduardo Casey. Ultimo lote de este año.
El lúnes 10 de setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Eduardo Casey y cuenta del criador Sr. Henry Sharpley á saber: 28 notables carneros lincoln puro, importados de la famosa cabaña del Sr. Henry Sharpley condade de Lincolnshire.
Llamamos justamente la atencion de los señores criadores sobre este excepcional y único lote de magníficos animales reproductores por su notable orígen, pues la célebre cabaña del Sr. Sharpley es de las más afamadas del Reino Unido y sus productos muy acreditados y buscados. Animales de gran tamaño, hermoso bellon, lana larga, finura especial y gran tupidez. Recomendamos á los señores interesados pasar á verlos en nuestra casa Alsina 482, antes 78, donde pueden verse 4 dias antes del dia del remate. a29

POR LOS MISMO
En el BARADERO de 45 hectáreas de TIERRA en la nueva VILLA TRINIDAD, divididas en lotes de 10.000 mts. cuads. propio para industriales y agricultores, terrenos destinados á la fundacion de la Villa Trinidad, partido de Baradero, sobre las barrancas del Paraná, inmediato á la línea del F. C. del Rosario, sobre los mismos terrenos, base ínfima 2 centavos vara cuadrada.
El domingo 16 de setiembre, á la 1 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño, á saber:
45 hectáreas de tierra en la Villa Trinidad partido del Baradero, sobre las barrancas del Paraná, terrenos destinados á la fundacion de la dicha Villa, distan solamente legua y media del mismo pueblo del Baradero. Como estos terrenos son propios para industriales y agricultores y para facilitarles la adquisicion de ellos, se han dividido en lotes de una hectárea próximamente, agrupados éstos en manzanas de 4 lotes separados entre sí por calles de 10 y 15 metros como vías de comunicacion.
Un ramal del tramway que unirá el Baradero con San Antonio de Areco á Duggan recorrerá la calle principal hasta la márgen del rio, todos los lotes tendrán frente á dicha calle, otra línea pasará por allí probablemente procedente de Zárate, el ferrocarril al Rosario, pasa á pocas cuadras, sus estaciones Alsina y Baradero distan 1 1[2 leguas de la Villa, el camino que liga al Baradero con Zárate pasa por un extremo de la Villa proyectada, el rio Baradero es fácilmente navegable para los buques de cabotage y remolcadores hasta frente á la Villa partir de allí hacia Baradero son numerosos los bancos, codillos, y otros inconvenientes; desde la Trinidad hasta la boca del rio, donde fondean los buques de ultramar, hay de dos á tres leguas de navegacion únicamente, en algunos de los lotes hay plantíos de viñedos, la venta se efectuará sobre los mismos terrenos con la ínfima base de 2 centavos vara cuadrada.
El tren sale de la estacion Central á las 7.30 de la mañana, regresando el mismo dia. Nota importante: el vendedor se compromete á devolver á los compradores que edificasen dentro de un año de escriturado el terreno el 10 % del valor de venta de cada hectárea siempre que en cada una de estas se levante una poblacion de 5 piezas cuando ménos. Por planos y más detalles á nuestra casa, Alsina 482 n/n y 78 n/v. a29

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

POR LOS MISMO
En el pintoresco pueblo de QUILMES, para pobres y ricos, 150.000 VARAS CUADRADAS, divididas en 120 lotes grandes y chicos, sobre el gran camino Real que va de la capital federal al pueblo, chacras conocidas por de Guiraldez escrituras gratis, terrenos altos, buena situacion, á 4 cuadras de la estacion del ferrocarril, lindando con las propiedades de los Sres. Juan Walker, Fernando Otamendi, Luis Saenz Peña y testamentaria de Guiraldez, propios como para edificar casas de campo. Sin base. Sin base.
El sábado 8 de setiembre á la 1 p. m. venderemos á la más alta postura y dinero de contado estos terrenos, los cuales creemos inútil recomendarlos, por su pintoresca situacion é inmenso porvenir que tendrán dentro de muy poco tiempo.
Nota: En la plaza habrá carruajes para conducir á los señores interesados á dichos terrenos.
Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.
Por más datos á nuestra casa San Martin 175 n/n 6266 a24

POR LOS MISMOS
En nuestra casa SAN MARTIN núm. 175 n[n. Importante, atencion chacareros, en BAHIA BLANCA, 3 espléndidas CHACRAS, núm. 298, 293 y 411, compuesta cada chacra de 16 cuadras, en un solo lote, con 5000 $ m/n en cédulas série M, del Banco hipotecario provincial; terreno altísimo, á un paso del gran puerto, los únicos á vender, Base para la venta 10.000 pesos moneda nacional los tres.
El viernes 7 de setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta pasando la base arriba estipulada, de estas 3 espléndidas chacras, situadas en posicion inmejorable. El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto. Por más datos á nuestra casa, San Martin 175 n[n 6782 a28

POR LOS MISMOS
Judicial. De la PROPIEDAD calle CHILE 830 n[n, 1850 n[n; 8 metros de frente por 52 metros de fondo, con seis magníficas piezas, cocina, etc., á más una pieza de madera para servicio, patios embaldosados, techos de azotea, edificado en cal, pisos de madera, cielos rasos de lienzo empapelados, calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. Tasacion 14.560 $ m[n. Base 2[3 partes 9706,66.
El miércoles 12 de setiembre á las 3 p. m. remataremos á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano Gimenez, esta buena finca. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Por más datos ocurrir á la secretaria del Dr. Cigorraga ó á nuestra casa, San Martin 175 n[n. 6780 a28

POR LOS MISMOS
En ALMAGRO, una hermosa manzana de TERRENO, dividida en lotes chicos y grandes; compuesta de 11.000 vs. cuadradas más ó ménos, terreno alto, sit… pintoresca, calles 2ª BELGRANO, VENEZUELA y otra sin nombre, rodeada de espléndidos edificios, á dos cuadras del boulevard Independencia, una … del boulevard La Plata y á una cuadra … Victoria y … boulevard Rivadavia, los … serán en breve adoquinados. Base para la venta 3 $ la vara cuadrada.
El domingo 16 de setiembre, á las 3 p. m., procederemos á la venta, á la … de esta propiedad y dinero de contado, pasando la base arriba mencionada, la magnífica manzana de tierra arriba indicada, por division de condominio y órden terminante de sus dueños.
Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 o[o al firmar el boleto. Por más datos, ocurrir á nuestra casa San Martin 1… 6781 a28

POR LOS MISMOS
Del de… la ISLA, situada en SAN FERNANDO. En el Arroyon próxima á la isla del Sr. D. José Martinez, varios arroyos pequeños la cruzan, tiene de 18.000 á 20.000 plantas de sauces y álamos, en su mayor parte de las primeras, á 2 leguas del canal de San Fernando, extension 17 cuadras más ó menos de frente sobre el arroyon (cuadras de 150 varas) con su fondo á los bañados. En nuestra casa SAN MARTIN 175 n[n., base para la venta 1500 $ m/n.
El viernes 7 de setiembre á las 3 p. m., venderemos á la más alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada, el derecho de posesion de la preciosa isla arriba mencionada.
Títulos de posesion perfectos. Por más datos á nuestra casa San Martin 175 n[n. Todo comprador abonará el 5 o[o al firmar el boleto.
Nota importante: La ley de propiedad está ya sancionada por la cámara de senadores y próxima á despacharse por la de diputados. 6297 a22

POR LOS MISMOS
Judicial: En ALMAGRO, de la PROPIEDAD situada en boulevard RIVADAVIA y CASTRO BARROS, dividida en 4 magníficos lotes, todos con edificio en buen estado entrando un magnífica esquina situacion inmejorable, tramway para todas direcciones. El boulevard Rivadavia se está adoquinando hasta Flores. La calle Castro Barros próximamente será empedrada. Lote nº 1 se compone de 9 metros 0,80 cts. de frente al boulevard Rivadavia, por 30 metros 0,95 cts. de frente y fondo á Castro Barros, 9 metros 0,50 cts. al costado sud y 28 metros 0,25 cts. al costado oeste, formando una superficie de 281,20 metros cuadrados. Tasacion 11.030 pesos moneda nacional. Base 2/3 partes 7353,33 pesos moneda nacional. Lote nº 2 se compone de 8 metros 0,65 cts. de frente al boulevard Rivadavia por 28 metros 0,25 cts. en el costado este, 8 metros 0,50 cts. en el costado sud y 26 metros en el costado oeste, formando una superficie de 230,52 metros cuadrados. Tasacion 8071,44 pesos maneda nacional. Base 2/3 partes 5380,96 $ m/n. Lote nº 3 se compone de 15 metros á la calle Castro Barros por 18 metros de fondo al costado sud, 18 metros al costado Norte y 15 metros al costado oeste, formando una superficie de 270 metros cuadrados. Tasacion 5700 $. Base 2/3 partes 3800 $ m/n. Lote nº 4 se compone de 15 metros de frente á la calle Castro Barros por 18 metros 10 cts. de fondo al costado sud, 18 metros al costado norte y 15 metros al costado oeste; formando una superficie de 270,75 metros cuadrados. Tasacion 6615 $. Base 2/3 partes 4410 $.
El domingo 9 de setiembre á las 3 p. m. remataremos á la más alta postura pasando las bases arriba estipuladas por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dª Mariana Algaré Alguer, estos magníficos lotes de tierra todos con edificio.
Nota: Los lotes núm. 1 y 2 tienen cada uno una casa material, techos de azotea, maderas duras, puertas y ventanas de pino.
El lote núm. 3 una caballeriza y una pieza.
El lote núm. 4 una casa de material compuesta de 4 piezas.
Por más datos ocurrir á nuestra casa San Martin 175 n[n, ó á la secretaría del Sr. Lódola en el Cabildo. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 6212 a21

POR LOS MISMOS
Importante. Atencion señores capitalistas, las Colinas del Sud 2 espléndidas manzanas de TERRENO ó sean 42.141 varas cuadradas, en el municipio de la capital federal boulevard BOEDO próximo á los boulevares Brazil y Caceros, la calle Brasil está empedrada hasta dos cuadras del terreno y á un paso del boulevard Pavon que vá directamente al Polvorin. En un solo lote, terreno altísimo, el único á vender en aquella localidad, ó poca distancia de los corrales de abasto. Base para la venta 2 $ m/n vara cuadrada, por órden terminante de sus dueños y division de condominio.
Condiciones de pago muy ventajosas: mitad al contado y mitad á 4 meses de plazo, sin interés, con garantía hipotecaria. El tramway de los señores Villafañe funciona ya por el boulevard San Juan hasta Boedo, de ahí regresa por Independencia, es decir, que estos terrenos quedan á poca distancia del tramway. La calle Boedo próximamente será empedrada.
El domingo 9 de setiembre, á las 4 1[2 p. m., remataremos á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos terrenos, los más altos y mejor situados en aquella localidad.
En la esquina Boedo y Europa habrá carruaje para conducir á los interesados.
Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa San Martin 175. 5807 a5

Bollini y Muro y Ca.
BOLIVAR 85

Remate núm. 1900—Notable remate de una gran PROPIEDAD con inmenso terreno y edificio viejo, calle FLORIDA 936 al 940 n[n. á 30 varas de la plaza y paseo del Retiro, á 1[2 cuadra del Jardin Florida y mercado, á una cuadra del famoso Bon Marché que se está construyendo en la esquina de Córdoba. En lo más alto y más lindo de la aristocrática calle; parajes como estos se recomiendan por sí solos; local comercial y para casa de familia, rodeado de lujosos edificios, etc., etc. La venta se hará por vara cuadrada, yendo de balde el edificio que da una buena renta. El terreno tiene el área siguiente: 13 1[2 varas de frente á la calle Florida por 80 varas de fondo, á las 15 varas de la calle ensancha hasta 18 varas de frente por todo el fondo, dando segun el título un total de 1372 varas cuadradas, pero habiendo más de 200 varas de excedente que no se cobran. Base de venta 50 pesos m[n la vara cuadrada. Título completamente garantido.
El mártes 11 de setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público, con la base de 50 pesos la vara cuadrada, la gran propiedad antedicha, situada en la más linda y más espléndida calle, en el verdadero emporio del buen tono.
El terreno se presta por su frente y fondo como para un espléndido edificio. Hay un sobrante de terreno de 240 varas, las mismas que quedan á favor del comprador, puesto que estándentro de muros y la posesion es de más de 50 años.
Atencion á la base 50 pesos m[n., la vara cuadrada. 6369 a23

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1897. Transferido para el domingo 9. De 5 lindas CASITAS, una de ellas esquina, calles CASTRO BARROS Y SAN CARLOS, todas recien construidas, ubicacion magnífica y de mucho porvenir, á una cuadra del gran boulevard Rivadavia y á media del colegio de Artes y Oficios. Negocio para sacar gran renta.—Base de venta de la esquina 2500 $ m/n, y 2000 $ m/n cada una de las otras. Venta ad-corpus, títulos garantidos.
El domingo 9 de setiembre, á las 2 1[2 p. m., venderemos en remate público las casas mencionadas cuyo detalle en seguida se indica: Calle San Cárlos y Castro Barros, 10 metros 85 centímetros de frente por 26 metros 15 cents. de fondo. Edificio consta de 2 piezas, cocina, letrina, etc., etc.
Calle Castro Barros 59 n[n: 8 metros 70 cts. de frente por 26 metros 25 cts. de fondo. Edificio consta de 2 piezas recien construidas, con pisos de madera, cielo rasos de yeso, cocina, letrina, etc., etc. Calle San Cárlos 213 n[n, 9 metros 45 cts. de frente por 20 metros 50 cts. de fondo. Edificio igual á la anterior. San Cárlos núm. 215; 8 metros 70 cts. de frente por 20 metros 42 cts. de fondo, edificio igual. San Cárlos núm. 217; 8 metros 70 cts. de frente por 20 metros 40 cts. de fondo, edificio 3 piezas y demás comodidades.
Ojo á la base 2500 $ la esquina y 2000 $ cada una de las otras, título garantido. 5911 a17

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1896. Transferido para el domingo 9. De 10 lindas CASAS flamantes, recien construidas entrando dos ESQUINAS; calles POZOS y COCHABAMBA núms. 1308 al 1328 y 1305 al 1345 numeracion nueva por la 1ª y 1902 por la 2ª. Gran negocio para renta ó para obreros y gente modesta. Situacion inmejorable, calles empedradas y con vereda ancha de piedra, á una cuadra del gran boulevard Entre-Rios, á dos de los grandes talleres militares, cerca del mercado San Cristóbal. Cada casa tiene 3 piezas y demas comodidades. La base de venta de las esquinas 2500 $ m/n, de todas otras 2000 $ m/n cada una. Venta ad-corpus. Títulos garantidos.
El domingo 9 de setiembre, á las 4 p. m., venderemos en remate público las 10 lindas casitas mencionadas, situadas en un paraje lindísimo, rodeado de buena edificacion, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Calle Pozos 1308, n[n, esquina, 9m. 50 centímetros de frente por 9m. de fondo, con 3 piezas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, etc.
Calle Pozos núm. 1310, 1326 y 1328, 8 metros 22 centímetros de frente. Edificio igual al de la esquina.
Calle Cochabamba núm. 1902, esquina, 6 metros 60 centímetros de frente por 17 metros 45 centímetros de fondo. Edificio: 4 piezas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, etc., etc.
Calles Pozos núms. 1305, 1329, 1331 y 1343, nuevo, 8 metros 70 centímetros de frente. Edificio de 3 piezas y demás comodidades.
Pozos núm. 1345, 8 metros 75 centímetros de frente. Edificio de 2 piezas, cocina, letrina, etc., etc.
Atencion á la base, 2000 pesos moneda nacional cada una. Venta ad-corpus 5910 a17

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1901—De una gran QUINTA, perfectamente situada en el PERGAMINO, á 15 cuadras de la plaza principal, antigua quinta de D. Amador Ferreyra, correspondiente al lote núm. 16 de los que vendió el Sr. D. Desiderio de la Fuente, edificios muy buenos, árboles frutales, alamedas, árboles forestales, jardines, montes, alfalfares y un edificio, lindando con los Sres. Desiderio de la Fuente, calle GENERAL ROCA, Manuel Roth, Francisco Andrade, Luis Funes, Víctor Saenz y Angel Perez. Su superficie es de 61.000 varas cuadradas; venta forzosa, por liquidacion. Sin base, por lo que den. El remate se efectuará sobre la misma propiedad.
El sábado 15 de setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público la quinta mencionada, por liquidacion, sin base, por lo que den.
El terreno mide 205 metros 294 centímetros por el este, lindando con D. Desiderio de la Fuente; por el norte 208 metros con el mismo; por el sud 175 metros 60 centímetros lindando calle General Roca, por medio con D. Mannel Roth y al oeste 227 metros 80 centímetros con D. Francisco Andrade, Luis Funes, Víctor Saenz y Angel Perez, formando una superficie de 45.762 metros cuadrados igual á 61.019 varas cuadradas.
Venta ad-corpus, sin base, por lo que den.
Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85 en Buenos Aires, y en La Plata, frente al Banco de la provincia.
Nota: Todo comprador abonará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmar el boleto. 6855 a29

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1902.—De una espléndia CASA QUINTA en SAN NICOLAS, ubicado en un magnífico y más pintoresco paraje del pueblo, quinta que fué del Dr. D. Mariano Castellanos, hermosos jardines, árboles frutales y un buen edificio, un verdadero eden, lindando con los Sres. Eusebio Peña, Teodoro Fernandez, Segundo Lopez, Dionisio Espíndola, E. Lezica y Cª, Nicanor Salani y Pedro Manduca, su superficie se compone de 80.800 varas cuadradas, hay forzosamente que vender, sin base, qor lo que den, venta ad-corpus, título completamente garantido, el remate se efectuará sobre la misma propiedad.
El domingo 16 de setiembre á las 4 de la tarde venderemos en remate público la magnífica casa-quinta, ubicada en un espléndido paraje, con hermosos jardines, árboles frutales, alfalfares y un buen edificio.
Su terreno es dividido en dos fracciones: la primera tiene 142 metros 24 milímetros por cada costado, lindando con los Sres. Eusebio Peña, Teodoro Fernandez y Dionisio Espíndola; la segunda contigua se compone de 142 metros 24 milímetros de un costado por 285 metros, lindando con los Sres. E. Lezica y Cª, Nicandro Savani, Pedro Manduca y Segundo Lopez. Formando todo una superficie de 60.647 metros cuadrados igual á 80.863 varas cuadradas.
La venta es sin base; por lo que den.
El remate se efectuará sobre la misma propiedad.
Por planos y datos á mi casa, Bolivar 85, en Buenos Aires, y en La Plata, frente al Banco de la provincia.
Nota: Todo comprador abonará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmarse el boleto. 6856 a29

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1903.—Remate extraordinario en el lindísimo pueblo de ADROGUÉ, 44 preciosos LOTES al alcance de todos, lotes de 1500 á 2000 varas cuadradas; los terrenos se encuentran situados en el más lindo local del codiciado vergel llamado Adrogué, el pueblo de moda, están á tres cuadras de la estacion, antes de llegar, miran al noroeste, á un paso de la magnífica quinta que está edificando el Dr. D. Juan D. Piñero, cerca de la via del ferrocarril, con frente á la gran calle principal que divide los partidos Almirante Brown y Lomas: como paraje sano, pintoresco y cerca de la estacion no hay más lindo ni mejor; venta completamente liberal, hay que vender á la más alta postura por lo que den. Títulos garantidos y escrituras gratis. El remate se efectuará sobre los mismos terrenos.
El domingo 23 de setiembre, á la 1 1/2 del dia, venderemos en remate público los 44 lotes mencionados, sin base para la venta, puesto que tenemos órden de liquidar. La ubicacion es magnífica por ser á tres cuadras de la estacion y en un paraje inmejorable para el aire.
Para planos y más datos, en nuestra casa Bolivar 85. 7061 s1

POR LOS MISMOS
Remate núm. 667—En LA PLATA.
El miércoles 5 de setiembre á las 4 p. m. De una gran PROPIEDAD formando esquina, calle 46 y 12, seccion 4ª, manzana N, lotes núm. 5 y 6.
1.200 metros cuadrados, con un espacioso edificio de material compuesto de 2 grandes salones como para almacenes, una pieza escritorio, tirantes de madera dura, cocina, pozo, letrina, cerco de material, etc, etc; Lugar inmejorable, situado en lo más central de La Plata, á dos cuadras del Politeama Olimpo, á dos de los tribunales, calles empedradas, luz eléctrica, gas, aguas corrientes al frente.
Con deuda al Banco Hipotecario de 15.000 pesos m[n en cédulas série L; base de venta regalada, la deuda al banco. Magnífica ocasion, para hacerse con una buena propiedad sin tener que desembolsar más que la diferencia de cédulas. La órden de venta es terminante; por division de condominio.
El miércoles 5 de setiembre á las 4 p. m.
Nota: El comprador si le conviene podrá seguir con la hipoteca abonando la diferencia del valor de las cédulas segun el precio que se coticen en la Bolsa el dia de la escrituracion. 7062 s1

POR LOS MISMOS
Remate núm. 668.—En LA PLATA.
El miércoles 5 del corriente, á las 5 p. m., una lindísima CASITA, edificada en un terreno de 199 metros 80 cents. cuadrados; en parte del lote núm. 11, manzana U, seccion 2ª, calle 49 entre 16 y 17. La que se compone de dos habitaciones y zaguan de material perfectamente construidas, dos piezas de madera, cocina y letrina de material. Con deuda en el Banco Hipotecario de 2000 pesos m/n de la cédula serie K.
La que servirá de base para la venta y con la cual debe cargar el comprador si le conviene, abonando la diferencia de las cédulas segun el el tipo que se coticen en la bolsa el dia de la escrituracion.
La venta se verificará sobre la misma propiedad.
El miércoles 5 de setiembre, á las 5 p. m. 7063 s1

POR LOS MISMOS
Remate núm. 669.—En LA PLATA.
El miércoles 5 de setiembre á las 4 1[2 p m., una buena CASA para familia, nueva, flamante y lista para habitarla, boulevard 44 entre 14 y 15, seccion 2ª, manzana SS, edificada en un terreno de 10 por 40, con 7 habitaciones de material perfectamente construidas, cuarto de baño, dos piezas para servicio, cocina, dos letrinas, cielo rasos de yeso, piso de tea, construida como para casa de altos, etc., etc. Base de venta sumamente baja: 6800 $ m/n.
La venta se efectuará sobre la misma propiedad el miércoles 5 de setiembre á las 4 1[2 p. m.
Nota: El comprador depositará el 10 % en garantía de su escrituracion. 7064 s1

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1899.—Judicial. De una buena CASA, altos y bajos, calle CHILE esquina á SOLIS núm. 752 antiguo; casa para negocio en el piso bajo y para familia en los altos, edificacion moderna á todo costo, gran renta; venta por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Gimenez, en la testamentaría de Dª. María Lafourcade. 7 mts. 48 cent. de frente á Chile, por 21 mts. 90 cent. de frente á Solis; tasacion 15.5…,68 pesos 2/3 partes y base de venta 10.391 … Título garantido.
El domingo 9 de setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden judicial la propiedad mencionada; el edificio es todo hecho en cal y se compone de un almacen, sótano, zaguan y letrina en el piso bajo, pisos de tabla y cielos rasos de yeso; piso alto 6 piezas: todas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso; zaguan embaldosado, escaleras de mármol, celosías en todas las puertas, patios, cocina, letrina, etc. etc.
Atencion á la base que es de balde, 6264 a22

Francisco Bulnes

Judicial. Escritorio Victoria núm. 104 viejo, escribanía del Sr. Barrenechea.
Judicial. En el gran boulevard Rivadavia y Gastro Barros. Fué suspendido este remate á consecuencia de la lluvia del domingo 2 de setiembre y se realizará en venta el sabado 8 del corriente, á las 2 p. m., dia de fiesta.
Judicial. Importante remate de 7 lotes perfectamente bien situados. TERRENO alto, con edificio y sin él, hay un lote que tiene dos hermosas canchas de pelota, una cerrada y otra abierta y otras habitaciones. En el boulevard RIVADAVIA y CATRO BARRO rodeados de muy buenos edificios de un inmenso porvenir, el paraje más lindo de esta capital; calles adoquinadas, tramways cada minuto á la puerta.
Por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de Dª Maria Algare de Aguer. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos en los que estará la bandera delremate.
Detalle de los terrenos calle Rivadavia y Castro Barros. El lote 1º—Sobre la calle Rivadavia, y se compone de 17 mets. 27 cent. de frente al norte, por 60 mets. 17 cents, sobre las calle de Castro Barros, frente al oeste, 20 mets. 50 cents al costado sud, 60 met. 70 cent. al costado este, este lote tiene edificio y 2 canchas de juego de pelota. Lote 2º está compuesto de 8 mets. 66 cents. sobre la calle Rivadavia, frente al norte, 60 mets. 70 cents. al costado oeste, 8 mets. 66 cents. al costado sud y 61 mets. al este. Lote 3º sobre la calle Rivadavia, 8 mets. 66 cents. de frente al norte, 61 mets. al costado oeste, 61 met. al costado este y 8 mets. 66 cents. al sud. Lote 4º consta de 8 mets. 61 cent. calle Rivadavia al norte, 61 mets. 50 ccnts. al costado oeste, 8 mets. 66 cents. sud y 62 mets. al este. Lote 6º sobre la calle Castro Barros: se compone de 8 mets. 66 cents. de frente al oeste, 46 mets. 48 cents. al norte. Lote 7º se compone de 8 metros 65 cent. al costado norte, 8 metros al costado este, 47 metros 40 cent. al sud. Lote 8º este se compone de 8 metros 66 cent. á Castro Barros, frente al oeste, 47 metros 40 cent. al norte, 8 metros al este y 47 metros 95 centímetros al sud.
Tasaciones—Lote núm. 1 tasado el metro cuadrado á 25 $; importan 28.568, 25.—Edificios, 2 canchas y demás habitaciones, 6000 pesos, total 34.568, 25 $.
Lote 2º Tasado el metro cuadrado á 22 pesos moneda nacional, 11.593, 12, lote 3º tasado el metro cuadrado á 22 pesos moneda nacional, 11.669, 24, lote 4º tasado el metro cuadrado á 22 pesos moneda nacional, 11,764,50, lote 6º tasado el metro cuadro 20 pesos moneda nacional, 7478.40, lote 7º tasado el metro cuadrado á 20 pesos moneda nacional, 7552, lote 8º tasado el metro cuadrado á 20 pesos moneda nacional, 7627, 20. 7350 s5

Vega y Cabello

Que fué suspendido el domingo pasado, á causa del mal tiempo.
Mejor que judicial. Por division de intereses, remate de tres espléndidos lotes de TERRENO de 50 varas por 50 cada uno, uno de ellos con edificio de siete piezas de material con maderas duras en SAN FERNANDO pueblo de inmenso porvenir todos los lotes son esquina, calles JUNIN, BELGRANO, GENERAL ALVEAR, y frente á la via del ferrocarril á seis … varas justas de la estacion del ferrocarril.
El domingo 9 de setiempre á la 2 1[2 en punto de la tarde venderemos por cuenta de su dueño con títulos garantidos de primer órden, tres lotes de terreno de 2500 varas cuadradas cada uno propios para una espléndida quinta. Base bajísima los dos lotes que no tienen edificio 1 $ m/n vara cuadrada, el que tiene edificio 1,30 $ m/n la vara cuadrada, es regalado, es uno de los puntos mas pintorescos de San Fernando.
Venta al contado.
Para mas datos ocurrir á los rematadores, Piedad 27 n[n de 1 á 2 p. m. Exigiremos el 5 % al firmar el boleto. 7388 s5

Ricardo Eastman y Cª

El dia 9 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos en remate por cuenta y órden de su dueño, la CASA calle ANDES núm. 742 nuevo, entre la de General Viamont y boulevard Córdoba, á media cuadra de esta, y frente al grandioso edificio de la Facultad de medicina, actualmente en construccion. El terreno se compone de 7 varas de frente al este por 30 de fondo, y el edificio de 4 piezas de material, con techos de azotea y pisos de madera, cocina, letrina y pozo; patios embaldosados.
Base para la venta 6000 $. Títulos inmejorables. El comprador abonará el 5 % del precio al firmar el boleto. 7209 s4

POR LOS MISMOS
De la hermosísima FINCA calle ARTES núm. 692 antiguo, entre Charcas y Santa Fé, 25 varas de frente por 75 de fondo, edificio suntuoso y con todas las comodidades deseables. Alerta capitalistas.
El dia 23 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su propietario, la espléndida casa arriba indicada, edificada á todo costo y cuyo detalle es como sigue: 2 salones con sus antesalas, 2 grandes comedores, 14 espaciosos dormitorios, gran despensa con sótano, magnífico cuarto de baño con varios aparatos, cocina y antecocina y tres letrinas, puertas y ventanas de cedro, pisos de madera y cielo rasos de yeso decorados con gusto. El primer patio con jardin al centro y piso de mosaico europeo; segundo patio embaldosado, otro patio más con lavadero y gran jardin al fondo, con plantas finas, gran parral, gallinero, etc. En toda la casa hay servicio de gas y aguas corrientes y puede transitarse de un extremo á otro de ella por bajo corredores y pasajes.
El edificio se compone de dos cuerpos, distribuidos como para formar dos casas con facilidad y ha sido construido para soportar altos.
Reconoce 40.000 cédulas série A del Banco Nacional. Base para la venta 140.000 pesos moneda curso legal.
Por más informes á nuestro escritorio, San Martin núm. 345. 7351 s5

POR LOS MISMOS
De un lindísimo TERRENO en el barrio de moda, calle PARAGUAY entre las de Andes y Azcuénaga.
El dia 9 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su dueño y con la base de 15 $ por vara cuadrada, el terreno mencionado, que mide 20 varas de frente por 50 varas de fondo y un martillo de frente de 19 varas, ó sea una superficie total de 975 varas cuadradas, más ó ménos. La venta se efectuará en uno ó dos lotes, segun convenga. Títulos garantidos de primer órden. El comprador entregará el 5 o[o sobre el precio de venta, al firmar el boleto. Por más informes á nuestro escritorio, San Martin 151, viejo. 7210 s4

Pedro Ebbeke y Ca.

AVERIAS, por cuenta de seguros.
El miércoles 5 del corriente á las 12 m., en nuestra casa PERU 50 antiguo y 158 nuevo, venderemos al mejor precio y al contado un surtido para TIENDA, MERCERIA, etc.
Por cuenta de seguros: 6 cajones casimir fino, 100 paquetes cinta-faja para criaturas.
Por cuenta de quien pertenezca: 25 guarda-fuegos, 8 cascos alambre cobrizo, 14 cuñetes grampas, 5 bocoys planchas á vapor, 30 barricas estaquillas para zapateros, 600 gruesas botones de color para calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 7197 s4

POR LOS MISMOS
AVERIAS por cuenta de Seguros: 300 cajones cada uno con 100/4 latas SARDINAS en aceite.
En LAS CATALINAS depósito de Diaz, venderemos al mejor precio y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, la partida de sardinas arriba mencionada. 7352 s5

Federico F. Neves

A las 3 en punto p. m., remataré judicialmente por separacion de condominio la FINCA ocupada por tres negocios, calle SALTA y VENEZUELA, compuesto su terreno de 36 metros y 3 centímetros á Venezuela por 17 metros y 38 centímetros á Salta; base de venta 2/3 partes 24.396 $.
El sábado 8 de setiembre, fiesta, á las 3 en punto p. m.
Nota: El comprador entregará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto, por así haberlo dispuesto el juez de primera instancia Dr. Bustos. Por más datos al martillero, Piedad 130 viejo. 7336 s5

Javier García de Zúñiga

Importantísimo remate.
El domingo 9 de setiembre, á las 2 p. m., de TERRENOS en BELGRANO, en donde nadie vende. El terreno más alto que existe en sus alrededores con frente á la continuacion de la calle Corrientes, y frente á la calle Necochea, dividido en diez espléndidos lotes como para especuladores, hay lotes de 59.699 y 25.282 varas cuadradas.
Todos los terrenos que vendo están rodeados por la Villa Mazzini, el Pueblo Catalina, Belgrano y Saavedra. Ningun propietario medianero vende sus tierras á ménos de dos pesos vara cuadrada.
Estos terrenos lindan con propiedades de los Sres. Dr. Chas, Santiago Roldan, Pedro Delponti, y Dª Mercedes Sebastiani.
Base para la venta 47 centavos vara cuadrada, que es la hipoteca al Banco hipotecario provincial, que cargará el comprador con ella, ó que pagará la diferencia. … será abonado mitad al contado y mitad á 30 dias de firmada la escritura. El mejor postor entregará en el acto del remate el 10 % en garantía de la compra. Todo comprador podrá tomar un lote 6 lotes.
Los especuladores en tierras no deben dejar escapar esta oportunidad donde pueden triplicar el capital con hacer fracciones pequeñas y venderlas al otro dia á 2 y 3 $ vara. No hay terreno mas pintoresco que éste. Del se domina todo Buenos Aires.
Oportunamente anunciaré la salida del tren expreso 6 carruajes, para conducir la concurrencia.
Por planos y datos al escritorio del rematador, Reconquista 40 antiguo. 7362 s5

Luis R. Ristorini

Lindo TERRENO, de 20 por 42 1/2, edificio de 5 piezas, calle 134 entre 95 y 96, á dos cuadras de la avenida Montes de Oca, entre la iglesia Santa Lucía y San Felicitas; base 8 $ vara cuadrada, … y sano, calle empedrada.
El domingo 9 de setiembre á las 3. Títulos perfectos; se exigirá seña. Otros informes, Bolivar 11 nuevo. 7353 s5

J. Giannetti y Ca.

De 13 espléndidos lotes de TERRENO, en las calles SORIA, ARENA y ARMONIA, rodeados de edificios, calles adoquinadas, tramway á todas direcciones y con frentes á los corrales de abasto; no hay base para la venta, al más alto precio, por lo que den.
El domingo 9 de setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de estos importantes lotes de terreno, por órden de su dueño y al más alto precio.
Por planos y datos á nuestro escritorio de los martilleros San Martin 320 nuevo.
Nota: El 5 % de seña se exigirá á todo comprador al firmar boleto. 6259 a24

Ydígoras y Escuti

Gran remate FERIA, en el establecimiento de Ocampo hermanos, en Cepeda, partido del PERGAMINO.
El 8 de setiembre, dia de fiesta, á las 12 en punto, despues del almuerzo: carneros Rambouillet, Negretes, Lincoln, ovejas Negretes á galpon.
Carneros á campo para padres de majadas generales, ovejas Lincoln, Rambouillet á campo.
Toros y vaquillonas raza Durham de 7[8, 3[4 y 1[2 sangre.
Yuntas de caballos, potros, etc.
Más detalles en oportunidad
Habrá carruajes en casa de lo rematadores. 6606 a 26

Gilberto Lerena

Espléndido remate, á dos cuadras de la calle Santa Fé, en las calles SALGUERO, PARAGUAY y MANSILLA, sin base, por cesacion de condominio, con frente á la gran plaza adoquinada del Sferisterio Argentino. 2984 VARAS CUADRADAS, con cuatro frentes, magnífico cerco de material recien construido, en 9 lotes, como para especuladores y rodeados de calles adoquinadas.
El domingo 9 de setiembre á las 4 p. m. Informes en mi escritorio, Piedad 70 (viejo). 7207 s4

Pedro Ferro

El domingo 9 de setiembre, á las 3 de la tarde, procederé á vender la importante área de TERRENO dividida en 20 lotes, al alcance de todos los bolsillos. Ojo especuladores y padres de familia, que con un pequeño desembolso pueden acumular en poco tiempo una fortuna.
A la hora indicada procederé á la venta de estos espléndidos 20 lotes situados en uno de los barrios más importantes de la gran capital federal, calles de COCHABAMBA, CONSTITUCION y CARIDAD; hay 3 espléndidas esquinas, calles empedradas y rodeadas de tramways.
La venta es forzosa y sin base. Más datos al martillero. 7186 s4

POR EL MISMO
Sin base y por liquidacion.
El domingo 9 de setiembre, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la espléndida é importante PROPIEDAD, situada en la calle ALBERTI 356, entre las importantes calles de Estados Unidos y Europa, calles todas empedradas y rodeadas de vías de tramways.
Esta propiedad se compone de 10 varas de frente por 61 de fondo, y su edificio consta de 11 espléndidas habitaciones todas ellas de buenos materiales.
Produce 150 ps. mensuales. Tiene una hipoteca de 3000 ps. A nacionales. 7187 s4

POR EL MISMO
El domingo 9 de setiembre, á las 3 1[2, quemaré el espléndido lote de TERRENO situado en la calle CARIDAD entre las de Cochabamba y el gran boulevard San Juan, á un paso de los omnibus de la capital.
Este espléndido lote compuesto de 10 varas de frente por 38 1[2 de fondo, lo realizaré sin base y por lo que den. Ojo especuladores. 7188 s4

Nicandro Dorr

Por liquidacion del BAZAR calle CANGALLO 403 viejo, en detalle y á la noche. En los dias 4 y 5 de setiembre á las 7 de la noche, á la más alta postura y dinero al contado, se procederá al remate de todas las existencias del bazar y en todos sus ramos, cuyo detalle consiste en adornos, floreros, piezas fantasía, juegos de lavatorio, licoreras, loza en general, canastas, flores, etc., etc. 7212 s4

Waldino C. Ponce

Judicial. El domingo 27 de setiembre á las 4, en QUILMES, el mejor partido de la provincia, á una media hora de tren de la capital y de La Plata, y á 5 cuadras de la estacion venderé sin … y hora indicado 12 LOTES, compuesto cada uno de más ó ménos de 7800 metros cuadrados los más chicos son tres lotes de 1500 metros á 20 centavos el metro cuadrado—Pertenecen á la testamentaria de D. Francisco Balverde, juez Dr. Gándara en La Plata. Por planos á mi escritorio Perú 141 á las 2.
Nota: No olvidarse que Quilmes es el mejor … de la provincia; es sano, alto, posicion inmejorable, próximo á las capitales. 6797 a28

POR EL MISMO
Judicial.—De una CASA, calle CORRIENTES 1148, entre Ombú y Azcuénaga.
El domingo 7 de octubre á las 5 de la tarde. Casa con 8 lindas habitaciones, en uno de los boulevares mejores de la capital, con dos vias de tramways, dos galpones, aljibe, cocina, etc.; el frente todo de cal, pisos de tabla, contramarcos en las puertas, ventana, puerta de calle y puerta cristalera, son de cedro, patio embaldosado; el terreno tiene 8 metros 66 centímetros frente al norte por 66 metros y 42 centímetros de fondo y en el contrafrente 9 metros 551 milímetros, igual á 10 varas de frente por 70 de fondo y en el costado frente 11 varas, total 745 varas cuadradas todo tasado en 23.575,18 $; base sus dos terceras partes que son 15.716,78 $. Esta casa se vende por mandato del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Luis Mendez Paz, en los autos testamentarios de doña Mercedes Mac-Elhoran de Mac-Kiernan; dichos autos tramitan por la secretaría del Dr. Casabal en el cabildo. Por datos al martillero Perú 141 á las 2 á 6. Cangallo 1126 de 8 á 12. 7225 s4

Luis Godoy

15 lindos lotes de TERRENO al oeste, con hipoteca al Banco Hipotecario nacional, serie B, situados en las calles MEDRANO, GAUÑA y 2ª CANGALLO, con escrituras gratis otorgadas por el escribano D. Ignacio Piñeiro.
El domingo 23 de setiembre á las 4 de la tarde, remataré los anunciados lotes de terrenos, los que están al alcance de todos pues hay lotes chicos y grandes entrando 2 preciosas esquinas; la deuda al Banco Hipotecario es conveniente por el largo plazo que tiene y que insensiblemente se vá pagando. Así es que os invito á este remate y podeis asistir señores de mucho y poco capital, en la conviccion de que esta venta tendrá lugar indefectiblemente al mejor postor, pues está resuelta una liquidacion definitiva, lo que importa decir que no hay base para la venta y puedo garantir que será uno de los remates más ventajosos que se ofrecen. Las dimensiones exactas de cada uno de estos lotes con la cantidad que tienen de hipoteca se expresarán en los planos que en oportunidad se distribuirán. Datos, Rivadavia 48 altos. 7070 s1

POR EL MISMO
Una CASA calle 2ª CATAMARCA 559, al lado del boulevard San Juan.
El sábado 8 de setiembre (dia de fiesta), á las 5 en punto de la tarde, he de vender esta buena propiedad la que consta de 15 varas de frente por 58 de fondo, toda cercada de pared; contiene 4 habitaciones y las demás oficinas necesarias. Más detalles Rivadavia 48 (altos). 7400 s5

POR EL MISMO
4 lotes de TERRENOS al Norte, calle PARAGUAY entre Acevedo y Serrano, á un paso del boulevard Corrientes.
El sábado 8 de setiembre, á las 5 en punto de la tarde, he de vender los 4 hermosos anunciados lotes de terreno, compuesto cada uno de los lotes de 10 varas de frente por 37 3[4 de fondo, llenos de árboles frutales, etc. Por informes, Rivadavia 48 (altos), teléfono 317. 7401 s5

POR EL MISMO
Un bonito lote de TERRENO en lo más elevado del sud, calle SOLIS entre 2ª Armonia y el gran boulevard Caseros, adoquinado, gas, etc.
El domingo 9 de setiembre á las 5 en punto de la tarde, he de vender este simpático y bonito terrenito, cuyo paraje como se ve es de gran importancia y consta de 10 vs. de frente por 35 de fondo.
Datos, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 7389 s5

POR EL MISMO
La moderna y elegante PROPIEDAD, edificacion sólida, situada calle ZEBALLOS 610, calle adoquinada, gas y tramway á la puerta, escrituras garantidas.
El domingo 9 de setiembre á las 4 en punto de la tarde, voy á vender esta linda propiedad por órden de su dueño, la que consta de 10 varas de frente por 60 de fondo. Tiene 5 hermosas habitaciones, maderas de urunday, teniendo todas sus oficinas necesarias.
Por informes, Rivadavia 48 altos. 7390 s5

POR EL MISMO
Buena CASA, calle GARAY 942 entre Pichincha y Matheu.
Venta á cualquier oferta, escrituras garantidas.
El domingo 9 de setiembre á las 2 de la tarde, he de vender esta gran propiedad de espléndida renta, la que consta de 10 varas de frente por 70 de fondo, cercado de pared, 12 grandes habitaciones de material y todas sus oficinas necesarias. Más detalles Rivadavia 48 (altos), teléfono 317. 7391 s5

POR EL MISMO
Buena CASITA, calle PICHINCHA 645, entre Pavon y Garay.
El domingo 9 de setiembre, á las 2 de la tarde, he de vender esta buena propiedad la que consta de 15 varas de frente por 15 de fondo, 6 habitaciones y todas sus oficinas necesarias. Mas detalles Rivadavia 48 (altos) 7392 s5

POR EL MISMO
CASITA chiquita, calle MAZA 397, entre Belgrano y Venezuela. A la más alta postura.
El domingo 9 de setiembre, á las 3 de la tarde, remataré esta buena casita, la que mide 8 varas de frente por 21 3[4 de fondo; contiene 3 hermosas habitaciones de material, bien hechas y una mas chica, como así mismo todas sus demas oficinas necesarias. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 7393 s5

POR EL MISMO
Valioso TERRENO, calle GARAY entre Pichincha y Matheu, con salida á la calle 2ª Garay.
El domingo 9 de setiembre á las 2 de la tarde remataremos este valioso terreno que tiene 10 varas de frente por 123 de fondo, dando de calle á calle. Los que buscan un terreno grande y bien situado aprovechen esta excepcional localidad. Por más informes, Rivadavia 48, altos. 7394 s5

POR EL MISMO
TERRENO al sud, calle Jujuy entre Pavon y Garay. Al más alto precio, escrituras garantidas.
El domingo 9 de setiembre á las 2 1[2 de la tarde remataré este lindísimo terreno, mide 10 varas de frente por 40 de fondo y son los terrenos más lindos que hay en la renombrada quinta de los Olivos. Por más informes, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 7395 s5

POR EL MISMO
Bonito TERRENO, calle GARAY entre 1ª y 2ª Catamarca. Atencion y no faltar. Escrituras de primer órden.
El domingo 9 de setiembre á las 3 de la tarde procederé á la venta de este lindo terreno, el que mide 10 varas de frente por 44 de fondo. La venta será irremisible.
Por más detalles, Rivadavia 48 altos. 7396 s5

POR EL MISMO
CASITA chiquita, calle JUJUY entre Pavon y Garay. Escrituras garantidas. Atencion los pobres que tienen pocos nales.
El domingo 9 de setiembre á las 2 1[2 en punto de la tarde, remataré esta bonita casita, la que mide 10 varas de frente por 20 de fondo, cercada de pared. Contiene 3 buenas habitaciones de material entrando una linda sala con dos preciosos balcones al frente y además todas sus oficinas necesarias.
Más datos, Rivadavia 48 altos. 7397 s5

POR EL MISMO
2 bonitos lotes de TERRENO, calle 2ª CUYO al lado de la esquina de Gallo; al más alto precio por liquidacion de un condominio.
El domingo 9 de setiembre, á las 5 de la tarde, remataré estos dos preciosos lotes de terreno; cada lote consta de 10 varas de frente por 25 1[2 de fondo; no hay base ninguna para la venta. Rivadavia 43 altos, teléfono 317. 7398 s5

POR EL MISMO
2 TERRENOS, calle VENEZUELA entre Matheu y Alberti, con pared, á una cuadra del boulevard Belgrano.
El sábado 8 de setiembre, dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde, he de vender los 2 lindos lotes de terrenos anunciados, compuesto cada uno de 12 1[2 varas de frente por 35 de fondo. Más datos Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 7399 s5

POR EL MISMO
Central y buena PROPIEDAD, calle RODRIGUEZ PEÑA 377, antiguo, donde está todo adoquinado. A un paso de la plaza General Lavalle y de la nueva casa de justicia. El barrio donde está situada esta propiedad es lo más importante que tiene la capital. Está rodeada de boulevares y de un gran centro de familias distinguidas, donde hay poco quien necesita para vivir. Venta al más alto precio, por órden de sus dueños. Escrituras garantidas.
El domingo 9 de setiembre, á las 3 de la tarde, remataré esta bien situada propiedad, la que consta de 9 varas de frente por 58 de fondo más ó ménos, ad-corpus. Contiene 6 grandes habitaciones de material, maderas duras y techos de azotea y todas las demás oficinas. Por más detalles, Rivadavia 48 altos. Teléfono n 317. 7071 s1

POR EL MISMO
En LA PLATA: … de TERRENOS, á propósito para los pobres, pues con una bicoca serán propietarios. La base de venta es de 20 centavos la vara cuadrada.
El miércoles 5 de setiembre á las 2 de la tarde, en mi escritorio RIVADAVIA 48 altos, donde estará la bandera, se venderán los 70 anunciados lotes de terrenos, situados en la seccion 4ª de Quintas, con frente ó colocacion al boulevard 31 de Circunvalacion, con la base anunciada, prometiendo que se hará una venta liberal para que todos puedan comprar. Hay lotes de todas dimensiones y grandes y chicos y de todos precios.
Datos: Rivadavia 43 altos, teléfono 317, donde tendrá lugar el remate. 7072 s1

POR EL MISMO
Sobre el boulevard SAN JUAN, entre Sarandí y Rincon, un lindo lote de TERRENO.
El sábado 8 de setiembre, á las 3 1[2 de la tarde, venderé en remate este lindo lote de terreno, mide 10 varas de frente por 40 de fondo. La venta se realizará al más alto precio. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 7271 s4

POR EL MISMO
De un bonito CORRALON con edificio, cochera, caballeriza, etc., situado calle POZOS 464 entre Comercio y boulevard San Juan.
El sábado 8 de setiembre á las 3 1[2 de la tarde he de vender este lindo corralon con edificio, compuesto de 10 vs. de frente por 27 de fondo, cercado de pared, tiene una habitaciones, cochera, caballeriza, pozo y algibe, todas las oficinas necesarias.
Datos: Rivadavia 48, altos, teléfono 317. 7272 s4

POR EL MISMO
La preciosa y elegante PROPIEDAD para familia, situada sobre el gran boulevard SAN JUAN nº 916, entre Pasco y Pichincha. Escrituras garantidas.
El sábado 8 de setiembre, á las 4 de la tarde, remataré esta casa, la que se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo. Tiene 6 hermosas habitaciones de maderas fuertes, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, etc. Además 2 habitaciones de servicio, caballeriza de gas, cocina, letrina, pozo, algibe, jardin, etc. y las demás comodidades. Más informes, Rivadavia 48 altos. 7273 s4

POR EL MISMO
De la hermosa CASA alta y baja, nueva, flamante, construccion á todo costo, situada en el gran boulevard SAN JUAN núm. 918 y 920, entre Pasco y Pichincha. Calle empedrada, gas, aguas corrientes y el tramway Villafañe á la puerta.
El sábado 8 de setiembre, á las 4 de la tarde, remataré la anunciada hermosa propiedad, la que consta de 12 varas de frente por 50 de fondo, contiene á saber: … [illegible] … Por más informes, Rivadavia 48 altos. 7274 s4

POR EL MISMO
En BELGRANO de una buena PROPIEDAD y un CORRALON, en el paraje más pintoresco de aquel pueblo, calle NECOCHEA 80, 82 y 84, entre Santa Fé y General Paz; son 30 varas de frente por 23,90 de fondo; reconoce una hipoteca de 6000 pesos, série E, F y G, provinciales, y dicha hipoteca será la base para la venta.
El sábado 8 de setiembre, á la 1 de la tarde y en la misma propiedad procederé á su venta en remate público. La casa tiene 5 piezas, ventanas á la calle, gran parral y demás oficinas necesarias.
Por más detalles, Rivadavia 48, teléfono núm. 317. 7275 s4.

POR EL MISMO
La importantísima PROPIEDAD central al norte, situada calle GENERAL LAVALLE núm. 554 y 556, frente mismo á la gran plaza General Lavalle, á 17 varas de la esquina de Libertad, ¡que espléndida localidad! Lo mas importante que hay hoy dia y donde nadie quiere vender una vara de tierra, como se sabe, la casa de justicia y el gran teatro Colon, se construirán en esta plaza. 10 1[2 varas de frente, por 75 de fondo, un edificio de gran renta, etc., tiene 20.000 cédulas série A nacionales.
El juéves 6 de setiembre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, remataré esta importantísima propiedad, cuya posicion tan codiciada la coloca bajo los mejores conceptos.
Llamo pues la atencion sobre ella.
Más informes Rivadavia 48 (altos.) 7068 s1

POR EL MISMO
10 leguas de CAMPO, en el CHACO, con aguas abundantes, buenos montes, y pasto superior, títulos garantidos. Base de venta 600 $ m/n la legua; lo que equivale á decir que la tierra de esta manera se regala.
El miércoles 5 de setiemere, á las 2 de la tarde, y en mi escritorio RIVADAVIA 48 altos, donde estará la bandera, procederé á vender las expresadas 10 leguas de campo en el Chaco en el ángulo formado por la República Argentina, Bolivia y Paraguay, en el territorio de esta última y cruzadas por el gran camino que parte del puerto Pacheco á Bolivia y que es al mismo tiempo proyecto de ferrocarril, siendo dicho camino la comunicacion más corta entre esas repúblicas. La base de la venta es 600 pesos moneda nacional la legua. Por más detalles, Rivadavia 48 altos. Teléfono 317. 7073 s1

POR EL MISMO
CASA VIEJA central, al norte, calle Arenales 156 y 158, entre Artes y Cerrito, frente al gran palacio que construye la señora viuda del Dr. Avellaneda, ex-presidente de la república. En ese local nadie ofrece una vara de tierra; calle adoquinada, gas, aguas corrientes, en medio de grandes paseos; al más alto precio, sin base.
El viérnes 7 de setiembre á las 4 1[2 de la tarde remataré esta propiedad, la que consta de 8 varas frente por 65 de fondo ó lo más que resulte. Contiene un gran edificio antiguo de soberbia renta
Nota importante:—Los interesados deben inspeccionar los títulos y antecedentes antes del dia del remate, pues no se admitirá reclamo una vez efectuada la operacion, concurriendo á la oficina del Sr. Benavente en los tribunales ó al rematador, Rivadavia 43 altos. 7074 s1

POR EL MISMO
6 lindos lotes de TERRENO en lo más alto del norte, 4 en la calle PARAGUAY y 2 en la de SOLER, todos entre Bollini y Baines.
El sábado 8 de setiembre, dia de fiesta, á las 4 de la tarde, he de vender los anunciados 6 lotes de terrenos, cuya situacion es indudablemente de gran valor y cada lote consta de 10 varas de frente y unos tienen 30 y otros 50 varas de fondo más ó ménos.
Por el plano en forma, que se exhibirá en el acto del remate se demostrará el área exacta de cada lote. Por más detalles, Rivadavia 48 altos. 7075 s1

POR EL MISMO
Al norte: buena CASITA de poco precio, situada en la calle OMBÚ 349 ant., rodeada de boulevares como lo es de Corrientes y el de Córboba, próxima el colegio normal de maestras y la facultad de medicina. Sin base y al más alto precio. Escrituras garantidas.
El sábado 8 de setiembre, dia de fiesta, á las 3 de la tarde, he de vender esta bien situada casita, que mide 12 varas de frente por 15 de fondo. Tiene tres lindas piezas de material y demás comodidades.
Más informes, Rivadavia 48 altos. 7069 s1

POR EL MISMO
Sobre la plaza GENERAL LAVALLE, el más grandioso é importante TERRENO que se ha vendido hasta la fecha, calle GENERAL LAVALLE 534, entre Libertad y Talcahuano, con adoquinado etc.
A un costado se construirá la gran casa de justicia y detrás el gran teatro Colon; 12 varas de frente por 70 de fondo. Gran edificio de renta. Puede decirse que la oportunidad para adquirir este terreno será un acontecimiento, pues allí hoy nadie vende una vara de tierra.
El juéves 6 de setiembre, (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público de esta valiosísima propiedad la que con verdad excuso recomendar á las personas de buen gusto y á los capitalistas, y creo que jamás se ha proporcionado la oportunidad que le iguale á esta para adquirir y sobre todo hoy, esta mina de oro.
La venta se realizará sobre la misma propiedad el dia indicado y aunque llueva. Por más informes Rivadavia 48, altos. 6298 a22

POR EL MISMO
Espléndida PROPIEDAD central, alta y baja, formando esquina, y subdividida en 4 propiedades con entradas separadas, calle BOLIVAR 441, 443 y 450, y por ESTADOS UNIDOS 112 y 114. Distante 8 cuadras de la plaza Victoria, adoquinado, tramway á la puerta, importantísima situacion. Renta pingüe, gran edificio. Construccion de primer órden. Confortable edificacion. Tiene 18,000 cédulas nacionales. Títulos garantidos!
El miércoles 5 de setiembre, (dia de trabajo), á las 4 en punto de la tarde, remataré esta importantísima propiedad, subdividida en 4 espléndidas propiedades en esta forma: 2 grandes casas de altos y 2 bajas, … Rivadavia 48 altos, Teléfono 317. 6299 a22

Vicente Hoyo y Ca.

Suspendido á causa del mal tiempo, hasta el domingo 9.
En SAN JOSE DE FLORES, de una buena PROPIEDAD en la calle NECOCHEA núm: 96, próxima á la iglesia y mercado de la localidad, buen terreno y edificio, paraje alto y bien situado, calle comprendida en el proyecto de adoquinado que debe de realizarse por órden de la intendencia de la capital federal, rodeada de lindos edificios; base de venta sumamente baja 7000 $ m/n, venta terminante, espléndida ocasion.
El domingo 9 de setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden de su dueño la propiedad antes mencionada, edificada en un terreno compuesto de 9 varas de frente por 68 de fondo, siendo su edificio de 5 habitaciones, cocina, letrina, gas, algibe, pozo, cielos rasos de yeso, pisos de madera, 2 patios, puerta, zanguan y umbrales de mármol, 2 ventanas á la calle y demás comodidades de una buena casa de familia, construida últimamente. Títulos garantidos. Por otros detalles á nuestro escritorio. 6001 a19

Eduardo Zorrilla y Ca.

Grandioso importante remate, por cuenta y órden de «La Constructora de San José de Flores», de TERRENOS de un inmenso porvenir, rodeados de magníficos edificios en el boulevard CASTRO BARROS, antiguo límite del municipio, entre las calles Venezuela y Méjico; terrenos altos y situados á una cuadra de la calle Belgrano, empedrada y cuatro de la de Rivadavia que en breve será adoquinada.
Se rematarán el 9 de setiembre próximo á la 1 p. m.: seis hermosas manzanas divididas en 135 lotes, teniendo la manzana letra D dos útiles casas, en los lotes números 16 y 17. Al alcance de pobres y ricos á 6 $ vara cuadrada, en cédulas ¡¡Base de la venta 6 $ vara cuadrada!! ó sea el valor de las cédulas, pudiendo los compradores continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas á estilo de plaza.
Aprovechar la ocasion para un negocio de seguros beneficios.
Las fincas y terrenos por esos parajes, suben diariamente. La calle de Rivadavia pronto adoquinada pues ya estan descargando los estará es; en esa calle las quintas de Lezica y Pereira estan en trato por 25 y 20 $ vara cuadrada respectivamente.
No perderse esta espléndida oportunidad.
Oportunamente se repartirán los planos.
Títulos perfectos; escrituras gratis. El comprador abonará el 5 % del valor de su compra como garantía, en el acto de firmar el boleto.
Nota: Se previne á la concurrencia que debe bajarse en la esquina Castro Barros y Rivadavia donde se verán las banderas que indican el lugar del remate.
Para más informes y detalles, ocurrir á la casa de los rematadores; Defensa núm. 197, viejo. 5997 a18

POR LOS MISMOS
Por cuenta y órden de La Constructora de Flores.
De una cómoda CASA en la calle CHARCAS núm. 583 antiguo, entre Paraná y Montevideo; barrio central.
El sábado 8 de setiembre, á las 2 p. m., se rematará esta propiedad de 12 varas de frente por 60 de fondo, 10 piezas y oficinas necesarias, un gran parral al fondo: todo en perfecto estado y pronto para habitar. Los interesados pueden inspeccionarla á cualquier hora, pues hay en la misma casa una persona encargada de mostrarla,
Está actualmente desocupada por no querer ocuparla los dueños en vista de su intencion de rematarla.
Base de venta 40 $ m/n. vara cuadrada por el terreno entrando como muerta la casa.
Nota: El comprador podrá abonar la mitad al contado y la mitad á tres y seis meses, con pagaré hipotecario, con interes al 9 o[o al año. 7277 s4.

Francisco Constenla

Judicial.—Por disolucion de sociedad; testamentaria de A. Apellaniz, importantísimo y excepcional remate: 367.180 hectáreas de CAMPO flor en SAN LUIS. Estas 146 leguas de campo están divididas en 37 lotes regulares de 10.000 hectáreas cada uno, y son campos nacionales que han pasado hoy á la jurisdiccion de la provincia de San Luis por ley del H. congreso de la nacion. Campos cruzados por dos grandes líneas férreas que los Sres. Meiggs y Hume Hnos. tienen en construccion. Brillantísima ocasion para emplear con seguridad un capital y triplicarlo al poco tiempo. ¡¡¡Aprovechen capitalistas y especuladores!!!
Estos campos que pertenecen en parte á los campos nacionales, harán la fortuna de quien los adquiera, no solo por lo exiguo de su base, sinó por sus tierras fértiles, con abundantes y buenos pastos, dominando en ellos gran variedad de gramillas, alfilerillo, cola de zorro, tépampa, pasto de hoja ancha, porotillo, etc.; con hermosas aguadas, teniendo en toda su extension grandes bosques de corpulentos y seculares árboles de caldén y algarrobo, los que son una inmensa fuente de riqueza, como es bien sabido, por las maderas de construccion que proporciona y los postes para alambrado.
El terreno es muy accidentado por grandes lomas y profundas cañadas, con muchos cortaderales que revelan la poca profundidad del agua del sub-suelo, en toda la region de estos campos.
No se ignora que la fruta del algarrobo tan abundante allí, es un pesebre inmejorable para las haciendas, y es tan cierto que en los campos que ofrezco en remate, los indios ranqueles tenian allí las famosas tolderías de Cochiquingan y sus grandes invernadas de animales.
El coronel D. Ernesto Rodriguez que ocupó esa region cuando la conquista del desierto, decia en su parte oficial de agosto de 1879 al general D. Eduado Racedo, que los campos de Cochiquigan era un verdadero oasis por la calidad excelente de los pastos y la fertilidad del terreno (véase el tomo 2º de La conquista del desierto, pág. 174).
La buena calidad de estos campos consta tambien de las diligencias de mensura de los territorios nacionales, secciones XII, XIII, XVII y XVIII á que pertenecian ellos, mensuras que efectuaron los ingenieros Rómulo Otamendi, Carvalho y Benjamin Dominguez, publicado en cuaderno en el archivo del departamento nacional de ingenieros.
Estos campos han sido elegidos entre muchos por los compradores, personas muy competentes y conocedores de los mejores campos de la Pampa Central; es seguro que la venta no se habria efectuado si no hubiera sido el caso desgraciado del fallecimiento de uno de los condominos y agregado que en breve estará concluida y la liquidacion de los ferrocarriles de Bahía Blanca á Villa Mercedes y Rio 4º del 9 de Julio á San Rafael, cruzarán estos campos y puede asegurarse que antes de tres años los compradores podrán conducir sus productos por esas vias férreas.
Nadie debe dejar de aprovechar esta ocasion de magníficos campos; … años, se podian obtener tan … de la provincia de Buenos Aires á cien mil pesos de la antigua moneda … y esto sucederá con estos campos.
Atencion—Títulos perfectos, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Gimenez y como pertenecientes á la testamentaria de Apellaniz y por liquidacion de ella. La base para la venta es bajísima, al alcance de todos: … por cada fraccion: 1,85 $ por hectárea.
El mártes 2 de octubre en mi casa BOLIVAR 14 á las 4 p. m., venderé al más alto postor, en lotes y al contado,